

DEUDA EXTERIOR
MEXICO

76/77

009081

1976

1973A 1977

11-HACIENDA PUBLICA.
11.03 Sistema Monetario
11.03.01 Deuda Externa
01.04.03 MEXICO.



OK
PLA

MEXICO

3d
e

Am

✓
D09081

No veo Posibilidad de Violencia: Cuauhtémoc Cárdenas

Por SARA MOIRON 19 ENE. 1976

El problema del fuerte endeudamiento exterior y el del campo son los dos más graves para el país, dice el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas quien, al ser entrevistado en su calidad de miembro del Consejo

Consultivo del IEPES, señaló que el endeudamiento con fuentes financieras extranjeras particularmente de Estados Unidos, es un problema "cuya gravedad conocemos por sus implicaciones, económicas y sus

consecuencias sociales, por la gravedad política que puede entrañar en un momento dado, en los momentos de prueba sobre todo, en los momentos de tensión internacional, en cuan-

to a poner en peligro la propia soberanía del país. En esa medida y en este contexto —explicó— considero que es un problema que debe merecer atención preferente inmediata buscando diversificar las fuentes de financiamiento del desarrollo y gradualmente (no es algo que pueda desaparecer de un día para otro), buscando que disminuya, que desaparezca esa dependencia del exterior.

También expresó que "en este mundo no veo la posibilidad de tensiones sociales que se traduzcan en violencia generalizada. No creo que, en las condiciones actuales, plantear una vía violenta para transformar el país sea válida", y subrayó que es indispensable alentar la organización de los sectores populares y abrir los canales de expresión y participación democráticas en la forma más amplia".

Preguntamos al ingeniero Cárdenas si con absoluto realismo es válido el augurio pesimista que se ha escuchado aun en las propias reuniones del Consejo y del IEPES. No hubo vacilación en la respuesta:

"Para quien sustente una postura revolucionaria no es válida una visión pesimista. No puede pensarse en una visión pesimista porque eso sería, entre otras cosas, dejar de tener confianza en las capacidades de la gente, en las capacidades del pueblo para organizarse y para superar los problemas. Posiciones o visiones pesimistas las pudo haber habido históricamente en México, en los muchos gobiernos conservadores del siglo pasado. Las pudo haber habido cuando la larga dictadura de Porfirio Díaz. Sin embargo, hubo quien no tuvo esas actitudes pesimistas, hubo confianza en la posibilidad de llevar a la práctica los

principios democráticos, se trabajó en ellos y esas son las luchas de Madero que desembocan en la Revolución, en la propia Constitución de 1917 y en todos los pasos positivos y hacia adelante que se han dado en este país.

EL PAIS ENFRENTA PROBLEMAS GRAVES

Por otro lado, creo que eso sí, el país está enfrentado a problemas graves que requieren de patriotismo, de imaginación, de capacidad y, sobre todo, de confianza en el pueblo de México para superar sus

problemas. Estos elementos deben concurrir necesariamente para rectificar desviaciones, para corregir rumbos. Por ejemplo, para impulsar la reforma agraria y llevarla hasta sus consecuencias últimas, haciendo que el campesino sea auténticamente partícipe del producto de la tierra y de los beneficios del desarrollo; para hacer que se avance en el camino de un mayor ejercicio de la soberanía nacional hasta que sea cabal; sobre sus recursos naturales y sus decisiones de todo orden, para lograr realmente mejores condiciones de vida para las mayorías y, desde luego, amplio y pleno ejercicio de la democracia. Para todo esto, para reducir el fuerte endeudamiento que existe, para ir avanzando en el sentido de que el país debe desarrollarse cada vez más con recursos propios y no estar dependiendo del exterior para financiar nuestro desenvolvimiento; para que el país pueda realmente llevar al cabo una planeación democrática, con la participación de los sectores populares —desde la concepción hasta la ejecución— es necesario, repito, que concorra la confianza en el pueblo, la presencia misma del pueblo organizado para hacer valer sus derechos, sus decisiones y opiniones. Y se requiere patriotismo, capacidad, dedicación, honradez..."

"No creo —concluye— que podamos o debamos tener una actitud pesimista, desde ningún punto de vista, sino mantenernos en la actitud de lucha; de lucha consciente de cuáles son los problemas y de cuáles son los posibles caminos que hay que recorrer para superarlos. Y en todos estos casos no puedo pensar que haya otros distintos a aquellos que requieren obligadamente la participación organizada del pueblo.

—¿Cuáles considera que sean los problemas más graves, que requieren de una atención más inmediata y cuáles son los posibles caminos para solucionarlos?

"NOS ESTAN ENDEUDANDO MAS"

Se refiere al endeudamiento exterior en los términos descritos y, después de subrayar que esa situación constituye una dependencia, agrega que hay que buscar que "nuestro desarrollo se finque fundamentalmente en recursos propios; muchos de estos recursos de financiamiento pudieran ser sustituidos por recursos propios, por fuerza de trabajo propia organizada y encauzada para suplir recursos que en un momento dado están llegan-

do del exterior y nos están endeudando más; buscando también que se reglamenten las inversiones extranjeras, que los créditos que vienen para la iniciativa privada puedan ser también controlados, ya que sobre el país están pesando tanto el endeudamiento del sector público como el que puedan estar empleando los sectores privados. Este es un problema que debe atenderse con especial cuidado".

"Por otro lado, proseguir la reforma agraria, impulsando la organización colectiva, cuidando mucho que esas organizaciones colectivas respondan a los programas económicos de interés nacional, cuidando también que internamente el ejido se maneje con plena democracia, que esa organización colectiva no se desvirtúe por in-

termediarios o de gente que pretenda beneficios personales con el trabajo del ejidatario; buscando, por otra parte, que todos los jornaleros agrícolas puedan laborar también organizados sindical, social, políticamente, como trabajadores y ciudadanos que son. Insistiendo también en que desaparezcan todos los latifundios que existen, abiertos o simulados, nuevos o viejos. Con decisión y el apoyo necesarios, político, legal, etc., esto es relativamente fácil de lograr, porque los campesinos tienen bien identificadas a las propiedades que significan una concentración ilegal de tierra y de beneficios.

—Ingeniero, yo no sé si con los latifundios podría resolverse el problema de los campesinos que están sin tierra, pero si hemos visto cómo los manipulan por intereses de grupo o de personas. ¿Cree que la clase campesina esté realmente preparada para una organización como la que usted señala, liberándose de manipuladores e intermediarios?

RESPONDEN MUY AMPLIAMENTE

—Vamos a partir de algo que usted pone en duda: la capacidad del pueblo de México. Durante la dictadura del general Díaz se dudó de la

capacidad del pueblo para organizarse y se dudó de la capacidad del pueblo para ejercer democráticamente sus derechos. Los derechos no se ejercen cuando se les imponen limitaciones, cuando hay obstáculos para expresarse, para organizarse, para actuar. Pero cuando las políticas del Estado coinciden con los intereses de los sectores populares, éstos

responden muy ampliamente, con gran lealtad y con gran honradez a las intenciones planteadas por los dirigentes del país. Esta es una experiencia que tenemos históricamente y repetida en muchas épocas, a lo largo de la historia de México y a lo largo del proceso del desarrollo del país.

“La organización colectiva del ejido se está postulando y fomentando como una parte importante de nuestra reforma agraria y pienso que quienes más capacitados están para conducir esta organización con éxito, si el clima general, el ambiente general, político y social, lo está permitiendo, son los campesinos. Si al trabajo de los campesinos se le eliminan los intermediarios, si a los campesinos se les deja libres de intromisiones de muchos intereses que está buscando beneficios que no van al campesino sino a otras partes, no veo por qué pueda pensarse que el campesino no pueda organizarse para producir, para trabajar y, finalmente, para actuar social y políticamente y así contribuir a la liberación cabal que está exigiendo nuestro país.

“Ya mucha tierra por repartir no la hay, efectivamente, pero la reforma agraria todavía tiene un proceso importante que recorrer, tanto en cuanto a proseguir la entrega de las tierras que se acuerdo con la ley deben afectarse, como en el proceso de transferencia real de los beneficios que origina la producción rural hacia los sectores trabajadores.

—¿Y cuál es el aspecto más importante, poner en manos de las campesinos las tierras que han sido acaparadas o bien, establecer sistemas para que sean ellos los que se beneficien de los productos?

MORALMENTE OBLIGADOS A CUMPLIR

—Las dos cosas son igualmente importantes. Primero, porque el Estado, los ciudadanos, la sociedad, están moralmente obligados a cumplir la ley, a respetarla, porque del incumplimiento de la ley se derivan muchas otras inconveniencias. Y es muy importante, sin duda, estimular la organización de los trabajadores para que sean éstos quienes se beneficien fundamentalmente con su trabajo.

—¿Y los jornaleros? En Sinaloa, por ejemplo, es indignante ver cómo viven...

—El trabajador rural, el jornalero agrícola, debe tener relaciones de trabajo de acuerdo con lo que marca la ley y prestaciones sociales que marca la ley. Un paso muy importante para llegar a ello sería la organización sindical y

política de los propios jornaleros, para la defensa de sus intereses, por una parte, y para participar en las decisiones de carácter político, al igual que cualquier otro ciudadano.

—¿Podríamos sintetizar diciendo que el problema del endeudamiento exterior y el del campo...?

—Son dos de los problemas fuertes; es difícil decir si uno de éstos o cuál es el más importante o el más grave para el país, pero creo son dos problemas que exigen atención especial.

—¿Cómo calificaría la situación actual del país? ¿Se ha estrechado o ampliado la famosa brecha? ¿Se ha depauperado aún más el campesino? ¿algo se ha logrado?

—Pienso, sin duda, que hay avances importantes, que los esfuerzos de rectificación y reorientación que se han hecho en estos cinco años o un poco más, son muy importantes, pero esto no quiere decir que se hayan superado todos los problemas. En algunos casos se han mejorado las condiciones; en otros, no han podido mejorarse. No tengo índices o cifras a la mano para poder plantear algún caso concreto. El impulso que se ha dado a la organización colectiva del campo es importante; no se

había hecho, ni siquiera intentado en los últimos gobiernos como se ha hecho en éste. Sin embargo, todavía falta mucho por trabajar y lograr en ese sentido para mejorar la organización campesina, para depurarla y para ampliarla en muchos sentidos y en muchas áreas a las que todavía no se llega. En materia económica, en industrialización, comunicaciones, etcétera, la obra es también muy importante.

“UNA LLAMADA DE ATENCION”

“Sin embargo, hay problemas difíciles por delante. Por ejemplo, en estos últimos días hemos conocido declaraciones del secretario de Hacienda respecto a que el crecimiento económico en el último año es bajo. Esta es una llamada de atención de las que hay que tener conciencia y ver con cuidado cuáles pueden ser los factores que han provocado estas tasas bajas de crecimiento, cuáles son los obstáculos que interna e internacionalmente se presentan al desarrollo del país para acelerarlo, para crear más fuentes de trabajo, para lograr mayores ingresos para los sectores mayoritarios. Estar conscientes, pues, de que esos problemas deben ser superados para cumplir la vocación revolucionaria del pueblo, para evitar tensio-

nes sociales, presiones internacionales, etc.

—¿Usted si cree que pueden ser superados...?

—Creo que pueden ser superados en la medida en que se abran más las posibilidades de participación para los sectores populares organizados, para que sean éstos los que determinen cómo ha de encauzarse el desarrollo y puedan plenamente ejercerse los derechos democráticos.

—Ingeniero, ¿y si esto no se logra?

—Si esto no se lograra, no lo planteo. El pueblo lo va a lograr. El pueblo de México y los pueblos del mundo no tienen y nunca han tenido vocación para vivir explotados y oprimidos. Los pueblos lo van a lograr, ¿cómo?: Organizándose para actuar.

—¿Usted no considera que haya una amenaza de estallido violento?

“INDISPENSABLE, ORGANIZAR MEJOR”

—No veo en este momento la posibilidad de tensiones sociales que se traduzcan en violencia generalizada. No creo que en las condiciones actuales plantear una vía violenta para transformar el país sea válida, pero si creo que es indispensable organizar mejor, alentar más la organización de los sectores populares y abrir los canales de expresión y participación democrática en la forma más amplia.

—¿Qué lo decidió a formar parte de este consejo consultivo del IEPES?

—Primero, que me hayan invitado a participar en él. Se nos está ofreciendo —a los miembros del Consejo Consultivo— la posibilidad de discutir en el propio consejo sobre los problemas importantes del país, buscar el consenso de

otras personas, de otros sectores para tener un mejor conocimiento de los problemas y para poder llegar con este auxilio de muchas personas, a los mejores planteamientos posibles respecto a las soluciones. Quiero dejar muy claro que el consejo y los miembros del consejo no pretendemos ser dueños de la verdad, ni cosa que se le parezca. Simplemente estamos actuando

como receptores de conocimiento de problemas, como coordinadores de algunos esfuerzos para tratar de hacer los mejores planteamientos posibles para resolver algunos problemas del país. Tampoco pretendemos tratar y resolver todo, pero estamos haciendo un esfuerzo serio, porque nuestros planteamientos sean realistas y respondan a las necesidades del país.

"EXCELSIOR"
MEXICO, D. F.

3d
e

DO 9081

Ann

A Propósito de la Deuda

FEB. 1976

ACIERTA el Presidente Echeverría cuando refiere que una porción importante de la deuda exterior mexicana "ha sido producto de la dependencia tecnológica". En verdad, la compra en el exterior de procesos y patentes resulta onerosa para la nación, tanto más cuanto que suele adquirirse por empresas subsidiarias de otras establecidas en el extranjero, tecnologías obsoletas que impiden o dificultan la competitividad internacional.

La mención a la deuda exterior hecha por el primer mandatario lleva naturalmente a hacer algunas consideraciones sobre la política fiscal que, en el ámbito del gasto y del ingreso públicos se está instrumentando en los días que corren. La deuda externa sigue creciendo, en parte por las razones expuestas por el Presidente, y en parte porque el ingreso tributario ordinario no es suficiente para cubrir el presupuesto, aunque éste haya sido objeto de recortamientos particularmente significativos.

Sin necesidad de acrecentar las tasas impositivas ni de crear nuevas figuras fiscales: con sólo limitar o suprimir los múltiples conceptos de devolución de impuestos a particulares, el erario mexicano recibiría una inyección poderosa, que le permitiría afrontar el gasto público con un criterio que conjugue la eficacia económica y el sentido social. Se obra en sentido contrario cuando se restringe la inversión productiva, como se está haciendo, con grave riesgo para el sector paraestatal, necesitado de una proyección dinámica y no de frenamientos que redundarán en perjuicio de su economía, lo que más tarde puede ser achacado a la incapacidad de los administradores estatales, de la que interesadamente suele hablarse.

Es deseable, siempre, que el manejo de las finanzas nacionales se asiente en la prudencia y en el conocimiento técnico. Estas virtudes se convierten en su opuesto si se confunden con el conservadurismo y con la desconfianza histórica en la gestión económica del sector descentralizado.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Nuestra Deuda Externa Alcanza la Cifra de 281,921 Millones de Pesos

28 MAR. 1976

Por NEFTALI CELIS

La deuda externa de México llegó a diciembre de 1975 a 281,921 millones de pesos aproximadamente y requirió un pago de intereses superior a los 28,000 millones de pesos, cantidad que re-

presenta el 80 por ciento del valor total de la exportación de mercancías lograda el año pasado por nuestro país, afirmó el ingeniero Luis Sánchez Aguilar presidente de Acción Comunitaria, A.C., en

un documento dado a conocer a NOVEDADES.

“Lo anterior significa -asienta Sánchez Aguilar en el documento- que casi todos los ingresos en moneda extranjera que se obtuvieron por exportación de mercancías en 1975 se tuvieron que dedicar para pagar sólo los intereses sobre adeudos anteriores.

Estiman también que debido a la tendencia que sigue el endeudamiento externo de nuestro país, el monto global de la deuda que ahora es de 22,553.7 millones de dólares (281,921 millones de pesos) llegará a 1,153.7 millones de dólares en 1982.

“La razón de este gigantesco endeudamiento —dicen al

explicar su pronóstico— se deberá no tanto a un déficit en la balanza comercial en sí, sino a que los intereses a pagar sobre los saldos de las deudas anteriores van a ser tan grandes que equivaldría a que no importáramos absolutamente nada de tal manera que todo lo que exportáramos se aplicara exclusivamente al pago de intereses para que los saldos del adeudo no se incrementaran por causa de la capitalización de esos intereses”.

En otras palabras, la ironía será que aún cuando mejore la balanza comercial la deuda externa seguirá creciendo a causa de la capitalización de intereses que genere ella misma.

32

209081

Ami

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

209081

Ami

Si se Gasta más de lo Presupuestado se Incrementará la Deuda Externa

Si se registra un sobregiro en el gasto presupuestado para 1976, no habrá un crecimiento mayor del Producto Interno Bruto real debido a la inflexibilidad de la oferta nacional de bienes y servicios en el corto plazo y si, en cambio, implicará sobrepasar los niveles esperados de endeudamiento público externo, inflación y escasez de recursos para el financiamiento de empresas y particulares. Todo ello con sus consecuentes costos económicos para el país.

Tal es la opinión expresada ayer por el Centro de Estudios Económicos del Sec-

tor Privado en un amplio análisis sobre el presupuesto del sector público en 1976.

El CEESP comentó luego que en México, el sector público presupuesta primero sus gastos; después busca la manera de financiarlos con ingresos corrientes y de capital. Generalmente, estos no le son suficientes, por lo cual también presupuestúa un déficit que se financia con endeudamiento interno y externo. Sin embargo, los gastos realmente ejercidos siempre han superado a los presupuestados de manera que el déficit previsto aumenta.

PRESUPUESTO PARA 1976

El gasto total neto presupuestado para 1975 asciende a 392,389 millones de pesos. De estos, 250,672 corresponden a gastos corrientes, 82,023 a gastos de capital y 49,694 para el pago de la deuda —amortización.

De acuerdo con el presupuesto, el gasto del sector público —392,389 millones de pesos— será financiado en un 70 por ciento con ingresos corrientes y de capital —274,700— y 30 por ciento restante con ingresos por créditos internos y externos —117,700 millones—. Este último porcentaje, aunque mayor al del periodo 1970-74

(27%), es menor al de 1975 (32%), lo cual indica una favorable tendencia a financiar el gasto público en menor proporción con endeudamiento.

Las fuentes a que se ha recurrido para financiar el déficit durante 1970-75 fueron según el análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado:

a) Endeudamiento externo: 41 por ciento del financiamiento total requerido. En 1975, el sector externo neto proporcionó 46 mil millones de pesos, lo cual hizo que la deuda pública ascendiera a 137,500 millones de pesos, 3.4 veces el de 1970.

b) Endeudamiento interno: 59 por ciento del total. Esto se lleva a cabo a través de la venta de valores gubernamentales al Banco de México y a empresas bancarias y particulares.

Cada una de estas fuentes de financiamiento han registrado una dinámica diferente en los últimos 5 años, lo cual ha modificado su importancia en el financiamiento total del sector público.

3d
e
D09081
Am

22 ABR. 1976

Congreso y Endeudamiento

MOTIVO de atención y preocupación ha sido el endeudamiento de México, pues sin desconocer que en un momento dado sea necesario recurrir al financiamiento del exterior para afrontar situaciones apremiantes o de resultados positivos a corto o largo plazo, nadie intentaría negar que toda capacidad de endeudamiento alcanza ciertos límites, y pasados éstos, el préstamo resulta contraproducente.

México ha presentado solicitudes de crédito sólo al Banco Interamericano de Desarrollo, por valor de 4,125 millones de pesos, de los cuales se obtendrá la aprobación casi inmediata de 525 a 550 millones de pesos; y si bien en términos generales el empleo que se dará a estos préstamos parece justificarlos, ignoramos si están todavía dentro de las capacidades crediticias de nuestra nación.

En este renglón el Poder Legislativo debiera jugar el papel que le corresponde, cual es el de representante del pueblo. La Constitución Política en su artículo 73, fracción VIII, otorga al Congreso facultades "para dar bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos sobre el crédito de la nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional". Esto implica una responsabilidad del Congreso en la

adquisición de préstamos, que no parece cumplirse cabalmente.

No se hace sentir la opinión del Congreso en este aspecto de nuestra administración, no obstante que es teóricamente la del pueblo, y, según todas las apariencias, los empréstitos son decisión absoluta del Ejecutivo. El Congreso no discute cada aumento de nuestra deuda exterior. Y es así que las deliberaciones camarales darían ocasión a que el pueblo se ilustrase satisfactoriamente de la necesidad de los préstamos y de la capacidad real de la nación para afrontar sus deudas.

Y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los diputados pertenece al mismo partido que el Jefe de la Nación, un debate a este respecto de ningún modo habría de malinterpretarse, en términos de partido, como deslealtad al Primer Mandatario en funciones. Se trata del debido cogobierno de ambos poderes, en el cual el Ejecutivo hallaría útiles observaciones para su administración y los casos oscuros quedarían aclarados. Viene a la memoria el programa de desarrollo pesquero, para el cual se han solicitado financiamientos, aunque, según parece, ha sido ineficiente su realización. Lo que indicaría endeudamientos cuyo fin sería cubrir los gastos causados por la ineficiencia, tan grave quizás como el peculado.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e
D09081
Am

Menos Inversión en el Campo

12 MAYO 1976

Más Impuestos y más Deudas

—POR JUAN JOSE HINOJOSA—

La velocidad caracteriza al mundo que vivimos; unas cuantas horas son suficientes para que los hombres se trasladen de la Tierra a la Luna; fracciones de segundo nos separan del acontecer en los rincones más distantes del planeta; el torrente de las cosas que pasan convierten al hombre en espectador angustiado del relámpago; este vértigo transforma en unos cuantos días la noticia en archivo; la memoria requiere del latigazo para el ejercicio de su función.

Dos datos —informe del Banco de México 1975 y Declaración de Impuestos— nos conducen a la consulta de lo que en 1974 fue promesa, buen deseo, profecía dogmática, afirmación segura. Traen a presencia el proyecto de adecuación fiscal, convertido en ley, que en octubre de 1974 ocupó en la noticia y en la protesta un primer plano de interés; lo que entonces —hace apenas dieciocho meses— fue polémica enconada, discusión violenta, hoy es cifra cuantificada en la Declaración de Impuestos, precio en el pago de la cerveza, costo de un “tanque” de gasolina y tentadora invitación para confrontar las justificaciones del gobierno frente a los contribuyentes.

Se dijo entonces que el incremento de los impuestos “es ciertamente el esfuerzo fiscal más fuerte que hemos hecho en nuestra historia independiente; meterle de un solo golpe al Estado 21,000 millones de pesos es un esfuerzo que nunca había hecho este país; no es una medida agradable; no puede ser simpática; sería más fácil para el gobierno seguir creando deudas que imponer contribuciones; las deudas las pagan las generaciones futuras que no tienen abogado; por esta razón el gobierno ha tomado la decisión de no seguir endeudándose; estamos llegando a niveles de manejo comprometido, todavía permitidos por nuestra economía, pero ya peligrosamente altos; no podemos seguir hipotecando al país, no podemos ir echándoles los problemas a las generaciones que vienen”.

El gobierno recibió los 21,000 millones previstos; pero no logró los objetivos ni cumplió el compromiso de "no seguir endeudándose", en efecto, el informe del Banco de México correspondiente a 1975, al analizar las finanzas del sector público afirma: "En 1975 los ingresos del gobierno federal se elevaron 33.4% en relación a 1974; en 74 y 73 este porcentaje fue de 23.1 y 21.7; las principales causas del incremento fueron las reformas tributarias que tuvieron efectos en 1975; el endeudamiento del gobierno se elevó a poco más de 90,000 millones de pesos durante 1975 en comparación con 68,100 millones en 1974". Sin tomar en cuenta el "poco más" no despejado, las deudas del gobierno se incrementaron de un año a otro en 32.4%, que gravitarán "sobre las generaciones futuras que en este momento no tienen defensor; en este momento —octubre 1974— son los niños, son los jóvenes, o tal vez no han nacido".

En la misma argumentación para justificar el alza desbordada de impuestos el gobierno afirmó: "¿Qué es lo que ha pasado en el campo?, según nuestros informes, de 1946 a 1952 la inversión pública destinada al campo subió al 20% de la inversión total; de 53 a 58 caía a 14.1%; de 59 a 64 caía al 11.2%; de 65 a 70 mantenía esa proporción; impuesto el gobierno de este grave problema a partir de 1970, parteaguas de la historia, declaró su decisión de darle prioridad a los problemas del campo e incrementó su inversión pública en el campo de 70 a 74 en 17.8%; si en 1975 no hacemos un esfuerzo y regresamos al nivel de inversión de por lo menos el 20% este país seguirá teniendo problemas. Por eso estamos formulando la proposición de adecuaciones fiscales; la filosofía que sustenta las reformas es que la ciudad debe ir al campo, transferir recursos para que nuestro campo crezca".

Después de este dramático llamado y motivación al sacrificio del contribuyente, la participación del sector agropecuario en el crecimiento del producto interno bruto disminuyó de 2.6% en 1974 a 1% en 1975. Los contribuyentes, fundamentalmente clase media sobre la que gravitó casi la totalidad de las adecuaciones fiscales, cumplieron su parte; pagaron de mala gana, porque "pagar no es agradable" los impuestos espectacularmente incrementados sobre gasolina, cerveza y sueldos; el gobierno recibió los 21,000 millones de pesos previstos pero faltó a sus promesas y violó sus compromisos; no obstante que incrementó sus ingresos en 33.4 por ciento siguió endeudando-

se —32.4% más que el año anterior— y la raquítica aportación del campo al incremento del producto interno bruto disminuyó, en el mismo periodo, de 2.6 a 1%.

De lo anterior se desprende que es mucho más fácil el derroche de palabras en discursos, que la austeridad de eficacia en el cumplimiento fiel de compromisos; que es más fácil el decir que el hacer; que estas discrepancias entre promesas y realizaciones agudizan la desconfianza entre el contribuyente que paga y el gobierno que cobra y legitiman el divorcio entre la nación y el estado.

3d
e

Am

D09081

[Handwritten signature]

11 JUN. 1976

Endeudamiento Externo

La deuda exterior no es un mal en sí mismo. Al contrario, puede ser un valioso auxiliar para apoyar el desarrollo si se usa con prudencia y se emplea con eficacia. En la actualidad, ningún país en vías de desarrollo puede prescindir de ese apoyo financiero, máxime si su inversión interna es insuficiente o llega a retraerse por egoísmos excesivos o por recelos infundados.

El licenciado Mario Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público, advirtió que si en el actual sexenio aumentó el endeudamiento externo, no puede olvidarse que, en contrapartida, se ha duplicado la capacidad para producir petróleo y electricidad, hay más acero, mayor kilometraje en carreteras y se ha llegado a la autosuficiencia en alimentos.

La deuda exterior puede llegar a convertirse en obstáculo insuperable cuando rebasa las capacidades de un país. No el

caso del nuestro, pues el titular de Hacienda aclaró que sí podemos endeudarnos y contraer nuevos compromisos "dentro de una política inteligente, cautelosa, proporcionada a nuestra capacidad de pago. Y no solamente cuidadosa de estos aspectos cuantitativos, sino también de los cualitativos en la aplicación de los recursos provenientes de la deuda".

Quedó suficientemente clara la posición de México en este aspecto que suele inquietar a algunos. Estamos plenamente conscientes de que el esfuerzo nacional nunca debe ser sustituido por el extranjero, pero al mismo tiempo consideramos —máxime en estos tiempos de interdependencia económica— que una autosuficiencia completa es una utopía. Por tanto, la utilización racional no sólo del crédito sino también de la inversión directa del exterior ha sido y sigue siendo útil para promover el desarrollo.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d

Ae

e

D09081

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Apoyo de los Estados Unidos Para la Renegociación de la Deuda Externa que Afronta Ahora Argentina

18 JUN. 1976

Por PATRICK BUCKLEY

WASHINGTON, 17 de junio. (Latin)—El ministro argentino de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que ha recibido pleno apoyo del gobierno estadounidense para la renegociación de la deuda externa de su país.

El ministro, que está aquí en visita oficial de siete días, calificó anoche de "sumamente positiva" la entrevista que sostuvo con el secretario estadounidense del Tesoro William Simon.

"Simón prometió brindar toda su asistencia en nuestras gestiones con los organismos crediticios internacionales y la banca estadounidense", dijo Martínez de Hoz.

Según el ministro argentino, el secretario del Tesoro mostró su aprobación por el plan económico emprendido por el gobierno militar para enfrentar la crisis.

Sin embargo, afirmó que no se deben esperar resultados inmediatos de la visita de la delegación económica argentina a Estados Unidos. "Los resultados se verán

más tarde. Nosotros sólo hemos puesto en marcha los mecanismos", dijo.

El objetivo de la visita de la delegación es explicar el programa económico del nuevo gobierno y obtener créditos que permitan renegociar la deuda externa del país, que asciende, aproximadamente, a diez mil millones de dólares.

Actualmente se está gestionando un préstamo ante el Fondo Monetario Internacional por valor de 140 mil

liones de dólares y otro por 500 millones de dólares con

un grupo de bancos privados estadounidenses.

Una de las misiones más delicadas en la visita del ministro será conseguir que el Banco de Exportación e Importación (Eximbank) reanude los empréstitos a la Argentina, actualmente suspendidos.

El ministro, que viaja acompañado por el director del Banco Central, Francisco Soldatti; el presidente de la institución, Adolfo Díaz, y otros funcionarios del Ministerio de Economía, se reunió

el martes en Nueva York con funcionarios de la Reserva Federal.

Después de su entrevista con Simón, Martínez de Hoz conversó con el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara. Uno de los temas de dicha reunión fue la concesión de un crédito por cien millones de dólares para la construcción de carreteras.

El ministro argentino se reunirá hoy con el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Harry Shlaudeman, y no se descarta la posibilidad de un encuentro con el secretario de Estado Henry Kissinger.

Pese a que los financieros estadounidenses aprueban las medidas económicas adoptadas por el gobierno militar, persiste en el gobierno y en el congreso norteamericanos la preocupación por la aparente inestabilidad de la situación política argentina.

Sin embargo, Martínez de Hoz afirmó que este problema no constituirá un obstáculo en sus negociaciones. "No hemos recibido ninguna indicación de que esto pueda crear un problema en nuestras gestiones", concluyó.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3 de
e

209081

Am

24 JUN. 1976

Desde Mañana, Nuevo Presidente de Ejecutivos de Ventas

La Deuda Externa, "Crítica" y la Inversión Extranjera, "Mínima", Dice Sánchez Campuzano

Tras reconocer que la deuda externa de México "es crítica" y de que la inversión extranjera "ha sido mínima" en los últimos años, el nuevo presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, Javier Sánchez Campuzano, señaló que México es un país en transición que no presenta todos los síntomas del subdesarrollo, "ni ha alcanzado las características del desarrollo".

"Somos un país que se enfrenta a modelos a resolver muy complejos, como el del urbanismo, la distribución de la riqueza, el crecimiento de la población y la complejidad de los mercados", agregó.

Sánchez Campuzano —que toma posesión el próximo viernes— no reconoció que México sea un país subdesarrollado. Dijo que "el sub-

desarrollo es la administración permanente de crisis y un estado mental. El estado mental ha causado los problemas internos que sólo nos dividen, en tanto que la administración de crisis no ha permitido el establecimiento de políticas de desarrollo a largo plazo, congruentes con las aspiraciones del México del futuro".

El empresario añadió que actualmente se vuelve a presentar "la coyuntura" para fortalecer las instituciones del estado como de la sociedad civil, "con el propósito de no administrar crisis y de no mantener un estado de subdesarrollo mental".

Javier Sánchez Campuzano relevará en el cargo de presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, a Eduar-

do Chavat Estrada, el viernes durante una comida.

Sánchez Campuzano, director de una estación de radio, fue entrevistado en su despacho.

Afirmó que la economía del país "es buena" en términos generales y que es "un ejemplo" —comprobado durante muchas décadas— de cómo

no un país como México "ha establecido las bases para un desarrollo económico" con buenas perspectivas.

—¿Pero a qué precio, el país se ha desarrollado? —se le preguntó.

—Una vez más tenemos que contemplar la realidad total, que es muy compleja.

Y agregó:

"Aunque nuestro desarrollo se ha debido mucho al financiamiento exterior —lo cual nos ha colocado en un

nivel de deuda externa crítico—, es muy difícil responderse a la siguiente pregunta. ¿Cómo desarrollar un país pobre, descapitalizado, sin tecnología, tan heterogéneo y que apenas ha cumplido 65 años de edad?”

“En 1915 no teníamos nada, cero recursos. Hay países, como los europeos, que tienen muchísimos años de desarrollo, Gran Bretaña, por ejemplo, la última invasión que sufrió fue en 1066, entonces ¿qué podemos decir de un país joven como México?”

—¿Hay alguna salida para paliar la deuda externa?

—Sí, claro. Por suerte hay una salida: elevar la productividad, industrializarnos más para pagar intereses y el dinero que debemos. Se debe tener una armonización absoluta de esfuerzos con la participación de todos.

—¿Ha disminuido o aumentado la inversión extranjera?

—Ha sido mínima la inversión extranjera en los últimos años. Y eso no es signo de desconfianza sobre la situación del país, sino que hay una reglamentación al respecto, no como en otros países, donde se acepta sin muchos trámites.

Añadió que es preferible que la inversión extranjera impulse el desarrollo, que se adapte a lo que necesitamos, “a que tengamos una corriente incontrolable de dinero que no nos lleva más que a perder divisas”.

Sánchez Campuzano destacó que en esta etapa es cuando se puede permitir “que las inversiones extranjeras contribuyan al desarrollo nacional”.

El dirigente empresarial aseguró que hay países que aceptan cualquier capital “al precio que sea”, en tanto que México “ya ha superado esa situación” y que se enfrenta, ahora, “a la resolución de problemas muy graves que requieren de una mentalidad nacionalista y científico-técnica”.

Dijo finalmente que tenemos que aprender a manejar situaciones propias del desarrollo, como el urbanismo, el crecimiento de la población, la distribución de la riqueza y la complejidad de los mercados.

3d
e

D 09081

Am

25 JUN. 1976

Tres Naciones Solicitan Prórroga Para el Pago de su Deuda Exterior

NUEVA YORK, 24 de junio. (NYT)—En las últimas semanas, tres naciones en desarrollo han solicitado prórrogas para el pago de su deuda exterior, o han pedido nuevos préstamos para aplicarlos al pago de dichas deudas.

El último caso es el de Perú, que trata de conseguir 400 millones de dólares (5,000 millones de pesos) para hacer pagos a corto plazo sobre su deuda exterior, que se calcula en 3,700 millones de dólares (46,250 millones de pesos).

"Si no pueden obtener nuevos créditos, tendremos que reprogramar todos los pagos", afirmó un banquero neoyorquino que participa en las pláticas con el gobierno peruano.

La semana pasada, once acreedores de Zaire decidieron permitir que esta nación africana pospusiera sus pagos para 1975 y 1976, que serán reprogramados para que se liquiden en un periodo de diez años.

Por último, una misión argentina presidida por el ministro de Economía José Mar-

tínez de Hoz se halla desde hace varios días en Nueva York. El gobierno de esta nación se encuentra en proceso de reestructurar su deuda exterior, y para ello necesita obtener créditos por 1,400 millones de dólares ... (17,500 millones de pesos) en este año y en el siguiente.

La necesidad cada vez mayor de renegociar las deudas externas de diversas naciones parece confirmar los temores expresados por analistas bancarios, que advirtieron que muchas naciones pobres no podrían cubrir sus obligaciones externas.

En casi todos los casos, los préstamos que se deben cubrir fueron destinados a pagar hidrocarburos, alimentos y bienes manufacturados.

(C) 1976. "The New York Times" News Service

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

209081

Nuevo Orden Internacional

3 AGO. 1976 -IV-

Por GUILLERMO KNOCHENHAUER

El endeudamiento externo y la necesidad de atraer inversiones extranjeras para equilibrar la balanza de pagos del Tercer Mundo, deriva en gran parte del déficit comercial permanente de este grupo de países. El déficit, a su vez, tiene su causa lógica en la dependencia tecnológica que hace que nuestros países participen en la competencia comercial casi exclusivamente con materias primas.

Y es que la producción de este tipo de mercancías requiere de menor desarrollo tecnológico e inversión de fuerza de trabajo, lo cual determina que los productos que ofrece el Tercer Mundo sean más baratos que las manufacturas que se ve obligado a comprar para sostener su potencial productivo.

Ello, en efecto, explica en buena parte el déficit crónico que pesa sobre los países dependientes y dada su incidencia en el desequilibrio de pagos internacionales, la **necesidad** que tienen estas naciones de recurrir a créditos externos e inversiones extranjeras directas.

Pero la posición en la libre competencia comercial de los países dependientes no queda completamente definida sino hasta que se hace la consideración de que son los países industrializados los principales productores y exportadores de productos básicos en el mundo.

Esto es, aunque para las naciones del Tercer Mundo las materias primas representan el 75 por ciento de sus exportaciones, solamente participan con el 38 por ciento del total de estas mercancías que se comercian en el mercado intercapitalista. Los países industrializados, en cambio, cubren el 55 por ciento del mercado internacional de los productos básicos.

En el marco de la libre competencia comercial, la única ley que rige sobre los márgenes de

utilidad es la productividad, y a su juicio objetivo quedan sometidos todos los países; según este juicio, cada economía nacional está obligada a producir mercancías a los costos de producción logrados por las naciones tecnológicamente más avanzadas, o a ver reducido su margen de ganancias comerciales.

En el caso de las manufacturas, este margen queda tan reducido que hace incosteable, bajo el criterio capitalista su producción para la exportación y, **en el caso de los bienes de capital, aún para el consumo interno.**

Siendo los países industrializados, como hemos visto, los principales productores de materias primas, los precios internacionales de estas mercancías los determinan ellos en función: a) de sus estándares de productividad y b) de su capacidad de oferta y demanda.

Ello significa que los países dependientes —tanto de sus importaciones de bienes de producción como de sus exportaciones de materias primas— tienen: a) escasa influencia en la fijación de precios internacionales de las materias primas, b) márgenes reducidos de utilidad por sus exportaciones de estos productos y c) ninguna influencia en la fijación de precios de las manufacturas.

Ante las condiciones objetivas que rigen el libre comercio internacional entre países desiguales, los dependientes han pretendido, desde hace casi una década, lograr **concesiones de los industrializados** que alivien su desventaja. El problema es que las concesiones acabarían con los principios de "liberalismo comercial" que preconizan los países industrializados.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

14 AGO. 1976

CAPACIDAD DE SOLVENCIA

Una nueva voz se ha unido a la de otros exponentes tanto del sector privado como del público, para expresar la confianza que los enterados tienen en la capacidad de la nación para satisfacer las obligaciones de la deuda exterior, Salvador González Ramírez, presidente de la Asociación de Industriales de Veracruz, y ex dirigente de la Asociación Nacional de la Industria Química, asegura que si no ocurren hechos que alteren el ritmo productivo del país, tanto por parte de la iniciativa privada como del sector público, el compromiso está dentro de nuestras posibilidades previstas. El consenso manifestado repetidamente en este sentido no podría ser más elocuente, y por tanto, cabe hacer un llamado a la responsa-

bilidad de todos los sectores para que en la prosecución de sus intereses, por legítimos que puedan ser, tengan presente el supremo de la nación y se abstengan de llegar a extremos innecesarios en que puedan crearse obstáculos graves al trabajo y a la productividad, que repercutan en retrasos o aún retrocesos en los avances logrados por la economía nacional. Existen proyectos concretos de acción para acrecentar en proporción las necesidades previsibles de la producción y los rendimientos de ésta. De llevarse al cabo sin tropiezos se habrá alcanzado el logro considerable de aumentar la riqueza nacional y mejorar el destino y las condiciones de vida de todos los mexicanos.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e
D09081
Am
18 AGO. 1976

Lo Importante no es la Deuda, Afirma Beteta

La Situación del País, Distinta a lo que se Piensa

NUEVA YORK, N.Y., Ago. 16.- En su edición de hoy, la Revista Business Week, da a conocer una entrevista exclusiva con el secretario de Hacienda de México, licenciado Mario Ramón Beteta, en la que señala la forma en que México ha sabido sortear la crisis económica mundial, bajo la guía del Presidente Luis Echeverría. La nota dice, a la letra:

Cuando Luis Echeverría asumió la Presidencia en 1970, casi nadie previó las calamidades económicas mundiales que sobrevendrían.

Nadie tenía planes para combatirlas. México superó la crisis mejor que muchas naciones. Sus únicos temores son la deuda exterior, calculada entre ocho mil y diez mil millones de dólares y los esporádicos e infundados rumores sobre la devaluación del peso.

En lo que respecta a la deuda, el ministro de Hacienda, Mario Ramón Beteta dijo: mientras la usamos para

mejorar a México lo importante no es la deuda en sí, sino su relación con la capacidad que tenemos para pagarla.

México cree poder pagarla; dice Beteta, porque hay "mecanismos internacionales que operan casi automáticamente para reducir créditos si la capacidad para pagarlos se ha utilizado.

"La situación de la deuda exterior de México es muy diferente de lo que piensa la mayor parte de la gente" dijo Beteta. "Las ofertas de respaldo financiero son mayores que nuestra demanda.

México continúa siendo un firme y respetable cliente de las instituciones financieras internacionales".

Aunque han circulado esporádicamente rumores infundados sobre la devaluación del peso, esta moneda sigue siendo la columna vertebral de la fuerte y creciente economía mexicana, mientras otras monedas no han podido mantener su paridad con el dólar norteamericano; ha comprobado ser una moneda excesivamente confiable, manteniendo su paridad de 12.5 centavos por dólar sin in-

terrupción desde principios de la década de 1950.

SÓLIDO DESARROLLO

Con los recientes impulsos del turismo y el sólido crecimiento del desarrollo industrial, incluyendo el trabajo en los vastos depósitos petrolíferos del país,

el peso entra en una nueva era donde su fuerza parece más prometedora que nunca antes.

Recientes especulaciones en contrario han sido sólo la señal de negativismo predecible. Como en la mayor parte de rumores y especulaciones éstas carecen también de fundamento.

En 1976 México presenta un prometedor panorama financiero, pero no sin sus tachas. Existen aún la escasez y el desequilibrio regional, pero el sistema económico del Presidente Echeverría trata de eliminarlos a la larga.

Dichos sistemas van a la raíz de los problemas nacionales e incluyen pasos firmes y prácticos para combatir la inflación sin dañar el crecimiento económico o el bienestar individual

La política de Echeverría es humanística, diligentemente implementada por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien ha promovido una serie de medidas efectivas para asegurar la estabilidad del crecimiento económico. Con el fin de detener los efectos de la inflación y mantener el crecimiento del desarrollo económico, Beteta, el ministro de Hacienda, incrementó la reforma fiscal, especialmente en el área de controles de precios y estipendios públicos.

Como en todos los países, el costo de la vida plantea un

problema tanto a los funcionarios del Gobierno como a los ciudadanos. Pero Hacienda adoptó un sistema extraordinariamente realístico, que puso freno al alza de costos, manteniendo al mismo tiempo el equilibrio necesario en el orden económico del país.

EQUILIBRIO

Para mantener el equilibrio económico del país fue preciso elevar los precios muy bajos a niveles económicos reales. Aumentó el precio de la energía porque los bajos precios anteriores podrían significar un peligro para la futura estabilidad económica de la nación. Además, si se hubieran sostenido precios tan bajos el Gobierno habría tenido que pagar subsidios, invirtiendo los fondos esenciales de los servicios públicos.

PEMEX se dio cuenta de la absoluta necesidad de un aumento de precios que subrayará la expansión futura para la creciente demanda de petróleo en México.

Hacienda, bajo el liderazgo constructivo del ministro Ramón Beteta y el Presidente, trabajaron de común acuerdo hacia metas económicas realísticas, incluyendo la distribución de la riqueza nacional, especialmente en obras públicas, carreteras, escuelas, empleos y salubridad.

Es tan sensible el Gobierno a las realidades del positivo desarrollo económico que su política sigue siendo la de no interferencia en la inversión extranjera y privada para la industrialización. El principio de la línea general del Gobierno es proporcionar un bien equilibrado programa para el desarrollo de la industria, la inversión y los recursos naturales.

Perfectamente consciente, el Presidente Echeverría no ha perdido de vista su meta principal: proporcionar jus-

ticia social. Para lograrlo sabía que un país en desarrollo como México necesitaba una política económica de firmeza, previsión, eficiencia y honradez.

También sabía que la estabilidad política, que es la clave para el desarrollo económico, dependía de un sistema económico que beneficiará a todos por igual.

DERECHOS SOCIALES

La administración Echeverría utilizó personas que pudieran mejorar creativamente los incentivos de producción, elaborando al mismo tiempo mejores sistemas para aumentar ingresos y sistemas de planeación a largo plazo. Pero dichos especialistas debían también tener sentido de los derechos sociales y de las necesidades populares.

Echeverría hizo hincapié en la interdependencia de

todos los sectores económicos y trató de crear un enfoque equilibrado para la producción, distribución, empleo y financiamiento de crédito.

Planeó cuidadosamente la manera de aumentar los ingresos del Gobierno e ideó un método balanceado para distribuirlos en todos los sectores económicos.

Sus principales metas para los ingresos fueron:

—Fortalecer las instituciones de financiamiento público dándoles amplias facultades para la inversión.

—Hacer que el impuesto sobre la renta sea más progresista.

—Dar mayor participación a las tesorerías estatales y municipales en las ganancias por concepto de impuesto federal y mejorar la coordinación administrativa en los gobiernos locales, estatales y federal.

—Dar a los trabajadores voz y voto en la administración de los negocios.

—Reducir la evasión de

impuestos y descentralizar y modernizar el departamento de impuestos.

—Las ideas de Echeverría tuvieron éxito:

—Los ingresos federales se elevaron de \$2,000 millones de dólares en 1970, a 10,000 millones en 1976.

—Se introdujeron ingresos, ganancias en los negocios y reformas administrativas de impuestos.

—El ingreso por impues-

tos, que por muchos años representó menos del 12.5 por ciento de las ganancias totales del Gobierno, aumentó a 16.3 por ciento en 1975.

—Estados y ciudades recibieron 1,000 millones de dólares por impuestos de negocios en 1976 en comparación con 236 millones en 1970. Más de 500 millones de dólares en otros impuestos fueron destinados a los gobiernos estatales y locales en 1976, en comparación con los 80 millones de 1970.

El Gobierno simplificó su presupuesto con el fin de que pasara del Congreso al público en forma comprensible.

ESFUERZOS

Entre los esfuerzos de Echeverría para fortalecer los estipendios públicos:

—En 1971 el Gobierno gastó \$793 millones de dólares en desarrollo industrial. Este año la cifra será de 3,100 millones, que representan un aumento de 291 por ciento.

—En 1971 se dedicaron a la agricultura la ganadería y el desarrollo rural 261 millones de dólares. El cálculo para 1976 es de \$1,500 millones un salto de más de 500 por ciento.

—Entre 1971 y 1976, la inversión en comunicaciones y transportes aumentó en un 36.3 por ciento, o sea, de 367 millones a \$1,700 millones de dólares.

—La inversión en asistencia social aumentó de \$405 millones en 1971 a \$1,400 millones de dólares en 1976, un salto de 246 por ciento.

Entre los resultados del equilibrio humanitario de Echeverría en las políticas y el aspecto económico.

—La producción de petróleo crudo aumentará a un millón de barriles diarios para fin de año. PEMEX produce diariamente 700,000 barriles. La rama petroquímica de la compañía continúa mejorando. México no importa ni petróleo ni petroquímicos; los exporta. En el año fiscal de 1976 PEMEX pagará 800 millones de dólares de impuestos.

—La capacidad de generar energía eléctrica se duplicó en los últimos seis años y se espera que para fines de este año estén en servicio 6 millones más de kilovatios.

—La producción siderúrgica es doble de la de 1970.

—El sistema de carreteras se ha más que duplicado desde 1970. México cuenta con 200 mil kilómetros de camino pavimentado.

—A pesar de la escasez mundial, en los últimos seis años México alcanzó la autosuficiencia en trigo, arroz y frijol. El déficit en el maíz se ha reducido considerablemente.

Las cifras proporcionan confianza al gobierno en la dirección que seguirá su economía y su seguridad en el futuro.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

#63

20 AGO 1973
Deuda Exterior del Tercer Mundo:

**Cerca de 200 mil Millones
de Dólares**

- ★ El Déficit de la Balanza de Pagos: 40 mil Millones en 1975
- ★ Invitan a Instaurar un Nuevo Orden Económico Mundial
- ★ Revelaciones de la Cumbre de Países no Alineados de Colombo

COLOMBO (AFP).— El déficit de la balanza de pagos del tercer mundo pasó de 12,200 millones de dólares en 1973 a más de 40,000 millones en 1975, reveló ayer la cumbre no alineada de Colombo.

La declaración sobre economía difundida aquí a los 85 participantes de la quinta cumbre tercermundista, que destaca también que la deuda exterior del tercer mundo era de 100 mil millones en 1973 y que doblará eventualmente a fin de año, les invita a instaurar un nuevo orden económico mundial, mediante un sistema monetario equitativo, que se declara es hoy inexistente.

La declaración atribuye al mundo desarrollado la responsabilidad por un fracaso eventual de la conferencia de París (diálogo norte sur).

BARRERAS AL COMERCIO

El texto propugna eliminar las barreras que obstruyen el comercio de los productos de los países en desarrollo y establecer en su lugar una "autonomía colectiva", con miras a hacer respetar sus derechos en las operaciones internacionales utilizando su poder de negociación colectivo.

Dicha autonomía significará, asimismo, que los países participantes "están dispuestos a explorar y explotar las inmensas posibilidades que ofrece la cooperación entre ellos en los terrenos financiero, técnico, comercial e industrial".

Sobre el sistema monetario internacional, el proyecto de declaración subraya que la ausencia de un sistema equitativo agravó los problemas económicos de los países en desarrollo, mientras que fracasaban todas las tentativas para reformar la situación actual, por lo cual la solución de los problemas económicos tercermundistas necesita un nuevo orden monetario y universal.

El texto propugna la urgente creación de liquidez monetaria ligada automáticamente a las necesidades de financiación del desarrollo y para garantizar a los países interesados su parte legítima en el proceso de decisión.

BALANZA DE PAGOS

Después de señalar que la balanza de pagos del mundo en desarrollo acusó un déficit fenomenal, que pasó de 12,200 millones de dólares en 1973 a más de 40 mil millones

en 1975, el documento subraya que su deuda exterior que era de 100 mil millones de dólares en 1973, se duplicará a fines del presente año.

Sobre la conferencia de París, la declaración proclama que ningún progreso fue registrado y que los países desarrollados no reaccionaron positivamente ante las proposiciones concretas de las naciones en desarrollo, ni habiendo sido posible entenderse ni siquiera sobre un programa de trabajo.

Ello —añade el documento— muestra en "los países desarrollados una falta de voluntad política de introducir modificaciones substanciales en sus relaciones económicas con las naciones en vías de desarrollo."

"Los países desarrollados, añade el texto, serán considerados responsables de un fracaso de la conferencia de París, que se originará en su persistente negativa de aceptar las proposiciones sobre un temario más abierto de cuestiones importantes para las naciones en vías de desarrollo. Semejante fracaso puede decidir a los países en desarrollo a reexaminar su actitud."

3d
e

Ami

D 09 081

El Constituyente del 16-17

Deuda Exterior de México

3 SET 1976

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES

Es preciso que haya oposición en el Gobierno. Esa oposición, señores, debe existir en los congresos...—FRANCISCO J. MUGICA. 'Diario de los Debates'.

HASTA la fecha, el pueblo de México no sabe con toda exactitud a cuánto asciende la deuda externa que tienen los sectores público y privado de nuestro país.

A pregunta de un corresponsal de prensa a los funcionarios de más alto nivel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos señalaron como monto de la deuda externa del sector público la cantidad de 16,000 millones de dólares, aproximadamente. Las suspicacias populares, sin elementos objetivos pero con un agudo sentido común, juzgan que el dato que se ofreció resulta conservador.

Por lo que respecta a la deuda del sector privado, los datos que se han ofrecido son contradictorios y ambiguos, pero debe ser no una cantidad superior a la deuda del sector público, pero sí de un considerable importe.

★

A la sencilla pregunta de quién va a pagar estas cantidades, que se adeudan en el exterior, debe de otorgarse la respuesta también sencilla, de que será el pueblo de México.

Sin embar para contraer este enorme adeudo, no se consultó a quien al final de cuentas va a liquidarlo. Esto revela un inconveniente más de nuestro sistema y una característica de la democracia teórica que no tiene para efectivarse sólida sustentación económica.

El Constituyente de 1916-17, comprendiendo que era imposible la consulta masiva a todos los mexicanos, para que el

Ejecutivo Federal pactara empréstitos; pero comprendiendo que era necesaria una consulta democrática popular sobre este tema, instituyó en la Constitución Política que actualmente nos rige, en el artículo 73, Fracción VIII, que "El Congreso tiene facultad para dar bases, sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos sobre el crédito de la nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la Deuda Nacional".

POR desgracia en la literalidad constitucional que se cita, queda fuera de este requisito el endeudamiento externo del sector privado; aunque el pago

de este crédito, gravite también sobre el patrimonio del pueblo de México.

Pero por lo que hace a la obligación constitucional que se le impone al Poder Ejecutivo de la Nación nos encontramos con una realidad que logra burlar a la norma constitucional.

El Poder Ejecutivo Federal directamente no contrata estos empréstitos sino que la deuda al exterior se constituye a través de alguna sociedad mercantil de financiamiento o banca, de las empresas denominadas de participación estatal. Siendo estas empresas personas morales de derecho privado en su naturaleza jurídica, no están obligadas a llenar el requisito constitucional que hemos transcrito. Así el Poder Ejecutivo Federal compromete al pueblo de México en una deuda en donde no se le ha consultado, a través al menos

de sus teóricos representantes.

★

EN la deuda externa contraída por el sector público y el sector privado, el pueblo tendrá que pagar, sin que haya sido operante nuestra Constitución Política; en el caso del sector público, por virtud de una estrategia legalista que transgreda la norma jurídica fundamental, al interpretarla con método literal y no de complementación sistemática; y en el caso del sector privado, porque nuestros diputados constituyentes, en razón de las circunstancias imperantes en la segunda década de este siglo, no consideraron conveniente que obrara en el artículo constitucional que hemos mencionado, la obligación de llenar el requisito que se cita, para que pudieran contraer deuda externa los particulares.

La situación crítica por la que actualmente atravesamos, debe llevarnos a la reflexión responsable, incitándonos a obtener las mayores ventajas de nuestra circunstancia desventajosa, más que de tenernos a observar pasivamente nuestras actuales heridas.

★

FORMULAMOS una sugerencia en respuesta al llamado presidencial: que se reforme la fracción VIII del artículo 73 de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos, para que en la nueva literalidad, se obligue al sector público y al privado, a obtener previamente el permiso del Congreso de la Unión, para poder contraer deudas en el exterior.

Dada la tradicional estructura de nuestro Poder Legislativo, esto no resolverá del todo el problema, pero al menos dará oportunidad para que algunas gentes que le integran e integren, con talento y dignidad, puedan oponerse a cualquier lesivo eudeudamiento; además, para que por el conducto de difusión de este cuerpo colegiado —por desgracia no muy amplio—, grupos mayoritarios de población queden enterados de los montos y las características de la deuda externa.

En la discusión del artículo 73 constitucional, Francisco J. Múgica hizo notar con su firme sencillez, la necesidad de la oposición dentro del Gobierno mexicano, sin menoscabo claro está, de la unidad de acción y de propósitos. Ante la situación actual por la que nuestro país atraviesa, los miembros del actual Congreso de la Unión, tienen la palabra.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Ami

14 SET. 1976

Los Intereses de la Deuda Externa de México Aumentarán 58%, Dijo Nafinsa

El Buque de una Petrolera Estadunidense Trató de Abrir la Plataforma Submarina del Golfo

Por TEODORO DUCACH, corresponsal de EXCELSIOR

TEL AVIV, Israel, 13 de septiembre.—Si bien el Canal de Suez ha vuelto a poder de Egipto, no ha sido así con la mitad oriental del Golfo de Suez, ahora en poder de la flotilla de guerra de Israel.

Los incidentes acaecidos recientemente en ese Golfo tuvieron su origen en la penetración ilegal de la nave estadounidense perforadora en busca de petróleo, "en aguas jurisdiccionales israelíes". De este modo resumió el primer ministro israelí Yitzhak Rabin la engorrosa situación creada en el Golfo de Suez, cuando un buquetanque perteneciente a la empresa petrolera norteamericana Amoco, trató de abrir un pozo en la plataforma submarina del Golfo de Suez.

Añadió Rabin que en lo pasado "Israel había adoptado una línea moderada, que allanó a Egipto el camino para ejercer sus legítimos derechos de otorgar concesiones

a empresas extranjeras en la búsqueda de petróleo, "más no compartimos la idea de que toda la plataforma submarina sigue bajo la soberanía de Egipto".

Esta mañana, el primer mi-

nistro israelí recibió en su despacho al embajador estadounidense, Malcolm Toon, y al cabo de la entrevista se elaboró una fórmula de conciliación acerca del futuro de las explotaciones petroleras de la Amoco en la mitad

oriental del Golfo de Suez bajo dominio israelí.

Trascendió que las negociaciones con los Estados Unidos se reanudarán en Washington después de un período de distensión, pues en las últimas semanas menudearon los incidentes entre balsas perforadoras de la

Amoco y lanchas patrulleras israelíes, las cuales retiraban por las mañanas las boyas que durante la noche habían colocado los marinos norteamericanos.

PRORROGA DE DOS SEMANAS

Otro de esos incidentes ocurrió el sábado pasado, cuando las embarcaciones israelíes dispararon contra un buque-tanque estadounidense que navegaba al este de la línea media del Golfo de Suez. Israel pidió a los Estados Unidos una prórroga de dos semanas, desde hoy, a fin de examinar antecedentes que figuran en el Código Internacional de Aguas y Plataformas Submarinas, para el caso de que surja una disputa entre dos gobiernos.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel indicó que este país permitirá que la Amoco reanude las perforaciones de pozos nuevos aun al este de

la línea media del Golfo de Suez, pero los Estados Unidos no reconocerán el dominio absoluto de Israel sobre esas aguas. Se supo que la Amoco expresó sus temores de perder la concesión que le otorgó Egipto, si no concreta la perforación de nuevos pozos en el plazo fijado por el contrato.

En Jerusalén se puntualizó que la mayor parte del yacimiento petrolero Morgan —el más rico del Golfo de Suez— se halla al este de la media de ese Golfo, región explotada por Egipto desde 1967, con ayuda de compañías extranjeras.

Como no se ha definido el status jurídico de esa zona, y mientras prosigan las negociaciones diplomáticas, los Estados Unidos insisten en que se permita la extracción de petróleo en el sector oriental del Golfo, comprometiéndose a que esta medida no se interprete como reconocimiento, por Israel, de la soberanía egipcia en tal región del Golfo de Suez.

3d
e

Am
209081

DEUDA EXTERNA: YA ESTUVO SUAVE

Por Salvador LOZANO 21 SET. 1976

A principios de mes, flotaban en el ambiente dudas acerca de si se reanudarían las conversaciones "norte-sur". Un cable fechado en Bruselas advertía que "el problema del endeudamiento externo de los países en vías de desarrollo hace muy difícil la continuidad de las negociaciones", a través de las cuales se busca sentar las bases prácticas del nuevo orden económico internacional. El cable explicitaba que, mientras el grupo de naciones capitalistas desarrolladas que acude a París mantenía sus propuestas de tratar la cuestión de la deuda externa "caso por caso" y de "manera flexible", los países subdesarrollados "reclaman una moratoria general para sus deudas" y juzgan que la fórmula propuesta por los contrincantes tiende a "dividir al bloque tercermundista". De hecho, las negociaciones se han reanudado el día 13, como estaba previsto, pero sólo para trabarse ante esta grave y decisiva cuestión.

Y es que no hay posibilidad de construir ordenamiento justo alguno de las relaciones económicas internacionales sin resolver el problema de la deuda externa de nuestras naciones. No sólo la agobiante magnitud del endeudamiento —200 mil millones de dólares al terminar el año presente—, no sólo la sangría económica y social que significa para las naciones subdesarrolladas el esfuerzo de cubrir los pagos, sino el hecho ya evidente de que esa carga espantosa impide nuestro desarrollo y conduce a la destrucción misma, por el saqueo, de los presupuestos materiales del progreso, tornan incuestionable una conclusión: o se arroja a un lado el fardo colosal de la deuda externa o el nuevo orden económico internacional será irrealizable. En este último caso, las consecuencias apenas se pueden describir: la chilenezación —o argentinización, lo mismo da— de nuestras economías y, más pronto que tarde, la aparición de condiciones políticas que conducirían a la guerra general.

Múltiples dirigentes del llamado Tercer Mundo discuten hoy esta disyuntiva, y voces de gran autoridad política y moral se han levantado para señalar que, tras largos años de debates, ha llegado el momento de pasar a la acción. La intransigencia de Nairobi y la intransigencia de París requieren réplica. Para cualquier ser humano honesto resulta indignante que un puñado de financieros y banqueros internacionales insistan en cobrar créditos inflados mediante las trampas más inverosímiles mientras crece el déficit mundial de alimentos —hoy, por ejemplo, hacen falta más de 20 millones de toneladas de granos para satisfacer las necesidades de la humanidad—, al aumento de la desnutrición siguen las epidemias, escasean recursos para toda clase de servicios sociales y se estrangulan las inversiones necesarias para la industrialización y la urgente modernización de la agricultura en nuestras naciones. En efecto: ya estuvo suave, como dice el pueblo.

En Colombo, los países "no alineados" fijaron los elementos iniciales para poner en marcha el nuevo orden económico internacional. Y decidieron hacer frente a la intransigencia imperialista con la adopción de medidas colectivas unilaterales en un plazo que se vence antes de concluir el año que corre. Tales medidas incluyen, en primer término, la suspensión del pago de la deuda externa denominada en dólares. Si existe la convicción de que ha llegado el momento de entablar la batalla decisiva por nuestro futuro, por el futuro de la humanidad, en las resoluciones de Colombo está trazado el plan de combate y no queda sino aplicarlo. A la "guerra económica" de que hablaron las agencias de prensa después de la conferencia de Nairobi hay que ir con las mejores armas, equiparables a las del enemigo. Si nuestro endeudamiento es la mano de hierro con que pretenden estrangularnos, la suspensión unilateral del pago de la

deuda externa ha de ser el dardo apuntado al corazón del capital financiero internacional.

En julio de 1861, en condiciones infinitamente más difíciles, Benito Juárez llegó a la misma conclusión. Y el 17 de ese mes firmó el decreto que suspendía el pago del servicio de la deuda exterior mexicana. Tres potencias europeas enviaron tropas a recabar el pago por la fuerza de las armas. El general español Prim —cuyo nombre vive desde entonces en nuestra memoria histórica— comprendió la justicia de la medida mexicana y se retiró de nuestras costas. Al final, sólo las tropas del emperador lumpen Luis Napoleón continuaron la aventura, para ser derrotadas pese a todo por un pueblo dispuesto a asegurar su desarrollo económico y su progreso social. La epopeya de Juárez y su México da ejemplo luminoso a quienes hoy luchamos, en condiciones notoriamente superiores, por iguales motivos y con los mismos sentimientos, no sólo aquí, sino en todo el mundo.

3d
e

Am

709081

Círculo Vicioso del Endeudamiento Externo

ANTONIO SACRISTAN

25 SET. 1976

Ha tardado mucho en reconocerse que cuanto más nos endeudamos, más se desequilibra nuestra balanza de mercancías y servicios y más inminente y grave se hace la devaluación. EL HERALDO DE MEXICO fue oportuno en señalar el problema, que pone de manifiesto el artículo de la Sección Editorial, publicado el 7 de febrero de 1974.

LA ECONOMIA ES una "ciencia" que se ocupa de inventar teorías para refutar las anteriores y así sucesivamente. Somos peores que los abogados porque éstos, al fin y al cabo, discuten en base a una ley, mientras que los economistas inventamos la ley para discutir. Y es que no hemos llegado todavía a "edad de razón". Hoy me he de ocupar de aclarar una confusión que produce estragos en nuestra economía.

El lector habrá oído hablar, quizá demasiado, de la balanza comercial, de mercancías y servicios, o en cuenta corriente de un lado, y de otro de la balanza de pagos y de los movimientos de capitales, como si fueran cosas distintas. Pues bien, son exactamente la misma cosa. Ningún país puede recibir fondos de otro si no recibe más mercancías del exterior que los que vende; es decir, no incurre en déficit comercial.

Ni puede invertir, prestar ni remitir fondos a otros, si no es mandándole más mercancías (o servicios) de las que le compra.

Una sencilla explicación bastará para comprender este teorema, perfectamente demostrable en forma lógica, matemática, estadística y económica; y hasta se le puede preguntar a nuestras infortunadas computadoras.

Si una persona dizque atraída por nuestras altas tasas de interés, decide transferir fondos a México, no puede hacer otra cosa que ceder su saldo en el banco de su país, al Banco de México. El Banco de México, crea dinero nuevo en pesos contra el saldo en el país de origen que pasó a ser de su propiedad. En modo alguno pueden salir esos fondos del banco extranjero.

EL BANCO DE MEXICO puede mantenerlos enteramente en reserva; y no hay movimiento alguno de fondos. Para que lo haya, es preciso que México gaste esos fondos en mercancías extranjeras o en servicios en Estados Unidos, o en el país que sea. Y esto es lo que sucede. Por lo tanto, cuanto más préstamos, inversiones o supuestos fondos reciba México, más compra al exterior, y mayor es su déficit comercial y viceversa.

Así pues, en vez de decir que los préstamos e in-

versiones y "movimientos de fondos" del exterior nos permiten sostener la estabilidad de la moneda, deberíamos decir que aumenta nuestro desequilibrio cuando más nos "favorezca" el crédito externo, por el que pagamos tan altos intereses; los que, por otro lado, tanto dañan nuestro desarrollo y la buena distribución del ingreso.

Veamos ahora el otro movimiento, el de salida de fondos. Si un mexicano o extranjero de los que han hecho fortuna en México, quiere transferir sus fondos al exterior, se va al Banco de México y éste sin decir "oste ni moste" le vende su cheque en moneda extranjera. Este cheque sólo se puede hacer efectivo renunciando México a cobrar exportaciones que habrá costado mucho trabajo producir y vender, y para que nuestro amigo se dé el gusto de gastar o invertir en el extranjero. Naturalmente nuestro déficit comercial aumenta. Y para que sea posible el milagro de la convertibilidad de la moneda, es menester que todo México se endeude por el aumento de dicho déficit comercial y mantenga deudas por suma de todos los déficits comerciales, más sus intereses compuestos, al tipo que nos pidan.

He aquí cómo es rigurosamente cierto que los llamados "movimientos de fondos o de capitales" son iguales al déficit en la balanza comercial. Y de la otra parte el país que manda fondos al exterior tiene que vender más de lo que importa, y resignarse a no cobrar nunca el importe del superávit.

E L LECTOR incrédulo se asombrará de que no se haya descubierto hasta ahora un principio tan obvio. Yo no lo he descubierto; está descubierto desde que el mundo empezó a hablar de comercio, y escrito y requete escrito en todos los libros de texto. Lo que pasa es que los economistas hemos armado a su alrededor tales "galimatías" que lo hemos echado en olvido.

En tan grave olvido está la causa fundamental de nuestras desgracias económicas, sociales y políticas, pues es bien claro que si nos organizamos para gastar más de lo que producimos, no sólo tenemos que quebrar, sino que mientras algunos vivimos mejor gracias a que nos lo dan gratis, otros, los que tienen que trabajar para vivir no tendrán dónde hacerlo y tienen que vivir de modo miserable.

En otro comentario trataré de otro error, aunque no tan axiomático, la pueril suposición de que las exportaciones pueden crecer más de prisa que las importaciones.

Entretanto, reconozcamos que los economistas mereceríamos ser tratados como menores de edad.

3d
e

D09081

Ami

Confianza en México

8 OCT. 1976

De nuevo, los grandes organismos financieros internacionales han demostrado, con hechos, su confianza en la solidez económica de nuestro país, al conceder crédito por 809 millones de eurodólares destinados a complementar el vasto programa gubernamental de inversión en infraestructura básica y otros proyectos.

Ese préstamo, concedido por 18 grandes bancos, viene a sumarse a los 1,200 millones de dólares otorgados por el Fondo Monetario Internacional el pasado septiembre y a los 600 millones de dólares obtenidos mediante un convenio entre los bancos centrales de México y Estados Unidos, para contrarrestar los efectos que pudieran tener sobre nuestro país las inestables condiciones en que se encuentran los mercados cambiarios mundiales.

Tales muestras de apoyo a la economía nacional no podrían darse si las instituciones financieras que intervienen en ello no tuvieran la plena seguridad de que México está en camino de superar los principales problemas que afronta en ese aspecto. Al hacerlo, la

banca mundial actúa, necesariamente, con la certeza de que el país ha asumido una política de desarrollo que, por su positiva proyección garantiza el pago de esa deuda.

No es solamente que confíen en México por su bien conocida capacidad de pago. Es, al mismo tiempo, una demostración de que las medidas económicas puestas en marcha por el gobierno del Presidente Luis Echeverría han sido bien estudiadas por esos organismos mundiales y ello motivó un reconocimiento a lo sólido de sus bases y a la eficacia que habrá de lograrse con su aplicación.

Asimismo, con los capitales obtenidos por esos medios no sólo habrá de lograrse la superación de los actuales contratiempos económicos a los que se enfrenta el país. Representan también la garantía de que México no interrumpirá en ningún momento su marcha hacia el desarrollo, basada en las grandes obras que ahora se realizan y, sobre todo, en una política acertada acerca del camino que habrá de seguir la nación para cumplir sus objetivos primordiales.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Ami

209081

Desde Nueva York Préstamo ~~Para~~ el Desarrollo ^{8 OCT. 1976}

POR MANUEL ROBERTO MONTENEGRO

DE Manila y Nueva York nos llegan noticias referentes a una derrama de eurodólares por vía de préstamos. La corriente financiera no será magra, pues para enero próximo se habrán canalizado 1.200 millones de dólares, cifra que detenta el primer lugar en toda nuestra historia de prestatarios y un sitio preponderante entre los solicitantes de créditos en el mundo financiero.

Un préstamo de tan inopinada magnitud opera, en estas condiciones, como reactivador de la economía nacional. Se nos aclara que la deuda es para crecer, que el crédito concedido revela indicios de cordura en la administración de contratos anteriores, lo que se formaliza frente a un modelo de ajuste económico "ejemplo para otros países con problemas cambiarios".

La razón que salta a la vista es la devaluación de nuestra moneda, fluctuación que ya se prolongó más de treinta días y que es evidente aún no alcanza su nivel definitivo. El préstamo trata de controlar la espiral devaluatoria, a ritmo galopante.

Esta suscripción de créditos es la salida más esquemática a una devaluación virtual de toda nuestra economía, pero también conlleva signos promisorios a condición de que su aplicación sea congruente con las medidas de austeridad que sigue el país.

A estas alturas y dados los síntomas de ajuste de la divisa mexicana, es fácil de advertir la estra-

ta financiera dictada —y ejecutada— al final de cuentas por los organismos cambiarios del mundo. A una devaluación sugerida, seguir con la concesión de líneas crediticias en condiciones convenientes para los prestamistas. México tiene que cumplir puntualmente su rol para la expansión de los mercados de capitales internacionales. No tiene de dónde escoger.

Lo anterior no es totalmente funesto si tomamos en cuenta que el mercado internacional de fondos se rige por reglas de juego que incluyen la interdependencia y que una moneda devalua-

da se convierte en aliciente natural para respaldarla con el apoyo monetario de divisas duras.

Lo que sería funesto, y riesgo permanente de otras devaluaciones, es la aplicación de los fondos prestables a obras distintas al espíritu original de la suscripción. La atadura de esta concesión no tiene necesariamente por qué resolverse por la peor solución. México debe aprovechar esa vigorosa corriente monetaria en actividades que estimulen la inversión, que conjuren internás espirales inflacionarias, evitando el dispendio tradicional que fue la causa principal de la devaluación.

Los préstamos se conceden a clientes solventes cuya mística correctiva sea congruente con la práctica; y si es cierto que al llegar a suscribirlos se está tácitamente confesando insuficiencia del ahorro interno, desquiciamiento del aparato productivo e incertidumbre sobre el curso de la moneda propia, también se ofrece un esquema de inversión para el desarrollo que redondee el ciclo financiero, con tasas de interés atractivas (tanto que no se publica su

monto), plazos de acelerada amortización y una línea de aplicación consecuente con el programa general de préstamos que los bancos regionales siguen al seleccionar a sus prestatarios. En México se dan estas condiciones.

★

CASI simultáneamente a esta renovada técnica financiera del gobierno mexicano funcionarán mecanismos de bonos emitidos por las empresas estatales a colocarse en los mercados europeos: otra forma de captar ahorros en los mo-

mentos en que el nacional se encuentra en niveles tan deprimidos.

Es de suponer que estas operaciones se ofrecerán en condiciones de tasas altas y a plazos de rápida recuperación, incentivos lógicos para concitar posibles tenedores.

Los mecanismos de captación del ahorro mundial deben considerar la gran concentración financiera que exige la creación de una plaza productiva que según apreciaciones de especialistas puede llegar hasta los 25,000 dólares en la gran industria y de poco menos en las pequeña y mediana. En todos los casos se requiere un plazo de recuperación razonable y que haga costear la inversión tanto para crear cada empleo como para generar ingresos suficientes que rediman el compromiso monetario del empréstito.

La economía mexicana se ve hoy más que nunca apremiada para ejecutar con severidad ese modelo de ajuste que, según nos dicen los financieros oficiales, tanto impresionó a nuestros prestamistas para abrirnos amplias líneas de apoyo.

En semejante diagnóstico de inversión tendrán que

jerarquizarse con renovada probidad los renglones de financiamiento, huir de las construcciones ciclópeas como las presas inconclusas (y peligrosas), circuitos interiores y otros; aparte de no dilapidar tan ingentes recursos en el aparato bélico del país, pues no es recomendable suscribir tan sombríos ejemplos como el de la India que es potencia atómica... pero también de hambrunas.

Este prestigioso plan de "ajuste" que México exhibió en Manila para alentar a 18 bancos mundiales para que aflojen sus divisas, contemplará indudablemente, mayor ayuda al campo, apoyo a la infraestructura para industrias estratégicas, procesos autónomos de capitalización, estímulos al consumo masivo. Y, fundamentalmente, que esos caros fondos prestables ya no se desvien a celebrar años de Hidalgo, pues si seguimos en este tren de manirroto (no todos) no habrá eurodólares sobre la faz terrestre que nos alcancen.

EXCELSIOR
MÉXICO, D. F.

3.d
e

Ami

D09081

Los Sectores Público y Privado

15 OCT. 1975

Renegocian su Deuda Exterior: la Banca Suiza

El Crédito de 16,000 Millones, en Enero

- ★ Observan la Reacción Posdevaluatoria: Wills
- ★ Analizan Controles de Precios y Austeridad
- ★ El Ajuste se Aprecia Después de Tres Meses.

Por ANTONIO
CASTELLANOS M.

Los sectores público y privado han empezado a renegociar su deuda con la banca extranjera y ésta espera la definición política del próximo gobierno para actuar. Debido a ello, el crédito de 16,000 millones de pesos que otorgarán 18 bancos extranjeros, no será firmado sino hasta los primeros días de enero de 1977.

Al manifestar lo anterior, los representantes de la Unión de Bancos Suizos y del The Fidelity Bank de Esta-

dos Unidos, Jack Jost y James C. Wills, respectivamente, expusieron la necesidad de detener la inflación para permitir el despegue de la economía nacional.

Jost dijo que la situación por el momento no puede analizarse a fondo. Debe esperarse por lo menos un trimestre después de la devaluación para conocer las consecuencias positivas y negativas que han tenido las medidas adoptadas por el gobierno.

—¿Se ha detenido la inflación?

—Por ahora no lo sabemos. Tenemos que esperar. Todos estamos esperando, porque los precios siguen en un plano ascendente. El gas ya subió 10 por ciento y es preciso detener esa carrera de precios.

En cuanto a la fecha en que se firmaría el crédito promovido por el Bank of America entre 18 instituciones internacionales Jost respondió: "No lo sé. Posiblemente en dos o tres meses".

¿Hasta el próximo gobierno?

—Ya falta poco. Pero es una seguridad de que el empréstito se firmará a fines de diciembre o principios de enero del año entrante, —respondió.

LINEAS DE CREDITO DE ESTADOS UNIDOS

Wills, representante de The Fidelity Bank de Estados Unidos, dijo que las líneas de crédito de esa institución permanecen abiertas y que hay amplia disposición hacia México.

Expuso la necesidad de frenar la inflación para lograr un despegue de la economía nacional.

Ahora estamos —dijo— observando la reacción posdevaluatoria. Analizamos los controles de precios y la política de austeridad anunciada.

Sin embargo, reconoció Wills, tendrán que pasar algunos meses, quizá dos o tres, para que el ajuste de la situación pueda apreciarse.

El representante del The Fidelity Bank manifestó que la devaluación del peso fue un duro golpe para el sector privado, y ese será también un fenómeno que deberá observarse.

Jost, representante de uno de los bancos que forman el consorcio que otorgará a México el crédito de 16,000 millones de pesos, al igual que Wills, fue entrevistado en la exposición México Hoy y Mañana.

La Deuda Externa Llegará a 800 mil Millones

Por ese Concepto se Pagarán 80 mil Millones de Pesos de Interés

Por Luis Reyes Brambila Corresponsal

29 OCT. 1976

GUADALAJARA, Jal. (Vía Telex).- Con la nueva devaluación del peso, la deuda externa total de México alcanzará la cantidad de ochocientos mil millones de pesos, aproximadamente, a la tasa del día de ayer de \$26.50 por dólar y sólo por intereses el país tendría que pagar, el próximo año, a dicha paridad, la cantidad de ochenta mil millones de pesos, aproximadamente. Lo anterior fue señalado por el licenciado Roberto Guajardo Suárez, ex presidente de la COPARMEX, luego de afirmar en la ceremonia inaugural de la V Convención Nacional de los ejecutivos de compras que "es absurdo considerar como viraje al comunismo, la adopción de las recientes medidas económicas, ya que si bien puede discutirse la eficacia, la oportunidad, la tecnicidad de las medidas adoptadas por el gobierno, no pueden, de ninguna manera, catalogarse de atentatorias contra la libertad empresarial o la propiedad privada".

Al dirigirse a un auditorio cercano a las quinientas personas, el licenciado Guajardo Suárez dijo que "el monto actual de la deuda externa es el reflejo de los errores que

los mexicanos hemos cometido en materia de comercio internacional, de gasto público y de productividad".

Al respecto, proporcionó cifras interesantes y subrayó que "en diciembre de 1970, la deuda externa total de México era de sólo siete mil doscientos millones de dólares y que para el próximo mes de diciembre habrá llegado a los treinta mil millones de dólares, es decir, ochocientos mil millones de pesos".

Luego advirtió: "Si no se toman las medidas necesarias y suficientes, para atacar el problema de fondo de nuestra economía, la productividad nacional, no sería posible evitar, en el futuro, la imposición desde el exterior, de nuevas devaluaciones y cada devaluación elevaría —aún más— el monto de la deuda externa".

Asimismo, el ex dirigente del sector privado, al referirse al problema del campo, señaló que "la realidad del presente hace necesario, para el agro mexicano, promover entre muchas otras, varias alternativas en los ramos de producción, organización, tenencia de la tierra y seguridad en el campo.

Al hablar sobre el clima de rumor que vive el país afirmó: "Nadie ignora que desde hace más de un año diversos grupos se han preocupado por planear, organizar y ejecutar una campaña de rumores, cuyo resultado inmediato y natural ha sido el de crear un clima de aguda desconfianza hacia las instituciones, autoridades, sectores y personas".

Y agregó: "Por desgracia, gobierno y empresa les están haciendo el juego. Mientras diversos grupos del sector privado acusan al gobierno del clima de violencia, funcionarios gubernamentales y líderes de izquierda fustigan, con la misma vehemencia, el verbalismo de aquellos, denunciándolos a su vez, como enemigos del cambio social y promotores de la violencia verbal".

Luego dijo: "Se ha iniciado así la peligrosa espiral de la violencia de las palabras, que previmos y anunciamos hace más de cinco años. Los sectores, tradicionalmente más responsables de la sociedad, gobierno y empresa, han caído en el enfrentamiento y están a punto de crear una situación caótica. Este pa-

rece ser el designio de los verdaderos enemigos de México, afiliados al partido del extremismo y de la intransigencia".

Al final de su larga exposición Guajardo Suárez enfatizó: "Las posibilidades de cambio de las instituciones dependen del cambio en la mentalidad de los hombres.

"Si los mexicanos sólo miramos al pasado, con espíritu inmóvil, la problemática social seguirá agravándose.

"En nuestro país, muchos líderes sindicales, empresariales y gubernamentales viajan en el furgón de la historia mirando hacia el pa-

sado. Están aferrados al mantenimiento de "statu quo". No parecen dispuestos a convertirse en agentes y promotores del cambio social.

"Frente a la miopía social antes descrita, es indudable que la promoción del cambio será exigida por los más oprimidos. Ellos son los que habrán de demandar la transformación profunda de las estructuras. La única posibilidad de que dicha demanda sea planteada por la vía pacífica, estará en función de

32

1009001

Ram

la filosofía de cambios de quienes tienen en sus manos las decisiones políticas y económicas del país.

“Ha llegado el momento de enarbolar, con espíritu humanista, las banderas del cambio social, y del libre acceso al bienestar, dentro del régimen de economía mixta. Es preciso tomar la iniciativa para lograr — por la vía pacífica — una nueva revolución progresista. Se requiere aprovechar a fondo las armas de la crítica, antes de que las condiciones históricas nos obliguen a sufrir la crítica de las armas”.

3d

e

Am

DO9081

Empréstitos Extranjeros

4 NOV. 1976

✓ Durante décadas —expresó el Presidente Luis Echeverría— México seguirá teniendo necesidad de acudir al extranjero en busca de créditos que permitan seguir acelerando su economía, lo cual comporta obviamente la contracción de serios compromisos para solventar su pago.

Pero el mismo está garantizado por el enorme avance registrado en la economía mexicana, lo cual determina la existencia de un país tranquilo y confiado en su futuro.

Las estimaciones del Primer Mandatario de la nación resultan sumamente precisas y objetivas, por cuanto la contratación de tales empréstitos continúa siendo un elemento indispensable para el mantenimiento de la economía vigorosa y saludable que el trabajo infatigable del actual Presidente ha logrado construir, a pesar de algunos signos aparentemente negativos, que observados en perspectiva

hacia el futuro, deben interpretarse como altamente positivos.

De ahí que México no deba temer en lo más mínimo comprometerse racionalmente con el extranjero, en la contratación de tales empréstitos. Sabido es que todos y cada uno de ellos se destinan íntegramente a inversiones productivas indispensables en la programación de realizaciones que deberán llevarse a cabo en el futuro inmediato como una continuación directa del gran progreso registrado en todos los órdenes durante el mandato echeverrista.

Por ello es posible subrayar, como lo hizo el mandatario mexicano en Chicomilco, que las grandes mayorías del país han resultado beneficiadas no sólo con la totalidad extensiva de su régimen, sino concretamente con la reciente fluctuación de la moneda, pues con ello se ha logrado iniciar en verdad su saneamiento de la economía nacional, cuyo gran beneficiario será el pueblo.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Ami

D 09081

México Entre los 5 Mayores Deudores de Bancos en EU

11 NOV 1976

NUEVA YORK, 10 de noviembre (AP).— Bancos norteamericanos y sus filiales más importantes "tenían a mediados de este año, créditos por valor de 32 mil 600 millones de dólares, extendidos a 5 naciones en desarrollo: Argentina, Brasil, México, Perú e Indonesia", dice hoy el "New York Times".

Todos estos países, añade, han sido descritos como grandes deudores internacionales, con problemas reales o potenciales para el pago de sus deudas".

"Los préstamos a estos países ascienden al 13 por ciento de los concedidos por las filiales a clientes extranjeros, y los créditos a las naciones menos desarrolladas en general, representan una parte

importante de los 15 mil millones de dólares prestados a gobiernos y empresas extranjeras, por lo bancos norteamericanos en el ejercicio concluido el 30 de junio.

INFORMES BAJO PRESION

"Bajo la creciente presión del Congreso y la preocupación cada vez mayor en círculos financieros, en torno a las obligaciones contraídas con el sistema bancario por ciertos países pobres con dificultades financieras, la Junta Federal de Reserva comenzó a publicar este año datos sobre los préstamos y depósitos de las filiales extranjeras de los bancos norteamericanos, así como las transacciones

de los bancos mismos con clientes extranjeros.

“Los nuevos datos también suministraron información sobre una segunda preocupación; el grado de dependencia de los grandes bancos estadounidenses de los depósitos, posiblemente fugaces, de los Estados árabes exportadores de petróleo.

“Los países exportadores de petróleo del Medio Oriente, incluyendo Irán, por ejemplo, tenían 11 mil millones de dólares depositados hasta junio de este año. Junto a depósitos a corto plazo de unos 7 mil 300 millones en bancos norteamericanos, se indica así un total de 18 mil 300 millones de dólares del Medio Oriente, depositados en bancos norteamericanos”.

Una subcomisión del Congreso hizo una investigación. Agrega el “Times”, porque temía “la vulnerabilidad de estas instituciones, del sistema bancario norteamericano, y en última instancia de la política exterior estadounidense, ante una repentina decisión de los árabes de trasladar sus fondos. La subcomisión también consideró que la cuestión de los créditos a ciertos países potencialmente inestables en el aspecto financiero, constituye una cuestión de política exterior, por cuanto se ha pedido al Congreso que suministre miles de millones de dólares en ayuda exterior a países pobres, sin saber qué cantidad de crédito particular ya les había sido concedido. ¿En qué medida preguntó el senador Frank Church presidente de la Subcomisión se podría considerar que esos fondos públicos constituirían una ayuda de emergencia a los bancos particulares?”.

3d
e

Am

709081

La Deuda Externa Puede Pagarse, Afirma el Subsecretario del Patrimonio Nacional

3 NOV 1976

Por ARTURO GONZALEZ G.

El subsecretario del Patrimonio Nacional, Alfonso Cebreros, dijo ayer que es urgente que se tome una decisión respecto de la alternativa: continuar la dependencia económica, a base de créditos externos destinados a la producción, o que todos los mexicanos seamos quienes paguemos más, para el desarrollo de los energéticos y la industria para la exportación.

Precisó que la deuda externa, aunque alta, puede pagarse, porque todos los recursos del exterior se han destinado a la producción de artículos para la exportación, como los energéticos y la siderurgia. Las divisas que se captan por la exportación, se destinarán al pago de esa deuda.

Pero lo ideal es no contraer más deudas, y que nosotros los mexicanos —dijo— paguemos el desarrollo de nuestro país. Para ello es necesario adquirir conciencia y sacrificar la sociedad de consumo en que nos convertimos, "tener menos artículos de lujo".

Sin embargo, no respondió a la pregunta específica en el sentido de si subirá o no el precio de la gasolina. Dijo que eso "es muy difícil responderlo ahora".

Y agregó que el gobierno federal debe tomar la decisión que más nos convenga, y no sólo para la gasolina, sino para los energéticos en general, que son la base para que el país crezca.

Cebreros fue entrevistado poco antes de que clausurara la reunión de representantes y

expertos del SELA, en el auditorio del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, de San Jerónimo Lidice.

HORARIOS CORRIDOS Y DIFERENTES

Agregó que el automóvil, en una ciudad como la nuestra, es un artículo necesario, pero que debe aprovecharse más, utilizarse más para evitar gasto innecesario de combustible y de dinero. "Actualmente el automóvil se usa indebidamente. Deberían usarse más autos pequeños y transportar más personas por unidad".

Para lograr esto se ha pensado en la posibilidad de horarios corridos y horarios diferentes, por zonas, para agilizar la circulación. Esta decisión —insistió— es urgente.

Y la conclusión —dijo— es que el país debe estar dispuesto a dedicar mayores recursos internos y no del exterior para financiar el desarrollo de los sectores básicos de su economía. "Este es un esfuerzo que en su conjunto, la comunidad nacional debe estar dispuesta a hacer".

Se refirió a la capacidad de México para su crecimiento. Dijo que tenemos amplia base no sólo de recursos naturales susceptibles de exportarse, sino una industria básica en plena operación, con proyectos

cada vez más grandes, y constantemente se logran incrementos significativos en la productividad.

Lo que debe hacerse —sugirió— para atacar frontalmente el problema de la deuda externa, es dirigir nuestra capacidad de producción, el desarrollo de la explotación de recursos naturales, hacia políticas planeadas, claramente programadas a plazos precisos de exportación.

Finalmente consideró que los países tercermundistas demuestran ya que tienen capa-

acidad de acción propia para desarrollar una acción directa y promisoria, como lo demuestra la reunión que clausurará en unos momentos.

3d
e

DO9081

Am

México no Necesita Renegociar la Deuda Externa Señala el Bank of America.

Por J. JESUS RANGEL,
enviado de EXCELSIOR

Préstamo de 500 Millones de Dólares de Manufactures Hannover a Banobras

CANCUN, Q. R., 13 de noviembre. — México no necesita renegociar su deuda externa, afirmó hoy José Carral, vicepresidente del Bank of America para México y América Latina, quien precisó: "La banca internacional está de acuerdo con el sentir de los mexicanos de depender menos del crédito internacional, para desarrollarse con más independencia económica".

Durante el II Congreso Latinoamericano de Petroquímica, se informó que el Manufactures Hannover Trust otorgará un crédito por 500 millones de dólares —aproximadamente ... 11,350 millones de pesos— al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), y que en seis meses más se establecerá el fondo especial de financiamiento para la industria petroquímica, cuyo capital no se precisó.

Al respecto, Carlos Casareto, director financiero de la Sociedad Mexicana de

Crédito Industrial (Somex), señaló que el fondo patrocinado por la propia institución y Nacional Financiera, no ha sido cuantificado, pero que deberá atender las necesidades de financiamiento de la industria petroquímica básica y secundaria, que en los próximos cinco años invertirán ... 100,000 millones de pesos.

José Carral fue entrevistado durante uno de los recesos de esta reunión y expresó que el fortalecimiento de las industrias petrolera y petroquímica permitirán al país actuar con mayor independencia, y puntualizó que si en algún momento el gobierno decidirá renegociar su deuda externa cuantificada en 28,000 millones de dólares, "la banca internacional estaría dispuesta a sentarse y negociar las condiciones más favorables, porque México ofrece

seguridades y garantías para la recuperación de los créditos".

Precisó que los inversionistas y la banca internacional están dispuestos a participar en los proyectos de inversión mexicanos en forma complementaria y dentro de las limitaciones que se impongan, y que en ningún momento el país ha dependido en sus decisiones económicas del exterior.

Dijo que el desarrollo industrial del país se debe principalmente al ahorro interno, pero que para acelerarlo se ha tenido que recurrir, como fuente adicional, al financiamiento exterior. "Esta misma situación ha sido adoptada por otras naciones, incluso Estados Unidos".

El vicepresidente del Bank of America, manifestó que las instituciones financieras

del exterior están de acuerdo en que México debe depender menos del financiamiento foráneo, y que lo está logrando con los capitales obtenidos por la explotación de sus recursos naturales.

Sin embargo, advirtió, esto no "quiere decir que el sector público o el privado en algún momento dado no tenga necesidad de recurrir al mercado internacional para obtener fondos complementarios a fin de acelerar su desarrollo y que, además, la actual capacidad económica del país le permite negociar en los mercados internacionales las formas más ventajosas en plazos de vencimiento y tasas de interés en cuanto a la contratación de créditos externos.

MEXICO ES BUEN
SUJETO DE CREDITO

Indicó que en materia de industria petroquímica, el país vive una etapa histórica de cambios fundamentales y dramáticos que lo colocan en una posición preferencial dentro de los países adelantados, por varias razones, entre las que destacan:

—Ser un país productor de petróleo y gas.

—Contar con empresas privadas solventes y eficaces.

—Por el mercado nacional en expansión y porque se ataca también los mercados externos. Asimismo, como resultado de tener una clase empresarial con organización y agresividad, una clase laboral consciente de sus derechos y de su responsabilidad.

—Contar con una política de gobierno orientada a dar incentivos fiscales permanentes a la industria y a la exportación.

En su discurso, Carlos Casaretto, que habló en representación del director general de Somex, Mario Ramón Beteta, señaló que con los recursos excedentes del petróleo se debe evitar sucumbir a la tentación de utilizar el dinero para resolver problemas sociales o económicos temporales.

Se refirió a los señalamientos de que el sector público compite deslealmente con el sector privado y asentó que en ellos no se reconocen que muchas de las inversiones oficiales que se hacen rompen "cuellos de botella" en la economía y posibilitan a la iniciativa privada a aprovechar múltiples oportunidades de negocios derivadas de esa industria estatal.

Expresó que las empresas públicas, privadas o mixtas, no deben temer a

la competencia, sino que deben ser honestas, incrementar la productividad y evitar la incompetencia".

Finalmente, varios representantes de bancos extran-

jeros que asisten a esta reunión y que pidieron no ser identificados, informaron que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos ya tiene comprometido

el crédito por 500 millones de dólares con un grupo de instituciones bancarias encabezadas por el Manufacturers Hannovers Trust y que será destinado a incrementar la infraestructura en general.

3d
e

Am

80908

La Deuda Mexicana, la Segunda más Alta en AL

MEXICO, 5 NOV. 1976 de noviembre. (Ansa-Infomex).— México ocupa el segundo lugar en América Latina y el Caribe con la más alta deuda externa, según se puntualizó en un estudio del Banco Mundial difundido en esta capital. El documento señala que al 31 de diciembre de 1974 la deuda externa mexicana alcanzaba la cifra de 9,766.2 millones de dólares. En este renglón México es superado sólo por Brasil cuya deuda exterior asciende a 11,984.3 millones de dólares.

EXCELSIOR
MEXICO, D. E.

32
e

Ami

ENDEUDAMIENTOS EXCESIVOS

Los países latinoamericanos, con Brasil y México a la cabeza —unos 22.500 millones de dólares cada uno— han incrementado su deuda externa de modo excesivo, sin que a ello corresponda una satisfactoria evolución de sus producciones y de sus exportaciones. Entre 1974 y 1976 la deuda creció de unos 45.000 millones a 70.000, en números redondos. Lo grave no es el monto de la deuda, sino que no se haya podido emplear en un desarrollo serio y sostenido, sino mayormente en financiar importaciones. Estamos siguiendo las opiniones del prominente economista argentino Raúl Prebisch —precursor en el campo de la economía de los actuales proyectos de integración latinoamericana—, quien agrega que esto es ya una carga demasiado pesada para los países en vías de desarrollo. Acuden a agravar la situación de nuestros países las medidas arancelarias que

imponen las potencias —él las llama "centros"—, según las cuales los productos primarios y semi-elaborados, y más aún los elaborados, soportan tales cargas fiscales, que les es casi imposible penetrar en los mercados. Advierte además que no hay ninguna visible voluntad de esos "centros" de aliviar la situación cada día más deprimida de los productores del Tercer Mundo. La esencial política —único camino de solución— que sería sustituir importaciones y acrecentar exportaciones, se ve así impedida desde dentro y desde fuera. El punto de vista del eminente economista, parece en todo ajustado a la verdad, y ello nos pone en la situación de contemplar la formulación de nuevos caminos de conducta que pudiesen, a más o menos largo plazo, permitirnos salir del círculo vicioso en que nos hallamos.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D 09004

Los Banqueros Dicen que la
- 2 p.c. 1976
Creciente Deuda Externa de
España no Parará

144,000 Millones de Pesos; una Tercera Parte, a Bancos de EU

Por JAMES M. MARKHAM,
de The New York Times

MADRID, 10. de diciembre.—La deuda exterior de España crece a un ritmo que causa preocupación, hombres de negocios y los banqueros están convencidos de que la situación no mejorará hasta que, con arreglo al presente programa, entre en funciones el verano próximo un gobierno de elección popular.

"Tenemos ahora alrededor de tres años en los cuales todo va a ser político", comentó un industrial de Barcelona al subrayar la primordial importancia del paso hacia la democracia. "Todo lo económico será político".

Por segundo año consecutivo, el déficit contable presente de España ascenderá a unos 3,500 millones de dólares (unos 77,000 millones de pesos), al decir de los cálculos que ahora se hacen; será el tercer año consecutivo en que ese total haya rebasado los 3,000 millones de dólares.

El gobierno español divulga muy poco acerca de la deuda exterior pendiente del país, pero se cree que la cantidad total es de unos 12,000 millones de dólares (144,000 millones de pesos aproximadamente), y quizás una tercera parte de ella corresponde a grandes bancos de Estados Unidos.

El Banco de España, que en lo pasado autorizó solamente préstamos a plazo me-

diano, cada vez ha venido concediendo más y más permisos a compañías particulares para que obtengan préstamos a un año —otro síntoma del debilitamiento de la posición del comercio.

El verano pasado, un consorcio de bancos estadounidenses y europeos prestó a España mil millones de dólares. Hubo considerable competencia entre bancos extranjeros por participar en el préstamo, parece que en parte porque muchos ansian abrir sucursales en un país en que la banca sigue siendo un monopolio nacional.

El entrelazamiento de las situaciones política y económica es un tema reiterativo. Los inversionistas se repliegan, en espera de ver si el gobierno del primer ministro Adolfo Suárez, que hasta la fecha ha demostrado considerable agilidad política, puede encauzar al país para sacarlo del pasado franquista y llevarlo hacia instituciones de estilo europeo occidental.

Es aquí ordinariamente atinado decir que sólo un gobierno con alguna especie de mandato popular puede atacar los problemas estructurales de la economía española —entre ellos un movimiento laboral todavía en la infancia, una clase rica que no paga impuestos y un sector público entumecido, a veces improductivo.

(C) 1976. The New York Times News Service.

3d
e

209081

Am

US\$1,260 Millones, 9 DIC. 1976 Interés Anual de la Deuda Externa

La banca extranjera acreditada en México estimó ayer que en 1977 los pagos de intereses sobre deuda pública externa serán de aproximadamente un mil 260 millones de dólares.

Indicaron que se calcula que la deuda pública de México es aproximadamente 14 millones de dólares, y que las tasas de interés a que se deberán pagar los créditos contratados fluctúan entre el 8 y 12 por ciento. De esta forma se estima que los intereses de la deuda oscilan entre un mil 260 millones o un poco más.

Sin embargo, en este sector no se pudo dar una cifra definitiva tanto de la deuda externa como del pago de intereses para el próximo año, porque no se conocen en detalle.

El señor Joaquín Sozna, representante del Commerzbank, de la República Federal de Alemania, comentó que en la institución que representa no se han hecho solicitudes de renegociación de deuda, ni por parte del sector público ni del privado.

Señaló que esto es positivo, porque pone de manifiesto que antes de adoptar una decisión se realizan los estudios necesarios para aprobarla.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

709081

Am

5 DIC. 1976
2,000 Millones de Dls.,
Interés de la Deuda
Externa en 1976

por la Devaluación

Un "Paquete" de Créditos fue Rechazado: Bancos de EU

Por FAUSTO FERNANDEZ PONTE,
corresponsal de EXCELSIOR

WASHINGTON, 4 de diciembre. México tendrá que pagar casi dos mil millones de dólares sólo por concepto de intereses sobre la deuda exterior, según fuentes bancarias internacionales.

Esas fuentes —localizadas en entidades tanto públicas como privadas que realizan operaciones financieras y monetarias con México— indicaron:

—Hasta antes de la devaluación del peso, México habría pagado 1,040 millones de dólares sólo por concepto de intereses.

A consecuencia de la devaluación del peso la cuantía de los intereses se duplicó.

—Si al monto real del total de intereses se añaden otros gastos del mismo tenor originados por la adquisición urgente de recursos prestados, desde septiembre hasta la fecha, las sumas a pagarse en este año son superiores a los dos mil millones de dólares.

En 1974, el total pagado por México en concepto de intereses fue de 586 millones de dólares. Un año más tarde, 1975, la suma total pagada por el mismo concepto fue de 851 millones de dólares.

Hasta julio de 1976, México debió haber pagado 520 millones de dólares. A diciembre de ese mismo año, el total por pagarse, en caso de no haber habido devaluación, habría sido de 1,040 millones de dólares.

De entre los bancos privados de Estados Unidos a los que se les paga una parte muy importante de esos intereses están "The Chase Manhattan Bank" y "Bank of América".

El Chase Manhattan Bank es el consorcio bancario de la familia Rockefeller. Lo preside David Rockefeller.

El Bank of América es, junto al anterior, la entidad bancaria estadounidense que, mayor número de operaciones de financiamiento realiza en La

América, siendo la última más importante la efectuada en Perú, a cuyo gobierno se le apoyó con un "paquete" de préstamos en efectivo, crédito

tos y otros medios de financiamiento de sus intereses por concepto de deuda externa.

Las condiciones impuestas por esos bancos a Perú con-

sisten en la vigilancia directa y continua de las políticas económicas gubernamentales. Un ofrecimiento similar se le hizo a México en septiembre pasado, pero la propuesta fue rechazada enérgicamente por el gobierno mexicano, que la consideró lesiva a los intereses soberanos del país.

JLP, Capaz de Resolver la Situación, Dice Le Figaro

De la corresponsalía de
EXCELSIOR

PARIS, 4 de diciembre.—El nuevo Presidente de México, José López Portillo, "es el hombre capaz de hacer frente a la situación" por la que atraviesa actualmente el país, afirma Jacques Jaquet-Francillon, enviado especial de "Le Figaro" a la transmisión de poderes, en un artículo que apareció hoy en dicho diario.

En su artículo sobre la herencia de López Portillo, el enviado especial de "Le Figaro" dice:

"Una inflación del 30 por ciento y cuatro mil millones de dólares depositados en pesos en bancos texanos en tres meses, es la situación económica que heredó José López Portillo al asumir el poder. Esta es la consecuencia de la decisión tomada el 31 de agosto por su predecesor Luis Echeverría, de hacer flotar la moneda mexicana.

"Hay mucho, muchísimo por hacer", repitió López Portillo durante el discurso de toma de posesión, al hacer un llamado a la confianza nacional, llamado que es necesario atender luego que Luis Echeverría le dejó al nuevo presidente el poder, para un periodo

de seis años, en circunstancias extrañas y difíciles.

A sólo ocho días de la terminación de su mandato, Luis Echeverría decidió expropiar 500,000 hectáreas de tierras, en nombre de la "sacrosanta"

reforma agraria. La medida no buscaba tomar la riqueza de los hacendados sino mejorar la difícil situación económica de los "peones" que buscan refugio en la casa del buen vecino, el Tío Sam...

"Bonito regalo para López Portillo el que Luis Echeverría lo haya escogido su sucesor! Los dos pertenecen al mismo partido, el Partido Revolucionario Institucional, el organismo político más anti-

guo del país.

"Sin embargo, todo entre ellos estuvo muy bien a la hora del cambio de poderes, que tuvo lugar en el Auditorio Nacional, un recinto ultramoderno, ante seis mil invita-

dos importantes, entre ellos mil quinientos huéspedes extranjeros. El 'gran vecino' hizo bien las cosas: Henry Kissinger estuvo allí, en representación del gobierno de Washington; pero el Presiden-

te Ford delegó su representación personal en su hijo Jack; y el Presidente electo Jimmy Carter envió a su esposa Rosalynn, la futura 'Primera Dama'. El Presidente (de Francia), Giscard d'Estaing envió como su representante al ministro de Estado, Jean Lecanuet.

La verdad es que López Portillo tiene la figura del hombre capaz de hacer frente a la situación. Cincuenta y cinco años de edad y un metro ochenta y cinco centímetros de estatura y fuerte como un toro, así es López Portillo (todos los días corre kilómetro y medio, y fue excelente boxeador aficionado). Fue profesor en ciencias políticas, y adquirió la reputación de ser 'un supermán de la antiinflación' durante los dos años que estuvo en el cargo de secretario de Hacienda, de 1973 a 1975, por su lucha contra los evasores fiscales. Sus esfuerzos tuvieron buenos resultados: un aumento del 50 por ciento en las recaudaciones fiscales. Eso no lo hizo popular, pero tampoco le impidió que fuera Presidente. Y se-

guramente es la clase de Presidente que necesita México en estos momentos..."

"EXCELSIOR"
MEXICO, D. F.

3 de
e

Am

DO9081

16 DIC. 1976

Campaña Nacional Para Saldar la Deuda Pública

**Propone la Iniciativa Privada
que Todos los Ciudadanos
Contribuyan con Algún Donativo**

Por Jesús Saldaña H.

El sector privado ha propuesto al Presidente José López Portillo, una campaña nacional en la que todos los ciudadanos contribuyan con algún donativo, a fin de recabar fondos para saldar la deuda pública.

Los empresarios manifestaron esta idea al Consejo Nacional de la Publicidad, que dirige Jesús Vidales Aparicio, organismo que a su vez se lo planteó al Jefe del Ejecutivo durante la entrevista que tuvieron con él en la residencia oficial de Los Pinos.

De los datos proporcionados a EL HERALDO DE MEXICO, se desprende que el propio López Portillo solicitó que se hiciera un estudio más profundo sobre el particular, con el objeto de conocer los detalles de tal campaña.

Esta constituye una parte de la serie de campañas que pretenden llevar a cabo los sectores público y privado, con el objeto de fortalecer nuestra economía; generar los bienes necesarios para satisfacer nuestras necesidades e, inclusive, contar con los artículos de exportación que demandan en otras naciones.

Al respecto, el propio Vidales Aparicio — quien fue entrevistado en una oficina que le prestaron en la CON-CANACO porque la suya aún no la acaban de arreglar, ya que ahí explotó un "petardo" hace 15 días — dijo que también existe la idea de hacer que la gente coopere para que los autos circulen un día sí y otro no, dependiendo del número de placas que tengan.

Con ello, apuntó Vidales Aparicio, se lograrían incontables beneficios, entre los que destacan los siguientes:

Ahorro de gasolina en cantidades considerables, lo cual permitiría exportar más combustible, con los consiguientes beneficios económicos; mejoramiento del medio ambiente, al disminuir la emisión de gases tóxicos en los vehículos; agilización del tránsito y, lo que es más importante, se restablecería la comunicación entre los mexicanos que tal parece que se ha perdido, al viajar más de uno o dos personas en cada auto.

Por otra parte se dijo que, extraoficialmente, la deuda pública asciende a cerca de 30 mil millones de dólares, dividida en partes desiguales entre los sectores público y privado, misma que se podría saldar si todos ponemos un poco de esfuerzo.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d

D 09081

Am

e

**20 mil Millones de Dls.,
Deuda Pública Externa**

Por LUIS DE CERVANTES,
reportero de EXCELSIOR

En el gobierno del Presidente López Portillo la deuda pública externa, que al 31 de este mes será de 20,000 millones de dólares, se someterá al control y vigilancia respecto a su monto, destino, estructura, finalidades y formas de pago, a la vez que se informará a la nación sobre el manejo de esos recursos que

coadyuvan al desarrollo económico y social del país.

El licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda, dio a conocer la distribución de dicha deuda, así como a la Ley de Deuda Pública que propuso ayer a la Cámara de Senadores el Presidente López Portillo, que establece además una comisión asesora que participará en poner una base de orden en los

A plazo menor de un año, la deuda es de 4,154.4 millones de dólares, de los cuales corresponden 3,465.8 millones de dólares a intermediarios financieros; 628 millones de dólares a organismos y empresas sujetas a control y al Departamento del Distrito Federal y Metro, 60.6 millones de dólares.

Respecto al porcentaje del destino de la deuda externa a plazo mayor de un año, al sector público federal corresponde 59.2 por ciento, correspondiendo la mayor parte a organismos y empresas controlados, o sea 45.8 por ciento, distribuido como sigue: sector eléctrico, 22.8 por ciento; Petróleos Mexicanos, 10.6 por ciento; Ferrocarriles, 3.5 por ciento; Conasupo, 3.5 por ciento. Al gobierno federal directamente corresponde 13.4 por ciento, por créditos a Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

Respecto a intermediarios financieros, como son Nacional Financiera, Banobras, Fonatur, Fira, Banrural y Financiera Azucarera, el porcentaje es de 23 por ciento y a Nafinsa corresponde 11.4 por ciento, y en cuanto a otras entidades el total de participación es 17.8 por ciento, que comprende Departamento del Distrito Federal con 3.7 por ciento, Metro 1.8 por ciento, Altos Hornos 3.0 por ciento, Teléfonos de México 4.4 por ciento y otros 4.9 por ciento.

El secretario de Hacienda se refirió a que el estado mexicano, a partir de la Revolución, creó una serie de mecanismos como Pemex, CFE, o realizó obras de riego y carreteras. Infraestructura que constituye, sin duda, el capital más importante de los mexicanos; el capital de trabajo, de inversión pública, sobre la cual se sustenta el resto de las inversiones y la base del desarrollo moderno del país.

Para formar ese capital, añadió, se ha endeudado de muchas maneras, a corto y a largo plazo, recurriendo a varias fuentes, porque ningún país del mundo es autosuficiente, todos recurren al crédito internacional.

La Ley de Deuda Pública propone, dijo, que se elabore

endeudamientos.

A plazo mayor de un año debemos 15,845.6 millones de dólares, correspondiendo 7,257.3 millones de dólares a organismos y empresas descentralizadas y de participación estatal; intermediarios financieros, 3,644.5 millones de dólares; gobierno federal, 2,123.3 millones de dólares y otros organismos no financieros 1,949 millones de dólares.

un programa de deuda pública por parte de la Secretaría de Hacienda, o sea que se organice, responda a objetivos, se controle y podamos recurrir al mercado externo en forma unitaria y ordenada.

La iniciativa otorgará una gran participación al Congreso en el conocimiento y en el señalamiento de los montos de la deuda pública, en qué consiste, a qué se destina, cómo se estructura, cuáles son sus finalidades, sus formas de pago, etcétera.

De este modo, continuó el licenciado Moctezuma Cid, el Presidente López Portillo dará cuenta muy cuidadosa al pueblo de México, a través de su representación nacional, de en qué consiste la deuda pública, cómo se gasta, para dónde va y cómo se financia.

El endeudamiento en sí no es malo si está destinado a fines productivos, subrayó. La formación de capital en México, por ser un país que ha tenido un lento proceso de desarrollo en el pasado, tuvo que ser intenso y tendrá que seguir siendo intenso por el crecimiento acelerado, dramático de la población mexicana.

Si es verdad que tenemos una deuda pública de 20 mil millones de dólares, pero es verdad también que tenemos un capital productivo actualmente que supera, en mucho, que es verdaderamente invaluable y que permite la producción actual del país.

Al dar lectura a la exposición de motivos de la Ley de Deuda Pública, subrayó estos párrafos:

El sector público ha buscado la satisfacción de los crecientes requerimientos sociales para alcanzar niveles más altos de bienestar económico en condiciones de justicia y libertad, pugnando al mismo tiempo por imprimir a nuestro sistema económico el máximo grado de independencia compatible con la solidaridad internacional.

Al admitir que los recursos propios no han sido suficientes, el gobierno, para no diferir en perjuicio del desarrollo económico y social, la producción de bienes y servicios in-

dispensables para el bienestar de la población, ha utilizado el financiamiento externo, para obras productivas que generan su propia fuente de pago. Esta política, se sostuvo, ha evitado imponer cargas excesivas a la población y ha sido factor importante para acrecentar el acervo productivo nacional y la base económica del crecimiento futuro.

Se añade que los recursos crediticios del sector público federal deben enfocarse a la producción de bienes y servicios, en tal forma que su utilización se dirija, fundamentalmente, a la realización de proyectos, actividades y empresas que apoyen los planes de desarrollo económico y social de la nación, que generen los ingresos necesarios para su pago o que se empleen para el mejoramiento de la estructura del propio endeudamiento público. De fundamental importancia es que el servicio de la deuda pública se mantenga siempre dentro de la capacidad de pago del sector público y del país en su conjunto.

Por otra parte, en respuesta a una pregunta sobre el estado de la deuda y su posible renegociación, el licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda, dijo:

México, como todos los países del mundo, renegocian deuda una deuda nunca está fija, es algo que constantemente se está moviendo porque siempre hay motivos para ese movimiento siempre hay situaciones cambiantes en el mundo que hace que se renegocie alguna parte de esa deuda, que otra se pague, etcétera.

Lo que se trata de establecer ahora con la nueva Ley de Deuda Pública, es la posibilidad de tener un programa y poder ver el conjunto, de modo que nuestro acceso a los mercados internacionales sea cada vez más sensato, mejor programado, de mayor calidad. Esto permitirá que cualquier negociación para obtención, renegociación y cualquiera de las formas que se requieren de la deuda pública se haga en forma más ordenada y más controlada.

3J
e

Am

D09081

CONTROL EN LA DEUDA PÚBLICA

Dentro de un verdadero sistema de controles, cuya dimensión democrática es inobjetable, habrá que inscribir la Ley General de Deuda Pública, que al ser aprobada por la Cámara de Diputados, dará al país un fundamento legal sobre el que se convaliden toda clase de operaciones relacionadas con empréstitos externos y permitan una organización de los programas de erogaciones, hasta ahora conducido en base a facultades extraordinarias. Habida cuenta que no siempre el endeudamiento público es entendido como capital de trabajo, sino que se le identifica con formas de derroche indebido, la nueva base jurídica hará posible que la población esté ampliamente informada y pueda ejercer su legítimo derecho para saber la cuantía exacta de nuestro endeudamiento, el destino que se

da a los fondos que maneja el Estado y, en fin, las características generales de nuestros compromisos económicos con las instituciones crediticias internacionales. En cuanto a las especulaciones alrededor de nuestra elevada deuda pública, fue en grado sumo explícito el titular de Hacienda, quien esclareció la circunstancia de que si bien el compromiso del país en materia económica es de 20 mil millones de dólares, el capital productivo que ha generado supera ampliamente ese monto, pues ha permitido la productividad que hay en el orden nacional, lo que se manifiesta en la construcción de caminos, obras de riego, electrificación, entre otros varios rubros sobre, y en los que hay que hacer incidir el despliegue de las actividades industriales y agropecuarias, en las que se comprueba nuestra vigorosa infraestructura.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

Renegocian su Deuda Externa Muchas Empresas Para no Quebrar, Dice Canaco

21 DIC. 1976

- * Se Opone a no Gravar el Salario Mínimo
- * Debe Pagar Impuesto así sea Simbólico
- * Acepta Reinvertir las Utilidades excesivas

Por RAMON MORONES C.,
reportero de EXCELSIOR *

Para no quebrar, las empresas privadas mexicanas que obtuvieron créditos en dólares, han empezado a renegociar su deuda externa, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México, José Luis Ordóñez, quien además se opuso a que se exima del pago de impuestos a quienes ganan el salario mínimo, para no desacostumbrarlos a contribuir.

Explicó que los empresarios mexicanos han tenido las puertas abiertas a la renegociación de sus adeudos en moneda extranjera, principalmente en dólares, lo que consideró como un signo de confianza para ellos, de

parte de los inversionistas extranjeros.

Respecto a eximir del pago de impuestos a quienes ganan hasta el doble del salario mínimo, opinó que esta legión de mexicanos debiera pagar una cantidad, aunque fuera simbólica, para crear en el mexicano "el sentido de la obligación, el compromiso y el honor que representa el cooperar en una mínima parte al sostenimiento del presupuesto del país".

Precisó su idea así:

"En lo personal, aunque comprendo que hay razones suficientes para liberar a la gente que cobra apenas el salario mínimo, o a la que cobra el doble de ese salario, creo que fijarles un pequeñísimo impuesto, lograría darles la sensación de que cumplen con su obligación y contribuyen en beneficio del país".

Agregó:

"Me preocupa que no nos eduquemos todos en la obligación de colaborar, porque cuando esta legión de mexicanos mejore su situación económica y esté en condiciones de aportar sus impuestos, pensará en la forma de evadir la

responsabilidad".

Ordóñez comentó en términos elogiosos la posibilidad de que las autoridades eximan del pago de impuestos a las reinversiones, para que las utilidades se incrementen los empleos.

Esta ha sido, dijo, una de las peticiones de los organismos cúpula empresariales que con el propósito de que no se grave en demasía al ahorro, ayudarán a resolver la necesidad de crear más centros de trabajo, cada día.

"Hemos pedido mantener las reglas para las inversiones fijas de los ahorradores mientras duran los plazos de contratación, porque modificar esas reglas genera cierta antipatía y cierta falta de confianza, ya que el inversionista se ve perjudicado cuando en el transcurso del tiempo que cubre su contrato de inversión, se modifica el tratamiento fiscal".

En cuanto a las nuevas tarifas de impuestos que el gobierno envió para su aprobación al Congreso Federal, el dirigente del comercio organizado, asentó:

"Sabíamos que el gobierno tendría que hacer modificaciones en el aspecto impositivo, y también sabíamos que habría

que gravar las utilidades mayores, en beneficio de quienes obtienen beneficios menores".

Rechazó, después, que el gravar más a quienes más ganan, pudiera significar un freno al desarrollo económico en general del país, porque, sostuvo, "aunque desconocemos las tarifas respectivas, quienes tenemos más, debemos pagar más, estamos obligados a colaborar más".

Reconoció, empero, que podría ocurrir como en algunos países desarrollados, que la gente muy calificada opte por jubilarse o decida trabajar menos, ya que "a pesar de este riesgo, en mi opinión, la autoridad no tiene otros medios mejores para captar fondos".

Finalmente comentó que la industria y el comercio dedicados a los artículos considerados de lujo, tampoco verán frenado su desarrollo, "porque la gente que tiene, está dispuesta a darse el lujo de pagar un lujo".

Para apoyar su punto de vista recordó que hace poco, al aumentar el precio de las automóviles, se pensó que la industria vendría a pique, lo que no ha ocurrido, "ni ocurrirá, porque la gente que tiene, se acostumbra a pagar el lujo", terminó.

32

P09081

Am

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

709081

Am

Los Recursos de la Deuda Externa se Destinan a Obras de Riego

22 DIC. 1978

Por GUILLERMO HEWETT,

Redactor de EL UNIVERSAL

Más de la mitad de los recursos de la deuda externa de México, que es de 20,000 millones de dólares, se destinan a caminos, ferrocarriles, obras de riego, presas e instalaciones eléctricas, petroleras, según datos oficiales de la Secretaría de Hacienda.

El 59.2 por ciento de la suma mencionada corresponde al sector público federal y de este porcentaje, el 13.4 por ciento al Gobierno Federal y el 45.8 a los organismos y empresas controladas, es decir, que forman parte del presupuesto de egresos, como el sector eléctrico, Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles y otros.

La parte del sector público federal está constituida, principalmente, por los créditos otorgados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano para caminos, obras de riego, presas, etc., que son obras a largo plazo y constituyen la base del capital nacional y de trabajo.

De la cantidad a cargo de los organismo y empresas controlados, el 22.8 por ciento corresponde al sector eléctrico, que realiza obras muy costosas y construye plantas cuyos costos se han incrementado por el aumento de precios en el mercado internacional. Petróleos Mexicanos asume el 10.6 por ciento, seguido de Ferrocarriles, con el 3.5, Caminos y Puentes Federales de Ingresos con 1.5, la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, con 1.9 y la CONASUPO con 3.5.

El 23 por ciento del total está constituido por "intermediarios financieros", principalmente la Nacional Financiera con 11.4 por ciento, seguida de BANOBRAS, con

3.6, los fideicomisos Fonatur, Fira y Fefa, con 2.8, el Banco Nacional de Crédito Rural, con 2.6 y la Financiera Nacional Azucarera, con 2.6.

El 17.8 por ciento de la deuda externa se distribuye en la siguiente forma: 3.7 por ciento Departamento del Distrito Federal; 1.8, Sistema de Transporte Colectivo; 3.0, Altos Hornos de México; 4.4, Teléfonos de México y 4.9, otros.

De la deuda total de 20,000 millones de dólares, 15,845.6 millones son a plazo mayor de un año y corresponden: al Gobierno Federal, 2,123.3 millones; a organismos y empresas sujetos a control, 7,257.3; al Departamento del D. F. y al Metro, 871.5; a otros organismos no financieros, 1,949, y a intermediarios financieros, 3,644.5 millones de dólares.

A plazo menor de un año están concertados endeudamientos por 4,154.4 millones de dólares, de los cuales 628 millones corresponden a organismos y empresas sujetos a control, 60 millones a otros organismos financieros, al Departamento del D. F. y al Metro y 3,465.8 millones a intermediarios financieros.

Dentro del 45.8 por ciento de los organismos y empresas controlados, se incluyen AeroMéxico, con 300,000 dólares; Guanos y Fertilizantes, 600,000; Conjunto Industrial de Sahagún 900,000 y Productos Pesqueros Mexicanos 200,000.

Fonatur es la realización de las grandes obras turísticas, como Cancún y Zihuatanejo, y Fira y Fefa son los fideicomisos de segundo piso que tiene el Banco de México para redescantar a la banca los créditos que otorga a los particulares para agricultura, ganadería y en general para el campo.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

David RAMOS GALINDO

22 DIC. 1976

Ante la deuda exterior

A diciembre de 1976, la deuda pública del país asciende a 800 mil 840 millones de pesos. Es decir, a 40 mil 42 millones de dólares, y sólo por concepto de intereses México tiene que pagar cerca de 2 mil millones de dólares anuales.

En 1970 la deuda pública externa ascendía a 4 mil 262 millones de dólares; en 1971 a 4 mil 546; en 1972 a 5 mil 65; en 1973 subió a 7 mil 70, para 1974 alcanzó la cifra de 9 mil 975 y en el año de 1975 a 13 mil 60. Si la deuda exterior de 1970 la consideramos como un índice igual a 100, observaremos que en 1975 el incremento de la deuda había ascendido en 306.4.

En 1976 el cambio fue radical en virtud de la devaluación. Hoy estamos ante el hecho de que la deuda pública externa, per cápita asciende a 12 mil 903 pesos por persona, considerando una población de 62 millones de mexicanos.

En 1974 México pagó, por concepto de intereses, 586 millones de dólares y para 1975 la suma ascendía a 851 millones de dólares. Hasta julio de 1976, México debería haber pagado 520 millones de dólares, pero la devaluación y los nuevos préstamos obligan al país a tener que pagar casi 2 mil millones de dólares sólo por concepto de intereses sobre la deuda exterior.

NO DETENER LA MARCHA

Aunque la deuda exterior es grande, no debe detenerse la marcha del país, porque ello significaría un mayor gasto posteriormente. Las inversiones tendrán que continuar, el proceso no debe detenerse y sobre la marcha será necesario ir haciendo los ajustes de acuerdo con las prioridades que marcan las directrices políticas del nuevo régimen.

En forma especial debe reorientarse la canalización de los recursos buscando que los mismos se destinen a actividades más productivas: rehabilitar distritos de riego, ampliar instalaciones industriales, desarrollar un mayor número de plantas generadoras de electricidad, abrir caminos de penetración, o sea invertir en la infraestructura económica, sobre todo cuando pueda ser autoliquidable.

En el sexenio 1970-76 se destinaron muchos recursos a campos que no autogeneraron producción económica inmediata: educación, asistencia social, servicios médicos, etc. En estos momentos la inversión productiva es prioritaria; se requiere la formación de capital, generar un mayor número de ingresos, proporcionar un mayor número de empleos para financiar el desarrollo del país.

PRESUPUESTO PARA 1977

A 616 mil 324 millones de pesos asciende el proyecto de presupuesto de egresos para el próximo año, observándose que es un 40 por ciento mayor que el ejercido en 1976. El 76 por ciento de ese presupuesto se apoya en recursos internos, lo cual es fundamental, porque de otra forma se vería excesivamente incrementada la deuda exterior.

Se puede observar que el 33 por ciento de dicho presupuesto habrá de destinarse a fomento industrial; dentro de este porcentaje se incrementará en más de ciento por ciento el gasto en materia de energéticos, 125 por ciento en inversiones destinadas a la minería y 150 por ciento a la inversión de petroquímicos y fertilizantes.

También se observa que el sector agropecuario habrá de recibir un fuerte impulso, toda vez que le habrá de corresponder en el gasto un 17 por ciento y en el rubro de inversiones un 24 por ciento. Las obras públicas y las hidráulicas suman 32 mil millones de pesos.

Se observa que las actividades científicas y tecnológicas, el sector agropecuario y el pesquero, el sector industrial, el turismo, el sector de transportes y comunicaciones habrán de tener los mayores recursos. En otra escala se atenderán los sectores de desarrollo social, de administración, defensa y poderes.

Ante la deuda exterior se requiere un cuidadoso manejo del presupuesto, para garantizar su pago y limitar su crecimiento vertiginoso.

Debemos dejar claro que el desarrollo de un país puede obtenerse con una economía deficitaria, en donde la capacidad de endeudamiento toma parte importante, máxime si tomamos en consideración que somos una nación que requiere capital, maquinaria, bienes de inversión, los que en su mayoría sólo podemos obtener por ahora en el exterior.

3d
e

Am

D09081

México y Brasil Elevaron su Deuda Externa en 1976

24 DIC. 1976

• Volumen Mundial de Préstamos sin Precedente

NUEVA YORK, 23 de diciembre (AFP).— Brasil y México son los países en proceso de desarrollo que más aumentaron su deuda exterior total en 1976, según estudio de la Morgan Guaranty Trust Company, difundido hoy aquí.

El documento subraya asimismo el aumento record del volumen de los empréstitos internacionales, destinados en gran parte a cubrir déficits hacia los países exportadores de petróleo.

Según dicha fuente, la deuda total de Brasil ascendió este año a 26,700 millones de dólares y la de México a 25 mil millones, con un aumento de cinco mil millones de dólares sobre 1975.

Los nuevos empréstitos internacionales en los mercados privados de capitales sumaron este año 78 mil millones de dólares, contra 61 mil millones en 1975, señaló Morgan en su

revista "World Financial Markets".

Los países en proceso de desarrollo suscribieron en 1976 empréstitos por 23,400 millones de dólares, con un aumento de cinco mil millones sobre 1975.

Los préstamos bancarios, en moneda norteamericana, tuvieron un total equivalente a 12,000 millones de dólares, y créditos que no fueron dados a la publicidad alcanzaron 8,000 millones, según la publicación bancaria World Financial Markets (Mercados Financieros Mundiales).

Aun los países con superavits en sus balanzas, como el Japón este año, frecuentemente solicitan préstamos para extender los plazos de sus deudas externas o financiar inversiones en el extranjero.

Los nuevos créditos a Brasil, el segundo mayor prestatario interna-

cional, aumentaron el 47 por ciento, y el país tiene actualmente una deuda externa equivalente al 68 por ciento de su producto nacional bruto la mayor del mundo, según cálculos de la Morgan Guaranty Trust Company.

Brasil, que una vez creyó poder reducir su deuda a un máximo de 1,500 millones de dólares, enfrenta este año un posible aumento de 2,500 millones, según otros economistas bancarios.

El total de nuevos préstamos a los países en estado de desarrollo que no son productores de petróleo, aumentó de 8,000 millones el año pasado, a 11,000 millones en 1976, "contrario a las expectativas de principios de año de que podría ocurrir una notable baja" en tales préstamos, según el informe de Morgan Guarantee.

En contraste, las solicitudes de préstamos hechas por los países comunistas, que fueron de niveles sin precedente el año pasado, permanecieron estables entre 1975 y 1976 a una cifra alrededor de 2,500 millones.

El aumento en la demanda del crédito internacional se debió principalmente a que los países en vías de desarrollo no petroleros tuvieron un déficit en su cuenta corriente de 29 mil millones de dólares. Los países industriales, excluyendo a aquellos con superávits (Japón, Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza), según dicen los economistas del banco, tuvieron un déficit combinado de 35 mil millones de dólares.

La necesidad de nuevos fondos para el refinanciamiento de deudas externas que llegan a su vencimiento también estimuló la demanda del crédito, y representa una fuente de demanda que aumentará significativamente en los próximos años.

3d
e
D0908
Am

México Sigue Elevando su Deuda, Según la Casa Morgan

24 DIC. 1976

NUEVA YORK, Dic. 23, UPI.— Un informe de la Banca Morgan publicado hoy revela que el volumen internacional de préstamos continúa aumentando este año en forma sin precedentes, mayormente debido a enormes y persistentes déficit de cuentas corrientes de muchos países, entre ellos Brasil y México, que necesitan refinanciar sus adeudos.

Los fuertes préstamos, según el informe del conglomerado financiero Morgan Guarantee Trust Company, no resultan sólo de los déficit en las balanzas de pagos tanto de países industrializados como de países en desarrollo, sino también de naciones como Brasil y México, que ahora necesitan refinanciar sus deudas de vencimiento inminente, "factor que se espera sea de

creciente significado en los próximos años".

El nuevo total de crédito internacional llegó a 78.000 millones de dólares este año, comparado con 61.000 millones en 1975. Los nuevos préstamos internacionales aumentaron en un 42 por ciento el año pasado, y los préstamos por bancos europeos, que aumentaron en un 36 por ciento, fueron cada uno responsables de nuevos créditos por alrededor de 29.000 millones.

Los préstamos bancarios en monedas nacionales tuvieron un total equivalente a 12.000 millones de dólares, y créditos que no fueron dados a la publicidad alcanzaron 8.000 millones, según la publicación bancaria World Financial Markets (Mercados Financieros Mundiales).

Aun los países con superávit en sus balanzas, como Japón este año, frecuentemente solicitan préstamos, para extender los plazos de sus deudas externas o financiar inversiones en el extranjero.

Los nuevos créditos a Brasil, el segundo mayor prestatario internacional, aumentaron el 47 por ciento, y el país tiene actualmente una deuda externa equivalente al 68 por ciento de su producto bruto nacional la mayor del mundo, según estima la Morgan Guarantee Trust Company.

Brasil, que una vez creyó poder reducir su deuda a un máximo de 1.500 millones de dólares, enfrenta este año un posible aumento de 2.500 millones, según otros economistas bancarios.

El total de nuevos préstamos a los países en estado de desarrollo que no son productores de petróleo aumentó de 8.000 millones el año pasado, a 11.000 millones en 1976, "contrario a las expectativas de principios de año de que podría ocurrir una notable baja" en tales préstamos, según el informe de Morgan Guarantee.

En contraste, las solicitudes de préstamos hechas por los países comunistas, que fueron de niveles sin precedentes el año pasado, permanecieron estables entre 1975 y 1976, a una cifra alrededor de 2.500 millones.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

Alegre Endeudamiento

27 DIC. 1976

¿Cuándo la Reforma Fiscal?

Por CARLOS SANCHEZ CARDENAS

TERMINA el año con la aprobación por la Cámara de Diputados de las leyes orgánicas del Presupuesto y de la Deuda Pública y de la Ley de Ingresos.

Relacionada la primera de ellas con el nuevo instrumento administrativo que integra la Programación y el Presupuesto en una sola Secretaría de Estado, puede ser de gran utilidad si se la aplica escrupulosa y rigurosamente para eliminar los dispendios en la administración y en todo el sector público.

Ese y otros puntos se enlazan con la necesidad de una acción múltiple y permanente para combatir una gran lacra a la que con cinismo se le menciona ya como un mal irremediable: la corrupción.

Por el interés del pueblo, por las necesidades del desarrollo, como exigencia de la nación, es preciso emprender y apicar cada día que pase con mayor energía una gran batida contra la corrupción administrativa, empezando por ponerle remedio de manera ejemplar en las altas esferas del Gobierno, con retroactividad. Habría que dotar a esta campaña permanente de nuevos y eficaces instrumentos legales y establecer severas sanciones, pues es sabido que la Ley de Responsabilidades ni se aplica ni sirve para nada.

Programación y Presupuesto se articulan con la Deuda Pública y particularmente con el financia-

miento externo. Ante la noticia de que a éste se acudiría para allegar los recursos adicionales requeridos, parece necesario insistir en la decisión presidencial de sólo promoverlo cuando se necesiten bienes de capital importados, y aun precisar más la directriz: sólo en la medida en que esos bienes de capital sean absolutamente indispensables.

Sin conocer textualmente la Ley General de la Deuda Pública ni el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados, se ve positivo condicionar los endeudamientos a la autorización del Congreso de la Unión.

La necesidad de abandonar la política que podría titularse del alegre endeudamiento, se advierte por las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1977. Del total de \$616,324 millones que serán gastados el año próximo, la cuarta parte provendrá de financiamientos internos y externos. De aquella suma los gastos administrativos del Gobierno Federal consumirán \$144,528 millones, y los gastos de pago y manejo de

la deuda pública ascenderán a \$80,840 millones. Con el ánimo sólo de ofrecer términos de comparación fácilmente comprensibles, hay que hacer notar que esta última cifra representa el 60 por ciento de la anterior. Por cada peso que se gastará en deuda pública, se invertirá apenas 74 centavos en Educación, 33 en Agricultura y Ganadería y Recursos Hidráulicos, 13 en Obras Públicas y sólo 11 centavos en Salu-

bridad y Asistencia.

Definitivamente la política del endeudamiento alegre debe ser cambiada por la de financiamiento del gasto público primordialmente con recursos internos. Y esto tiene que ver con la Ley de Ingresos para 1977 y con la reforma fiscal.

Se asegura que las normas aprobadas por la Cámara entrañan una nueva estrategia de política fiscal. Según publicado por la prensa diaria, esas normas se reducen a: 1o. para los trabajadores, liberar de impuestos a los que perciben hasta el doble del salario mínimo; 2o. para los empresarios, otorgarles estímulos y créditos fiscales (devolución de impuestos), y gravar las utilidades excedentes o abusivas hasta en un 50 por ciento; 3o. aumentar los impuestos a automóviles, artículos de lujo y bebidas alcohólicas; 4o. hacer más acelerada la progresividad de los gravámenes a ingresos mayores; hay impresión acerca de si esta progresividad se aplicará a los ingresos globalizados.

Aunque hay cambios respecto de las normas anteriores de recaudación, los criterios básicos permanecen. No se puede hablar de una "nueva estrategia", mucho menos de una reforma fiscal, sino más bien de sólo "correcciones", término empleado también por las autoridades hacendarias. Parece que el compás de espera propuesto por el Gobierno a los empresarios ha dado lugar a postergar una vez más la reforma fiscal nacionalista y democrática, y a concederles buena parte de su demanda de no establecer nuevos ni mayores impuestos. Ni los nuevos son todos los que debieran ser, ni los mayores crecen en la proporción debida.

Sin embargo, la reforma fiscal sigue siendo necesaria y urgente, porque lo que ahora existe forma parte de la economía ficción, y porque persistir en el financiamiento externo entraña el peligro de que nuestra independencia política se convierta también en una ficción.

3d
e

Am

D 09081

28 DIC. 1976

A \$20.50 por Dólar

Revalúa el Sector Público su Deuda Externa: Hacienda

Por LUIS DE CERVANTES,
reportero de EXCELSIOR

La deuda externa del sector público, de 20,000 millones de dólares, ha sido revaluada por el gobierno federal a razón de 20.50 pesos por dólar, por lo que a ese tipo de cambio y en pesos mexicanos, al 31 de este mes será de 450,000 millones de pesos.

En la cuenta simple del presupuesto de egresos del Gobierno Federal para 1977 se asienta un gasto de 80,840 millones de pesos para pago de principal e intereses de la deuda del sector público, pero resulta que hay una cuenta doble en la que aparece que el

gasto, por ese concepto, será de 94,277 millones de pesos.

En otros renglones en que se habla del financia-

miento cuyos ingresos se estiman en 221,042 millones de pesos, figura una tercera suma, que es por 74,697 millones de pesos en el capítulo "menos amortización de la deuda", o sea que esta suma se pagará con créditos.

Según la información oficial de la Secretaría de Hacienda relativa al presupuesto del Gobierno Federal y empresas y organismos descentralizados de participación estatal, el gasto creció "en administración por la revaluación de la deuda externa relativa al tipo de cambio de ... \$2.50 por dólar".

Además, según la cuenta doble de las operaciones presupuestales para 1977, el gasto corriente se estima en ... 374,264 millones de pesos y el gasto de capital en 147,783 millones de pesos, que dan un total de 552,047 millones de pesos, a lo que hay que agregar 94,277 millones de pesos de "amortización de la deuda", por lo que los egresos totales netos serán de 616,324 millones de pesos, pero como habrá que sumar "operaciones virtuales" por 61,083 millones de pesos, el total que se gastará el año próximo será de 677,407 millones de pesos.

La misma cuenta doble de las operaciones presupuestales para 1977, fija ingresos corrientes por 390,597 millones de pesos e ingresos de capital por 4,685 millones de pesos, que dan una suma de 395,282 millones de pesos, a lo que habrá que agregar "ingresos de-

privados de financiamiento" por 221,042 millones de pesos, que dan los 616,324 millones de pesos del presupuesto dado como oficial por el Gobierno Federal.

Pero como habrá que añadir los 61,083 millones de pesos de "operaciones virtuales", habrá igualdad del ingreso por 677,407 millones de pesos, con lo que figura de gasto, insiéndose en que se trata de la doble cuenta y no de la primera que presentó el gobierno a la opinión pública el pasado día 15.

Lo que es más, al desglosarse el "financiamiento bruto total", por 221,042 millones de pesos, se reducen 19,580 millones de pesos por el capítulo "menos estimación del gasto causado en 1977 que se presentará para su cobro en 1978", que da, en consecuencia, un financiamiento bruto de 201,462 millones de pesos, que al deducir 74,697 millones de pesos de "amortización de la deuda", el financiamiento neto será de 126,765 millones de pesos.

3d
e

Am
709081

29 DIC. 1976

De la Deuda Externa Oficial, México Debe Pagar \$83,088 Millones en 77: Sector Privado

29 DIC. 1976

El Total es de 400 mil Millones

- * El Resto de Ella fue Negociada
- * Se Cubrirá en Lapsos Mayores de un año
- * 45.8% Corresponde a las Paracestatales

Por RAMON MORONES C. reportero de EXCELSIOR

La deuda externa del sector público, al 31 de diciembre de este año, es de 400.000 millones de pesos, de los cuales el país deberá pagar 83.088 millones de pesos en el transcurso de 1977, informó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Añadió que el resto de la

deuda, unos 316,912 millones de pesos, fue negociada a cubrir en lapsos mayores de un año.

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, los organismos y empresas sujetos a control deberán pagar durante el año próximo, 12,560 millones de pesos; otros organismos no financieros, como el Departamento del Distrito Federal y el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), deberán cubrir 1,212 millones de pesos, y los intermediarios financieros, como Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Fideicomisos, Banco Nacional de Crédito Rural y la Financiera Nacional Azucarera, tendrán que pagar 69,316 millones de pesos.

Respecto al adeudo contra

tado a plazos mayores de un año, que es de 316,912 millones de pesos, a los organismos y empresas sujetos a control corresponden 145,146 millones de pesos; al gobierno federal, 42,466 millones de pesos; al gobierno federal, 42,466 millones de pesos; al Departamento del Distrito Federal y al Metro, corresponden otros 17,430 millones de pesos.

Y, otros organismos no financieros, tienen adeudos a largo plazo por 38,980 millones de pesos, en tanto que los organismos intermediarios financieros, deben aproximadamente 72,800 millones de pesos.

El CEESP precisó que los datos anteriores se complementan con la integración porcentual del destino de la deuda externa a plazo mayor de un año, al 31 de diciembre de este año, y que es como sigue:

Al sector público federal corresponde 59.2 por ciento de esa deuda; 23 por ciento a los intermediarios financieros, y 17.8 por ciento restante, a otras entidades, como son el Departamento del Distrito Fe

eral, el Sistema de Transporte Colectivo, Altos Hornos de México, Teléfonos de México y otros.

Del adeudo del sector público federal, que es de 59.2 por ciento del total, 13.4 por ciento corresponden a la Secretaría de Obras Públicas y a la Secretaría de Recursos Hidráulicos y el restante 45.8 por ciento, a los organismos y empresas controlados.

En cuanto a los adeudos de los llamados organismos intermediarios financieros, la mayor parte, el 11.4 por ciento, del total de 23 por ciento, corresponde a Nacional Financiera, S. A.; 3.6 por ciento al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.; 2.8 a Fideicomisos como Fonatur, Fira-Fefa; 2.6 por ciento, al Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., y 2.6 por ciento restante, a la Financiera Nacional Azucarera, S. A.

Respecto a "otras entidades" las cifras son: Teléfonos de México, con 4.4 por ciento; Altos Hornos de México, con 3.0 por ciento; el Departamento del D. F., con 3.7 por ciento, y el Metro, con 1.8 por ciento del total.

Del adeudo de los organismos y empresas controlados, que es 45.8 por ciento, del total de la deuda externa, el sector eléctrico debe 22.8 por ciento; Petróleos Mexicanos, 10.6 por ciento, y los Ferrocarriles del país 3.5 por ciento.

El resto, corresponde a Caminos y Puentes, con 1.5 por

ciento; Aeroméxico, con 0.3 por ciento; Guanos y Fertilizantes, con 0.6 por ciento; Conjunto Industrial Sahagún, con 0.9 por ciento; Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, con 1.9 por ciento; Productos Pesqueros Mexicanos, con 0.2 por ciento, y Conasupo, con 3.5 por ciento.

3d
e

Am

D 09 081

Sesión en el Congreso

Nuestra Capacidad de Pago Debe Regular la Petición de Créditos

Los Empréstitos Internacionales Deben ser Proporcionales a 24 DIC. 1976
Nuestras Posibilidades y Habrán de Utilizarse con Apego a los
Planes de Desarrollo Para Incrementar la Producción Nacional

por Rosa María VALLES

La aguda crisis económica internacional provocó en los países del Tercer Mundo graves deterioros que propiciaron un exagerado endeudamiento externo, al grado que muchos de ellos se enfrentan a un estancamiento económico o a un auténtico proceso de involución.

México pudo evitar esta situación gracias a los recursos básicos con que cuenta, los cuales sustentan la estructura económica. No obstante "ha llegado el momento de reordenar y planear tales recursos, así como la obtención y aplicación del crédito que se requiere de modo complementario".

Tales consideraciones fueron formuladas ayer en el Senado de la República por las comisiones unidas primera y segunda de hacienda y única de comercio exterior e interior, al ser leído el dictamen de las mismas en relación a la iniciativa de Ley General de Deuda Pública enviada por el ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

Las comisiones advirtieron que lo importante en sí "no es el monto absoluto de la deuda, sino su relación con la capacidad nacional de pago, así como el destino de los recursos así obtenidos".

De ahí que el objetivo principal de la iniciativa sea precisamente estipular que los recursos obtenidos del exterior guarden proporción con nuestra capacidad de pago y, "mediante su estricto apego a los planes de desarrollo, pueda obtenerse el uso más racional de tales recursos en el incremento real de la producción nacional de bienes y servicios".

Otro de los objetivos es establecer un sistema de información para el pueblo, a fin de que pueda estar al tanto de este importante sector de las finanzas y la economía nacionales.

PAPEL DEL CONGRESO

Las comisiones destacaron el hecho de que de ser aprobada la iniciativa, el Congreso de la Unión podrá conocer y en su caso autorizar, la programación de la deuda del sector público federal, estableciendo así un adecuado control del crédito de la nación.

Es decir, "dictará las bases a las cuales habrá de ceñirse la programación del crédito público".

Según el dictamen, la iniciativa contempla un gran avance puesto que a la vez que el ejecutivo federal comparte responsabilidades con el Congreso, se respeta la división de poderes.

En las conclusiones se señalan como condicionantes al empleo de crédito externo el que dichos recursos "se empleen en la realización de proyectos, actividades y empresas en apoyo de los planes de desarrollo del país, que generen los ingresos necesarios para su pago o que se empleen para el mejoramiento de la estructura del propio endeudamiento público, tomando siempre en cuenta la capacidad de pago del sector público y del país en su conjunto".

PROYECTO SOBRE EL PRESUPUESTO

En la misma sesión, se dio a conocer el dictamen de las comisiones unida primera y segunda de hacienda en torno al proyecto que reforma los artículos 7, 8, 12, 26, 28, 30 y 31 y recorre los numerales 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.

La iniciativa consiste en "profundizar en el análisis y examen de la Cuenta Pública, ampliando los medios con que se efectúa el control de organismos y de personas sobre las que recaen responsabilidades".

También se leyó el dictamen de la iniciativa de Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, cuya característica primordial es programar todo el gasto público. Para esto, las entidades de los sectores central y paraestatal, deberán elaborar sus presupuestos fundados en programas objetivos en relación con las funciones que tienen encomendados.

Por último, el Senado aprobó la adición del artículo 135 del Código Federal de Procedimientos Penales, consistente en establecer que cuando se cometan delitos de tránsito imprudenciales, cuyas penas no excedan de 5 años, el involucrado será puesto en libertad, siempre que no incurra en el delito de abandono de persona y garantice no pretender evitar la acción de la justicia, ni la reparación de daños y perjuicios.

3d
e

DO9081

Am



29 DIC. 1976

Gran Deuda Pública

El monto de la deuda pública mexicana es como para inquietar hasta a los más optimistas y templados; cuatrocientos mil millones de pesos, tan sólo en la deuda exterior, y la necesidad de pagar ochenta y tres mil de esos millones y sus intereses, en el transcurso de un año, abren la más retadora incógnita a los financieros y hacendistas nacionales.

Un simple cálculo de las obligaciones contraídas por nuestro país y los recursos presupuestales con que cuenta, demuestra la virtual imposibilidad de que pueda cumplir con los compromisos contraídos; está a punto de caer dramáticamente otro de los mitos de la economía y las finanzas de nuestro país: el que nos presentó durante muchos años como un deudor solvente, por el solo hecho de que pagábamos con oportunidad, sin tener en cuenta que muchos de esos pagos se hacían mediante otros empréstitos del exterior.

Ahora cabe pensar si los prestadores extranjeros podrán continuar sumi-

nistrando esta clase de créditos contraproducentes para nuestro país y si, obviamente, será prudente contratarlos en lo futuro.

Lo más probable es que la respuesta sea negativa en ambos casos. Así lo sugiere la convicción cada día más generalizada en el sentido de que la deuda exterior, al no poderse cubrir en sus términos originales de contratación, deberá renegociarse.

En medio de la crítica situación a que orilla el descomunal adeudo, se prevé la forma legal de impedir los excesos cometidos en lo pasado, que tantas y tan merecidas críticas han provocado; un proyecto de ley para limitar las facultades del gobierno en materia de contratación de créditos es por ahora la disposición más urgente y acertada que se hubiera podido adoptar, porque en materia de finanzas, como en muchos otros aspectos de la conducción gubernamental, no es posible que el país siga sujeto a las disposiciones dictadas por un solo hombre.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081
#63

Am

La Deuda Nacional

29 DIC. 1976

Se Perdió un Buen Propósito

GUILLERMO TARDIFF

LAS distintas iniciativas para salvar al país de las deudas que tiene con el extranjero, pusieron de manifiesto la nobleza de un pueblo que ansía alcanzar metas de independencia y progreso que hagan un México mejor para sus hijos y que se fortalezcan las posibilidades de felicidad para las futuras generaciones, y esto tuvo lugar cuando se informó de la desastrosa situación de endeudamiento como consecuencia de las adquisiciones que se han hecho en la realización de proyectos de proporciones descompensadas con la posibilidad real del desarrollo a título de audacia e imaginación creadora, como vanidosa espectacularidad que llamara la atención del tercer mundo con una vida internacional artificial, o lo que es peor quizá, el impulso a una oligarquía que pretendía inmortalizarse.

Al conocer el pueblo mexicano las proporciones del endeudamiento y que por eso se creaban condiciones inestables en la economía, y el sistema monetario, se inició una corriente de opinión pública para pagar con aportaciones personales y en la proporción de los ingresos, pero voluntariamente, esa deuda, olvidando lo pasado para crear un ambiente sano a las futuras realizaciones económicas y sociales.

Quienes tenemos la costumbre de tomar el pulso a la opinión pública, para cumplir mejor con nuestra

tarea periodística, tuvimos la certeza de que todos los sectores sociales y especialmente los de menores recursos, a pesar de las amargas experiencias de otras oportunidades, estaban dispuestos al sacrificio aun en los momentos angustiosos de la crisis general que sufre el país, y de ello dio buena cuenta igualmente la tan calumniada iniciativa privada en el sector empresarial, que ofreció en un plan conjunto con el gobierno hacer cuantiosas inversiones para crear riqueza que incrementara las posibilidades fiscales con que se cubre el gasto público, aun a sabiendas de que expondría su fortuna a serios peligros pero que con ello crearía fuentes de producción de satisfactores en bienes de capital y de consumo, que menguaran el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones que afectan a nuestra balanza comercial, y asimismo dieran ocupación a gran parte de los nueve millones de desocupados que hay en el país y facilitara el absorber en el futuro a los cientos de miles de personas que se incorporan a la vida económica por el crecimiento incontenible de la población, en los términos de respeto a la voluntad de los padres de familia.

CUANDO todos los sectores de la vida activa del país se preparaban para colocarse en el punto en que fueran más útiles, tanto

para pagar la deuda nacional en la que ninguna culpa tenían, y realizar las inversiones con capitales que no se han ido del país sino ocultados ante la desconfianza y que comprenden cien mil millones de pesos, en el compromiso contraído con el gobierno que se calcula provocará una inversión periférica de ciento cincuenta mil millones de pesos, aproximándose a una inversión total de doscientos cincuenta mil millones, además del compromiso de reinvertir en empresas complementarias las utilidades que permitan la instalación y funcionamiento integral de las industrias, inoportuna o mal intencionadamente se dan a conocer las modificaciones fiscales que aumentan las obligaciones impositivas y ponen en tela de juicio la sinceridad de la cooperación del sector oficial, reviviendo así las desconfianzas que paralizan los propósitos, aunque se den a conocer también las condiciones de las medidas fiscales, que por espíritu de justicia establecen diferencias entre los causantes, pero que con inoportunidad manifiesta hizo que desde luego se incrementaran los precios y con ello el costo de la vida, con los consiguientes perjuicios para las clases de limitados recursos.

A Si como en el terreno de las inversiones, con las modificaciones fiscales se crearon reservas y cautelas, que no pueden soslayarse, a pesar de lo que opinen los economistas teóricos del capitalismo del Estado, los cuales nada pudieron hacer para impedir que los particulares pusieran a salvo sus pequeños o grandes ahorros, ante las constantes amenazas, que provocaron las pasadas alteraciones cambiarias y el debilitamiento de las pequeñas inversiones en títulos para grandes empresas, así también los propósitos de pagar con aportaciones particulares la deuda nacional, han sufrido un serio contratiempo desperdiciando una sana y patriótica actitud del pueblo.

El Presidente José López Portillo, con la sinceridad y vehemencia que puso en el mensaje inicial de su gobierno, supo confirmar la fe y la esperanza que despertara en el pueblo durante su campaña electoral, para lograr la solución conjunta de los problemas nacionales; y ese pueblo que es toda la nación, no sólo grupos sectarios o sectores del partido, ni intereses particulares, sigue creyendo en que la grandeza y reconstrucción de México está en la obra que todos realicen, y por eso, nadie ni nada, ni de dentro ni de fuera debe romper los nexos de cooperación ciudadana, que harán posible una nueva aurora en los destinos de la patria.

3d
e

D09081

Am

México Debe Pedir Plazos Para Pagar su Deuda Externa, Dice Mejorada

2 ENE. 1977

**Es Imperativo Frenar la Impresión de Billetes y
Controlar más a los Evasores de Impuestos, Afirma**

Por ANTONIO CASTELLANOS

Jorge Sánchez Mejorada, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, propuso un más estricto control del pago de impuestos por parte del Estado porque, afirmó, la evasión es

una de las más grandes lesiones que sufre la economía.

El gobierno federal —dijo el dirigente de la Concamin— tiene que encontrar fórmulas para aumentar sus ingresos y evitar la impresión de billetes, y ofreció que la iniciativa privada contribuirá a los esfuerzos para reducir la evasión.

Respecto de la afirmación en el Senado de la República acerca de que la recaudación fiscal en México es insuficiente, Sánchez Mejorada consideró imperativo establecer un control más estricto de los evasores de impuestos.

El dirigente empresarial se refirió a las perspectivas de 1977 y manifestó que el Estado tendrá que enfrentarse a la posibilidad de renegociar su deuda externa a efecto de lograr nuevos plazos de pago.

En los próximos doce meses, indicó, será necesario que el gobierno federal controle la inflación y que todos los sectores mantengan la voluntad

de evitar que los precios y los salarios se disparen.

Sin embargo, consideró que la revisión de los precios de algunos productos que lo requieran, deberá continuar, a fin de no limitar las posibilidades de reinversión del sector empresarial.

Se refirió, asimismo, a los créditos externos y afirmó que el gobierno federal tendrá que seguir recurriendo a ellos, e indicó que deberá tenerse mucho cuidado de no incrementar la deuda pública

en niveles peligrosos.

Finalmente dijo que la iniciativa privada dará todo su apoyo a los programas que el sector público implemente para combatir la evasión fiscal.

"Deben Trabajar en vez de Hablar los de Izquierda que Atacan el Nuevo Salario Mínimo": G. Pascoe

Por JULIAN CARLOS Y JIMENEZ

"Ojalá que los señores de izquierda que atacan el incremento moderado del salario mínimo aceptado por los auténticos obreros, se dedicaran a trabajar en vez de enfrascarse en una palabrería

inútil", expresó el presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Joaquín Gamboa Pascoe, líder de la FTDF.

La postura de los trabajadores contribuirá, indudablemente, a detener la espiral inflacionaria que tanto ha lesionado a la economía nacional.

El senador señaló:

"La aceptación de un incremento moderado del salario mínimo es una de las aportaciones más responsables y objetivas del sector laboral y es, asimismo, un ejemplo que invita a la iniciativa privada a una inversión dinámica, que haga entender a todo auténtico buen mexicano que la inversión está en México".

Luego comentó que la Comisión Permanente tiene la particularidad de que en ella concurren representantes de todos los partidos políticos del país.

Esto, agregó, es consecuente con el propósito de un Congreso que escucha y, en su caso atiende, todas las corrientes de opinión cuando

llevan una intención de servicio a los intereses nacionales, de identificación con las grandes mayorías del país y de arrimar el hombro, todos, en

la tarea de construcción y desarrollo de México.

Este es el nuevo modelo que con la confianza del pueblo ha delineado el Presidente

López Portillo, que está empezando a llevar a cabo, con leyes como la Orgánica de la Administración Pública, que da dinamismo a esa tarea, que

evita duplicidades y rompe moldes burocráticos.

Ese mismo propósito llevan los demás ordenamientos de carácter fiscal y presupuestales.

3d e D09081

Amc

26 ENE. 1977

El Endeudamiento Exterior, Peligroso

- ★ **Compromete el Futuro Desarrollo: la ANEC**
- ★ **"El Sector Público Debe ser Cuidadoso"**
- ★ **Urge Incrementar el Ahorro en el País**

Por **ANTONIO CASTELLANOS M.**

"El sector público debe cuidar su endeudamiento externo, porque podría condicionar en forma peligrosa su futuro desarrollo ante las instituciones mundiales de crédito como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de América".

Tras afirmar lo anterior, el presidente de la Aso-

ciación Nacional de Ejecutivos de Crédito, Joaquín Dávila Barroso, expuso que esa situación no es difícil de enfrentar, porque internamente la falta de crédito ha colocado en graves problemas a las empresas privadas.

Esa ausencia de empréstitos para lograr la expansión empresarial o desarrollo de programas, dijo, se observa a nivel privado y público, y es mejor desarrollar una campaña en todo el país para fomentar el ahorro interno y depender menos del exterior.

Dávila Barroso, habló en improvisada conferencia de prensa al concluir la sesión-comida mensual de la ANEC, y calificó de "crítica" la situación por la que atraviesan las empresas del sector privado a consecuencia de la falta de liquidez en los bancos.

Interrogado sobre si la ausencia de créditos pudiera originar el cierre de empresas, opinó que esa sería una medida extrema y desastrosa. Hay otros caminos menos drásticos, indicó.

El máximo dirigente de la ANEC reconoció que, además de escaso, el crédito es ahora más caro y puntualizó que el futuro de las empresas privadas, dependerá en mucho, de las medidas políticas que adopte el gobierno federal, del mercado y de la productividad que cada una alcance.

Insistió, sin embargo, que sería muy peligroso aumentar la deuda pública y privada en el extranjero; "habría fuer-

tes cargas y condiciones para el futuro desarrollo del país, y eso no es conveniente, sobre todo, si los recursos se pueden obtener internamente, a través del ahorro".

Debemos, concluyó, aprovechar los recursos del país; fomentar en todos los sectores el ahorro; buscar nuevos mercados y sobre todo, elevar la productividad.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Jm

DOY081

20 ENE. 1977

A 400,000 Millones de Pesos Asciende la Deuda Exterior

Por **ANTONIO LARA BARRAGÁN**,
Redactor de EL UNIVERSAL.

A 400,000 millones de pesos asciende la deuda exterior, y el déficit del comercio exterior mexicano alcanza 53,000 millones de pesos anuales, dijo ayer a EL UNIVERSAL el senador y licenciado Eliseo Mendoza Berrueto.

No obstante, agregó el legislador, México es un país confiable en el mercado financiero, y a la desconfianza y retracción que hubo en el bienio 1975-1976, han sucedido la confianza y la conjugación de esfuerzos de la iniciativa privada y el Estado.

Sustentada en esa alianza para la producción, se realiza una total reestructuración fiscal, monetaria, crediticia y económica, que concluirá dentro de dos años, con un total saneamiento de la estructura económica y financiera de la nación.

El senador y licenciado Mendoza Berrueto indicó que el camino de la República está definido y sus metas precisadas.

Son objetivos fundamentales el reordenamiento de la economía del país, desde su base misma, el aprovechamiento cuidadoso de los recursos nacionales, la eliminación del gasto dispendioso, el establecimiento de un sólido equilibrio con el exterior, la realización de una política selectiva de importaciones y desde luego, el incremento de la producción y la productividad en todos los sectores.

Está en marcha una nueva estrategia en la política de desarrollo y también, de inmediato, medidas coyunturales congruentes con aquélla. Existe una actitud social de reencuentro con la realidad y esto es lo que el pueblo mexicano necesitaba, después de dos años en que se había perdido la confianza.

COMERCIO EXTERIOR

A uno de los planteamientos hechos por EL UNIVERSAL, el senador y licenciado Mendoza Berrueto dijo que en materia de comercio exterior hay necesidad de corregir el intenso déficit de la balanza, disminuyendo las importaciones y alentando nuestras ventas al extranjero.

La primera cuestión entraña un problema substancialmente interno, porque depende de los propios mexicanos reducir la acentuada pro-

pensión a importar para la producción agropecuaria e industrial.

México tiene una marcada inclinación a comprar maquinaria, tecnología y materias primas y semimanufacturadas en el extranjero.

Esta actitud debe corregirse.

En lo que se refiere al estímulo y aliento a la exportación depende, en mucho, de la producción sectorial mexicana y de las condiciones de los mercados internacionales.

A este respecto, se ha hablado a menudo sobre la rápida recuperación económica del mundo.

La verdad es que ella es lenta y muy limitada, tal como sucede en

Estados Unidos, las naciones del Mercado Común Europeo y el Japón.

EL ABISMO ENTRE LOS PAISES POBRES Y RICOS

En el plano internacional, afirmó nuestro entrevistado, es indudable que el fenómeno inflacionario ha ahondado el abismo que separa a los pueblos ricos de los pobres.

Las condiciones en que yacen las naciones del Tercer Mundo son ahora más precarias que antes.

Por ejemplo, en 1950 el 33 por ciento del comercio mundial se hacía con productos de los Estados en vías de desarrollo.

En 1970, la participación de las naciones tercermundistas se redujo al 13 por ciento.

El deterioro del Tercer Mundo se manifiesta actualmente en forma dramática.

Hoy, las naciones en vías de desarrollo solamente producen el 8 por ciento de las manufacturas exportables.

También, las naciones altamente desarrolladas no solamente controlan la producción y comercio de las manufacturas sino también el 40 por ciento de los productos básicos.

Por eso es que los fenómenos financieros y económicos afectan más a los países débiles que a los países de gran poder y menos aún a los que se disputan la hegemonía internacional.

A esto se debe la batalla que libran nuestros pueblos por la instauración de un nuevo orden económico mundial, en que haya mayor justicia y respeto cabal a la independencia y a la soberanía de los Estados.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

28 ENE. 1977

Funciona ya la Comisión Asesora de Financiamientos Externos

Por LUIS DE CERVANTES, reportero de EXCELSIOR

Ayer empezó a funcionar la Comisión Asesora de Financiamientos Externos, para examinar proyectos, evaluar necesidades y determinar la capacidad de pago del país, en todo proyecto del sector público que requiera de endeudamiento externo, el cual a fines de 1976 ascendía a 20 mil millones de dólares.

El licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda y Crédito Público presidió la primera reunión del nuevo organismo, el cual será coordinado por el licenciado Gilberto Escobedo Villalón, director general de Crédito de esa dependencia y en el que participan diversas secretarías de Estado y organismos paraestatales.

La Comisión Asesora de Financiamientos Externos, participará en la evaluación de las necesidades de financiamiento del sector público federal, el diseño de la política sobre endeudamiento externo y los planes mediante los cuales se precise la estrategia de captación de recursos externos, para lo cual inclusive, habrán de sugerirse los montos a obtenerse de fuentes externas en concordancia con las medidas que dicte el Ejecutivo Federal en materia financiera para alcanzar los objetivos de la política económica nacional y con sujeción estricta a los lineamientos aprobados por el Congreso de la Unión.

Además participará en el establecimiento de sugerencias respecto a las medidas de coordinación que deban

proponerse al sector público mexicano, usuario de recursos de financiamientos, respecto a la captación de recursos externos, dentro de los lineamientos de la Ley General de Deuda Pública que el Presidente López Portillo sometió al Congreso de la Unión y que fue aprobada.

LA SHCP DEBE TOMAR EN CUENTA LOS FINANCIAMIENTOS

Al efecto, según se informó ayer en la Secretaría de Hacienda, deberán tomarse en cuenta los programas de financiamiento externos que se formulen por el sector público, con criterios de oportunidad y prelación.

También la comisión habrá de conocer y opinar, por lo tanto, sobre los estudios y planes que se diseñen con relación a la deuda externa del sector público federal y recomendar las políticas que puedan ser aplicables para mantener el endeudamiento público dentro de la capacidad de pago de dicho sector y del país.

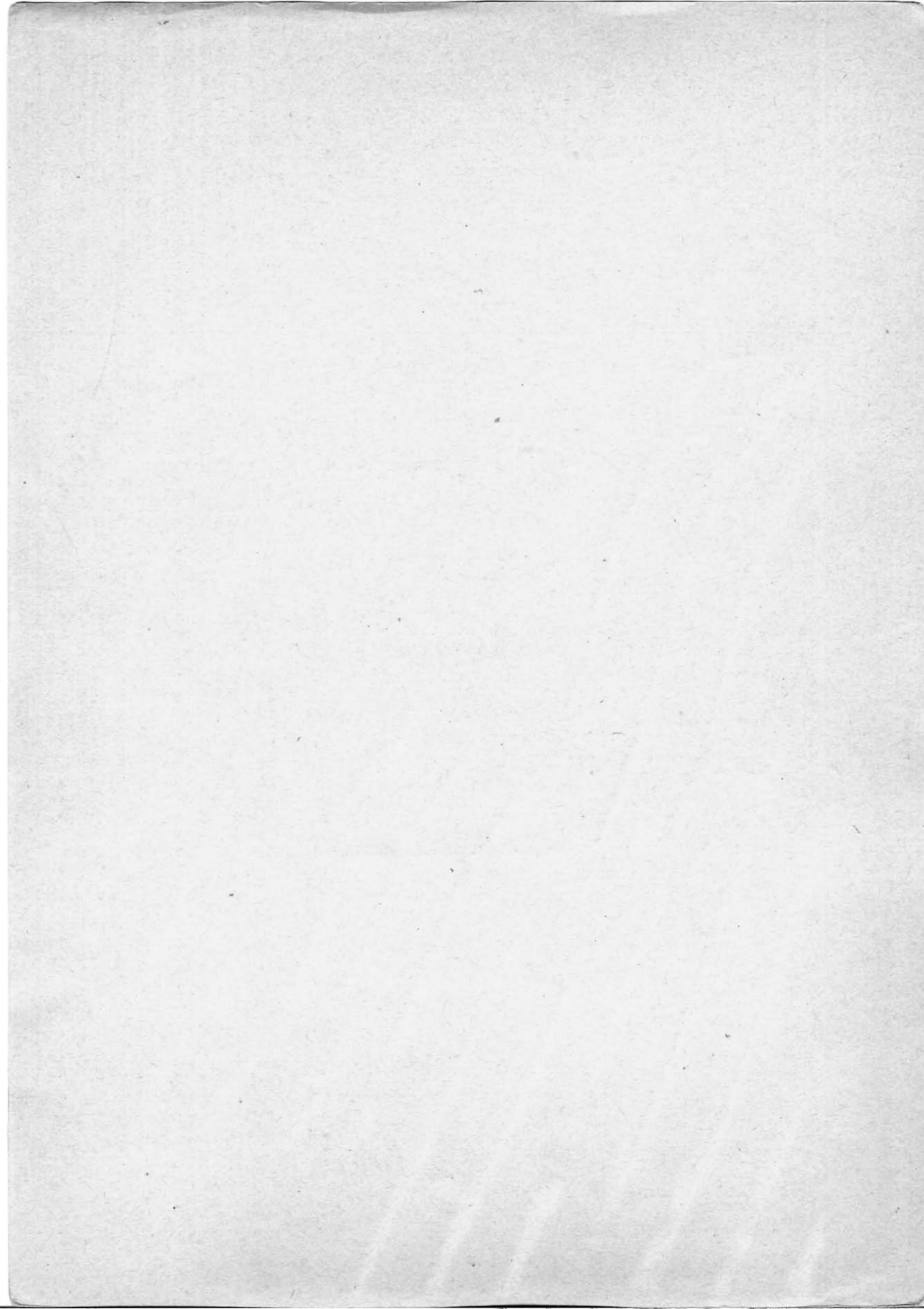
La Secretaría de Hacienda comentó que es indudable que la obtención de los recursos financieros para el sector público, provenientes de fuentes externas, constituyen uno de los instrumentos más importantes a los que se ha recurrido para complementar el ahorro interno y el financiamiento del gasto del Gobierno Federal, del Departamento del Distrito Federal, de las instituciones nacionales de crédito y en general, de los organismos y empresas públicas, así como de los fideicomisos establecidos por el propio Go-

bierno Federal y por dichas entidades.

Se apuntó que la nueva estrategia sugerida e implantada por el Ejecutivo Federal en materia de endeudamiento externo, así como los requisitos establecidos por la ley de la materia, hacen necesario el diseño de políticas, objetivos y mecanismos de captación, que están acordes con la evolución de su problemática general, por lo cual, la participación de las entidades financieras especializadas se hace necesaria.

La Comisión Asesora de Financiamientos Externos del sector público funcionará como un órgano técnico auxiliar de consulta, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia de crédito del extranjero, y su constitución y financiamiento están previstos en la Ley General de Deuda Pública que el Congreso de la Unión aprobó.

Se previó su integración con representantes permanentes del más alto nivel, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que preside la comisión; Banco de México, Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Mexicana de Crédito Industrial y Financiera Nacional Azucarera. Se podrá aceptar el ingreso de cualquier otra entidad del sector público, en las ocasiones en que se traten temas que aconsejan su asistencia.



3d
e

Am

709081

31 ENE. 1977

219 mil Millones, la Deuda del Tercer Mundo

Por ANTONIO
GARZA MORALES

La deuda externa de los países subdesarrollados —más de ciento diez naciones— asciende a 219,000 millones de dólares. De esta cantidad a México le corresponde, exclusivamente por lo que atañe al sector oficial —gobierno— 20,000 millones de dólares.

“Los puros intereses superan a la amortización”, afirman los investigadores del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, a cargo del ex Presidente Luis Echeverría.

En cuanto a la deuda de las naciones subdesarrolladas, las cifras se muestran en la exposición instalada por los investigadores del C.F.F. S.T.M. y en cuanto al adeudo de México —sector oficial— las estadísticas están

en los libros del Banco de México.

En la exposición que se halla en el edificio del Centro, en San Jerónimo, se puede ver que “lo que actualmente prestan las naciones ricas a las pobres, es una cifra inferior a la que tienen que pagar éstas por intereses de la deuda ya contraída”.

De intereses, cada doce meses, estas naciones tienen que pagar 21,000 millones de dólares.

En cuanto a la deuda del sector privado mexicano —particulares— al extranjero, no está cuantificada, porque no existe control al respecto, pero se supone que es superior al debido al sector oficial.

Estudios realizados por los mismos investigadores señalan que “de no amortizarse la deuda sin intereses, no habrá forma de salir del cuello de botella”.

Las naciones que han pres-

tado dinero al Tercer Mundo son: Alemania, Estados Unidos, Francia, Suecia, Japón, además de las instituciones como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y las instituciones cre-

dificias mundiales.

En dicha exposición se da cuenta que estos datos estarán a disposición de todas las naciones subdesarrolladas "para que tomen conciencia de su porvenir".

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3 d
e

11/11

209081

3 FEB. 1977

REFINANCIACION DE LA DEUDA

Un grupo de asesores económicos de importantes organizaciones patronales y empresariales —Concamín, Concanaco, Canacindra, Coparmex, etc.— coinciden en describir un panorama realmente muy difícil para las finanzas nacionales durante el año que corre. Como señalan en alguna de sus conclusiones, acaso la lógica solución por el momento sea la renegociación de la deuda, al menos en partes importantes de ella. De sus cálculos se obtiene que solamente en 1977, las erogaciones en dólares habrán de alcanzar la suma de 16,255 millones tan sólo para los compromisos que ellos llaman "inaplazables". Una prolija descripción de las condiciones de nuestra deuda exterior basada en datos oficiales hechos públicos por la secretaría de Hacienda fundamenta las deducciones de los asesores, quienes hacen ver que los posibles ingresos que el país podrá captar en moneda

norteamericana sólo alcanzarán a unos 8,200 millones, lo que plantearía un faltante de 8,055 millones y un obvio problema para obtenerlos. El estudio, muy extenso, que desglosa por cantidades y porcentajes la deuda externa, señala que según Hacienda, nuestra deuda exterior alcanzó el 31 de diciembre pasado la inquietante suma de 20,000 millones de dólares, de los cuales habrán de pagarse este mismo año 4,155, acumulándose intereses por 1,600 más, a los que habrán de agregarse otros 1,000 millones como pago por amortización de adeudos. No bastan por ahora los ingresos por turismo, exportaciones y otros conceptos. Poco estimulante, según estos datos, se ve el porvenir inmediato. Ello da plena validez a la tesis de que el país debe dinamizar sus potencialidades y recursos y entregarse de lleno a la productividad en todas sus posibilidades.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

709081

La Deuda Exterior, Producto de Dependencia Técnica: LE

3 FEB. 1976

"Estamos en una Rectificación a Fondo"

- ★ Convenio de Cooperación Técnica en Materia Petrolera, con Rumania
- ★ Gran Probabilidad de Encontrar Grandes Yacimientos en B. C.: Dovalí
- ★ También, en la Parte que va Desde N. Laredo Hasta San Luis y Querétaro

Por ALEJANDRO IÑIGO, enviado de EXCELSIOR

COZUMEL, Q. R., 2 de febrero—El Presidente Echeverría manifestó hoy que "gran parte de la deuda exterior de México ha sido producto de la dependencia tecnológica", durante una conferencia de prensa en la que se anunció un convenio de cooperación técnica en materia petrolera entre México y Rumania.

Por ello, subrayó el Jefe del Ejecutivo, "multiplicaremos, sin preocupaciones políticas e ideológicas, nuestras vinculaciones con todos los países a fin de aprovechar sus experiencias en todos los aspectos de la economía".

En este sentido, dijo, "estamos en una rectificación a fondo".

Durante la conferencia de prensa, en el hotel Presidente de esta isla, el director de Pemex, ingeniero Antonio Dovalí Jaime, y el ministro de Minas, Petróleo y Geología de Rumania, Bujor Almasan, explicaron ampliamente los fines del convenio que se suscribió de acuerdo con las pláticas que al respecto sostuvo el Presidente Echeverría con el Presidente rumano, Nicolae Ceaucescu, durante su reciente visita a México.

El establecimiento de empresas industriales mixtas que fabriquen equipo petrolero, con vistas a satisfacer las necesidades de ambos países y aprovechar tam-

bién los mercados internacionales para colocarlo, principalmente en América Latina, es una de las bases del convenio.

Es el primer paso sólido y grande en el intercambio mexicano-rumano, comentó el Jefe del Ejecutivo, y forma parte de un programa general de la economía mexicana para diferenciar nuestros mercados

tecnológicos y no depender de uno solo. "Por lo que tenemos que buscar en todos los países del mundo todo lo que podamos aprender y aprovechar, inclusive en los más pobres que han subsistido gracias a su ingenio o al empleo de procedimientos antiguos para la agricultura, la ganadería y pesca".

Es decir, añadió el Presidente Echeverría, "no queremos un sólo modelo de desarrollo impuesto, sino que sea-

mos suficientemente hábiles, dinámicos y perspicaces para aprender del mundo lo que podamos asimilar, de acuerdo con las dimensiones de nuestra economía".

DECLARACION DE DOVALI JAIME

Se le preguntó a Dovali Jaime si eran verdaderas las versiones propaladas por la prensa norteamericana en el sentido de que en México hay una gran riqueza petrolífera en la zona de Baja California.

Señaló que aun cuando no está confirmado, sí hay grandes probabilidades de encontrar yacimientos importantes. Y no sólo en Baja California, sino también en la parte que va desde Nuevo Laredo hasta los estados de San Luis Potosí y Querétaro, así como frente a las costas de Nayarit.

Agregó Dovali que los campos de Chiapas y Tabasco "siguen siendo para nosotros de un muy notable incremento de producción". Apenas la semana pasada, dijo, los campos combinados de Reforma y Samaria estaban dando 410,000 barriles diarios que representan el 52 por ciento de la producción nacional, y que en estos días aumentó la producción diaria a 427,000 barriles, estimándose que alcanzará los 435,000 barriles diarios.

En esta forma, añadió, la producción nacional de crudos se ha elevado a 885,000 barriles, entre crudos y líquidos, así

como el gas que ha alcanzado la cifra de 550 millones de metros cúbicos.

Rumania por su parte, dijo el ministro Almasan, tiene 120 años de explotar sus yacimientos en cuya industria trabajan cien mil hombres y que actualmente se está perforando el pozo más profundo de Europa, a 10,000 metros, y se iniciaron trabajos en busca de yacimientos en el Mar Negro. Así como la construcción de la primera plataforma móvil de perforación marina en profundidades superiores a las del Golfo de México.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

México aprovechará la experiencia rumana en materia de recuperación secundaria de yacimientos petroleros y Rumania aprovechará a su vez la más moderna tecnología que desarrolla nuestro país en materia petroquímica. Se buscará el desarrollo y producción de catalizadores en los dos países, así como experiencias de intercambio para hacer óptimas las operaciones de las refineras y su mantenimiento.

Los convenios concretos serán celebrados antes del 30 de junio próximo y otros se concluirán antes del 30 de noviembre de este año.

Después de recorrer instalaciones petroleras en el golfo, refineras y complejos petroquímicos, los rumanos salieron hacia Colombia.

3d
e

Am

D 09081

FEB. 1977

Deuda Externa por 16 mil 500 Millones de Dólares

D E un estudio elaborado por los técnicos de la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, se desprende que para financiar el desarrollo económico del país será necesaria la ayuda de otras naciones, al grado de que en 1977, la deuda externa ascenderá a 16 mil 255 millones de dólares, lo cual viene a significar un reto a nuestra capacidad de pago, pues para saldar ese compromiso únicamente dispondremos de ocho mil 200 millones de dólares, lo cual arroja un faltante de ocho mil 55 millones.

De los datos proporcionados a EL HERALDO DE MEXICO se colige que el sector público tendrá una deuda externa de seis mil 755 millones de dólares; la del sector privado será de un mil 500 millones y el resto, ocho mil millones, corresponde a las importaciones de mercancías y servicios. El estudio mencionado llega a la conclusión de que, ante el monto de la deuda externa total y la disponibilidad de divisas que tenemos para salvar ese compromiso, sería conveniente renegociar el endeudamiento. El sector público deberá cubrir, a plazo menor de un año, cuatro mil 155 millones de dólares; los intereses significarán un mil 600 millones y la amortización de la deuda a largo plazo será de un mil millones, la suma total de estas cifras se traduce en los mencionados seis mil 755 millones. También se menciona en el estudio que la mayor parte de los créditos obtenidos más allá de nuestras

fronteras proviene de los bancos norteamericanos, que han mantenido su colaboración para financiar el desarrollo de nuestro país.

La inconvencional frialdad de los números nos llega a explicar la magnitud del "bache" —como le llamara el Presidente López Portillo— que tenemos que superar. Sin embargo, tiempo para lamentaciones, siempre lo podremos encontrar y nos parece que el presente es el menos indicado para ello. En vez de tronarnos los dedos, pensando en nuestras carencias, debemos de volver la vista hacia aquello que poseemos, que manejado sin descanso y con decisión habrá de darnos no sólo para cubrir nuestros compromisos, sino para reabrir el camino al progreso que momentáneamente se encuentra obstruido; lo que precisa es "jalar parejo" y no esperar que otros hagan lo que nos corresponde, porque, en primer lugar, contamos con un enorme potencial humano, sin aprovechar. Pero también tenemos una enorme riqueza petrolera que habrá de irse acrecentando conforme sigan adelante las exploraciones para llegar a nuevos yacimientos; una industria siderúrgica que va desenvolviéndose rápidamente; energía eléctrica suficiente para permitir que siga adelante la industrialización del país; una tierra generosa que al superarse los problemas actuales en el agro, pronto nos llevará a la autosuficiencia alimenticia; riqueza en los bosques, riqueza en el mar. Y mientras más pronto nos decidamos a actuar, más en breve empezaremos a palpar los resultados.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

Bd
e

Am

D09081

"Fundidora de Monterrey Recibirá

un Crédito Para Pagar su

5 FEB 1977

Deuda Externa"

"Florecerá el Mercado Negro y Encarecerá la Producción"

Por JAVIER BAENA

BOGOTÁ, 4 de febrero (AP).—El gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen tomó medidas monetarias de "economía de guerra", en un esfuerzo por detener la inflación galopante.

En una medida sin precedente, el ministro de Hacienda, Abdón Espinosa Valderrama, dispuso congelar alrededor de 900 millones de dólares en los bancos para frenar la expansión monetaria.

Esta suma equivale al 40 por ciento de todo el dinero en circulación en Colombia.

Aunque los banqueros dijeron que esta medida restringe severamente las posibilidades de crédito de los bancos, se califica de indispensable para atacar la inflación, que creció 26 por ciento el año pasado y comenzó en 1977 con renovados ímpetus. Los precios subieron 2.3 por ciento en enero.

"La situación es muy compleja y necesita decisiones firmes y rápidas, como las que se toman en tiempo de guerra", declaró el banquero Jorge Mejía Palacio.

Los banqueros advirtieron que la drástica reducción del crédito puede hacer florecer

el mercado extra-bancario, en donde se cobran intereses de usura. El ministro había ofrecido atacar el mercado extra-bancario, factor de encarecimiento de la producción por

los altos intereses que cobra.

El ministro de Hacienda reveló que el dinero en circulación en el año de enero de 1976 a enero de 1977 creció un 31 por ciento, debido a que los cultivadores de café recibieron el año pasado ingresos sin precedentes de 980 millones de dólares.

Los precios del café se han triplicado desde julio de 1975, en que las heladas destruyeron el 70 por ciento de los cafetos del Brasil, el principal productor mundial. Colombia fue el año pasado el principal productor mundial de café, su principal producto de exportación.

Los ingresos de los cultivadores sobrepasarán este año los 1,000 millones de dólares debido a que los precios continúan altos y firmes, sin perspectivas de una baja; según el presidente de la Asociación de Exportadores, Gilberto Arango Londoño, "sólo ahora empieza la escasez de café".

El rápido crecimiento de los precios aumentó la presión de los sindicatos por re-

ajustes de salarios, mientras el gobierno trata de congelar las tarifas de servicios públicos como el transporte, aumentando los subsidios a los propietarios de autobuses.

El gobierno dispuso igualmente a fines del año pasado congelar los alquileres de las viviendas.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

209081

Am

Renegociar la Deuda
Externa y Crédito,
Ofrece la Banca de EU

La Solvencia de México, Intacta

- ★ La Propuesta Abarca a Sectores Público y Privado, Dicen Representantes
- ★ "Práctica Normal a fin de que los Deudores Regularicen su Situación"
- ★ Posibilidad de Aumentar los Financiamientos a Mediano y Largo Plazo

Por ANTONIO CASTELLANOS MARTINEZ

México tiene las puertas abiertas para renegociar su deuda externa, ya sea del sector público o privado, a fin de normalizar su situación financiera, comentaron ayer Robert Bloom, Finley Vison y Philip E. Coldwell, representantes de la banca estadounidense.

En el caso de México, indicaron, seguramente ha habido múltiples renegociaciones de los dos sectores, pero la información concreta se la reserva cada banco. Es una información que difícilmente se puede particularizar.

Entrevistados brevemente sobre el particular, los tres banqueros estadounidenses coincidieron en señalar que las instituciones públicas o privadas que han financiado el desarrollo de México aceptarán cualquier solicitud de renegociación de la deuda.

Vison hizo notar que la renegociación de la deuda es una práctica normal de las instituciones de crédito de Estados Unidos, y que cualquier banco extiende los plazos de pago de sus deudores para que normalicen su situación financiera.

Tanto Vison como Coldwell expusieron que el diferimiento del plazo de amortización de la deuda depende de las posibilidades de pago de cada país, y recalcaron que en el caso de México no existe ningún problema.

Seguramente, expuso Coldwell, las instituciones privadas o públicas que han hecho empréstitos a México aceptarán una renegociación, sobre todo

porque el país es buen sujeto de crédito.

Los tres banqueros estadounidenses indicaron en que no sólo se aceptará

alargar los plazos de pago en favor de México, sino que aumentarán los créditos al país para financiar programas de mediano y largo plazo.

3d
e

DO9081

Am

Se Confía en México y Ello Podrá Permitir Renegociar las Deudas

- 7 FEB. 1977

Instituciones financieras públicas y privadas de Estados Unidos han acepta-

do y aceptarán cualquier caso de renegociación de deuda de organismos mexi-

canos, ya que nuestro país es buen sujeto de crédito.

Así lo dejaron asentado ayer Robert Bloom, de la Compañía de Seguros del Departamento Federal; B. Findley Vinson, presidente del consejo del First National Bank, y Philip E. Coldwell, del Sistema Federal de Reserva de EU.

Los banqueros norteamericanos, entrevistados al final de la reunión de directores de bancos de EU, celebrada en un lujoso hotel de esta capital, reiteraron su confianza en la solidez económica de las instituciones financieras de nuestro país.

Inquiridos sobre la posibilidad de renegociación de las deudas que tienen las instituciones financieras de nuestro país con sus similares de Estados Unidos, los banqueros norteamericanos afirmaron que la renegociación es una táctica normal, que continuamente es aplicada por los bancos de Estados Unidos.

Indicaron que cualquier banco multinacional acepta extender los plazos de pago de una deuda con el propósito de normalizar la situación financiera de un deudor.

Expresaron la posibilidad de que instituciones financieras de nuestro país hayan acudido a la renegociación de deudas, pero no quisieron precisar ya que —indicaron— son operaciones que se realizan de institución a institución.

En este punto, manifestaron que las instituciones públicas y privadas mexicanas no deben tener preocupación alguna ya que en Estados Unidos hay disposición para aceptar las demandas de renegociación de las deudas.

EL NACIONAL
MEXICO D. R.

3d
e

Am
D09081

FEB. 1977

Renegoció México su Deuda Pública y Privada con la Banca Suiza

"No hay Temor por su Crédito; lo Confirman Banqueros de EU": Kübler

Por ANTONIO CASTELLANOS M.

La banca suiza renegoció la deuda de México —pública y privada— y no hay duda de que se seguirán operando líneas de crédito para financiar el desarrollo a mediano y largo plazo del país, afirmó ayer Rolf R. Kübler, representante del Swiss Credit Bank.

Por supuesto que no hay duda, dijo, que esta política hacia México continuará. En lo sucesivo todo se hará a pedido de cada cliente, porque la renegociación de la deuda en el caso de México no tiene ningún problema.

—¿Cuántas renegociaciones se han hecho?

—El comentario se reduce a unas cuantas palabras: todos los pedidos se han renovado.

El banquero suizo consideró importante la reciente reunión de directores de Bancos de Estados Unidos en la que se afirmó que México sigue siendo sujeto de crédito y que no hay temor por su deuda.

En el caso de Suiza, comentó, no hay duda con respecto a México. Se le considera el país más importante de la región de América Latina y es seguro que los empréstitos seguirán fluyendo para la formación de nuevas empresas.

Kubler no quiso detallar las renegociaciones hechas por particulares o representantes del Gobierno Federal, simplemente insistió:

"Todos los pedidos se han renovado"; son peticiones de cada cliente y no se pueden englobar.

Luego, fue interrogado sobre el monto total de la deuda

pública y privada de México a la banca de Suiza, e hizo notar que esa información está reservada a cada institución, y subrayó que el país sigue siendo buen sujeto de crédito.

Las renegociaciones han sido para el mismo plazo en que inicialmente fueron concertados los créditos a México. Uno o dos años; también depende de cada caso y las renovaciones se han hecho a petición de los interesados, días antes del vencimiento del crédito.

Todo esto —dijo— prueba la buena imagen que México tiene en Europa, y particularmente en la Banca Suiza que seguirá canalizando créditos para desarrollar proyectos de carácter mixto y de otro tipo.

Para concluir, el representante del SCB, insistió en que los banqueros suizos tienen plena confianza en México y no tienen duda en que su despegue económico será a corto plazo después de la difícil situación a la que se ha enfrentado.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

Moratoria de la deuda y monopolio estatal del comercio exterior

11 FEB. 1977

Con cauteloso optimismo debemos esperar los resultados de la visita de contenido excepcional que hará el presidente López Portillo a los Estados Unidos en un esfuerzo más por superar la situación coyuntural en la que se encuentra inmerso México.

No es una visita de rutina, protocolaria y tradicional. No es tampoco la visita de un estadista sin opciones, maniatado. Deja detrás de sí un país en una situación económica compleja y difícil, pero con recursos suficientes para evitar un colapso o caer en una vertiginosa inflación galopante.

La misión de López Portillo en Washington es de gran envergadura y los retos que ella plantea son severos. Tiene ante sí, una tarea realmente delicada.

Sin embargo, la entrevista con Carter se va a celebrar en condiciones especialmente favorables por la presencia de algunas **coincidencias** que pueden contribuir decididamente a su éxito.

La reunión de ambos estadistas tendrá lugar en un clima en el que predominarán intereses **mutuos**, aunque no necesariamente **comunes**. La política de Carter no es, hay ya evidencia de ello, la de Ford, si bien el objetivo estratégico de los Estados Unidos no ha variado. La política de López Portillo no es, naturalmente, la

misma que siguió Echeverría, a pesar de que permanezcan inalterables los principios y fines que, con altibajos, avances y retrocesos, han marcado la pauta de la política de México a partir de 1917. Precisamente en estos cambios tácticos descansan las **coincidencias** que servirán de fondo a las conversaciones de los dos Presidentes.

Hay, por otro lado, una circunstancia novedosa que es digna de consideración. México ha tenido siempre especial importancia para los Estados Unidos. Es uno de los dos grandes vecinos, con el que tiene una frontera de algo más de 3 mil kilómetros de extensión. Pero en la actualidad, cuando la interrelación de problemas y soluciones en la comunidad internacional es cada vez más fuerte, la recíproca influencia de los procesos socioeconómicos y políticos de México y de los Estados Unidos es también cada vez más determinante.

Lo nuevo de esta relación, que hasta hace poco había sido monopolizada unilateralmente, por una sola de las partes, consiste en que probablemente por primera vez en la historia, los Estados Unidos **están obligados a** no ignorar los problemas de México, dado que, por su creciente peso específico trascienden a suelo norteamericano.

Existe entonces un interés muy objetivo de Washington en ayudar a México en la resolución de sus asfixiantes problemas financieros coyunturales para evitar que sus posibles efectos nocivos repercutan peligrosamente en su propio patio.

Hay otro elemento importante que podría desempeñar un papel positivo para el desenlace fructífero de las conversaciones que sostendrá López Portillo con Carter. Se trata del indicio, a juzgar por los primeros pasos que está dando la administración carteriana hacia América Latina, de que el Departamento de Estado podría abandonar la vieja práctica del **imperialismo asistencial**.

Ha sido norma que el país que recibe ayuda tiene escasa, por no decir nula, intervención en lo que se refiere a formular sus propias políticas. Los dirigentes de esos países se ven frecuentemente en la difícil posición de tener que ajustar los deseos de los Estados Unidos o de las instituciones financieras internacionales que ellos controlan, a la satisfacción de las urgencias de su propio país.

En el fondo, semejante política no es más que un arma de **guerra fría pacífica** destinada a imponer la voluntad estadounidense a otras naciones.

Entre los objetivos más importantes que López Portillo tendrá en las delicadas negociaciones de Washington figura el de la moratoria de la deuda exterior, cuestión prioritaria.

El sector público deberá abonar en 1977 más de 4 mil millones de dólares por concepto de servicios y amortizaciones de la deuda pública. Canti-

dad superior al margen de nuevos créditos —y por consiguiente de nuevo endeudamiento— permitido a México por el Fondo Monetario Internacional para el año en curso.

Los resultados de la reunión de Washington tendrán ciertamente repercusiones internas en México. Algunas medidas de importancia habrá que sumar a las ya dictadas que configuran la política de austeridad y de control que inauguró el gobierno de López Portillo.

Si la moratoria se concede, y hay que esperar que así sea, habrá necesidad de proceder probablemente al monopolio estatal del comercio exterior, como complemento indispensable de la moratoria e instrumento insustituible para administrar eficazmente las limitadas divisas disponibles.

En toda época, pero muy especialmente en la era del imperio de las transnacionales, el control estatal del comercio exterior se convierte en un mecanismo ideal, tal vez único, para organizar racionalmente la producción, evitar la subvaloración de las exportaciones y la sobrefacturación de las importaciones, además de las presiones especulativas sobre el sistema crediticio.

Hay en Washington condiciones para hacer viable la moratoria y para comprender la necesidad del monopolio estatal del comercio exterior.

Y comprensión es lo que predominará en Washington.

Precisamente de lo que se ha carecido hasta ahora.

3d
e

009681
#63
Am

La restructuración de la deuda externa, la prioridad esencial

11 FEB. 1977

El monto de la deuda externa es, sin duda, el principal y más grave problema de los países del Tercer Mundo. Representada ya, a finales de 1976, una cifra no inferior a los 200, mil millones de dólares. En 1974 se incrementó un 24.2 por ciento, es decir, una cifra absoluta de 29, mil 531 millones de dólares. Estamos, pues, ante dimensiones y magnitudes de importancia.

Parece que la preocupación mayor no descansa, sin embargo, en el monto (por grave que sea) sino en su estructura que comienza a ser, por su extrema privatización, uno de los mayores problemas de los países en desarrollo.

Es imprescindible, en consecuencia, la restructuración de la deuda externa porque eso supondrá, antes que ninguna otra cosa, su posible racionalización o, si mejor se quiere, su integración en una "ratio" económica. La crisis mundial de los últimos años, que ha elevado el déficit de balanza de cuenta corriente del Tercer Mundo por encima de los 40 mil millones de dólares en 1975, plantea un tema de extrema importancia y actualidad: la optimización de los recursos internos.

Apenas será posible una salida razonable (que no implique un aumen-

to peligroso del endeudamiento externo a plazos cada vez más cortos y amortizaciones más altas) sin establecer, con plena claridad, los objetivos prioritarios de las economías nacionales que hacen frente, al tiempo, a las seis mayores explosiones de este siglo: 1) la explosión demográfica; 2) la explosión del desempleo; 3) la explosión alimentaria; 4) la explosión educativa 5) la explosión urbana y (6) como consecuencia la explosión crítica de la salud.

Ninguna de esas explosiones pueden considerarse de forma aislada. Están unidas entre sí y forman los eslabones de una misma cadena que sólo de forma global y en esquema de la totalidad será reducible a racionalidad.

Estas situaciones críticas debieran dar ocasión, al contrario de lo que se dice desde simplificaciones infantiles, a una formulación de los proyectos y a una revisión de los conceptos. Todo problema perfecta y claramente expuesto lleva consigo, de forma no gratuita, sino producto mismo del razonamiento, una alternativa, una respuesta. Los problemas insolubles son los problemas que han sido mal expuestos, mal determinados y mal precisados. En las sociedades acontece lo mismo. Si la sociedad busca la facilidad, elude los problemas y se integra

en las soluciones míticas, aquéllos se acrecientan y duplican. Sobre todo si presentan, como en el caso de las seis explosiones, características como las que hoy poseen un gran número de naciones.

En orden a la deuda hay que volver, de nuevo, a su prioridad más significativa: **su estructura, es decir, sus plazos y sus vinculaciones con el poder financiero mundial privado, multilateral o bilateral.** Ese análisis es imprescindible para saber, mejor que su monto mismo, el alcance y la presión que puede ejercer sobre el futuro de la economía.

Robert McNamara ha señalado que los pagos de intereses y amortizaciones se elevaron (para el Tercer Mundo) a 11 mil 300 millones de dólares en 1975, **pero adelanta que ascenderán en 1980 (dentro de tres años) a la gigantesca cifra de 12 mil 500 millones de dólares como pago de intereses y a 22 mil como pago de amortizaciones.** Se trata, sin duda, de una cifra realmente intolerable e insoportable. Es preciso establecer, con extrema lucidez, el discurso y proceso de un proyecto histórico nacional que suponga e implique, en consecuencia, la renovación y revisión de la estructura de la deuda. **Esa es una misión lógica, instalada en la racionalidad y que, además, esclarecerá el futuro.**

3d
e

D 09081

Am

17 FEB. 1977

Capacidad de Pago

LAS opiniones vertidas en México a propósito de la solvencia mantenida por este país como buen deudor señalan claramente que no debe abrigarse ningún temor en lo concerniente a la contratación de nuevos créditos, pues con ello la nación "no está hipotecando su futuro con el exterior, ni menos entregándose en manos extranjeras". Tal es el caso de dos opiniones profesionales, de sendos economistas aunque senadores de la República: Alejandro Cervantes Delgado y Eliseo Mendoza Berrueto.

Se coincide, además, en la inutilidad de renegociar la deuda exterior, pues con ello lo único que se lograría es transferir temporalmente el pago a cambio de abonar mayores intereses, y si nuestra economía estuviera cuesta abajo la diferición resultaría contraproducente, y si no lo está es innecesaria.

Estas convicciones básicas constituyen uno de los pilares sustanciales en la política económica del Presidente López

Portillo; su naturaleza coincide, como lo advierten ambos legisladores, así como otros voceros, con los principios constitucionales que garantizan la soberanía nacional y resguardan convenientemente nuestros intereses de los embates extranjeros en aras de un desarrollo nacionalista e independiente.

México enfrenta, airosamente, la contratación de nuevos créditos externos y se supone que podremos pagarlos mediante un incremento más que proporcional de la recaudación interna con la instrumentación de una auténtica reforma fiscal, lo cual puede lograrse depurando los sistemas administrativos, implantando un personal honesto y capacitado e incrementando en forma insólita la productividad y competitividad de nuestra industria.

Si estos factores primordiales son realmente asumidos en el transcurso del actual sexenio gubernamental, pocas dudas quedarán de que nuestro país saldrá adelante en sus compromisos.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

crecimiento .

En otra forma: "la dependencia económica derivaría en el deterioro de lo político y lo social. La amortización de la externa, estimada en una cuarta parte del presupuesto federal —94,000 millones— obligará al gobierno a distraer recursos de la inversión pública para la realización de infraestructura económica y social, y todo esto estancaría el desarrollo económico del país", explicó Betchkiman, quien fue director de comercio de la SIC, secretario particular de Octaviano Campos Salas, y es actualmente catedrático en la Facultad de Economía de la UNAM, del Centro de Estudios de América Latina, investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional y autor de media docena de libros de texto de economía.

Según sus cálculos, la deuda del sector público ascendía en diciembre pasado a 20,000 millones de dólares aproximadamente —400,000 millones de pesos— y la de la iniciativa privada supera los 10,000 millones de dólares —200,000 millones de pesos—.

La deuda del gobierno federal con el exterior, especialmente con los Estados Unidos, es de 15,800 millones de dólares en créditos a más de un año y 4,200 en préstamos a corto plazo, a cubrir en menos de un año.

Por otra parte, el investigador considera que el crecimiento del Producto Nacional Bruto, el año pasado fue rebasado por el desarrollo demográfico, en cifras que "no han sido reveladas por el Banco de México, que se concreta a manejar cifras políticas".

REGRESION ECONOMICA

En ese contexto, señaló, vivimos

un proceso de regresión económica, que involucra peligrosamente a los aspectos económicos y sociales del desarrollo del país, pues en la medida que aumenta la deuda externa, se reduce el producto nacional y crecen las demandas de atención de la población, crecen las tensiones sociales y las amenazas a la estabilidad.

"El agobio económico obligará al gobierno a mantener una política económica tendente a: 1) Mantener los salarios a los niveles más bajos posibles y 2) Dejar en libertad la tendencia alcista de los precios, con el consiguiente deterioro de la economía de las clases populares, apuntó Retchkiman.

"A todo esto contribuye la presión del Fondo Monetario Internacional para que el gobierno aplique el "programa de recuperación económica" que descarga todo el peso de la crisis sobre las clases populares.

"Solamente el año pasado 'abundó' la deuda se incrementó en 107,000 millones de pesos, más que nada por los efectos de la devaluación, y la política del gobierno de astringencia al crédito, que obligó a recurrir a fuentes externas de financiamiento, especialmente norteamericanas".

Durante una entrevista con EL UNIVERSAL, Retchkiman aseguró: "No quisiera ser fatalista, pero la realidad objetiva es deprimente. A la larga, el pago de amortizaciones a la deuda externa irá en aumento y podría convertirse en el problema más serio para el gobierno".

"El solo hecho de tener que destinar la tercera parte de los ingresos del gobierno al pago de la deuda, representa un esfuerzo gigantesco para el país".

EL DEFICIT COMERCIAL

A la crisis converge también el déficit en la balanza comercial, que alcanza los 50,000 millones de pesos, que crecerá consecuentemente por el hecho de que la devaluación obligará a restringir las importaciones para la industria y la producción.

Luego señaló el investigador que más del 80 por ciento de las importaciones de México consisten en maquinaria, equipo y materias primas para la industria, así como alimenticio.

La devaluación acrecentará los gastos de la producción y establecerá una rigidez importante, pues la compra de estos insumos no puede ser controlada sin la amenaza de reducir peligrosamente el funcionamiento del aparato productivo del país.

Si bien la renegociación de la deuda permitirá un respiro a la economía del país, en la medida que se alarguen los plazos por amortizaciones, aumentarán los pagos por el interés con el consiguiente deterioro para la balanza comercial.

Y en tanto que el endeudamiento sea mayor, y la capacidad económica menor, se requerirán mayores empréstitos, con la consiguiente debilidad política de los gobiernos para instrumentar el desarrollo económico independiente que requiere la nación.

Retchkiman dijo que la única posibilidad de salvar la crisis es "llevar a cabo una reforma del aparato tributario, que actualmente es obsoleto. Las políticas económicas y financieras de los últimos gobiernos no han cambiado las estructuras, ni se han sentado las bases para un

desarrollo autónomo, autosuficiente en las necesidades básicas", y el director del Colegio de México, Víctor L. Urquidí abundó:

"No se ha dado un fuerte impulso a un desarrollo tecnológico a la altura de los problemas y las perspectivas del país. La planificación ha brillado por su ausencia. La política fiscal, apenas si merece tal calificativo.

"Un desarrollo a medias, como el mexicano, sin mejorar sustancialmente la situación de las grandes mayorías, ni la capacidad de autonomía económica del país, ni el desempleo y la marginación, es nuestra amarga realidad".

Las Deudas, Riesgo Para la Independencia: Retchkiman Kirk 1 2 FEB. 1977

Los Compromisos Económicos con el Exterior Debilitan al Estado Ante la Inversión Extranjera

Por **FERNANDO MERAZ**,
Reportero de EL UNIVERSAL

Los compromisos económicos con el exterior "debilitan al Estado para ejercer un control efectivo sobre las inversiones extranjeras y el comercio exterior y, al acrecentar la dependencia, deterioran el proceso económico del desarrollo nacional", declaró el licenciado Benjamin Retchkiman Kirk, experto analista en finanzas públicas del Instituto de

Investigaciones Económicas de la UNAM.

La deuda externa, que ha llegado a los 600,000 millones de pesos —400,000 millones del sector público y 200,000 millones de la iniciativa privada— representan además ya "un riesgo creciente para la independencia económica, que involucra la vida interna del país", dijo

el economista.

"La posibilidad de salvar la crisis sería una reforma efectiva de la estructura tributaria, que actualmente es obsoleta: El ingreso sobre la renta ha venido subsidiando en gran medida los ingresos por ganancia del capital, pero el aumento de la tributación es el precio del

302
E

209081

Am

3d
0

209081
#63

Am

El Espinoso Asunto de la Deuda Externa

2 FEB. 1977

Por el Lic.
ALEJANDRO CRUZ SERRANO

Es un hecho que cada año empeora la situación de endeudamiento de los países en desarrollo, sin que se vislumbren soluciones más o menos claras. Una de las razones principales de este problemático proceso radica en la evolución negativa de los términos de intercambio: mientras muchas materias primas y productos primarios muestran precios fijos o decrecientes, las manufacturas han venido incrementando sus precios en proporciones nunca vistas en 30 años.

Así, aparte de que los países subdesarrollados ven disminuir su poder de compra, al importar la maquinaria y el equipo para su desarrollo industrial, importan la inflación de los países avanzados y continúan la escalada de endeudamiento.

Al ver crecer en forma cada vez más peligrosa el monto de su deuda y del servicio de la misma, los países débiles recurren a la "solución" de allegarse divisas a toda costa, vendiendo productos de toda índole y calidad al exterior, sin distinguir cuáles convienen más y por qué. A este fenómeno político se le conoce como "el exportacionismo". Al continuar exportando productos primarios y materias primas sin poner énfasis en la necesidad de vender al exterior volúmenes crecientes de bienes manufacturados, las naciones pobres perpetúan su independencia y por tanto su creciente deuda externa.

México ha estado catalogado, desde hace algunos lustros, dentro de la lista de los 10 países más endeudados del orbe. En los últimos años se encuentra clasificado dentro de los primeros cinco, lo que no sólo es preocupante, sino alarmante. En América, sólo Brasil —cuyo "espectacular" desarrollo es eminentemente inflado— le supera.

Si examinamos al servicio de la deuda por créditos públicos como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, las cifras resultantes han sido: 23.8% en 1967, 23.3% en 1969, 24.1% en 1971, 25.2% en 1973 y 26% (estimado) en

1975. Así, la tendencia de esa relación, lejos de mejorar o siquiera permanecer constante, ha empeorado. Debemos recordar además que nuestras deudas a corto plazo son más que las de las de la mayoría de países subdesarrollados.

Así, cuando México "es un país digno de crédito", según afirmación del gobernador del Sistema Federal de Reserva de Estados Unidos, y a pesar de que según los norteamericanos los niveles de deuda externa aún son relativamente normales, se

nos ocurre que a la brevedad posible —2 o 3 años— nuestro país debe comenzar a su actual situación crítica. Es lógico que al imperio del norte le conviene por innúmeros motivos continuar siendo el más importante acreedor de México.

Lejos de confiarnos por las recientes declaraciones de banqueros y financieros norteamericanos, debemos trabajar más intensamente para producir, invertir y así contribuir de alguna manera a contrarrestar la cada vez más peligrosa dependencia económica.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

La URSS Endeudada

13 FEB. 1977

LA propaganda soviética insiste día con día en los males del capitalismo, y mientras pregona el paraíso que se vive en Rusia y países satélites, se insiste en la explotación que realizan los países occidentales.

Lo cierto es que los países socialistas dependen en gran parte de la ayuda que reciben del mundo libre.

Ahora se acaba de revelar que la Unión Soviética y sus aliados han acumulado deudas estimadas entre cuarenta y 48 mil millones de dólares con Estados Unidos y otros países industriales.

Estas cifras han revocado la preocupación del Mercado Común Europeo y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Los gobiernos de Richard Nixon y Gerald Ford, se informó, alentaron el comercio con Europa

Oriental y los créditos que lo hicieron posible.

Al mismo tiempo los gobiernos no comunistas competían entre sí para ofrecer a las naciones socialistas términos favorables.

Casi puede llegarse a la conclusión de que los países socialistas no podrán pagar su deuda, y que ésta incluso aumentará.

Puede concluirse sin embargo, que el marxismo como doctrina ha fallado en muchos terrenos incluyendo en el de la economía.

Creemos que los gobiernos occidentales, deberán pensarlo dos veces antes de seguir concediendo préstamos a la Unión Soviética, pues debe concluirse que se está haciendo un negocio ruinoso y por otra parte se fortalece a regímenes que atentan contra la libertad y los derechos del hombre.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
c

Am

D09081

15 FEB. 1977

Monopolios Transnacionales, Asociados a los Capitales Privados y Estatales

La deuda externa del Estado y también la interna se han multiplicado descomunalmente; tan sólo la deuda pública ha crecido más de cien veces a partir de 1942, señaló el investigador y catedrático, doctor Fernando Carmona de la Peña.

Al participar en el debate referente a la política mexicana de inversión extranjera, indicó que la deuda privada de México "es en alta proporción la deuda de las empresas subsidiarias establecidas en nuestro país, con sus propias matrices monopolistas".

Señaló también el doctor Carmona: "Es patente que hay una vinculación indisoluble entre la inversión extranjera directa y la indirecta, tanto por el origen del capital, como por el propósito ya señalado de la inversión pública que facilita el desarrollo de la empresa privada nacional y extranjera"... y en este proceso el capital monopolista transnacional actúa asociado con el capital nacional privado y estatal.

Opinó el ex director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, que el fenómeno señalado constituye el núcleo estructural del tránsito hacia una etapa de capitalismo monopolista de Estado de la economía mexicana iniciada hace un cuarto de siglo y que "no deja

de ser subdesarrollo cada vez más dependiente".

También subrayó el investigador del INDE, que "a la mayor significación de la dependencia financiera que expresa la creciente penetración directa e indirecta del capital exterior, se suma una mayor y creciente dependencia comercial y sobre todo tecnológica, que a su vez refuerzan la penetración financiera. Y aclaró: Por supuesto, de la dependencia económica general surgen consecuencias de otro orden, ideológicas, culturales, políticas y de muchos otros aspectos.

Tras de explicar que esta participación del capital extranjero en la economía mexicana, es análoga a la que se observa en otros países del Tercer Mundo, el doctor Carmona de la Peña dejó asentado:

LA DEPENDENCIA Y LA DEVALUACION

"Concretamente en México, con la dependencia financiera se han agravado los desequilibrios internos y externos que condujeron a la devaluación del peso, y debe tenerse en cuenta, subrayó, que tanto la presente crisis como la devaluación, fortalecen al capital monopolista, especialmente al del extranjero".

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Am

15 FEB. 1977
México no Necesita Renovar su

Deuda con el BID; el Crédito, Abierto

Dispone de 500 Millones de Dólares Para ser Utilizados Cuando Decida: Ortiz Mena

Por LUIS DE CERVANTES, enviado de EXCELSIOR

WASHINGTON, 14 de febrero. — Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, afirmó que los organismos financieros internacionales tienen plena confianza en que México superará sus actuales problemas coyunturales, e indicó que en la institución que dirige tenemos a nuestra disposición 500 millones de dólares para ser utilizados en cuanto lo decida el gobierno.

Al término de una entrevista de 75 minutos que sostuvo el Presidente José López Portillo en la Casa Blair con el licenciado Ortiz Mena, éste anunció que además de los 74 millones de dólares que se nos otorgaron en créditos el mes pasado, en lo que resta de 1977 serán concedidos otros financiamientos de por lo menos 150 millones de dólares para obras de pequeño riego, carreteras alimentadoras y fomento turístico.

Asimismo fue categórico al aseverar que en relación al BID, México no necesita renegociar su deuda, por la

sencilla razón, subrayó, que los vencimientos son de cantidades insignificantes frente al gran volumen de disponibilidades.

Inclusive manifestó que México no tiene problemas de fondo que no puedan ser superados y que sumas disponibles como los 500 millones de dólares a su disposición en el citado banco, permiten ampliar la capacidad de crédito del país.

Destacó también el hecho de que las obligaciones contraídas por México son a largos plazos y los programas en que se han invertido los créditos están ya en producción y autopagándose, según el punto de vista de Ortiz Mena.

Esto es, añadió, los programas en ejecución permiten obtener recursos suficientes para pagar las amortizaciones de la deuda de México ante los organismos financieros internacionales.

EXAMEN DE LOS FINANCIAMIENTOS

El Presidente José López Portillo había conversado poco antes con Michael Blumenthal, secretario norteamericano del Tesoro, a quien recibió en la Casa Blair, situada frente a la Casa Blanca y que es la residencia destinada a los invitados del Presidente de Estados Unidos.

La entrevista, que duró setenta minutos, fue privada; sin embargo, trascendió que se examinaron problemas de orden estrictamente financieros y comerciales, dadas las estrechas relaciones que tenemos con Estados Unidos en esos renglones.

Blumenthal llegó a las 16:30

horas, en compañía del subsecretario del Tesoro y tres expertos.

Poco antes de subir al primer piso, en donde se halla un despacho para este tipo de reuniones, el secretario del Tesoro saludó a la señora Carmen Romano de López Portillo.

JUNTAS CON EL EQUIPO Y DESPUES CON ORTIZ M.

El Presidente de México arribó a la Casa Blair a las 16:15 horas, tras de haber depositado una ofrenda floral ante el monumento a Benito Juárez, erigido en la misma

plaza en donde se ubica la Unidad Inmobiliaria Watergate.

Durante quince minutos López Portillo sesionó con el equipo que lo acompaña, para revisar los temas abordados y por tratar en la visita del Mandatario mexicano. En la junta participaron el canciller Santiago Roel, Fernando Solana, secretario de Comercio; Miguel de la Madrid, subsecretario de Hacienda; Guillermo Rossell, secretario de Turismo, y con el asesor presidencial Rafael Izquierdo.

El actual dirigente del BID, organismo que de regional pasó a ser internacional, explicó que con los dos últimos créditos aprobados en enero pasado por el Banco, uno por 20 millones de dólares para becas a estudiantes en Ciencias y Tecnología y otro por 54 millones para obras de pequeño riego, la institución ha aportado a México 1,460 millones de dólares.

Consideró Ortiz Mena que de esos 1,460 millones México tiene disponibles para ser utilizados, en cuanto lo decidan las autoridades, unos 500 millones de dólares.

Al referirse a las nuevas líneas de financiamiento del BID a México, nuestro entrevistado comentó:

México debe tener todo el apoyo de las instituciones internacionales de Crédito, sobre todo para rubros que dan respuesta y resultados inmediatos, como son el sector agropecuario y el turismo.

Y apoyó su punto de vista con este convencimiento:

Creemos que la posición financiera y económica de México es sana, porque cuenta con grandes recursos y sólo necesita de apoyos adicionales para resolver sus problemas coyunturales.

Añadió:

Creemos que el enfoque dado a los problemas con los

que se enfrentó el licenciado José López Portillo al llegar al poder, es correcto y realista, muy especialmente cuando ha apuntado que el país, más que subdesarrollado, está subadministrado.

El licenciado Ortiz Mena afirmó que la confianza en México no es solamente del Banco Interamericano de Desarrollo, sino de los demás organismos financieros internacionales.

Estoy cierto que comparten plenamente esa confianza, dijo.

En otra parte de su charla que ofreció en uno de los salones de la casa victoriana que perteneció a Francis Preston Blair y que también ocupó para una ocasión Robert Lee, Ortiz Mena, a una pregunta especial, repuso:

México no necesita renegociar su deuda con el BID, por la sencilla razón de que sus vencimientos a operaciones del pasado son insignificantes frente al gran volumen de disponibilidades, que suman unos 500 millones de dólares.

Además, el presidente del Banco Interamericano mostró su confianza de que México puede superar sus actuales

condiciones económicas. No veo problema alguno que no pueda ser superado, apuntó enfáticamente.

Al respecto dijo que recientemente visitó a México una misión del BID, para estudiar los proyectos en ejecución con préstamos de la Institución.

Lo anterior motivó otro comentario de Ortiz Mena:

Los programas manejados en la forma como lo hace México, en relación a los objetivos que se buscan y a los plazos que se piden, permiten que se avance en las realizaciones y se disponga de recursos suficientes para cubrir las amortizaciones.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 0908/

Am

15 FEB. 1977

Deuda Exterior

El interés de las cifras dadas a conocer por la Confederación de Camaras Nacionales de Comercio, referentes a la deuda que México tiene con el exterior, no se agota en lo meramente estadístico, porque como trasfondo se encuentra un estado de cosas ominoso por más de un concepto.

Que México deba al extranjero ... 34,000 millones de dólares, es decir, unos 800,000 millones de pesos —de los cuales corresponden 20,000 millones de dólares al sector público, y el resto, al sector privado— es algo que tiene que ver con la inestabilidad socioeconómica, con la política general y con los hechos cotidianos de cada poblador de nuestro país que ve subir los precios, que se encuentra con que la producción no siempre es suficiente, y con que una parte de lo que él aporta, por mínima que sea, tiene que canalizarse para pagar los intereses que la nación en su conjunto adeuda.

Eso no puede ni debe ser indiferente a nadie, porque toca de cerca a todo el mundo.

Las "cifras del desastre", como las calificó el presidente de la Concanaco, Víctor Manuel Gaudiano, tienen que enfrentar al poder público y a cada mexicano en particular, a la urgencia de un reajuste en su conducta económica, a fin de que haya —en quien pueda y deba hacerlo— un valladar a todo despilfarro, una comprensión mejor delinea del trabajo económico, mayor previsión en las tareas productivas, y un sentido profundo de responsabilidad en toda empresa que se tenga entre manos. Perder de vista todo esto implica algo más que cometer un atentado en el puesto —público o privado— que se desempeñe, porque es contribuir a la dependencia económica del país y a su limitación grave en la vía del desarrollo general a que tiene derecho.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

U
D09081

Creciente Deuda Externa del Bloque Socialista

24 FEB. 1977

• Preocupación en Occidente

Por Richard F. JANSSEN
(v) 1977 The Wall Street Journal
Exclusivo Para EL SOL DE MEXICO

BRUSELAS, 23 de febrero.— El rápido crecimiento de los préstamos de Occidente al bloque soviético empieza a preocupar a grupos de analizadores, que van desde estrategas de la Defensa hasta banqueros centrales.

Los créditos crecieron muy rápidamente hasta hacerse enormes y empiezan a ser tema de "consideraciones estratégicas y en preocupaciones para la OTAN", advirtió un banquero de Zurich, y "La comunidad occidental se podría encontrar en una situación muy expuesta y comprometida".

De acuerdo con el Banco para Acuerdos Internacionales, con sede en Basilea, el bloque oriental, hasta el 30 de septiembre del año pasado debía a bancos de Estados Unidos y de otros 10 países occidentales, el equivalente de 26 mil 800 millones de dólares; pero aunque esta estimación se considera la más autorizada, porque se basa en informes confidenciales proporcionados por los mismos bancos afectados, se admite que contiene datos incompletos y excluye porciones de operaciones mediante acuerdos

que todavía no están liquidados, préstamos de gobiernos y créditos garantizados por empresas "no bancarias", como fábricas.

SUIZA DA ALTISIMA CIFRA

Otras fuentes suizas sitúan el total al 31 de diciembre último, en una cifra tan alta como 40 mil millones de dólares, casi el doble de 4 años antes, cuando aumentaba en menos de 10 millones cada año, hasta 1973, (Generalmente, los prestamistas operan en conjunto a la Unión Soviética, Alemania oriental, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania y Bulgaria, considerándolos simplemente como Europa oriental); pero algunos incluyen también, independientes en su actuación, a Yugoslavia y a Albania, esta última de tendencia prochina.

El total, cualquiera que pueda ser, parece seguro que continuará en escalada constante, aunque tal vez en forma menos rápida que hasta la fecha. "Creo que tendremos que esperar otro año de préstamos sustanciales a Europa oriental —dijo William Blake, pri-

mer vicepresidente del Manufacturers Hanover Trust Co., de Nueva York— así es que los 40 mil millones de dólares de ahora pueden llegar a ser 50 mil dentro de un año".

Los factores que favorecen el mayor crédito son fuertes, dicen muchos analistas. Con la economía de Estados Unidos en un crecimiento inferior a lo esperado, los bancos norteamericanos todavía se muestran ansiosos de superar la lenta demanda de crédito interna; prestan más en otros países y cuando consideran el desartado estado de muchos de los países en vías de desarrollo y las grandes deudas que cargan muchas de las naciones industrializadas también, ningún otro campo parece ser más seguro que el soviético.

"Cubrir sus deudas en el bloque del Este es la prioridad número uno de cada una de esas naciones; por lo tanto, todo mundo se les va encima para prestarles", observa un banquero de Bruselas. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, según estadísticas el pago de abonos a los créditos occidentales de la Unión Soviética ha sido "impecable", dijo otro banquero suizo, y se imagina que los soviéticos prestan el dinero necesario a cualquiera de sus satélites que se encuentre en dificultades, de modo que pueda cubrir sus pagos a Occidente puntualmente, y todo el crédito a los socios de Moscú quede clasificado como magnífico.

Los países comunistas, aparentemente, tienen amplias razones para pedir mayores cantidades: los soviéticos necesitan la tec-

nología occidental para desarrollar su industria, el petróleo y otros recursos y tienen que financiar todo esto con recursos de Occidente. Otros países orientales también encuentran difícil exportar lo suficiente para pagar las importaciones de Occidente, de las que tienen necesidad urgente para ayudarse a impedir la intranquilidad política interna.

Por regla general, los préstamos a las naciones del Este tienen las más amplias bendiciones de los gobiernos occidentales, incluyendo al de Estados Unidos. Dejan que los mercados orientales, especialmente los soviéticos, acudan a las fuentes de crédito occidentales para permitir que mejoren su nivel de vida —argumentan las fuentes— porque en esta forma se ayuda a mejorar la paz mundial.

3d
e

Am
D09081

DEUDORES Y PAGADORES

Por Sergio DE LA PEÑA - 3 MAR. 1977

¿Qué es exactamente la deuda que pesa sobre la nación y quién la paga?

Una parte de la deuda es la externa formada por créditos a corto y largo plazo obtenidos por el sector público y las empresas privadas de financieros extranjeros. Se estima que a finales de 1976 la deuda externa total era por los menos de 24,000 millones de dólares, que considerada a razón de 22 pesos por dólar, resulta una inmensa fortuna de 528,000 millones de pesos: esto es lo que debe el gobierno, las empresas paraestatales y los empresarios privados a acreedores extranjeros. Ya sean respetables o indignos los destinos del financiamiento, lo cierto es que todas las deudas, junto con los sagrados intereses, deben ser liquidados en último término mediante exportaciones de bienes y servicios.

La deuda interna consiste en la suma de créditos y valores colocados por el conjunto del sistema financiero nacional. Estos fondos llegaron a finales de diciembre del año pa-

sado a la enorme suma de 700,000 millones de pesos. ¿Y quiénes cree usted que son los que disponen de este descomunal volumen de financiamiento? Acertó usted, el gobierno, empresas públicas y negocios privados, así como, en escasa proporción, personas que obtienen fondos para construir viviendas y adquirir bienes.

De esta manera la deuda total que pesa sobre la nación alcanza la formidable suma de 1.250,000 millones de pesos, o sea aproximadamente igual al producto nacional de 1976. Una idea de la dimensión de la deuda la expresa el hecho de que corresponden 19,000 pesos por habitante o sea 80,000 pesos por persona económicamente activa. Curiosamente esta última cifra coincide con la que citan algunos empresarios como la inversión necesaria para dar ocupación a cada persona, pero no toda la inversión proviene de estos recursos financieros ni éstos se dedican exclusivamente a la inversión.

El sentido profundo del crédito, ya sea de origen interno o externo, consiste en la posibilidad de girar por adelantado sobre un valor aún no creado. Es un derecho en forma de capacidad de compra que es socialmente concedido a personas, empresas e instituciones para acumular mediante inversiones, compra de bienes intermedios y alquiler de trabajadores, o simplemente para consumir. La acumulación, que es el destino de la mayoría del crédito, es un medio de ampliar y multiplicar los procesos de explotación del trabajo para obtener ganancias.

Resalta el hecho de que el endeudamiento es el derecho de giro sobre valor futuro. Pero tanto el valor actual como el futuro es creado por el trabajo humano directo que usa medios de producción, los que a su vez han sido previamente producidos por trabajo humano. De éste salen todos los bienes y servicios que se usan para la acumulación, para la exportación y para el consumo, de todo lo cual sale también el pago de las deudas internas y externas. Además, el trabajo humano se encuentra bajo condiciones que aseguran no sólo la creación del valor sino el enriquecimiento de empresarios y el sostenimiento de las finanzas del estado.

En consecuencia, los endeudados son en última instancia los trabajadores. Estos se encuentran socialmente comprometidos, a través de las relaciones de producción, a liquidar esa enorme deuda. Además, tienen que soportar la inflación que ésta provoca.

Los trabajadores son convertidos en responsables del pago de créditos sin poder intervenir en las decisiones que los condenan a una explotación cada vez más intensa. Por ello es evidente que el derecho de intervenir en la política económica que decide la forma e intensidad del endeudamiento y el destino del crédito debe convertirse en uno de los objetivos de sus luchas.

3d
e

Am

009081

Capacidad de Pago

17 MAR. 1977

MEXICO mantiene su capacidad de pago y, por consiguiente, de endeudamiento; esta es una de las conclusiones trascendentales que derivan de la convención nacional bancaria que se acaba de efectuar en Acapulco.

La información de nuestro enviado especial es contundente; los número aseguran que este año contrataremos empréstitos por tres mil millones de dólares, o sea la mitad de lo que se contrató el año anterior. Haremos pagos por más de cuatrocientos millones de dólares, en amortización e intereses.

El dato más elocuente concierne a la limitación en el endeudamiento externo, toda vez que ahora, con el mayor deficiente presupuestal de nuestra historia y con la deuda pública en su punto más alto, nos limitaremos a la mitad de créditos adicionales que en 1976, lo cual es confortante porque se temía que la curva ascendente de los factores negativos del financiamiento prosiguiera con

el mismo índice registrado en los últimos años.

Se trata casi de un milagro, si esta palabra puede tener algún sentido en materia de administración pública. Sólo es explicable por la adopción de medidas conducentes a una mejor administración, la cual comprende en primer término el correctivo más enérgico al régimen fiscal y los sistemas de productividad.

Asimismo, la debatida cuestión de las empresas paraestatales empieza a despejarse por la que podría ser una liquidación, aunque fuese en forma limitada, de las menos recomendables para ser mantenidas con fuertes pérdidas bajo la égida del estado.

Una mayor liberalización del crédito privado está inserta en la determinación de reducir en el encaje legal de la banca particular y la severidad en la administración del gasto hará que la austeridad adquiera un sentido mayor que el de un recurso retórico.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

109081

César RICARDO QUIROZ

21 MAR. 1977

Las presiones de la deuda exterior

Cada vez cunde más ampliamente la preocupación por la creciente presión que sobre las frágiles estructuras de los países en desarrollo ejerce el servicio de su deuda exterior. A menos que los países avanzados tomen medidas para dar una ayuda cuantiosa para el pago de estos compromisos, los países de menor desarrollo pronto tendrán que escoger entre reducir sus importaciones, lo cual disminuiría aún más sus esperanzas de elevar los niveles de vida de su población, o bien dejar de cumplir sus compromisos en forma general.

Desde luego, los países avanzados están dedicando una atención cada vez mayor a estos problemas. Con frecuencia (así han podido salir adelante muchos países latinoamericanos) cuando el vencimiento de la deuda provoca una situación insostenible, los países avanzados se muestran dispuestos a entrar en arreglos para posponerlo. Todo esto, empero, no ha permitido una solución satisfactoria, pues incluso suponiendo que todos los países avanzados estuvieran dispuestos a negociar nuevos plazos de amortización de la deuda, ésta seguiría

incrementándose hasta niveles aún más peligrosos.

Muchos países en vías de desarrollo, por ello, pueden preferir una situación de insolvencia que una nueva posposición del pago de su deuda. Por otro lado, los países que han llegado a tener una mayor conciencia del problema se consideran en la obligación de desarrollar su máximo esfuerzo para hacer frente a este tipo de compromisos, pero esto implica sacrificar en muchos casos esfuerzos para el desarrollo.

En consecuencia, se requiere urgentemente realizar un ataque concertado del problema antes de que se vuelva demasiado agudo. En especial, los países avanzados deben reconocer que el flujo de ayuda a los países en vías de desarrollo no debe quedar anulado por la corriente inversa que cubre la ayuda anterior. Una vez que se establezca este principio, es preciso formular un mecanismo para aplicarlo.

La cuestión, desde luego, forma parte del problema general de las relaciones entre los países avanzados y los de menor desarrollo. Sin embargo, muy escaso progreso se ha logrado. La posición básica de

los países de menor desarrollo, en general, no ha alcanzado aún el nivel de desarrollo que permite un adecuado margen de maniobra para la expansión y que constituye la fuerza subyacente de los países avanzados, aun en tiempos de crisis.

Los países que se consideran como de menor desarrollo contienen aproximadamente el 80 por ciento de la población mundial, pero jamás han absorbido más del 20 por ciento del comercio mundial, y esta proporción sigue disminuyendo. Por ejemplo, en 1938 las exportaciones totales de América Latina representan el 6.2 por ciento de las exportaciones mundiales; en 1974 el 3 por ciento. Reducción de la mitad.

El ingreso real de los países en desarrollo ha crecido lentamente en los últimos años, y los avances han sido logrados a costa de dolorosos esfuerzos y no precisamente en condiciones del auge.

La caída, en 1975 y 1976, de los ingresos por las exportaciones de productos básicos, de que dependen casi todos los países de menor desarrollo, contrarrestará, seguramente, los incrementos previsibles de la

ayuda externa que reciban. El monto de esta parece, desde luego, completamente inadecuado.

Por parte de los países avanzados, esto se debe a su resistencia a aceptar nuevos compromisos de ayuda por sus propios problemas de balanza de pagos, por su desacuerdo en cuanto a la necesidad de compartir la carga de la ayuda y por su desencanto ante los efectos que la ayuda ha tenido en el pasado. Por parte de los países en vías de desarrollo, es evidente que la ayuda resulta insuficiente, entre otras cosas por el creciente desequilibrio en sus relaciones comerciales con los países avanzados.

Los países en desarrollo se hallan cada vez más convencidos de que la ayuda implica compromisos políticos y que de cualquier modo se encuentran ya con un nivel de obligaciones excesivo. De aquí que no se acepte como solución la simple elevación de la ayuda, y en cambio se propugnen medidas que permitan regularizar las relaciones comerciales de estos países.

3d
e

Am -
D09081

El Endeudamiento

I 23 MAR. 1977

Por GUILLERMO KNOCHENHAUER

En el presupuesto federal para 1977, aprobado por el Congreso en enero último, se consigna la previsión de un endeudamiento público por 10,000 millones de dólares, unos 221,000 millones de pesos.

Para apreciar la importancia de esta cifra, baste considerar que representa: a) más del 32 por ciento del presupuesto global del gobierno frente al 30 y 28 por ciento que representó en 1976 y 1975, respectivamente; b) casi 10 por ciento más de la cantidad que la Federación espera recaudar por todo tipo de impuestos y que totaliza 198,229 millones de pesos; c) aproximadamente el 50 por ciento del monto de la deuda externa contraída a noviembre de 1976.

A sólo tres meses y medio del cambio de administración, la deuda pública externa que era, al finalizar noviembre del año pasado del orden de 20,000 millones de dólares, se ha elevado a 28,000 millones de dólares según lo informó desde Alemania Federal, el director general de Nacional Financiera.

Los 28,000 millones de dólares que se adeudan al presente representan el 65 por ciento del Producto Nacional Bruto de 1976, relación sin precedentes históricos en México desde hace más de un siglo.

Estamos, en efecto, ante el mayor endeudamiento (relativo y, por supuesto, absoluto) que haya tenido México como país capitalista dependiente, lo cual impone graves interrogantes en torno a los factores que inciden en tal situación.

El principal factor externo lo constituye la abundancia de dinero liberado por la crisis capitalista mundial de la actividad productiva, y que encuentra en las inversiones financieras una mejor posibilidad redituable.

Los factores internos son, sin embargo, los más importantes y podrían definirse en las respuestas a dos cuestiones: ¿en qué se emplean los créditos obtenidos? y ¿con qué recursos espera contar el gobierno para cubrir las obligaciones de una deuda que crece exponencialmente? En próximas colaboraciones abordaremos estos problemas.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3D
e

24 MAR. 1977

"No hay Dinero Para Desarrollo; Sólo Para Cubrir Réditos"

- ★ Estamos en Plena Recesión, Dice Garabito
- ★ "Cada Mexicano Nace con una Deuda Enorme"
- ★ "Crisis, por Discordias del Pasado Sexenio"

Por GUILLERMO C. ZETINA, reportero de EXCELSIOR

"Estamos en plena recesión", sin capacidad para detener la crisis, ni por el extremo del empleo ni por el de la inflación, soportando además la carga de la deuda pública externa e interna que ya resulta "gravísima y gravosísima", declaró el diputado Jorge Garabito, de Acción Nacional.

180605
D09081

Am

Agregó que el país no puede seguir creciendo porque no hay dinero y el que hay es para pagar los réditos de lo que debemos.

Expresó también que el pueblo debe estar convencido de que "cada mexicano que nace lo hace con una enorme deuda sobre sus espaldas; que cada niño que nace, al poner su huella digital en el acta de nacimiento, está firmando un pagaré que va a crecer a medida que viva. No podemos los mexicanos estar pagando una deuda que cada vez crece más, mientras que el gobierno no cambie definitivamente la estructura de la economía nacional, mientras no se ajusten los programas a nuestras posibilidades reales".

"La oligarquía económica capitalista es el verdadero gobierno de México" y lleva a la nación a un "capitalismo despiadado", puntualizó.

Al término de la sesión de ayer en la Comisión Permanente del Congreso, Garabito habló a la prensa en su curul. Expresó que la discordia que hubo en el pasado gobierno entre el sector privado y el oficial "es el origen de la crisis que padecemos".

Señaló que en el problema del despido masivo de empleados en Industrial de Abastos hay una contradicción entre la política nacional de empleo y la necesidad de sanear y vigorizar a las empresas paraestatales.

Garabito dijo que los empresarios e industriales no han acudido al llamado a la concordia hecho por el Ejecutivo, no han fomentado la creación de empleos en forma masiva y, además el sector privado no ha repatriado unos 3,000 millones de dólares que sacó a raíz de la devaluación. Sólo han vuelto 1,000 millones de dólares.

Inflación con recesión e inflación con desempleo forman la panorámica económica del país; "por eso digo que estamos en uno de los momentos más agudos de la crisis que está viviendo México".

UN FUTURO QUE YA ES PRESENTE

El anuncio de que ya no se harán obras de cuantía en el Distrito Federal, dijo Garabito, "es consecuencia de la retracción económica que sufrimos. Ya no hay dinero; el que hay es sólo para pagar réditos de lo que debemos. En el sexenio pasado nos adornamos con grandes obras y ahora estamos sufriendo las consecuencias de lo que ya debemos y tenemos que pagar. Resulta ya gravísimo y gravosísima la carga de la deuda pública, exterior e interna, de México. Ambos aspectos de la deuda pública son ya insostenibles: hipotecando el futuro nos hemos encontrado ya que ese futuro es presente; estamos hipotecados y no podemos crecer".

—¿Hacia dónde debe cambiarse la estructura económica?

—Hacia lograr una sociedad participativa, en donde los mexicanos tengamos oportunidad de realizar nuestro propio destino y no estar en manos de una oligarquía capitalista, que es la que maneja a su conveniencia esta situación. El grupo monopolista oligopólico, la alta burguesía y la alta burocracia, manejan en su provecho esta crisis económica tan grave.

—¿Hacia dónde va el país?

—Hacia un capitalismo despiadado, por cualquier lado que se le vea. O triunfa el capitalismo privado, hacia la explotación del hombre por el hombre, o triunfa el capitalismo de Estado hacia la explotación del hombre por una burocracia despiadada. Ese es nuestro dilema.

—¿De qué manera podría el pueblo eliminar esta oligarquía?

—Que el pueblo se dé cuenta,

se ponga en pie, y elija un gobierno auténtico, emanado del pueblo, con fuerza popular suficiente para enfrentarse a esa oligarquía económica que nos está esclavizando y explotando.

—¿Es esta oligarquía la que gobierna México?

—Sí. La oligarquía económica capitalista es el verdadero gobierno de México.

3d
l

duc

D09081

El Endeudamiento

Por GUILLERMO KNOCHENHAUER

II 26 MAR. 1977

México es uno de los países con mayor crecimiento de su deuda pública externa, debido a las obligaciones económicas que el estado ha contraído frente al capital privado y que, a consecuencia de la crisis internacional, se han hecho en extremo gravosas.

Los compromisos económicos fundamentales del estado mexicano para promover el desarrollo capitalista son:

- a) desarrollar obras de infraestructura necesarias para incrementar la rentabilidad del capital como electrificación, telecomunicaciones, carreteras, etc.;
- b) cubrir los desequilibrios de la balanza de pagos que es en última instancia, la balanza que mide la potencialidad productiva del país con el exterior;
- c) **cumplir con todas estas obligaciones sin elevar la carga fiscal al capital;** nuestro país es uno de los que menos impuestos cobra a los inversionistas.

Para sostener el ritmo de gasto corriente e inversiones, y compensar el déficit de balanza de pagos, el presupuesto de la federación para 1977 contempla un déficit bruto de 221 mil millones de pesos, 40 por ciento mayor que el del año anterior, desequilibrio cuya compensación obliga a recurrir al financiamiento externo.

Veamos: el déficit presupuestario no podría reducirse contrayendo las inversiones en obras de infraestructura porque en épocas de recesión, además de facilitar la producción y ganancia capitalista, estos gastos adquieren importancia relevante como sustitutos de la demanda del mercado contraída por el desempleo y la inflación.

Por su parte, las erogaciones para compensar el déficit de la balanza de pagos son absolutamente ineludibles; este déficit lo integran el de la balanza comercial (que en 1976 totalizó 26,703 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Comercio) y el de la cuenta de capital, compuesto por las remesas de utilidades de las empresas extranjeras y el incremento del servicio de la deuda. Las empresas extranjeras enviaron a sus metrópolis 699 millones de dólares en 1975 mientras que invirtieron en el país 362.3 millones de dólares; durante 1977 México deberá pagar 60,000 millones de pesos por amortización e intereses de su deuda, **78.5 por ciento más que en 1976.**

Finalmente, el estado mexicano, para proteger al capitalismo dependiente, mantiene una política fiscal y financiera que permite al sector privado aproximar sus costos de producción al nivel del promedio internacional; esto es, ya que el complejo industrial privado produce a costos muy elevados debido a) al reducido volumen de mercancías que los nacionales pueden comprar y b) a la necesidad de importar tecnología e insumos a cambio de los cuales, ese aparato productivo no tiene nada que ofrecer (lo que explica el déficit comercial), el estado sacrifica los ingresos que podría captar del capital local, para tener que recurrir al financiamiento externo.

Por lo anterior, se ha acelerado el incremento de la deuda pública de México, que en 1970 era de 4,262 millones de dólares, se acerca hoy a la descomunal cifra de 28,000 millones de dólares, el equivalente al 65 por ciento del producto nacional bruto de 1976.

La trascendencia del problema —hay que insistir en ello— radica en el uso que se ha hecho de estos créditos: no han servido para mejorar la capacidad productiva ni para disminuir la dependencia de nuestro capitalismo, sino que han sido empleados para compensar las deficiencias en la producción **cuando éstas se han manifestado como dificultades financieras con el exterior.**

En otras palabras, el estado mexicano se ha endeudado para pagar al imperialismo por las deficiencias del capital privado, agravadas enormemente por la crisis internacional que acentuó el déficit comercial, elevó los costos de producción interna y aceleró la inflación.

El gobierno es por tanto, un progresivo deudor cuya solvencia no puede recaer en una mayor producción industrial ni agropecuaria de mercancías; la deuda pública, asumida en nombre del capital privado, no podrá, bajo estas circunstancias, pagarse con trabajo sino con recursos naturales.

3d
e

Auc

DD9081

'La Deuda Externa, la Inflación y el Gasto Público, se Reducen'

Seguirá la Flotación: Kolbeck

28 MAR 1977

- ★ "Regresan dos Millones de Dólares Diarios a los Bancos Mexicanos"
- ★ "Habría Menos Inflación, si no Fuera Porque se Requirió Aumentar Sueldos"
- ★ "Se Utilizarán Créditos por 3,000 Millones Contra 5,500 Millones de 1976"

FRANCFORT, 25 de marzo (AP)— Gustavo Romero Kolbeck, director general del Banco de México, en rueda de prensa aquí, pronosticó que la inflación descenderá este año a 20 por ciento, contra 27 por ciento de 1976, pese al aumento en los salarios; el déficit del gasto del Gobierno Federal se reducirá a seis por ciento del producto nacional bruto, contra 10 por ciento del año pasado, y el peso seguirá manteniendo la flotación a los niveles en que se cotiza en estos días.

Además, reveló que el nuevo régimen ha utilizado 460 de los 1,200 millones de dólares que le otorgó en una línea especial de crédito el Fondo Monetario Internacional y que, según convenio suscrito, solamente se utilizarán este año créditos por 3,000 millones de dólares, contra 5,500 millones de dólares del año pasado, dentro del plan de restructuración de la deuda externa y de acuerdo al programa de restructuración económica de México.

Funcionarios de la institución mexicana, que se hallan en Alemania Occidental para mantener entrevistas con dirigentes del sector financiero público y privado, en relación con los planes del nuevo gobierno del Presidente José López Portillo, dijeron que no querían evaluar qué monto del crédito abierto retirará México antes de fin de año. El préstamo tiene una duración de cinco a ocho años.

Romero Kolbeck añadió que los préstamos tomados por México en el exterior llegan a 700 millones de dólares. De acuerdo a los términos del FMI, México está autorizado a solicitar un total de 3,000 millones de dólares durante 1977. En 1976, el monto máximo fue de 5,500 millones.

Romero Kolbeck dijo que las políticas fiscales y monetarias del Banco Central y del nuevo gobierno mexicano deberían permitirle a su país lograr las metas definidas en el plan del FMI.

Indicó que la inflación debe reducirse este año del 27 al 20 por ciento y debería ser aún menor, si no fuera por los aumentos de sueldos ya en vigencia. El crecimiento del circulante y los depósitos en cuentas corrientes debería ser este año de 15 al 20 por ciento, mientras en 1976 fue del 30 por ciento.

El gobierno mexicano quiere reducir este año el déficit federal a seis por ciento del producto nacional bruto, contra un déficit del 10 sufrido el año pasado. Para 1979, México espera que

El Banco de México está absorbiendo esas divisas, agregó Romero Kolbeck, en primer lugar por razones físicas, porque dispone de lo necesario para manejar grandes cantidades de billetes.

Expresó que el peso debería de permanecer en la misma paridad de ahora con el dólar por lo que resta del año, en la medida en que el retorno de depósitos hechos en el extranjero compensa la aún elevada tasa de inflación. Pero aclaró que el peso continuará su fluctuación libre.

su déficit presupuestario sea de 2.5 por ciento del PNB, aproximadamente la mitad del que tiene Alemania Occidental, puntualizó Romero Kolbeck.

Agregó el funcionario que un 25 por ciento del dinero que salió del país luego de la flotación del peso mexicano frente al dólar norteamericano, ha regresado al país. Incluso los pequeños ahorristas que compraron dólares están volviendo al sistema bancario mexicano, al ritmo de dos millones de dólares por día.

Funcionarios del Banco de México dijeron en la rueda de prensa que la próxima semana se tomará una decisión en relación a un lanzamiento de bonos en marcos germano-occidentales para la Comisión Federal de Electricidad.

Indicaron que la suscripción de los bonos sería del orden de los 100 millones de marcos, pero declinó informar acerca de los términos de la misma. Igualmente se negaron a mencionar quién estaría eventualmente a cargo de la emisión,

sosteniendo que tenían varias ofertas favorables.

La más reciente emisión mexicana en Alemania Occidental fue realizada por "Nacional Financiera", a un interés del 8.75 por ciento, duración de siete años y precio de lanzamiento a la par. Esa suscripción estuvo a cargo del Dresdner Bank, pero la rueda de prensa celebrada hoy aquí en relación con la situación económica general de México estuvo bajo la égida del Deutsche Bank.

3d
e

Aue

D09081

Hernando PACHECO

Comentario internacional

2 ABB 1977

América Latina: dependencia y déficit externo

En el artículo de ayer se señalaban, de una manera nítida, dos elementos superpuestos: la disminución permanente (pese al aumento absoluto de las exportaciones latinoamericanas), en términos relativos, del peso del comercio de la región respecto al mundial y la ampliación de la dependencia a un solo producto: el petróleo.

En el primer punto la disminución es patente: el comercio latinoamericano representó, en 1948, el 11 por ciento del comercio mundial; el 5.75 por ciento en 1974 y el 4.3 por ciento (excluido en este último caso la nación cubana) en 1976.

Señalaba ayer, a su vez, el peso cada vez mayor de los países exportadores de petróleo en el comercio latinoamericano hasta el extremo de que Venezuela, Ecuador, Trinidad-Tobago y Bolivia, representarán 13 mil 496 millones de dólares en un total de 42 mil 353 millones de dólares que fueron las exportaciones totales latinoamericanas (excluida Cuba) en 1976.

Datos alertadores que denuncian, por sí solos, sin mayores palabras, toda una estructura económica mineralizada y dependiente. Un aparato de producción, en síntesis, que no se ha transformado y en un mundo donde, en 1976, el comercio planetario supuso nada menos que 980 mil millones de dólares.

Lo grave es que los fenómenos económicos no son aislados. El déficit regional presiona gravemente. En 1975 hubo 8 mil 571 millones de dólares de déficit comercial, incluyéndose a Cuba. En 1976 el déficit comercial ha sido considerablemente menos, solamente mil 047 millones de dólares. Pero, en gran parte, ese es un proceso mecánico derivado de la elevación de los precios y la mayor participación del petróleo o de los países petroleros latinoamericanos en la balanza comercial. En efecto, en 1975 Venezuela, Trinidad-Tobago, Ecuador y Bolivia exportaron 12 mil 053 millones de dólares, es decir, el 32 por ciento, en números redondos de todas las exportaciones. En 1976 esa partida exportadora de los países exportadores de petróleo de la región latinoamericana se elevó a 13 mil 496 millones de dólares.

Por servicios y amortizaciones de la deuda externa se pagaron, el año pasado, 3 mil 870 millones de dólares más otros 7 mil 139 en concepto de salida de divisas para sufragar intereses y utilidades derivadas de inversiones y créditos. Un saldo negativo, pues, según la CEPAL, de 12 mil 056 millones de dólares.

En balanza de pagos no se registró una situación tan grave por las entradas de capital director e inversiones que sumaron, según aquel organismo de las Naciones Unidas, la suma de 13 mil 718 millones de dólares. Ello

generó, con otros 252 millones de dólares de donaciones, un balance de pagos positivo para la región.

Peró todo invita a pensar, en un análisis más profundo, que la región ha elegido el endeudamiento externo (préstamos y créditos de todo tipo) y las inversiones de capital directo procedente del extranjero para continuar una situación que no parece descansar en la alternativa de la transformación del apar-

to de producción ni en un proyecto viable que considere, en un mismo plano real, la debilidad de la economía regional y sus potencialidades humanas y materiales.

Elegir la facilidad, como parecerían demostrar esos datos, puede ser muy peligroso para el futuro, sobre todo en una región cuya población se duplicará en 25 años y cuyo crecimiento económico absoluto, como en el caso de las exportaciones, vuelve a gravitar en exportaciones de uno o dos productos básicos. La capacidad de refinación del petróleo en México puede modificar, con la transformación, algunos de esos hechos, pero en su conjunto, en un espectro amplio y comprometido, Latinoamérica ofrece una situación grave en lo que a endeudamiento y producción cabe citar.

3d
e

Am

D0908

Finanzas del País

1 ABR. 1977

Las Cuentas Claras

Por HEBERTO CASTILLO

LOS números sobre la deuda externa nacional son imprecisos. No sabemos a ciencia cierta cuánto debemos. El Gobierno dice que 20,000 millones de dólares, otros que 25,000, algunos más que 28,000 millones. Diez mil pesos cada mexicano, hasta el recién nacido más pobre y desamparado. Y todos los días se conciertan nuevos empréstitos para hacer presas, caminos, para PEMEX, la CFE, los FFCC o SICARTSA. Entretanto, los responsables de las finanzas nacionales rinden informes públicos contradictorios.

En la segunda semana de marzo, el secretario de Hacienda, don Julio Rodolfo Moctezuma Cid; el director de la Nacional Financiera, don David Ibarra, y el director del Banco de México, don Gustavo Romero Kolbeck, hicieron declaraciones públicas sobre el monto del financiamiento externo que requerirá México este año, manejando cada uno de ellos cantidades diferentes aunque coincidiendo en afirmar que la capacidad de endeudamiento de la nación no ha sido rebasada, que estamos bien pues, esgrimen, hay bancos internacionales dispuestos a prestarnos. Aunque no mencionan que sobre recursos no renovables, esto es, nos otorgan más créditos con la garantía expresa de nuestro petróleo.

En 1970 la deuda externa era del diez por ciento del Producto Nacional Bruto y ya alarmaba al propio Gobierno, ahora es del 46 por ciento si la deuda es de 20,000 millones de dólares, o del 64 por ciento si ésta es de 28,000 millones. En 1970 los créditos del exterior fueron de 280.4 millones de dólares mientras nuestras exportaciones de mercancías y servicios fueron de 3,147.1 millones de dólares; en 1976, los créditos del exterior fueron de 3,077.2 millones de dólares (once veces más que en 1970) mientras la exportación de mercancías y servicios sólo llegó a 6,971.4 millones de dólares (2.2 veces más que en 1970). Así las cosas, el endeudamiento de la nación creció cinco veces con respecto a su capacidad de exportar. ¿Indican esos números que se ha rebasado la capacidad de endeudamiento? Parece que sí. Los responsables de las

finanzas nacionales deben tener otro criterio para cuantificar la capacidad de endeudamiento del país. ¿Cuál es? ¿Podrían decirlo?

Don Julio, don Gustavo y don David no se ponen de acuerdo y plantean diferentes necesidades de crédito foráneo para México. Don Julio, secretario de Hacienda, dijo en Acapulco que para 1977 pediremos créditos sólo por **tres mil millones** de dólares, esto es, afirmó, "la mitad de lo que pedimos en 1976". Don David, director de la Nacional Financiera,

informó a la prensa en Francfort, Alemania Federal, que buscaba en Europa créditos para México por **seis mil millones** de dólares para cubrir las necesidades de 1977. El presupuesto federal publicado en enero consigna la necesidad de obtener créditos para la nación por **diez mil millones** de dólares (221,000 millones de pesos). ¿Quién dice verdad?

El secretario de Hacienda no leyó quizá el informe del Banco de México publicado a dos planas el 24 de febrero de 1977 en todos los grandes periódicos nacionales, pues afirma que el año pasado se requirieron créditos foráneos por **seis mil millones** de dólares cuando el informe del Banco de México consigna que hubo créditos del exterior por 3,077.2 millones (véase Balanza de Pagos de México en ese informe). ¿Qué es verdad, lo que dice el Banco de México o lo que afirma don Julio Rodolfo Moctezuma? ¿Se necesitarán este año **tres mil millones** de dólares o **seis mil o diez mil**? ¿Es explicable que haya tanta diferencia entre una y otra y otras cifras? ¿Se trata de confundir a la opinión pública o sólo es ineficiencia extrema? ¿Así serán las cuentas durante el sexenio?

Debe rendirse un informe a la opinión pública sobre estas cifras tan ligeramente manejadas por Hacienda, la Nacional Financiera y el Banco de México. Sobre todo ahora que se ha dicho que el Gobierno ya se organizó para organizar al país. Quizá, pensará alguien, para que los funcionarios se despachen de los fondos públicos con la cuchara grande. ¿Podrían aclarar? Más vale, porque si no, pronto el pueblo podrá decir con respecto a la reforma administrativa: "¡Ora sí, qué diferencia!... ¡Quedó pior!"

3d
e

D0908

Am

El Tercer Mundo Incrementa su Deuda Externa Peligrosamente

2 ABR. 1977

Ante la crisis económica mundial, que afecta fuertemente a los países débiles, Latinoamérica tiene que buscar sus soluciones partiendo de la utilización de su capacidad empresarial para mediante esto y la suma de esfuerzos, tener la facilidad, inclusive, de realizar bienes de consumo duradero propios, que en este momento le significan el origen fundamental de su desequilibrio.

Así lo consideró ayer el general Luis Barandiarán Pagador, miembro peruano de la Junta del Acuerdo de Cartagena —Pacto Andino—, quien fue recibido en audiencia especial por el Presidente López Portillo, en Palacio Nacional.

En sus declaraciones a la prensa, el general Baran-

diarán dijo que como resultado del desajuste económico internacional, los países del Tercer Mundo están incrementando peligrosamente su endeudamiento externo, al tiempo que su déficit comercial crece aceleradamente, factores que en un momento determinado pueden significarse como un estrangulamiento de su desarrollo.

Ante ello, indicó que se hace inminente la integración latinoamericana, la cual "para poder desarrollarse como un todo" tiene que confiar en su propio esfuerzo.

"El énfasis de nuestro desarrollo —dijo— debería darse buscando soluciones dentro del seno propio de nuestra área económica y geográfica, y para ello se

necesita la comprensión de nuestros políticos, así como lo ha manifestado claramente el Presidente López Portillo y otras autoridades de nuestra América Latina".

Por lo que toca a su entrevista con el Primer Mandatario, dijo que hablaron de la situación actual del grupo andino, así como de las posibilidades de cooperación, en todo sentido, entre éste y México.

Dijo que ésta ya existe, pero que sería conveniente aumentarla. Como casos concretos de operaciones andino-mexicanas, se refirió a la fábrica para producir papel periódico de bagazo de caña, en Perú; una factoría de negro de humo y a otras empresas como la del Orinoco, en Venezuela, y 11 proyectos en Ecuador.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

Ni se Vislumbra, ni es Indispensable Renegociar Nuestra Deuda Exterior

13 ABR. 1977

Por YOUNG CORAL,
reportero de
EL NACIONAL

México está entrando ya en la fase de ascender de la depresión económica y por el momento ni se vislumbra, ni es indispensable, renegociar la deuda exterior del país.

Así lo afirmó el director general de Nacional Financiera, licenciado David Ibarra, quien señaló que seguimos gozando de un gran prestigio de crédito en los mercados internacionales de capital.

"Una prueba de ello —agregó— es que en los últimos cuatro meses se nos han concedido empréstitos por unos 250 millones de dólares, para apoyar nuestros programas de desarrollo económico".

El director de NAFINSA que tuvo ayer una reunión con la prensa nacional precisó que la mejoría en la balanza de pagos, que se espera que a fines de 1977 sea de un 40 por ciento; la desaceleración del incremento de los precios; la recuperación del turismo; el incremento de las exportaciones, fundamentalmente de productos manufacturados y los acuerdos entre el sector público y el privado que contemplan una fuerte inversión en los renglones productivos, son factores que inciden en la reactivación económica nacional.

Indicó que aunque el índice de desempleo ha crecido el sector obrero no ha hecho peticiones exageradas de aumentos en sus salarios y la iniciativa privada ha contraído el compromiso de no aumentar el precio de sus productos.

"Todos estos factores dan un clima de confianza", sentenció el licenciado David Ibarra.

Al referirse a la emisión de petrobonos que por valor de 2,000 millones de pesos hará el gobierno mexicano, el titular de NAFINSA explicó que estos certificados de participación ni ceden ni hipotecan un recurso básico como lo es el petróleo, sino que constituyen una nueva mercancía para el ahorrador que tiene garantizado en ellos, el poder adquisitivo de su capital invertido.

Declaró que los petrobonos además de fomentar el ahorro interno, tan necesario para nuestro desarrollo económico, propiciará la repatriación de los capitales que salieron del país en los últimos meses de 1976. Además, desdolarizará la economía mexicana.

Informó que se debe utilizar nuestros recursos naturales para fomentar el ahorro interno y anunció que próximamente se emitirán certificados de participación, respaldados por la plata mexicana.

Reiteró que los recursos provenientes de la venta de

los petrobonos serán recogidos por el gobierno para canalizarlos a la inversión en sus programas prioritarios.

El licenciado David Ibarra reveló que existe gran interés entre los inversionis-

tas por los petrobonos y consideró que la primera emisión será absorbida en una semana.

Sobre una nueva emisión de estos certificados, el funcionario declaró que "está en estudio".

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

Señala NAFINSA

La Deuda Externa no Debe Rebasar el 3% del PIB en 1977

18 ABR. 1977 Por Jesús RANGEL

La política económica del Gobierno Federal para el presente año está orientada fundamentalmente hacia el control de la inflación, y pretende una tasa moderada de crecimiento mientras se logra el ajuste de los desequilibrios financiero y económico.

Los programas de inversión pública y privada seguirán fortaleciendo la estructura económica fundamental para reestructurar las tasas históricas de crecimiento nacional; se buscará incrementar el ahorro interno, reducir el déficit del sector público y de la deuda externa.

Estos conceptos están contenidos en el documento que informa sobre las principales características de la emisión de petrobonos, que fue elaborado por los técnicos de Nacional Financiera. También contiene la información económica básica y los programas de trabajo de Petróleos Mexicanos.

Según esta información, el déficit del sector público con respecto al producto interno bruto, deberá disminuir en el

presente año tres puntos; para 1978 otros dos, y para 1979 un total de 1.5.

La deuda externa, a su vez, y de acuerdo con los programas del Gobierno Federal, no deberá exceder para 1977 de tres por ciento del PIB; para 1978, el dos y para 1979 el uno.

La deuda directa total del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 1976, fue aproximadamente de 27 por ciento con respecto del PIB, contra 15.4 observado en 1971.

El documento citado indica que de 1971 a 1975 el crecimiento anual de la economía, en promedio, fue de 6.8 por ciento, como consecuencia de una alta tasa de inversión que promedió 21.6 por ciento con respecto al producto interno bruto.

Señaló que el año pasado la economía nacional mostró una tendencia descendente a partir de julio, y se estima que el PIB a precios constantes de 1960 creció aproximadamente en dos por ciento.

La información señala que para 1977 la política del Gobierno Federal está orien-

tada fundamentalmente hacia el control inflacionario. De esta forma, las políticas monetaria y fiscal tienen como objetivo fundamental evitar el financiamiento expansionista, hasta que las presiones del fenómeno sean puestas bajo control.

De ahí el por qué se emprenden acciones de importancia para lograr la eficiencia del sector público, al reducir los costos de administración y lograr un control del proceso presupuestal.

Por otra parte, se dan estadísticas sobre la fuerza de trabajo, que en 1972 fue de 14.7 millones de personas; en 1974, 15.9 millones; en 1975, 16.6 millones y en 1976 17.3 mil-

ones de personas, o sea, 27.8 por ciento de la población.

El promedio anual de crecimiento de 1972 a 1976 fue de 4.2 por ciento. Cuarenta por ciento de la

fuerza de trabajo se localiza en el renglón primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca); 24.7 en la industria y el resto en el sector de servicios.

3d
e 209081

21 ABR. 1977

La Deuda de los Países Socialistas Creció 20% en 76; Preocupa su Carácter Especulativo

PARIS, 20 de abril (AFP). El endeudamiento externo de los países socialistas se agravó considerablemente al registrar una progresión de por ciento en 1976, situación que agudizó la inquietud de sus acreedores occidentales, según las primeras informaciones difundidas oficialmente en las capitales europeas.

En el curso de los nueve primeros meses del año pasado, los préstamos contratados por los países del Este en el mercado occidental de capital ascendieron a 5,400 millones de dólares, precisó el estudio anual de la Comisión Económica de la ONU para Europa, divulgado en Ginebra.

Esas cifras indicaron una aceleración del endeudamiento externo de los países socialistas de 20 por ciento en relación a 1975.

A fines de 1976 la deuda externa global de los países del Este oscilaba entre 40,000 y 50,000 millones de dólares, según cifras estimativas que manejan los grandes banqueros de Zurich.

La parte más importante corresponde, según la Comisión Económica de la ONU para Europa, a préstamos directamente contratados con bancos occidentales, que alcanzaba, a fines del año pasado, a 20,700 millones de dólares.

Los préstamos bancarios de

la URSS alcanzan 8,000 millones de dólares y el resto se divide, en proporciones más o menos iguales, entre Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, Alemania Democrática y Hungría.

DEFICIT CRÓNICO DEL COMECON

El resto del endeudamiento crónico del Comecon (Mercado Común de los Países del Este) con occidente: las compras de cereales y artículos de primera necesidad y la importación de tecnología.

El déficit comercial de los socialistas alcanzó 7,000 millones de dólares en 1976, pero de todos modos marcó una significativa reducción frente a los 9,200 registrados en 1975.

La parte esencial de ese desequilibrio, según las estadísticas de la ONU, es imputable sobre todo a Polonia y la Unión Soviética.

Una de las razones es la serie de malas cosechas registradas por los países del Este en los últimos años.

El estancamiento económico provocado por ese fenómeno se advirtió sobre todo en Hungría y la República Democrática Alemana, pero en contraste la URSS registró un crecimiento de 5.3 por ciento y Rumania registró una cifra récord superior al diez por ciento.

El progresivo endeudamiento de los países del Este, considerados hasta hace pocos años como seguros pagadores, comenzó a inquietar a sus acreedores en occidente, principalmente los bancos.

Ese temor se advirtió claramente hace algunos meses, cuando un consorcio dirigido por el Bank of America rehusó acordar un préstamo de 200 millones de dólares a cinco años en favor del Banco del Comecon (Bice).

El 23 de febrero, el Banco Federal de Reserva norteamericano colocó en la lista de vigilancia a dos de los cinco mayores bancos norteamericanos, debido a la magnitud que habían alcanzado sus préstamos a los países socialistas.

Más que el temor por la insolvencia de los países del Este, la preocupación de los banqueros europeos obedece sobre todo al carácter especulativo que alcanzaron en los últimos meses los empréstitos contratados por los gobiernos socialistas en el mercado de capital.

Una parte de los préstamos, según los analistas de la ONU, son utilizados para constituir reservas de divisas a fin de regularizar el flujo de pagos corrientes afectados por el volumen que alcanzó el intercambio comercial con occidente.

EXCELSIOR
MEXICO, D.F.

3d
e

Am

209081

21 ABR. 1977

**Falta de Recursos Hará que la Inflación Llegue al Máximo
y Genere Desempleo y Violencia**

México se Endeudó Tanto que Agotó su Crédito, Dice la USEM

Por **ANTONIO GARZA MORALES**

"México se endeudó durante tantos años que agotó su capacidad de crédito. Ahora ya no nos prestan. El riesgo es que la escasez de recursos propicie el círculo vicioso de aumentos de salarios-precios hasta llegar a lo alto de la espiral inflacionaria que generaría

desempleo, menor producción y violencia", aseveró Roberto Servitje, presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos.

"Ahora bien, si logramos que nos presten, debemos obtener los créditos, mas para utilizar el dinero inteligentemente", agregó durante una entrevista el dirigente de los industriales.

Luego dijo que "por lo pronto cada quien debe tomar el lugar que le toca y jugar el papel que le corresponde en el país, dentro de un clima de absoluta austeridad. Evitar gastos dispendiosos, ordenar el gasto familiar, invertir para producir satisfactores básicos y no emplear mal los dineros públicos.

Sólo así podremos salir de esta grave crisis".

Fue interrogado acerca de la situación de México al final de una comida en el Club de Industriales, en la cual se produjo un diálogo

entre empresarios y el director general de Productos Básico, que provocó "algo que no debe ser enfrentamiento", según dijo José Manuel Irurita, sino "el principio de un entendimiento".

Se refirió Servitje a que la escasez de crédito hacia México refleja de inmediato una escasez en nuestro propio mercado, lo cual impide un desarrollo de la industria establecida y la creación de nuevas empresas, en la mayoría de los casos.

"El país no ha resuelto su crisis y todos debemos estar conscientes de ello", expresó el industrial al pedir que "cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde.

"Debemos comprender todos que estamos en un momento de crisis. Vivimos muchos años de ilusiones, ahora debemos vivir la realidad", afirmó Servitje.

Habló de que "debemos reorientar la producción hacia la satisfacción de las necesidades básicas" y dijo que "hay gente que apenas tiene para sobrevivir y que es la que generaría el desorden social si es que no se controla la espiral inflacionaria".

Finalmente expresó que "si el gobierno retira el proteccionismo a las nuevas industrias que vendrán a producir para sustituir importaciones cometerá un error, pero si lo hace paulatinamente a las que ya han gozado de ese estímulo y están perfectamente constituidas, estoy de acuerdo", al referirse a declaraciones hechas por

el secretario del Patrimonio Nacional y Fomento Industrial, José Andrés de Oteiza

3d
e

709081

Am

Deuda Exterior e Inversiones

22 ABR. 1977

Ante el Desafío Inflacionario

Por ANTONIO LARA BARRAGAN

hicieron 496,291.4 millones de pesos. En 1976 alcanzó 30,000 millones de dólares, que representaron 660,000 millones de pesos y el 430 por ciento de la exportación total de mercancías y servicios de ese año.

Aunque es fundamental determinar si México sobrepasó, y en qué medida, su capacidad de pago y si continuará o no incrementando su débito, es todavía más importante advertir que hoy día el mercado financiero internacional está sobrecargado de solicitudes de préstamos.

Tomando como base el pasivo de 22,537.7 millones de dólares de 1975, esta enorme cifra se convertirá en 74,153.7 millones de dólares, o sean 1,631,381.4 millones de pesos, en 1982.

Tal incremento de las obligaciones se deberá a que los intereses a pagar sobre los saldos van a ser progresivamente ascendentes; esto es, seguirán una vertiginosa tendencia al alza, a causa de la capitalización de los intereses generados por ellas mismas; independientemente de que en razón de la carestía de los intereses en los mercados internacionales de dinero, será el medro de la deuda exterior.

EL análisis de los hechos y las circunstancias que configuran el momento histórico que vive nuestro país, es asaz inquietante.

En ascenso constante, la deuda exterior de México, comprendidas las obligaciones estatales y privadas, ascendió en 1974 a 10,000 millones de dólares, que fueron 220,000 millones de pesos. En 1975 se valoró en 22,537.7 millones de dólares, que

A este empeoramiento de las finanzas nacionales contribuyeron substancialmente las dos devaluaciones y la fluctuación — "flotación" — del peso, medidas que si bien pudieran ser aconsejables para las monedas de países con agricultura tecnificada e industria electromecanizada, son aniquiladoras para las naciones de incierta agricultura y precaria industria como la nuestra.

En otro capítulo, nuestra balanza comercial, crónicamente deficitaria, llegó el año pasado a anotar un faltante de 53,000 millones de pesos, y el desplome de la agricultura, su actividad primordial en la vida de las naciones, precipitó al país en el desastre.

A esto hay que agregar el deficiente del sector público, que se

sexuplicó de 1970 a 1976, al pasar de 23 a 140 millones de pesos, y el incremento del circulante monetario, que es precisamente causa y fin de la inflación. De enero a abril de 1974, tuvo un aumento de 1,287.4 millones de pesos, pasando de 74,633.6 millones a 75,921 millones; de pesos y de enero a noviembre de 1976, se incrementó en 28,736 millones; es decir, a razón de 3.6 millones de pesos por hora.

Por cuanto hace al sector manufacturero, en 1972 había en el territorio nacional 150,000 empresas con un total de 296,386 millones de pesos de capital en giro. De ellas 148,875 eran firmas medianas y pequeñas; esto es, el 99.25 KIORCIENTO DE LA INDUSTRIA MEXICANA ESTABA CONSTITUIDA POR MEDIANAS Y PEQUEÑAS COMPANIAS Y SOLAMENTE EL 0.75 por ciento eran firmas de grandes capitales. En 1976 el crecimiento fue apenas de 2.3 por ciento y la rentabilidad industrial acentuó su dramática declinación.

La economía, en 1976, se abatió sensiblemente. Su crecimiento fue de 2.2 por ciento, el más bajo que se ha registrado desde 1940.

En 1976 era indispensable, para mantener una tasa mínima de desarrollo, ahorrar e invertir 19,500 millones de dólares que hubieran sido 429,000 millones de pesos. En 1977, esta cifra deberá subir a 21,000 millones de dólares, o sean 462,000 millones de pesos.

Pero el año pasado las inversiones fueron a la baja y en sus postrimerías se paralizaron.

La inversión extranjera representa aproximadamente el 10 por ciento de las nuevas inversiones que se realizan en el país, y por tanto en este sexenio México tendrá que atraer un mínimo de 2,000 millones de dólares anuales, que hacen 44,000 millones de pesos, compitiendo con un centenar de naciones que se disputan el capital extranjero, en un mercado de dinero que ya acusa una alarmante escasez.

Como dato revelador, citaré que México recibió en 1973 solamente 374 millones de dólares, en 1974 únicamente 362.2 millones de dólares, en 1975 nada más 410 millones de dólares y en 1976 aproximadamente 400 millones de dólares. Por consiguiente es necesario quintuplicar la afluencia de recursos extranjeros considerando, además, que la capitalización interna es parca e insuficiente en absoluto para apoyar el desarrollo.

De aquí la extraordinaria importancia que tienen algunos de los últimos acontecimientos en materia económica y financiera.

En el orden interno, se significa, verbigracia, el compromiso suscrito por auténticos empresarios del país, de realizar inversiones en 10 de las más promisorias ramas industriales por 250,000 millones de pesos, que generarán 800,000 empleos, en el bienio 1977-1978.

En el orden externo, la firma de funcionarios de los gobiernos de Estados Unidos y México, de los más poderosos financieros estadounidenses y los más connotados empresarios mexicanos, para integrar el Secretariado México - Estados Unidos, que programará inversiones y empresas mixtas en las áreas poco desarrolladas. Asimismo, la celebración del Coloquio México - Comunidad Económica Europea, al cual asisten los más poderosos inversionistas de Europa e Israel, quienes manifestaron su propósito de acudir a México para traer capitales y las tecnologías más avanzadas del mundo.

Estos son signos alentadores dentro de un panorama que movía al fatalismo. Muchas seculares y ominosas son las cuestiones que en sus manifestaciones vitales agobian al pueblo mexicano. Pero se les está encarando con entereza y acierto. Falta que la ciudadanía entera ayude a la realización de la patriótica empresa.

3d
e

D 09081

Am

~~Enrique PADILLA ARAGON~~

27 ABR. 1977

¡Pesada carga la de la deuda!

En declaraciones recientes hechas por el licenciado Moctezuma Cid, secretario de Hacienda, hizo saber que el país pagará este año 9 mil millones de dólares al exterior, que, al tipo corriente de cambio de 22 por uno, equivalen nada menos que a 198 mil millones de pesos.

La magnitud de esta cifra sólo la podemos apreciar si la comparamos con algunas partidas del presupuesto federal para 1977. Frente a un presupuesto de 616 mil millones de pesos en números redondos, los servicios de la deuda externa que se pagarán en el presente año representan el 32 por ciento del mismo; es decir que nos incapacita en una tercera parte para estimular el desarrollo.

Con mucha razón se piensa que la tasa de crecimiento de la economía nacional en este año no rebasará el 3 por ciento en términos reales; o sea que, por segundo año consecutivo, la economía crecerá menos que la población.

Lo que pagaremos por servicios de la deuda externa en 1977 es superior al total de inversiones públicas programadas para ese año y que asciende a 127 mil millones de pesos en números redondos, incluidos todos los sectores: agropecuario, industrial, comercial, desarrollo social, transportes y co-

municaciones, turismo y administración.

En el presupuesto para 1977, el gasto total propuesto para todos los organismos y empresas alcanza la cantidad de 184 mil millones de pesos en cifras cerradas, incluso PEMEX, LA Compañía Federal de Electricidad y Compañía de Luz y Fuerza del Centro; Guanos y Fertilizantes; DIESEL Nacional; Siderúrgica Nacional; Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas. Los servicios de la deuda superan los gastos de estas grandes empresas.

SE FRENA EL CRECIMIENTO

No cabe duda que la pesada carga de la deuda es la causa principal que impide salir de la depresión.

¡Cuánto petróleo, cuántas escuelas, cuánto acero, cuántos carros de ferrocarril, cuántos alimentos podríamos producir con los 198 mil millones de pesos que pagamos al exterior.

PEMEX tiene un presupuesto de 95 mil millones de pesos para 1977, y no podemos exportar más productos refinados por falta de capital para inversiones; sin embargo, tenemos que pagar al exterior dos veces más por la enorme magnitud de la deuda externa

y los vencimientos a corto plazo que se han cargado desgraciadamente en éste y en el próximo año, según lo declara el secretario de Hacienda.

Para educación presupuestamos, para 1977, 60 mil millones de pesos; el 30 por ciento de la enorme suma que pagamos por servicios de la deuda externa; ¡Cuántos millones de niños recibirían instrucción primaria si no tuviéramos esa pesada carga!

El 15 por ciento de lo que pagaremos por los servicios de la deuda externa es lo que hemos presupuestado como inversión pública del gobierno federal en el sector agropecuario: 30 mil millones de pesos. Mientras tanto, carecemos de alimentos para combatir en forma eficaz la inflación y hay sectores de la población que ya padecen hambre.

Así están las cosas y tales son las consecuencias de los enormes errores que se han cometido en el financiamiento del crecimiento.

LA REFORMA FISCAL A FONDO

Por fortuna, parece ser que esta loca carrera de endeudamiento externo está por terminar. Según lo declara el secretario de Hacienda, el Fondo Monetario Internacional fijó ya un límite de 3 mil millones de dólares netos de endeudamiento externo para México en el presente año.

Aunque no nos consuela nada decir que eso equivale a la mitad del endeudamiento que se contrajo en 1976, sí nos lleva a la convicción de que el gobierno federal se verá obligado, para obtener fondos, a poner en vigor una reforma fiscal profunda que le permita captar los excedentes de ingresos que no invierten, de los poderosos sectores industriales, bancarios y comerciales que están obteniendo crecidas utilidades en estos momentos de inflación.

Aquéllos que se han beneficiado espléndidamente durante varias décadas de crecimiento, tendrán que sustituir a los prestamistas extranjeros, porque el país ha rebasado su capacidad de endeudamiento.

Aunque hubiera alguien por allí que quisiera prestarnos, ya no estamos en condiciones de seguir contrayendo más deudas, porque simple y sencillamente la carga de la que ya tenemos se ha convertido en grave obstáculo para el crecimiento, como lo hemos demostrado más arriba.

El gobierno, si no por convicciones revolucionarias, por razones financieras se verá obligado, desde este año, a sustituir la deuda externa por el impuesto directo, que grave la riqueza de los que más tienen.

3d
e

D08081

Am

28 ABR. 1977

La Deuda Externa de México, 24% del Total de Latinoamérica

**Desearse, que Esas Naciones Reciban más
Capital: un Estudio del Banco Mundial**

WASHINGTON, 27 de abril. — La deuda externa pendiente de pago de América Latina llegó en 1976 a 65 mil millones de dólares, 85 por ciento de la cual fue captado por siete países, entre los que figura México, con un segundo lugar, con 24 por ciento, monto que no se considera motivo de dificultades financieras, porque como han hecho una asignación óptima para mejorar los niveles de vida de su población, es económicamente deseable que esas naciones continúen recibiendo una entrada neta de capitales externos.

Lo anterior se dio a conocer en un estudio relativo a la deuda externa de América Latina que se distribuyó a los ministros de finanzas y economía que asisten a las deliberaciones sobre los problemas económicos mundiales, a que convocó el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en donde se indica que de ese 85 por ciento de la deuda, corresponde la siguiente distribución a 1975, sin considerar que en 1976 México recibió 6 mil millones de dólares en créditos emergentes:

Brasil, 32 por ciento, México, 24 por ciento, Argentina, 9 por ciento, Chile, 8 por ciento, Perú, 6 por ciento, Colombia, 5 por ciento y Uruguay 2 por ciento.

Señala el estudio elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo por un grupo de técnicos encabezados por Jorge Espinosa Carranza, el monto absoluto de dicho endeudamiento o su incremento anual (que pasó de 1972 a 1975 de 27 mil 800 millones de dólares a 56 mil 500 millones de dólares), tiene escaso significado económico y por elevados que parezcan, no constituyen las cifras por sí mismas un indicador de dificultades financieras.

Se precisó que Venezuela no está considerada en el saldo de la deuda por pagar por América Latina, para luego

afirmar que en los diez años pasados, la tasa de crecimiento económico de América Latina, equivalente a 6 por ciento de incremento medio anual de producto, superó en casi el doble al de las economías industriales y fue la más elevada entre las regiones en desarrollo.

COLOMBIA Y MEXICO SEIS POR CIENTO

Agrega el documento, que fue repartido entre los dirigentes financieros del mundo rico y del mundo pobre, que algunos países latinoamericanos han venido progresando rápidamente con tasas de expansión del producto sólo comparables a las más altas que se han observado

históricamente, por ejemplo Brasil y Dominicana, a una tasa de 9 por ciento, y Colombia y México también mantenían 6 por ciento, sin considerarse la baja de que se resintió México por la devaluación.

Los países latinoamericanos, se aseguró, que tuvieron también una proporción elevada del déficit extraordinario y aumentaron su deuda externa y los pagos del servicio de la deuda que será mayor en los próximos años, pese a lo cual las condiciones fundamentales de solvencia financiera externa no han sido afectadas significativamente y al presente se advierte una tendencia general favorable, que resulta de la recuperación económica en los países industriales y del aumento del comercio mundial y de los precios de varios productos primarios.

Al reconocer que en los propios países latinoamericanos se realizaron esfuerzos para reducir su déficit externo, las perspectivas para 1977 son que se alcanzaría una tasa de crecimiento del producto interno bruto, superior a la del pasado, que en los últimos diez años significó 6 por ciento en conjunto para la región.

Se apuntó la necesidad de que se aumenten los financiamientos a América Latina para el mantenimiento de un crecimiento sostenido, lo que requerirá mayores importaciones, constituidas principalmente por bienes de capital, tecnologías avanzadas y bienes intermedios para extender y modernizar las activi-

dades de producción, así como también por bienes de consumo para satisfacer la expansión y diversificación del consumo originadas por la elevación del ingreso y la emigración de la población de las áreas rurales a las urbanas y de la fuerza de trabajo desde las actividades primarias a los sectores más dinámicos.

Se afirmó que en el período 1966-1975, los países latinoamericanos, considerados en conjunto, por cada uno por ciento de aumento del producto interno bruto, las importaciones de bienes y servicios no financieros se incrementaron en 1.25 por ciento. En el caso de los 7 países mayores deudores, el coeficiente de elasticidad de las importaciones, con relación al producto interno bruto, también fue más alto, equivalente a 1.35 por ciento.

EL DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE

Se informó que el déficit en cuenta corriente fue de 4.4 por ciento en 1975, con probable aumento en 1976.

También se indica que el coeficiente de la inversión sobre el producto nacional bruto correspondiente a los 7 países de mayor tamaño absoluto de deuda externa aumentó a 23.8 por ciento en 1975.

En el estudio se dice que esas cifras subestiman el esfuerzo de la región con objeto de aumentar y mejorar la calidad de la capacidad de producción, en la medida que por razones de metodología no contabilizan en la inver-

sión interna bruta los gastos de educación, salud, organización social y otras, que también han aumentado significativamente durante el período, y cuya importancia se consideraba crítica no sólo desde el punto de vista económico.

Se señaló la importancia de la liga entre América Latina y los países industriales, y se dio el ejemplo de Estados Unidos con el mercado latinoamericano, que ha llegado a absorber una proporción de 15.2 por ciento de sus exportaciones totales en 1975, y 75 por ciento de esta corriente comercial está constituida por bienes de capital e insumos industriales que, además de representar un índice del aprovechamiento de ventajas comparativas con beneficios para ambas partes, también

crea una base que permite anticipar la continuidad de esa corriente comercial en los próximos años.

Las importaciones latinoamericanas procedentes de Estados Unidos constituyeron factores que ayudaron a ese

país a atenuar los efectos de la crisis y de la contracción del comercio mundial, especialmente en 1975.

El monto acumulado de los incrementos del déficit correspondiente a 1974 y 1975 ascendió a 11,922 millones de

dólares y en 1976 el déficit se redujo en 13 mil millones de dólares.

La entrada neta de capitales externos, en todas formas y plazos, recibidos por

la región en su conjunto, que llegó a 16 mil millones de dólares en 1976, permitió mejorar la liquidez.

DISTRIBUCION DE LA ENTRADA NETA

La distribución de la entrada neta de capitales externos recibidos por América Latina en los últimos diez años, registró una participación creciente de los países identificados como los de mayor tamaño de deuda externa, con una proporción que se incrementó de 71 por ciento en 1965-1969, a 84 por ciento en 1970-1974.

Como contrapartida al aumento en la corriente de capitales externos recibidos por América Latina, la de-

uda externa y su servicio por intereses y amortizaciones, concurrentemente también se incrementaron. La inversión directa extranjera, si bien mantuvo una tendencia a crecer en cifras absolutas, disminuyó su contribución a la entrada neta global de capitales externos en la región. En el caso de los 7 países deudores, mayor es el aporte de la inversión directa extranjera a la entrada neta global de capitales que declinó de una proporción media de 35 por ciento en los años sesentas, a poco más de 16 por ciento en los años sesentas.

A pesar de las dimensiones de la deuda externa de América Latina, los países han alcanzado niveles absolutos sin precedente. El aná-

lisis señala que su expansión no ha sido desproporcionada en relación con un proceso también muy dinámico del desarrollo económico a largo plazo, que junto al mejoramiento en las condiciones internas de vida ha acentuado la gravitación de estos países en la economía mundial.

Según los datos del Banco Interamericano de Desarrollo relativos a México:

Los intereses y utilidades del capital externo llegaron, en 1975, a 1,974 millones de dólares; los intereses y amortizaciones, a 2,105 millones de dólares en ese mismo año, en tanto que los activos brutos de reservas internacionales fueron por 1,412 millones de dólares a diciembre de 1976.

No Debe Limitarse Financiamiento a Países de Desarrollo Intermedio, Dice Ortiz Mena

WASHINGTON, 27 de abril.—Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, salió hoy en defensa de las naciones de desarrollo intermedio como México, a las que se les limita el financiamiento externo para orientarlo hacia los países de extrema pobreza. Planteó que es necesario que continúe el apoyo, aunque en términos generales sea diferente al que se otorga a los más necesitados.

Asimismo censuró la alarma suscitada en torno de la expansión de la deuda externa de alguno o todos los países de América Latina, que dan la impresión de que esa deuda ha alcanzado niveles excesivos y aun peligrosos, que son interpretaciones parciales o erradas que pueden disminuir la confianza en la sólida situación financiera de los países iberoamericanos.

Ortiz Mena habló hoy ante los miembros del Comité de Desarrollo integrado por ministros de finanzas de 20 naciones, a quienes les dijo que no obstante que se reconoce la necesidad de contribuir a la aceleración del crecimiento de los países en el mundo, tanto los Estados donantes como los beneficiarios aún están lejos de llegar a un acuerdo sobre las prácticas más aceptables para alcanzar ese objetivo.

El presidente del BID expresó su preocupación respecto de la falta de una clara comprensión pública de las características de la situación de los países de extrema pobreza y de los países en desarrollo, que tiene serias implicaciones para la definición de prioridades, políticas y medidas prácticas de cooperación, tanto humanitarias como económicas, en los países desarrollados.

Se refirió a la importancia de América Latina en la economía mundial, que coopera al crecimiento y estabilidad de la misma, y que, sin embargo, recibe cada vez mejor financiamiento. Ante ello, dijo que a fin de utilizar en forma creciente los recursos externos privados, es indispensable que los países desarrollados mantengan un flujo

adecuado de financiamiento público.

En este foro financiero mundial, Ortiz Mena trató los siguientes asuntos:

En años recientes ha habido una tendencia en muchos países donantes a concentrar su ayuda oficial para el desarrollo tendiente a atenuar los problemas en países de extrema pobreza.

Yo debo expresar mi preocupación por la falta de comprensión acerca de la dife-

rencia entre los problemas enfrentados por los países más pobres y por aquellos que han avanzado considerablemente en sus esfuerzos de desarrollo. En realidad, esta incompreensión ha alcanzado al punto en el cual, en ciertos sectores, se sugiere que la asistencia oficial se dedique exclusivamente a atenuar los problemas de la pobreza. Aunque esto puede reflejar la situación de estancamiento o de disminución de los niveles de la ayuda internacional para el desarrollo, dentro de la perspectiva de una cooperación económica internacional equilibrada, los países intermedios deben continuar recibiendo apoyo para su desarrollo, aunque los términos generales, como es lógico, sean diferentes respecto de aquellos que se aplican a los países más necesitados.

En el pasado reciente, dijo, todos hemos escuchado y leído expresiones de alarma acerca de la expansión de la deuda externa de algunos o todos los países de América Latina, que dan la impresión que esa deuda ha alcanzado niveles excesivos y aun peligrosos. Aunque estas muestras de preocupación no son nuevas, nos preocupa que la repetición de interpretaciones parciales o erradas puedan originar temores infundados que disminuirían la confianza en la sólida situación financiera de los países latinoamericanos.

Toda declaración responsable sobre la deuda externa

de la región debe colocarse en un contexto apropiado, ya que las cifras absolutas de la deuda no tienen significado si se las examina aisladamente. Estas cifras deben relacionarse con la evolución económica del país respec-

tivo y, especialmente, con las tendencias del ahorro, la inversión y la balanza de pagos.

Agregó que la aceleración del desarrollo económico de los países latinoamericanos, que comenzó a principios de los años 60, ha sido acompañada en la mayor parte de esos países por una brecha creciente de recursos externos, generalmente representada por el déficit en cuenta corriente que debe ser considerado normal en la etapa

presente de rápido desarrollo. Esta ha sido también la experiencia de países que hoy se hallan entre los más desarrollados económicamente.

Los sucesos económicos extraordinario incremento internacionales durante los 2 ó 3 años pasados, han agregado a la brecha externa de la región. De hecho en 1974-75 dos tercios del excedente en la brecha con respecto a su tendencia tradicional, fueron debido al aumento relativo en los precios de importación y a la caída en volúmenes de exportaciones originada por la recesión de los países industriales.

Sin embargo, y precisamente debido a las condicio-

nes más favorables de la economía internacional, junto con la adopción de políticas apropiadas de balanza de pagos por los países de la región, en 1976 se registró aumento en las exportaciones, reducción en el déficit en cuenta corriente, recuperación en las reservas internacionales que excedieron los niveles de 1973, y mantenimiento de una buena posición en materia de crédito externo.

Los aumentos en la inversión bruta doméstica y en las importaciones han constituido factores decisivos para la expansión y moderni-

zación de la capacidad productiva tanto para uso interno como para la expansión de las exportaciones.

El aumento en la afluencia de capital externo proporcionó creciente contribución al financiamiento total de la inversión doméstica. En tanto el coeficiente de inversión de la región en su conjunto, se elevó de alrededor del 18 por ciento del producto interno bruto en los años 1966-68, a 24 por ciento en 1974-75, los recursos externos representaron un porcentaje de dicha inversión que aproximadamente crecieron del 6 a más de 18 por

ciento respectivamente.

Dado que una proporción creciente del ingreso del capital externo se ha hecho en forma de préstamo, es natural que la deuda externa total también se haya expandido rápidamente.

Sin embargo, y esto es lo más significativo, el servicio de la deuda de los países latinoamericanos en su conjunto, más las remesas por utilidades de las inversiones extranjeras, han promediado alrededor del 47.094 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios durante la última década y del 29 por ciento para 1975 y 1976.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

709081

Am

El País Pagará

28 ABR. 1977

Este año 9 mil

Millones de

Dólares

al Exterior

El Concepto: Intereses y Amortizaciones de la Deuda Externa, Cuyo Monto Total es de 20 mil Millones, Declaró el Secretario de Hacienda.— Explicó Moctezuma que Existen Vencimientos a Corto Plazo y Otros Hasta a 15 Años

NEGOCIACION NO IMPOSICION

México pagará este año 9 mil millones de dólares por concepto de intereses y amortizaciones de la deuda externa, declaró el secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma, en una entrevista publicada en el último número de la revista *Expansión*.

Moctezuma precisó que nuestro endeudamiento neto, en cifras cerradas, es de 20 mil millones de dólares. Nuestra deuda, añadió, tiene un perfil variado: hay algunas líneas de carácter revolvente, otras con vencimiento a cortísimo plazo, otras a dos años y algunas hasta a 15 años.

Informó que en los últimos años, ante el encarecimiento general del mercado, se obtuvieron créditos a corto plazo en cantidades fuertes. Esta es la razón por la cual este año y el próximo están cargados de vencimientos a corto plazo.

La deuda —dijo— debemos manejarla cuidadosamente ya sea pagando o redocumentando. Lo importante es saber que México puede responder a su deuda.

PROGRAMA CON EL FMI

Sobre el límite que se ha señalado a nuestro endeudamiento externo, explicó el funcionario que se concertó un programa de desarrollo con el Fondo Monetario Internacional en el que se fijó un límite de 3 mil millones de dólares netos de endeudamiento externo para el presente año.

Dicha cifra representa más o menos la mitad de lo que se obtuvo en 1976 y es el total del endeudamiento que el sector público podrá contraer en el extranjero.

Señaló el titular de Hacienda, en la entrevista publicada por *Expansión*, que es obvio que debemos seguir utilizando el crédito externo, pero nuestra posición ha sido "flexionar la tendencia de crecimiento". Su monto será orientado a líneas de financiamiento prioritarias, claramente determinadas por el gobierno, como son alimentos y energéticos.

Además de este límite se establecen en el convenio celebrado con el FMI varias características sobre los caminos que México seguirá en su política financiera y en su política económica en general.

Dichos lineamientos, aclaró, no son imposición para nadie, sino el producto de una clara negociación.

Sobre el presupuesto actual dijo que debe hacer frente, además de sus requerimientos propios, a las demandas de una reforma administrativa.

La reforma será a fondo, dura, difícil. Tendrá que instrumentarse en los meses siguientes y en algunos aspectos

hasta en los próximos años, pero en definitiva será el gran instrumento para el desarrollo del país.

Ante tal situación, la flexibilidad del presupuesto involucra su facultad de adaptación para resolver los problemas que presente esta nueva organización.

Las prioridades, añadió, no cambian, pero muchas veces al surgir cambios en la organización administrativa se deberá hacer una serie de transferencias.

AHORRO CONTRA LA INFLACION

Hizo hincapié el licenciado Moctezuma en la necesidad de estimular el ahorro interno estableciendo nuevos mecanismos de captación; avanzando en la modernización de la banca y simplificando los instrumentos actuales, además de actualizar las tasas de interés a las situaciones del mercado.

Se han explorado, además, nuestros instrumentos de captación que contribuyan a re-

bastecer la confianza, propicien la repatriación de capitales y el proceso de desdolarización.

Uno de nuestros objetivos, reiteró, es el fomentar el ahorro y el financiamiento sano para combatir la inflación. El desarrollo de un mercado accionado de valores es la base para existencia de una sana bolsa de valores.

Alcanzar este fin será fruto de un proceso prolongado y de un cambio de estructural, finalizó.

3d
e

Am

D09081

"Deuda Externa de 10.000 Millones de Dólares Tiene el Sector Privado"

- 2 MAYO 1977

Cerrarán Empresas que no Pueden Abrir Nuevas Líneas de Crédito, Pronostica Julio A. Millán

Por ANTONIO GARZA MORALES

El sector privado mexicano tiene un adeudo de diez mil millones de dólares con el exterior, lo cual provocará a corto plazo, el cierre de varias empresas que no puedan abrir nuevas líneas de crédito dijo Julio A. Millán presidente de Economistas Consultores Internacionales.

Explicó el economista mexicano que los empresarios adeudan otra cifra —no cuantificada— de gran importancia dentro del interior

del país y que, ésto aunado a la deuda exterior y a la falta de créditos suficientes en nuestras instituciones bancarias, sin duda obligará a cerrar muchas fuentes de trabajo.

Sin embargo, Julio A. Millán, quien además es consejero económico de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y representante del sector privado ante el Infonavit, explicó que cada empresa por sus propios medios y de acuerdo a sus propios recursos renegocian los adeudos para cubrirlos en

corto o largo plazo e inclusive abrir nuevos créditos.

"La situación es en extremo peligrosa para la estabilidad económica de las empresas —la deuda prácticamente se duplicó el año anterior por la modificación en el tipo de cambio del peso con el dólar— y esto debe ser tomado muy en cuenta por el Gobierno Federal, antes de gravar más los recursos de las fuentes de trabajo", agregó el economista.

Luego habló de que iniciará en la situación de las empresas y definitivamente en el cierre de decenas de ellas, la posición que adopte

el sector obrero y de acuerdo a sus exigencias en el aumento de salarios.

Julio A. Millán dijo que algo ha aliviado la situación precaria de muchas empresas el hecho de que el Gobierno

Federal haya mejorado —respecto a la banca privada— el endeje legal y que habrá necesidad en un futuro próximo de adoptar medidas de tipo fiscal y crediticio para salvar de la quiebra a muchas fuentes de trabajo.

Luego habló de que la capacidad de crédito de los empresarios mexicanos no está perdida, pero especificó que cada negocio es un caso distinto. Unos pueden ya haber sobregirado su capital y otros apenas utilizar una mínima parte del crédito a que tienen derecho, de acuerdo al capital invertido y a la productividad de sus fábricas.

Finalmente comentó que la deuda externa —en total— del país, es de unos treinta mil millones de dólares y que de esa cifra diez mil millones de dólares corresponde al sector privado y el resto al Gobierno Federal y a las empresas del estado.

3d
e

✓
D09081

Amc

Monstruoso Endeudamiento

3 MAYO 1977

La tremenda deuda de los países en desarrollo a las potencias alcanza magnitud tal, que pone en peligro el sistema financiero. Este planteamiento del secretario de la ONU, Kurt Waldheim, es particularmente importante para América Latina. Propuso en su discurso, en la ceremonia de la Comisión Económica Para América Latina, un sistema multilateral de reembolso de deudas para evitar experiencias traumáticas.

En un esquema simplista podemos resumir: los ricos dan prestado a los pobres. Les venden caro y les compran barato. Se les pasa la mano como comerciantes y acaban por perjudicarse cuando transforman a los explotados en insolventes. Este es el grave problema abordado por Waldheim, y angustioso no sólo para las naciones en desarrollo, sino para las desarrolladas. O el sistema financiero internacional se adapta a las circunstancias, o el derrumbe ocasionará daños incalculables. No puede seguir manteniéndose a la mayor parte de la Humanidad al margen de los be-

neficios de un exiguo sector de ella. Qué bueno que se hagan planteamientos veraces, sin demagogia y sin ilusionismo.

En la propia junta se escuchó la voz del Presidente de Guatemala, ratificatoria de una idea cada vez más generalizada en el mundo: sólo de un orden económico equitativo puede nacer y fortalecerse la paz; y condenó los privilegios generadores de malestar social y de rebeliones.

Aplicables a nuestro medio los anteriores conceptos: México ha padecido una baja de su producto per cápita y una crisis grave de su balanza de pagos, el año anterior; dificultades todas provocadas por el desequilibrio externo, la incertidumbre y especulación financiera y la fuga de capitales.

¿No ha sido acaso todo ello un producto negativo y grave de la injusticia social y de los privilegios? ¿No es la nuestra una prueba de la tesis general planteada en Guatemala? Sólo con justicia económica podrá continuar la convivencia humana, por encima del peligro de un naufragio universal.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Fig

“Los Programas de Ayuda al Tercer

20 MAYO 1977

Mundo Agravarán

el Endeudamiento Externo”

“Los Nuevos Créditos Sólo Impidieron el Fracaso del Diálogo Norte-Sur”

PARIS, 19 de mayo. (A. F. P.)—La deuda externa de los países en desarrollo, superior a 150,000 millones de dólares, definirá el resultado del diálogo Norte-Sur, que culminará a fin de mayo en París, pronosticaron aquí expertos económicos.

Esas negociaciones entre ocho países industrializados y 19 del Tercer Mundo, finalizarán con una conferencia de nivel ministerial, prevista del 30 de mayo al dos de junio.

Entre los 19 países del Tercer Mundo que asisten a esa reunión, figuran seis naciones de América Latina (Argentina, Brasil, México, Perú, Venezuela y Jamaica).

La magnitud de la deuda externa—agravada en los últimos años por el impacto que provocaron los aumentos de precio del petróleo—representa, actualmente, uno de los problemas más graves que enfrentan los países en desarrollo.

Las negociaciones del diálogo Norte-Sur sobre esa delicada situación aparecen precedidas por varios hechos de signo contradictorio que impiden determinar con precisión, por el momento, cuál será la actitud definitiva de los industrializados.

Durante las discusiones desarrolladas en el seno de la comisión de asuntos financieros de la Conferencia de París, las grandes potencias económicas aceptaron estudiar un programa de acción para acudir en ayuda de los países más afectados por el endeudamiento.

En contraste, se rehusaron a acordar una moratoria o renegociar las deudas, salvo en algunos casos excepcionales.

les y según el principio de estudiar “caso por caso”, propuesto por Estados Unidos.

Esa posición fue enérgicamente reafirmada en la reciente reunión cumbre de Londres, cuando las siete potencias económicas de occidente se rehusaron a acordar una moratoria para la deuda externa del Tercer Mundo.

Para amortiguar el impacto negativo creado por esa decisión, las potencias industrializadas de occidente adoptaron en las últimas semanas diversas iniciativas financieras, destinadas a mitigar la situación de los países más afectados.

3 MIL MILLONES DE DOLARES AL TERCER MUNDO: AID

Por una parte, la cumbre de Londres reafirmó los objetivos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), institución dependiente del Banco Mundial, que durante los próximos tres años colocará 3,000 millones de dólares a disposición del Tercer Mundo.

Al mismo tiempo se comprometieron a aumentar el flujo de asistencia financiera y otros recursos reales, reafirmaron que apoyarán las instituciones multilaterales de crédito y anunciaron que facilitarán el acceso de los países en desarrollo a los mercados de capitales.

Por otra parte, la Comunidad Económica Europea, aprobó recientemente una línea de créditos de 375 millones de dólares, destinada a integrar—con aportes de otros países—el fondo de 1,000 millones de dólares que

se empleará para acudir en ayuda de los países más pobres, según un ranking establecido por la ONU.

Haití es el único país latinoamericano que figura en esa lista, en la cual fueron incluidos los países que tienen un ingreso anual inferior a 370 dólares por habitante.

Esa serie de medidas consiguió evitar, a último momento, el fracaso del diálogo Norte-Sur, pero de todos modos no satisface plenamente las expectativas de los en desarrollo.

El Tercer Mundo afirmó que esas líneas de créditos contribuirán, en efecto, a mitigar la situación de los países más afectados, pero al mismo aumentarán el endeudamiento externo de ese grupo de naciones sin recursos naturales.

En la rueda final de negociaciones que se abrirá dentro de 10 días en París, el Tercer Mundo intentará lanzar una ofensiva definitiva para tratar de hacer aceptar el principio de una renegociación global de la deuda, en el marco de una conferencia internacional, susceptible de acordar una moratoria para ciertos especiales.

C
P

3b
cy

DO9081

Am

Gasoducto de Pemex Mediante un Crédito

Técnicos de Petróleos Mexicanos estiman factible que mediante la obtención de un crédito por 1,500 millones de dólares, sería posible la construcción de un gasoducto entre Cárdenas, Tabasco, y Reynosa, Tamaulipas, lo que permitiría abastecer el sur de Estados Unidos, y obtener fuerte captación de divisas.

Esa obra no figura en los planes de PEMEX para 1977, ya que las estimaciones de producción de gas natural estaban por abajo de lo que en los últimos meses se viene logrando, después, de los des-

cubrimientos de nuevos yacimientos de dicho energético.

Precisamente, los técnicos de PEMEX habían calculado se producirían unos 1,200 pies cúbicos de gas por cada barril de petróleo extraído. Las previsiones fueron superadas al producirse 7,000 pies cúbicos por barril. Mediante la construcción del gasoducto aludido, las exportaciones mexicanas de gas natural al sur de Estados Unidos, la inversión de 1,500 millones de dólares se pagaría por sí sola.

Lo que es más, si bien en la actualidad México no exporta ni un piecúbico de gas natural, mediante dicho gasoducto entre Tabasco y Tamaulipas, se abriría una nueva fuente captadora de divisas, y con los nuevos yacimientos su alimentación estaría garantizada.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

DO9081

Am

No hay Dudas en EU Sobre la Ruta Política de México: Congressistas

Se Estudia una Ley Para que el Turista Pueda Gastar más en México

Por Pedro Camacho y Mario Alberto

Reyes. Enviados Especiales. 7 MAYO 1977

HERMOSILLO, Son.— El Senado Norteamericano estudia una iniciativa de ley que permitiría a los turistas estadounidenses gastar en México el triple, en dólares, de lo autorizado legalmente hasta hoy, sin que deban por ello pagar impuestos extras al retornar a su país.

El presidente de la Delegación Americana a la XVII Interparlamentaria México-EU, Lloyd Bentsen, expresó su esperanza de que tal iniciativa sea aprobada, ya que "la he presentado a pesar de que los Estados Unidos afrontan problemas económicos tales como un déficit de 26 mil millones de dólares en su balanza correspondiente a este año".

En conferencia de prensa, ofrecida a su llegada a esta ciudad, los dirigentes de la delegación americana aseguraron que en su país jamás han existido dudas sobre la ruta política que sigue México. James Wright, co-presidente de la delegación, aseguró que, en su época, Washington e Hidalgo, Lincon y Juárez, Franklin y Madero, lucharon del mismo lado, y hoy lo hacen por los mismos ideales López Portillo y Carter.

"México —dijo— merece la más alta prioridad en la consideración de los EU, porque es el más cercano vecino latinoamericano. El futuro de México ocupa un lugar importante en el comercio, por que con el tiempo tendremos que negociar con nuestros amigos ricos del sur".

Al respecto, aseguró que según cálculos, nuestras exportaciones para 1982 sumarán cinco mil millones de dólares, y se estima que estos incluirán alrededor de siete mil millones de barriles de petróleo. Las nuevas cifras, indicó, hablan de una producción de 60 mil millones de barriles, cantidad que equivale al total de petróleo con que cuenta Iran, aclaró.

Concluyó al respecto que es muy factible que los Estados Unidos se inclinen, poco a poco, por comprar más petróleo mexicano, "y esperamos que sean muy bondadosos con nosotros en lo referente a precios".

Sin embargo, Augusto Gómez Villanueva, expresó minutos después, que el petróleo no será base de negociaciones en el transcurso de esta reunión, por que México puede y debe venderle a quien quiera su petróleo.

TRAFICO DE ARMAMENTOS.

En otra parte de la rueda de prensa, Bentsen-Wright reconocieron que en algunos casos, se han destacado desapariciones de armas de los arsenales oficiales de su país, las cuales, presumiblemente, han sido objeto de venta ilegal.

Nos hemos propuesto, señaló, estrechar la vigilancia y ampliar la investigación para evitar el contrabando de armas, pero la solución no será fácil.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Amg

Sólido Crédito Mexicano por el Buen Manejo de la Deuda Externa

18 JUN. 1977

Por J. Jesús RANGEL M.

México ha manejado excelentemente su deuda externa y por eso goza de magnífica reputación en los mercados internacionales, sin embargo no sería conveniente que pidiera la cancelación de ella para solicitar nuevos financiamientos.

Al igual que el Reino Unido, México necesita utilizar los recursos que obtenga por las ventas de petróleo para pagar su endeudamiento con el exterior, pero en ningún momento debe pensar que este factor "será la cura total para su problema económico".

A estas conclusiones llegaron ayer en conferencia de prensa Dennis G. Mitchel, vicepresidente del Lloyds Bank International; William M. Clarke, director general de la Comisión de Exportaciones de Valores Invisibles; Francis Sandilands, presidente del organismo; Jasper Hollom, vicegobernador del Banco de Inglaterra, M.E.R.

Alsopp, presidente de Allen Harvey and Ltd y D.V. Benda, consejero de Grenfell and Co. Ltd.

Después de clausurar el seminario que se realizó en esta capital sobre los servicios financieros que ofrece la "City" londinense, indicaron que no hay motivos para pensar que la moneda nacional deberá devaluarse nuevamente, aunque señalaron que la tendencia en los próximos años es que las divisas de todo el mundo tendrán que disminuir su valor.

Sandilands explicó que esto se debe a que todavía no se visualiza un equilibrio financiero y monetario internacional, pero que por el momento no hay motivos para determinar que el peso se devaluará otra vez.

Jasper Hollom indicó que el petróleo no es una solución para curar los problemas financieros de México o el Reino Unido, aunque expuso que "sería muy inteligente que con los recursos que se obtengan se pagaran las deudas externas que tenemos".

Agregó que las dificultades de los 2 países son muy complejas y que sería una sobresimplificación pensar que el petróleo es el remedio. "Estamos conscientes de que el crudo es un medio valioso para ayudar a los gobiernos de ambos países a solucionar sus problemas de financiamiento, pero no es una cura total".

Sobre el mismo tema, William Clarke dijo que recientemente platicó con dirigentes de países petroleros, quienes le manifestaron que en julio próximo Saudi Arabia probablemente aumentará sus precios del crudo con el propósito de igualarlos a los de otras naciones.

Indicó que si los precios suben existe el peligro de sumergir al mundo en una gran recesión.

3d
e

Am

DO9081

26 JUN. 1977

Aumentan los Montos de Depósitos, Pagarés y Obligaciones Hipotecarias en Dólares

Los certificados de depósito bancario en dólares en los bancos privados llegaron en marzo pasado a 26,506.1 millones de pesos, en agosto del año pasado eran por 9,768.8 millones de pesos.

Así lo revelan datos proporcionados por el Banco de México, que indican también que en el caso de los pagarés en moneda extranjera, la tendencia ha sido poco variable desde el cambio de la paridad del peso ante el dólar.

En cuanto a obligaciones hipotecarias en moneda extranjera, de empresas y particulares, si hubo un aumento considerable, al pasar en agosto de 2,711.5 millones de pesos a 7,364.6 millones de pesos en marzo de este año.

En los certificados de depósito bancario, el movimiento fue como sigue:

Agosto 9,768.8 millones de pesos; septiembre, 15,503.7 millones de pesos; octubre, 21,354.6 millones de pesos;

noviembre 18,918.3 millones de pesos; diciembre, 18,366.3 millones de pesos; enero de este año, 20,731.9 millones de pesos; febrero, 23,778.0 millones de pesos y marzo, 26,506.1 millones de pesos.

En lo que se refiere a los pagarés en moneda extranjera expedidos por la banca privada, en agosto del año pasado era por 4,191.5 millones de dólares, para ascender en septiembre a 6,176.0 millones de pesos; octubre, 7,421.4 millones de pesos; noviembre, 6,550.4 millones de pesos y diciembre, 5,556.2 millones de pesos. En enero de este año, 5,556.2 millones de pesos; febrero,

5,058.3 millones de pesos y en marzo, 4,141.6 millones de pesos.

En el capítulo de obligaciones hipotecarias en moneda extranjera de empresas y particulares, en agosto eran por 2,711.5 millones de pesos; septiembre, 4,250.6 millones de pesos; octubre, por 4,248.6 millones de pesos; noviembre, 4,552.0 millones de pesos y diciembre, 6,071.2 millones de pesos, para que este año ocurrieran estos movimientos: enero, 7,107.4 millones de pesos; febrero, 7,348.4 millones de pesos y marzo 7,364.6 millones de pesos.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Amc

27 JUN. 1977

Prevén Crisis en el Servicio de la Deuda Externa de México Para 1980

PARIS, 26 de junio (AFP).— Cierta grado de recuperación de la producción industrial de América Latina se registró en 1976, señalaron hoy aquí responsables del BID.

Funcionarios de la delegación del Banco Interamericano de Desarrollo para Europa, tras puntualizar que el mejoramiento de América Latina en el pasado año se reflejó en datos "preliminares" que posee el organismo, agregaron que fue notable tanto en Argentina como en Brasil.

Esos 2 países, principales productores industriales de América Latina, registraron a juicio de los responsables de la entidad un mejor comportamiento, en importantes sectores, durante los 8 primeros meses de 1976.

Por su parte, Perú, Chile y Colombia también experimentaron una "acentuada mejoría" en el crecimiento de su producción industrial, mientras en México el aumento de la producción parece haber sido menor, en los primeros 6 meses de 1976, respecto del mismo periodo de 1975.

Los expertos prevén que se registrará mayor disminución de la producción industrial mexicana y para Venezuela una tasa inferior de la misma, todo en términos de 1976, cuyas estadísticas aún no están completas.

En el caso de Venezuela, ese fenómeno se debe a una retracción del sector petrolero.

En cuanto al resto de los países de América Latina, mostraron diferentes niveles de tasas de crecimiento, pero, a juicio del BID, su escaso peso combinado carece de influencia significativa en la tendencia regional.

APORTACION A A. LATINA

El Banco señaló asimismo que el sector industrial de América Latina produce actualmente una "amplia variedad de bienes de consumo, intermedios y de capital, tanto para la región como, de manera cada vez más acentuada, para exportar hacia el mercado mundial".

Conforme con las estadísticas completas que posee la institución, en 1975 el sector industrial aportó, a América Latina, casi la cuarta parte del Producto Interno Bruto regional.

Tal contribución a las economías de los diferentes países latinoamericanos, continuó aumentando entre 1971 y 1975, a pesar de los índices de crecimiento más lentos, registrados en 1974 y 1975.

En 1975 esa aportación fue mayor en Argentina (37.6 por ciento), seguida por México (27.9), y Perú (25.7).

Tuvo también importancia en Brasil,

Nicaragua y Uruguay, pero fue menos significativa en Barbados, Bolivia, Haití y Trinidad-Tobago.

En el periodo de 1971 a 1975, sólo Chile, Guatemala y Panamá tuvieron una declinación apreciable en la participación de su sector industrial en el Producto Interno Bruto.

MEXICO CONSUMIO MAS PETROLEO

Los especialistas del BID señalaron, en otro orden de cosas, que en los 2 últimos años América Latina, en su conjunto, redujo en forma progresiva y "drástica" su consumo de productos derivados del petróleo.

De un promedio anual de 8.4 por ciento de participación del petróleo en la industria latinoamericana en 1971-73, esa parte del mundo pasó en 1974 al 2.8 por ciento, para bajar en 1975 al 0.7.

El fenómeno se debió al aumento de los precios del crudo, desde octubre de 1973, y a la retracción general de la actividad económica, cuyo punto máximo se situó en 1975.

Trinidad-Tobago, Argentina, Chile, la República Dominicana y Venezuela, registraron una absoluta declinación del consumo de productos derivados del petróleo en 1975.

Aumentaron México y Brasil, países que consumieron más del 50 por ciento del petróleo comercializado en toda la región.

Con excepción de Costa Rica, los otros países latinoamericanos mostraron ligeros aumentos del consumo de petróleo, que a pesar de la disminución de la tasa de utilización de sus derivados continúa asegurando casi los 2 tercios de la energía del área.

SE PRODUJO MENOS CRUDO

Por otro lado, la producción de crudo bajó, en América Latina, en proporción del 10.4 por ciento en 1975, lo cual junto con la reducción de 1974 la coloca en el nivel de mil 603 millones de barriles, es decir en un volumen que registra el 14.7 por ciento menos de lo alcanzado en 1973.

La producción de refinado, que permaneció casi inalterable en 1974, también declinó en 1975, en 11 por ciento.

Sobre ese particular, las reducciones registradas en Venezuela (28 por ciento), Trinidad Tobago (35), Chile (17), Argentina (18), Colombia (5) y Guatemala (26), superaron ampliamente los aumentos de otros países.

El BID concluyó señalando que estos últimos fueron Bolivia (24 por ciento), Brasil (9), Ecuador (16), México (3) y Uruguay (21).

3 de e

D09081

Am

La Deuda Externa Está Dentro de Nuestra Capacidad de Pago, Reitera M. R. Beteta

28 JUN 1970

Por **YOUNG CORAL**,
reportero de
EL NACIONAL

La deuda externa está dentro de nuestra capacidad de pago, "porque el día que no esté se agotará la posibilidad de incrementarla", declaró el licenciado Mario Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público al tiempo que advirtió que no solamente debe verse la cara negativa del endeudamiento, sino también su contrapartida que nos ha permitido incrementar la capacidad productiva del país.

El titular de las finanzas mexicanas contestó así la pregunta que le fue formulada ayer por los miembros de la Cámara Americana de Comercio en México, sobre si nos seguiremos endeudando, y agregó: "Si, nos vamos a endeudar dentro de una política inteligente, cautelosa y proporcionada a nuestra capacidad de pago".

Lo importante, sentenció el funcionario, es la aplicación de los recursos provenientes de este endeudamiento.

Reconoció que en el presente sexenio se aumentó la deuda externa, pero dijo, no hay que olvidar que se ha duplicado la capacidad para producir petróleo; tendremos dos veces más acero que cuando se inició el periodo; somos capaces de producir todos los fertilizantes que necesitamos, hemos duplicado nuestros caminos, somos autosuficientes en alimentos, contamos con un sistema de transporte que funciona eficientemente y hemos duplicado nuestra capacidad para producir energía eléctrica.

"Si esto, señores, ésta otra cara de la moneda del endeudamiento, no se tiene en cuenta, se corre el grave riesgo de ser parcial en el juicio y de no ver más que la cara negra de la Luna, sin ver el lado que brilla hermosamente sobre la Tierra", enfatizó el secretario de Hacienda y Crédito Público.

Al contestar otras preguntas —se le hicieron 12 en total— el licenciado Beteta dijo que dentro de las posibilidades realistas se hacen esfuerzos para que el gasto se ajuste al ingreso, dentro de una política de disciplina presupuestaria.

Igualmente dijo que si vamos a combatir la inflación tenemos que ajustar la demanda global de tal modo que no amenace con un creciente desempleo en un país donde ya existe desempleo y en donde la tasa de expansión demográfica es de las más altas del mundo.

Mario Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público declaró que la política financiera sólo podrá liberar una mayor cantidad de recursos al sector privado en la medida que las condiciones económicas sean más favorables y se

pleo y en donde la tasa de expansión demográfica es de las más altas del mundo.

Mario Ramón Beteta, secretario de Hacienda y Crédito Público declaró que la política financiera sólo podrá liberar una mayor cantidad de recursos al sector privado en la medida que las condiciones económicas sean más favorables y se

tenga una respuesta vigorosa de la inversión privada que se realice con recursos propios.

Al hablar ante la Cámara Americana de Comercio en México, el titular de las finanzas expresó que la política crediticia y financiera de un país debe sentar las bases para asegurar que la captación de los fondos y su aplicación se ajusten a los objetivos prioritarios de desarrollo y que es necesario que la estructura financiera se adapte de manera óptima a la pauta concreta de crecimiento y asegure la canalización del ahorro hacia los campos que son clave para nuestra economía.

El licenciado Beteta señaló que durante los años recientes una considerable proporción de recursos del sistema bancario privado se han canalizado hacia el gobierno federal para lograr con ello la continuidad de los programas de inversión pública, sin conllevar presiones inflacionarias.

Consideró el funcionario que el desarrollo de las empresas en México debe descansar en la imaginación y espíritu creativo de los hombres que se encuentran en los puestos de mando, conscientes de su responsabilidad social y de las ventajas con que cuentan para participar activa y honestamente en la solución de los problemas colectivos.

"El empresario en México —agregó— puede y debe combinar la satisfacción de sus legítimos intereses y el cumplimiento de sus deberes cívicos" y advirtió que no sólo la conciencia ciudadana es el ingrediente básico para alcanzar la prosperidad, sino que hay que agregar una eficaz y fructífera administración priva-

da y pública que permita aprovechar al máximo la capacidad y evitar el desperdicio que altera los costos, perjudica al público consumidor, disminuye la demanda y erosiona las utilidades de la empresa en detrimento de los accionistas y de los trabajadores de la empresa.

El licenciado Beteta señaló que esta generación debe esforzarse para incrementar los frutos de su pro-

pia dedicación y esfuerzos y que debemos acortar los caminos para alcanzar las metas superiores que nos fijemos, y que junto con las de largo plazo debemos establecer otras a mediano y corto plazo con objeto de legar a nuestros hijos y a quienes vengan detrás de ellos, un México con mejores y más eficientes instituciones y con una estructura socio-política que les permita enriquecer la herencia de sus mayores en su presente y proyectarse hacia un mejor futuro.

Antes, el titular de las finanzas se había referido a diversas medidas y acciones puestas en práctica por el gobierno federal para

beneficio de los empresarios.

El licenciado Mario Ramón Beteta habló durante una comita que le fue ofrecida por la Cámara Americana de Comercio en México, y con la que concluyó el seminario "recursos de capital para el sector privado" en el que intervinieron varios representantes de diversos organismos privados.

NECESITAMOS SOLIDARIDAD HUMANA

Dentro de ese seminario, el licenciado Jacinto Avalos, director del Banco Nacional de México dijo que la tendencia política y social de México no va a cambiar en un largo futuro predecible, tanto porque representa en buena parte, al menos, la traducción de requerimientos urgentes del país, como por ser para donde apuntan en general las presiones del mundo en que vivimos.

Dijo que el fantasma de inquietud, derivado de nuevas disposiciones se va rápidamente esfumando y

que son muchas las compañías con capital extranjero que se han sabido adaptar al medio y que han visto los ángulos positivos que ofrecen nuestras leyes y que "merced a esta actitud se están pudiendo desarrollar en forma más satisfactoria que antes, llevándole decididamente la delantera a aquellos sus competidores que se han resistido al cambio".

Expresó que dentro de

esto, es un hecho que necesitamos de la solidaridad humana y que para un adecuado continuo desarrollo de nuestro país requerimos de capital extranjero, pues los ahorros internos son insuficientes.

Por su parte, el licenciado Jorge Caso Bercht, director de la Operadora de Bolsa, dijo que la nueva ley del mercado de valores vino a reforzar al sistema financiero mexicano y a crear el marco adecuado para desarrollar esta área.

3d
e

Am
709081

Sección Especializada de EL UNIVERSAL a cargo de Fernando Mota

Será Fácil a México Renegociar su Deuda Exterior: Romero Kolbeck

1 JUL 1977

LONDRES, 30 de junio (AP). — El director de Banco de México, licenciado Gustavo Romero Kolbeck dijo hoy aquí que le será fácil a México renegociar o renovar la deuda exterior de más de 5,000 millones de dólares que se vence este año.

Dijo que obtuvo esa impresión durante un recorrido por varios centros financieros, incluso Nueva York, Francfort, Zurich y Londres e incluirá luego a París. Agregó que "la reacción entre los banqueros a sido excelente".

"Ninguno ha expresado queja o duda alguna", dijo Romero Kolbeck.

Añadió que han mejorado las perspectivas de la economía mexicana al tiempo que aumentan las exportaciones petroleras del país. Predijo que el déficit de la balanza comercial mexicana se reducirá este año en 1,500 millones de dólares de los 3,500 millones de dólares del año pasado. Dijo que el índice de precios al por menor del Gobierno probablemente subirá este año a un 14 por ciento, en comparación con 36 por ciento del año anterior. Sobre las perspectivas de producción petrolera nacional, Romero Kolbeck mencionó que una firma independiente de geólogos petroleros ha elevado de 6,000 a 14,000 millones de barriles el cálculo de las reservas comprobadas en México. El cálculo anterior se produjo en diciembre.

El banquero dijo que México terminará de construir en 1979 un gasoducto de 1,200 millones de dólares para llevar gas natural de México a Estados Unidos. Dijo que los ingresos de la venta de gas mexicano a Estados Unidos cubrirán en un año el costo de la obra.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

109081

Am

- 4 JUL. 1977

El Peso Pierde Valor por la Deuda Externa: Ramírez de la O

Las presiones derivadas del proceso inflacionario y los requerimientos de divisas para satisfacer el pago de la deuda externa de corto plazo, han propiciado movimientos en el peso, afirmó ayer Rogelio Ramírez de la O, premio nacional de economía.

Esos dos, dijo, son los principales factores que han motivado movimientos en la moneda. El fenómeno inflacionario se refleja inmediatamente sobre todo cuando una divisa se encuentra sometida a un sistema de flotación libre.

Hizo ver que aun cuando en forma menor, sigue habiendo fenómenos especulativos. Consideró, sin embargo, que son factores menos importantes que los antes señalados.

Ramírez de la O expuso que de acuerdo con cifras del Banco de México, hasta diciembre se contrató una deuda externa por 3,677 millones de dólares, exclusivamente para el sector público.

Esta cifra representa 112 por ciento de los ingresos por exportación de mercancía que se tuvieron durante 1976. Quiere decir que las presiones que se ejercerán sobre el pago, vía endeudamiento exterior, serán importantes.

Las perspectivas de una mayor inflación, explicó, desatan fenómenos especulativos que, afortunadamente, se han

presentado en menor escala. No se puede decir que hayan desaparecido o que haya indicios de que ya no se presenten.

Finalmente insistió en que los resultados del proceso inflacionario continuarán reflejándose casi en forma inmediata en el valor del peso, por lo que es vital utilizar los programas encaminados a terminar con el alza de precios.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Menor Presión Monetaria; la Deuda Externa a Corto Plazo, Redocumentada

- 5 JUL. 1977

Las presiones hacia la moneda nacional disminuirán en vista de que la mayor parte de la deuda externa del corto plazo ya se redocumentó, afirmó ayer el vicepresidente de la Asociación Mexicana del Mercado de Valores, Alfredo Harp Helú.

Entrevistado en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores, agregó en forma categórica que la cotización actual del peso frente al dólar esta subvaluada.

Manifestó que de hecho el peso recuperó ayer 5 centavos en su cotización, ya que en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores se realizaron fuertes operaciones hasta con 5 centavos más

abajo de la cotización bancaria, que fue de 22.80 y 23.10 pesos la compra y venta, respectivamente.

Harp Helú asentó que la cotización actual está subvaluada y que además la mayor parte de la deuda externa a corto plazo tanto del sector público como del privado ya "se redocumentó, por lo cual las presiones hacia la moneda nacional habrá de disminuir".

El agente de bolsa expuso además que de mantenerse las actuales perspectivas de disminución en las presiones inflacionarias, a finales de 1977 la divisa de Estados Unidos perderá terreno. "No sé a qué nivel se podrá encontrar, pero sin

duda el peso se recuperará".

Añadió que afortunadamente las medidas adoptadas por el actual régimen han dado buenos resultados en materia inflacionaria, y se pueden observar con los datos oficiales proporcionados por el Banco de México, en donde se pone de manifiesto que el fenómeno se empieza a controlar.

El vicepresidente de la AMMC comentó, por otra parte, que la situación económica del país sigue siendo difícil, pero que lo importante es continuar con los programas de intensificación de la confianza para fortalecer la economía nacional.

Bd
e
#63
D09081
AMM

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

209081

Am

La Deuda Pública Externa

6 JUL. 1977

Creció en un año 84.7%

Hacienda Informó al Congreso que se
Adeudan 20 mil 200 Millones de Dólares

* Préstamo del Banco Mundial
por 162 Millones de Dólares
Para el Desarrollo Rural

WASHINGTON, D.C.- La confianza que el Banco Mundial tiene en la administración y aplicación de sus recursos por parte del gobierno mexicano, se ha traducido en empréstitos para nuestro país por un monto total de más de dos mil 600 millones de dólares, a lo largo de 27 años de labores.

Así lo hizo notar ayer el director del Departamento de Programa de Latinoamérica y el Caribe, durante la firma de dos contratos de préstamo a México, por 162 millones de dólares.

Los empréstitos se destinarán de la siguiente manera: 120 millones de dólares para el financiamiento parcial de la segunda etapa del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural -PIDER-, y 42 millones de dólares para el proyecto de desarrollo turístico de Baja California Sur.

Los créditos fueron otorgados por el Banco Mundial -Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento- a la Nacional Financiera, S.A., con la garantía del gobierno federal.

Los empréstitos se lo-graron a 17 años de plazo, in- cluyendo un periodo de cuatro años de gracia el primero, y tres años y medio el segundo. La tasa de interés para ambos será del 8.2 por ciento anual.

El préstamo para la se- gunda etapa del PIDER, que tiene un costo total estimado de 225 millones de dólares, será utilizado por la Secre- taría de Programación y Presupuesto para el desa- rrollo de 20 regiones del país, con beneficios para cerca de un millón de habitantes.

El 70 por ciento de los recursos del programa se destinarán a la ganadería, irrigación, producción de frutas y legumbres, conser- vación de tierras y agua, e in- stalación de agroindustrias.

Otro 20 por ciento será in- vertido en servicios de apoyo, tales como caminos rurales y electrificación. El 10 por ciento restante se des- tinará a infraestructura so- cial, destacando la introduc- ción de agua potable, la con- strucción de escuelas y la

ampliación de los servicios de salud.

DESARROLLO TURISTICO

Por lo que hace al proyec- to de desarrollo turístico, éste estará a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo - FONATUR -, fideicomiso que administra NAFINSA, y consiste en el desarrollo de las zonas turís- ticas de Loreto y San José del Cabo, en el estado de Baja California Sur.

El plan incluye inversiones

en infraestructura de ca- minos, energía eléctrica, telecomunicaciones e in- stalaciones de recreo; asimi- mo, se realizarán obras de saneamiento ambiental, dos hoteles de 250 cuartos cada uno, un parque de trailers, así como obras de beneficio para los poblados adyacentes a las zonas turísticas.

Los contratos de prés- tamo y los de garantía fueron suscritos por el director general de NAFINSA, David Ibarra, en su carácter de

prestatario y en represen- tación del gobierno federal.

Por el Banco Mundial - BIRF -, el señor Enrique Lerdau, director del Depar- tamento del Programa de Latinoamérica y el Caribe, fir- mó los mencionados con- venios.

Ibarra Muñoz, en su inter- vención durante la ceremonia de firma, anunció que en lo referente al PIDER, se han in- vertido cerca de 10 mil mi- llones de pesos en 86 re- giones diferentes del país.

* La CFE, Petróleos y CONASUPO Entre las que Tienen Mayores Compromisos

Por Miguel Angel de Alba

El endeudamiento externo total del sector público, hasta el 31 de marzo de 1977, ascendió a 20 mil 200 millones de dólares, según se dio a conocer ayer en un documento oficial emitido por la Secretaría de Hacienda y enviado al Congreso de la Unión.

Este es el primer comunicado de tal naturaleza que se pone en manos de la representación popular, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Deuda Pública, aprobada por el mismo Congreso en diciembre pasado.

Esa cifra representa un incremento del 3.3 por ciento en comparación con el

endeudamiento habido al 31 de diciembre de 1976, que era de 19 mil 200 millones de dó- lares.

El nivel alcanzado por el endeudamiento externo durante 1976 fue como sigue: la deuda pública del Gobierno Federal creció en un 84.7 por ciento, con respecto al año anterior, mientras que la del resto del sector público se in- crementó en un 29.8 por ciento, durante el mismo periodo.

Del total del endeuda- miento al 31 de marzo de 1977, correspondió al Gobier- no Federal la cantidad de tres mil millones de dólares, mien- tras que el endeudamiento del resto del sector público

ascendió a 17 mil 200 mi- llones de dólares.

Durante el primer trimes- tre del año no hubo cambios con respecto a la estructura del endeudamiento ni a la im- portancia relativa de los usuarios del crédito.

Por lo que respecta al en- deudamiento a largo plazo, los principales usuarios, en orden de importancia, fueron, la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno Federal, Petróleos Mexi- canos, Teléfonos de México, Ferrocarriles Nacionales, Departamento del Distrito Federal y CONASUPO.

Por lo que toca a los com- promisos financieros a corto plazo, el informe hace notar que más del 80 por ciento de los recursos así contratados se canalizaron a través de las instituciones financieras, dependientes del mismo Es- tado.

La Secretaría de Hacia- da y Crédito Público asienta en el citado documento que a pesar de las dificultades crecientes que presentan los mercados exteriores, el sec- tor público ha logrado man- tener diferenciales satisfac- torios de interés en sus con- trataciones de crédito.

Asimismo, ha podido acudir a todas las fuentes de financiamiento existentes, como son los organismos in- ternacionales y regionales tales como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo; las instituciones

gubernamentales especia- lizadas en el crédito a la ex- portación, como el Eximban- k; el financiamiento directo de gobiernos, los créditos de proveedores y el financia- miento de uso libre de ins- tituciones de crédito pri- vadas, como son los créditos sindicados, créditos de car- tera y emisiones públicas y privadas de bonos.

Finalmente, se señala que "de la estructura de la deuda interna del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 1976, que alcanzó los 243 mil millones de pesos, el renglón más importante lo fueron las emisiones de bonos a través de las instituciones bancarias y financieras oficiales.

3d
e

Am

DO9081

La Deuda Externa del País es de 20 mil 241.6 Millones de Dólares

* Reporte de la Secretaría de Hacienda
al Congreso de la Unión - 6 JUL. 1977
por Hugo GOMEZ BULNES

La deuda pública del país, al 31 de marzo de 1977, tenía la siguiente estructura: deuda interna, 248 mil 30.8 millones de pesos; deuda externa, 20 mil 241.6 millones de dólares. En el primer caso, el porcentaje de variación fue de 1.9 y, en el segundo caso, de 3.3, respecto del saldo existente al 31 de diciembre de 1976.

Estos saldos están contenidos en el documento que ayer remitió la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión, en cumplimiento de la Ley de Deuda Pública, que obliga al Poder Ejecutivo Federal a publicar los saldos actualizados de la deuda del sector público.

Se puntualiza en el documento enviado a los legisladores que el ahorro interno es insuficiente y se requieren crecientes recursos para financiar nuestro desarrollo, pero también se hace hincapié en que los recursos que debe proveer el sector público para complementar su función de promotor y rector de la economía del país, tienen carácter complementario.

Asimismo, la SHyCP subraya que "el sector público, mediante un esfuerzo cuidadoso y prolongado podrá hacer frente al servicio de su deuda. Ha sido fiel cumplidor de sus obligaciones crediticias y lo habrá de seguir siendo con igual esmero".

"En 1977 —añade la información al Congreso— se ha hecho patente el propósito del presidente López Portillo de reducir la tendencia del endeudamiento externo.

Seguiremos requiriendo recursos complementarios de fuera, pero procuraremos que el volumen de nuestra deuda crezca anualmente en menor proporción que en el año de 1976. Esta política sana permitirá, además, que nuestro desarrollo futuro tenga una participación mayor de recursos internos".

El monto total de la deuda pública interna, al 31 de diciembre de 1976, fue de aproximadamente 243 mil millones de pesos y la externa de 19.6 millones de dólares.

Afirma la comunicación al Poder Legislativo que "el crecimiento experimentado en el nivel de endeudamiento externo durante 1976 fue como sigue: la deuda del Gobierno Federal creció en un 84.7 por ciento con respecto al nivel correspondiente al año anterior, mientras que la del resto del sector público se incrementó en un 29.8 por ciento durante el mismo periodo".

NUEVA POLITICA DE ENDEUDAMIENTO

Señala también el documento que "el Poder Ejecutivo ha tomado ya medidas para mejorar la administración de la deuda. Esencialmente se reducirá el ritmo de crecimiento del endeudamiento total, tratando simultáneamente de mejorar su perfil; es decir, de obtener los mejores plazos de amortización para los nuevos compromisos".

"Asimismo —continúa— se está haciendo un notable esfuerzo por incrementar el ahorro interno, tales como la política de control del gasto corriente que está siguiendo el sector público y la flexibilidad de las tasas de interés, así como la creación de nuevos instrumentos de captación.

También pone en relieve que la nueva política de endeudamiento, que incluye moderación en el gasto público, vigilancia del destino que se da a los recursos, la política de fomento del ahorro, están teniendo resultados positivos.

"La combinación de todas estas medidas de política económica, se ha traducido en la reducción de las necesidades que tiene el sector público de financiamiento, tanto interno como externo".

Es de señalar, dice Hacienda, que pese a las dificultades crecientes que presentan los mercados exteriores, el sector público ha podido mantener diferenciales satisfactorios de interés.

No obstante, ha podido acudir a las fuentes tradicionales de financiamiento, como el Banco Mundial, el BID, el EXIM-BANK, el financiamiento de gobierno a gobierno, los créditos de proveedores e instituciones crediticias privadas.

Termina el informe al Congreso, señalando los objetivos finales de esta nueva política de financiamiento público:

"La política del presidente López Portillo en materia de deuda pública contribuye a remover los obstáculos que impiden por ahora el desarrollo del país, a garantizar un uso adecuado de los recursos de crédito, a apoyar con ellos a los sectores de alta prioridad, a buscar las mejores condiciones crediticias mediante una planeación del endeudamiento, a cubrir con toda puntualidad nuestros compromisos financieros y a seguir conservando el buen crédito de México".

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

SALDOS

	Al 31 de Dic./76	Al 31 de Marzo/77	Variación %
TOTAL	243 367.2	248 030.8	1.9
Directo	237 129.2	241 984.1	2.1
Asumida *	6 238.0	6 046.7	- 3.1

FUENTE: Dirección General de Crédito, S. H. y C. P.

* Deuda asumida del Gobierno Federal son todas aquellas obligaciones de pago que corresponden a pasivos que fueron contratados originalmente por otras entidades del Sector Público, diferentes de este Gobierno Federal.

La asunción de deuda por parte del Gobierno Federal es una forma de apoyo al Sector Paraestatal que adopta la forma de subsidios o aportaciones patrimoniales y queda formalizada mediante oficios, convenios o contratos con las entidades paraestatales; avales de los títulos de crédito originales, sustitución del obligado principal, etc.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO

(Millones de dólares)

SALDOS

	Al 31 de Dic./76	Al 31 de Marzo/77	Variación %
TOTAL	19 600.2	20 241.6	3.3
Gobierno Federal (1)	2 863.8	3 052.7	6.6
A plazo mayor de un año	2 863.8	3 052.7	6.6
A plazo menor de un año			
Organismos y Empresas del Presupuesto	7 550.5	7 588.9	0.5
A plazo mayor de un año	6 893.7	6 835.9	- 0.8
A plazo menor de un año	656.8	753.0	14.6
Otras entidades públicas	9 185.9	9 600.0	4.5
A plazo mayor de un año	6 165.9	6 400.8	3.8
Financieras	3 606.8	3 675.2	1.9
No financieras	2 559.1	2 725.6	6.5
A plazo menor de un año	3 020.0	3 199.2	5.9
Financieras (2)	2 960.9	3 199.2	5.9
No financieras	59.1	64.2	8.6

FUENTE: Dirección General de Crédito, S. H. y C. P.

(1) No incluye créditos sindicados y bonos transferidos a los organismos y empresas del sector público; además, la deuda de los bancos agrícola y ejidal (ya liquidados), que fue asumida, se presenta en el renglón de financieras, porque el Banco Nacional de Comercio Exterior se encargará de cubrir su servicio.

(2) Por deudas ante el extranjero.

EL DIA
MEXICO, D. R.

3d
e

D09081

Amc

Se Superó la Crisis en la Deuda Externa: SHCP

Moctezuma Cid Informa al Congreso de la Unión

Por Florencio RUIZ DE LA PEÑA

- 6 JUL. 1977

La magnitud del pago de los intereses de la deuda externa del gobierno federal tuvo entre febrero y marzo de este año su "punto crítico, que se superó con éxito", informó ayer Julio Rodolfo Moctezuma, secretario de Hacienda, en un documento que envió al Congreso de la Unión sobre el endeudamiento público.

En años recientes declinó el ahorro del gobierno federal, asentó, y expuso que esto unido a la inflación y al incremento del gasto obligó a aumentar la deuda externa.

Destacó que mediante un esfuerzo "cuidadoso y prolongado", el sector público podrá hacer frente al pago de los intereses. Hasta ahora se cumplieron fielmente las obligaciones y se "seguirá con igual esmero".

La deuda interna en diciembre del año pasado, indicó, fue de 243 mil 367 millones, y al 31 de marzo es de 248 mil 30, con aumento desde entonces de 1.9 por ciento. En el aspecto externo se debían 19

mil 600.2 millones de dólares y tras un trimestre dicha cifra subió a 20 mil 241.6, con alza de 3.3 por ciento.

Moctezuma expuso que el gobierno buscará mejorar los plazos para el pago en los nuevos compromisos que se contraigan, a la vez que seguirá el fomento del ahorro.

Comentó que la combinación de todas las medidas de política económica han hecho que se reduzcan las necesidades de financiamiento del sector público, tanto en lo interno como en lo externo.

De los 20.2 miles de millones de dólares de saldo con el exterior, 4 mil corresponden a préstamos a un plazo menor de un año y de ellos 3.1 son de financieras que gozan de revolvencia; es decir, que a su término quedan nuevamente a disposición del país con la liquidación de intereses.

"A pesar de las dificultades crecientes que presentan los mercados exteriores, el sector público ha podido mantener diferenciales satisfactorios de interés".

También dijo, sin dar a conocer las cifras que el crecimiento experimentado en el nivel del débito a otros países durante 1976 fue de 84.7 por ciento correspondiendo a la deuda directa del gobierno federal, mientras que la del sector público fue de un 29.8 por ciento.

El secretario de Hacienda apuntó también que en México es insuficiente el ahorro interno para cubrir los niveles de inversión y que se requieren recursos del exterior para alcanzar un alto ritmo de crecimiento económico e incrementar las exportaciones.

Además durante los últimos años, por la inflación, por fuertes presiones para el incremento del gasto corriente, disminución del ahorro del sector público y aumento del déficit, se provocó que para financiarlo se tuvieran que aumentar en forma significativa los compromisos del crédito externo.

Subrayó que a raíz de la devaluación, la banca internacional detuvo sus empréstitos al país, pero cambió de actitud cuando se empezaron a obtener resultados con las medidas de la actual administración y renovaron su disposición de mantener abiertos los canales financieros.

Y concluyó que de este modo, la política de López Portillo en materia de deuda pública contribuye a remover los obstáculos que impiden por ahora el desarrollo del país, a garantizar los recursos del crédito, apoyar los sectores prioritarios, buscar mejores condiciones para los préstamos, cubrir con puntualidad los compromisos y mantener el prestigio de México.

3d
e
D09081

Am

7 JUL 1977

Saludable que Baje la Deuda

La Situación Mejora, Dicen 5 Legisladores

Por RAUL SANCHEZ
CARRILLO

México ha reducido sensiblemente su ritmo de endeudamiento en el último trimestre, en comparación con la tendencia observada en años anteriores, especialmente en 1976, y ello es muestra de mejoría económica, pero es necesario redoblar esfuerzos para salir adelante mediante el incremento de la inversión privada y el ahorro interno que permitan apoyar las actividades productivas que generen estabilidad en la balanza de pagos.

En lo anterior coincidieron cinco legisladores entrevistados luego de que ingresó para su estudio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el primer informe sobre Deuda Pública enviado por la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El senador Alejandro Cer-

vantes Delgado aseveró que aunque la deuda externa "se ha acercado a puntos indeseables, debemos de ser conscientes de que un país con las características de México tendrá necesariamente que recurrir al crédito externo por la razón de que la maquinaria y equipo no los producimos todavía de cierta calidad. Entonces —continuó— por un tiempo largo necesitaremos dólares y habrá que usar el crédito de la nación, siendo lo importante que se emplee de manera racional y óptima, de acuerdo con la capacidad de pago del país".

Agregó que actualmente el crédito se está usando fundamentalmente en la aplicación de inversiones de carácter productivo, "y ahora es alentador constatar que el ritmo de endeudamiento has-

ta el primer semestre, es sensiblemente inferior a la tendencia de 1976, en que se rebasó el punto indeseable —25 por ciento— de las estadísticas".

"No debe tampoco olvidarse que en la medida en que la deuda se destine a actividades productivas, se pueden generar los recursos en dólares para que su pago no constituya peligro alguno para la economía del país". La relación que exista entre el pago del capital y de intereses de la deuda externa en relación con los ingresos que tenemos en dólares por concepto de exportación de mer-

cancias y servicios, especialmente en el caso del turismo, nos da idea de las posibilidades de endeudamiento y de superación de éste", agregó.

Posteriormente señaló que lo importante de que nos estemos endeudando a un ritmo menor es esa relación arriba señalada.

"Nuestra deuda ahora, con la baja en el ritmo de endeudamiento, vuelve a un coeficiente más aceptable", concluyó.

HABLA EL SENADOR MENDOZA BERRUETO

Por su parte, el senador Eliseo Mendoza Berrueto señaló que lo más importante ante el informe de la deuda externa es la necesidad de redoblar esfuerzos entre los tores productivos del país, para liberarnos de esa deuda y seguir el desarrollo económico en la medida en que se hagan más esfuerzos para superar el problema.

"De este modo encontraremos caminos más amplios para resolver la inflación interna a través de mayor

producción y productividad con mayores inversiones y financiamientos, tanto internos como externos. Hay que atender la primera prioridad, que es el déficit externo y la deuda; los esfuerzos que se hagan serán los más saludables del país", añadió.

Indicó a continuación que seguramente se necesita

aumentar las inversiones del sector privado que a su vez, tiene que redoblar la confianza en la estabilidad económica del país, para que así, elaboren proyectos de alta rentabilidad económica para el desarrollo, pero tomando en cuenta la necesidad de incrementar el número de empleos y la sustitución de importaciones y el aumento en las exportaciones.

"Si los proyectos empresariales giran en torno a esos elementos y si se incrementa la inversión privada, la economía del país podrá salir adelante. La iniciativa privada debe acelerar sus programas de participación e inversiones en las áreas de mayor prioridad y que tome la responsabilidad que le corresponde para conducir a la economía nacional por un camino más estable". agregó Mendoza Berrueto.

A continuación explicó que la deuda pública tiene sus causas que la explican por un lado, y por el otro no se trata de una situación que pudiera semejarse a un callejón sin salida, pues los nuevos créditos obtenidos tanto en el exterior como en el interior del país, significan un apoyo y confianza al futuro económico de México.

"Si México estuviera en un callejón sin salida, no habría disposición para nuevos préstamos. La situación econó-

mica es difícil, pero tenemos salidas y soluciones que se darán, si se sigue el camino de la austeridad, y las inversiones y financiamientos se canalizan fundamentalmente hacia la creación de nuevos empleos, aumento de las exportaciones y disminución de las importaciones".

LA SITUACION DEL PAIS MEJORA

Por otra parte, el también senador José Luis Escobar, señaló que está convencido de que la situación del país mejorará, porque no hay día —dijo— que no haya ofrecimientos de crédito de instituciones de prestigio internacional, que no otorgan préstamos sin la garantía de recuperar el dinero.

Destacó que México tiene abiertos todos los canales de crédito debido a su capacidad de pago y reconoció que las medidas del gobierno son tendientes a sanear la economía nacional, con mecanismos efectivos que darán equilibrio a su balanza de pagos.

En su turno, Francisco Ortiz Mendoza del Popular Socialista destacó que es necesario redoblar esfuerzos para consolidar la independencia económica "pues la deuda pública no tiene más límite que la capacidad de pago que se genere".

Ejemplificó su tesis señalando que si la Comisión Federal de Electricidad dejara de invertir ahora, tendría muchas utilidades, pero se frenaría el desarrollo económico del país.

"La deuda pública es el costo, es el precio que tenemos que pagar, por el

desarrollo nacional, sobre todo si este último es sano y positivo como hasta ahora".

Dijo sin embargo, que el monto de la deuda podría reducirse mediante una reforma fiscal para gravar más los altos beneficios de las ganancias de capital. Vigilando y sancionando a los que evadan al fisco, que son —dijo— los grandes industriales y negociantes.

Entre tanto, el diputado Antonio Riva Palacio López destacó en sus declaraciones que se debe sanear la deuda pública y encontrar el camino más adecuado incrementando la productividad en general "y los mexicanos debemos tener confianza en el país, elevando el ahorro interno a fin de que se llegue a los niveles requeridos de inversiones, para mantener el ritmo de crecimiento económico, que permitirá resolver los problemas".

3d
e

209081

Jue

Sección Editorial

7 JUL. 1977

La Deuda Exterior de México es Conocida

UNO de los temas que mayormente han preocupado a la opinión pública nacional es el concerniente a la deuda exterior del sector público que, como es sabido, creció considerablemente durante los últimos años y produjo una serie de polémicas sobre su aplicación y las posibilidades que pudieran existir para la redención del adeudo.

Pero en medio del natural desconcierto que priva todavía sobre un problema tan significativo para el desarrollo socioeconómico de la nación, se cuenta ahora con la novedad de que el monto preciso de la precitada deuda exterior del sector público es dado a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso de la Unión, y ese solo hecho señala un saludable precedente en materia de administración pública nacional.

Así tenemos que, según la información dada a conocer de acuerdo a los datos recabados por nuestro reportero Guillermo Hewett, el endeudamiento total externo del sector público ascendió a 20,200 millones de dólares con fecha 31 de marzo pasado, acusando un incremento de 3.3 por ciento en relación a los 19,600 millones de dólares que importaba dicho adeudo al 31 de diciembre del año pasado. Esto significa que el señalado declive porcentual de 3.3 se registró durante un lapso trimestral, concretamente, entre enero y marzo, inclusive, del presente año.

Por todos conceptos plausible resulta la determinación de la precitada dependencia del Ejecutivo en el sentido de poner en conocimiento del Congreso Federal los datos que ilustran de manera concreta el débito de nuestro país en la materia que se comenta, pues quizá más grave que cualquier deuda exterior significa la pérdida de la confianza interna, o sea la escasa credibilidad que el sector público pueda merecer en un momento determinado ante los ojos de la nación.

Así, con independencia del significado que comporten los números en los que se registra el monto de nuestra deuda exterior, debe aprobarse incondicionalmente el solo hecho de dar a conocer el dato que es objeto de comentario, pues con ello se dará un paso adelante en la recuperación de la confianza, lo cual representa asimismo uno de los factores más operativos y difíciles de asumir, en el desarrollo socioeconómico de la nación. Sería muy deseable que esta política de informar a la opinión pública se prosiguiera cada vez con mayor intensidad para que se compruebe que ahora sí, por fin, el Gobierno está actuando en casa de cristal.

Por lo concerniente a la deuda exterior del sector público mexicano, cabe señalar, en primer término, que resultó sensiblemente menor de lo que se había dicho ocasionalmente, pues en fuentes supuestamente bien informadas del sector privado se llegó a sostener que tal endeudamiento llegaba a unos treinta mil millones de dólares, y ahora se comprueba que apenas rebasa los veinte mil, por lo cual la deuda se reduce en una tercera parte con respecto de lo que se suponía y se temía que era la deuda de nuestro país con el extranjero.

Cierto es que aun en esta virtual reducción, el estado financiero de la República no es como para cruzarse de brazos, tanto más por cuanto en un lapso de tres meses creció en un 3.3 por ciento, de modo que proporcionalmente llegaría a un quince por ciento en un año, o sean unos cuatro mil millones de dólares más que al empezar este año. Y debe agregarse también el monto de la deuda pública interna, que según la misma información ascendió aproximadamente a 243,000 millones de pesos, mismos que operan fuertes presiones inflacionarias sobre nuestra economía. Pero del balance, que arroja el estado de cuenta del país, dado a conocer por nosotros en nuestra información principal de ayer, se desprende que la situación económica del país no es tan grave como se creía y que, una vez conocido el alcance real del problema, será posible proceder con igual realismo a su paulatina disminución, o quizá a un endeudamiento racionalmente orientado de modo que se aplique de preferencia a inversiones rentables para el país.

3d
e

D09081

#63

Am

LA DEUDA EXTERIOR 7 JUL. 1977

Noticias del más alto interés constituyen las informaciones dadas al Congreso de la Unión por la Secretaría de Hacienda, en cumplimiento del compromiso hecho por el presidente López Portillo de mantener informada a la representación popular, oportuna y verazmente, del manejo de la deuda pública. Como datos sobresalientes figuran dos: el primero, que durante el solo año de 1976, la deuda pública externa casi se duplicó —creció en 84.9 por ciento— superando todos los precedentes en cuanto a velocidad y volumen de endeudamiento. La segunda, que en el curso de lo que va corrido del presente año, la deuda externa ha crecido en 3.3 por ciento, con la cifra de tres mil doscientos millones de dólares, lo que hace que en estos momentos el total que debemos al extranjero ascienda a la suma de 20,200 millones de

dólares. Quizás sea oportuno hacer saber que esta cifra se incrementa con 162 millones de dólares más, que el martes prestó al gobierno el Banco Mundial, para atender a dos programas, el uno de fomento agropecuario y el otro de fomento turístico en Baja California Sur. También es conveniente apuntar que la deuda pública interna disminuyó considerablemente en lo que va del año. El Ejecutivo manifiesta al Legislativo, que la tendencia es disminuir el ritmo de endeudamiento en el futuro, lograr los mejores plazos de pago, y seguir con la puntualidad tradicional de nuestro país, el servicio de la deuda. Se afirma, por otra parte, que existe la certeza de poder cubrir los adeudos, por grandes que parezcan. Quizás lo significativo de este informe, es que el actual gobierno ha restituido la confianza en la solvencia del país.

NOVEDADES

3d
e

Am

309081

Debe Cuidarse más en el Futuro el Nivel de la Deuda Externa

Pide V.M. Gaudiano que se Intensifiquen las Inversiones Públicas y los Empleos

Por NEFTALI CELIS

7 JUL. 1977

El crecimiento de la deuda externa de México es explicable en función de los graves impactos económicos que trajo consigo la devaluación, pero en lo sucesivo, la política de endeudamiento debe manejarse con sumo cuidado porque debemos procurar que crezca lo menos posible. En lo que resta del año el gobierno debe ejercer plenamente el gasto público de acuerdo con lo presupuestado para dinamizar la generación de empleos y la inversión privada.

Quien así opina es Víctor Manuel Gaudiano, presidente de Concanaco.

Explica el dirigente empresarial que el informe dado a conocer por el secretario de Hacienda al Congreso acerca de la forma como se ha incrementado la deuda gubernamental se entiende si con-

sideramos las circunstancias posdevaluatorias.

Los montos de la deuda externa e interna son adecuados, vistos en función de lo que ha tenido que hacer el gobierno para afrontar el caos generado al final del sexenio pasado.

Estima también el dirigente de los comerciantes que en lo futuro los niveles de la deuda deben ser manejados con el máximo cuidado para evitar un mayor endeudamiento.

El gobierno ha aplicado una serie de medidas tendentes a impulsar el ahorro interno y toca a todo aquel mexicano que tenga capacidad de ahorrar, poner a trabajar su dinero para que sea con recursos propios como logremos nuestra recuperación sin necesidad de acudir tanto al crédito externo.

Dice también Gaudiano

que en lo sucesivo, el gobierno debe agilizar más la ejecución del gasto público para estimular la generación de empleos, la producción y la inversión privada.

En un régimen de economía mixta como el nuestro, el gasto público juega un papel muy importante en la dinámica económica. En algunas áreas como la industria alimenticia, del vestido, en agricultura y otras, la iniciativa privada tiene su propio ritmo de inversiones, pero existen otros donde definitivamente necesita el impulso del gasto público.

Tal es el caso de las obras públicas. El gasto en la construcción estimula la inversión privada, genera multitud de empleos y derrama de sueldos y salarios, lo cual se traduce en demanda y en estímulo para la producción.

El ritmo de inversiones del sector privado en el primer semestre ha estado por abajo de su comportamiento normal en parte porque el gasto público se ha contraído.

Gaudio dice que, al recomendar la dinamización del gasto público, quiere decir dentro de lo presupuestado. El gasto del gobierno no debe rebasar lo estimado porque entonces se estimularía la inflación y se reactivaría la crisis que hasta ahora se ha logrado mejorar considerablemente.

Para el dirigente nacional de los comerciantes, gobierno y empresario deben sentarse a la mesa de las discusiones a determinar donde y cuanto invertir y en que sectores para que haya verdaderamente inversiones productivas y se eviten las duplicaciones.

3d
e

D0908

Am

Cautela Necesaria

8 JUL. 1977

Mayor Control de la Deuda

Por JOSE LUIS HUERTA CRUZ

De acuerdo con las nuevas políticas que se han venido adoptando en los últimos meses, se ha iniciado la muy sana práctica de informar veraz y oportunamente sobre el estado que guarda la deuda externa del sector público. De este modo se está cumpliendo la promesa de hacer efectivas la coparticipación y corresponsabilidad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el manejo y administración de un renglón tan delicado y que requiere de tantos cuidados como es el de la deuda externa.

★

La utilización de recursos externos, en forma directa o indirecta, es decir, inversión o créditos, siempre ha dado lugar a numerosas y acaloradas polémicas; no obstante, debemos reconocer que diversas circunstancias han hecho que actualmente sea indispensable para México acudir a fuentes externas para financiar en parte el desarrollo de algunos sectores. Desafortunadamente el ahorro interno es insuficiente para financiar en la proporción requerida la inversión nacional. Se ha estimado que es conveniente que, en un país en desarrollo, el 95% de su inversión sea financiado con recursos propios, para evitar riesgos que puedan comprometer su crecimiento. Sin embargo, en México, los

bajos niveles de ahorro sólo le permiten cubrir alrededor de las tres cuartas partes de la inversión. En estas condiciones, y ante la necesidad de acelerar nuestro desenvolvimiento, nos vemos obligados a acudir al capital del exterior. Es cierto que debemos procurar, en forma prioritaria, aumentar nuestros coeficientes de ahorro, pero tomando en cuenta que para esto es necesario llevar a cabo reformas estructurales en nuestro sistema productivo y de distribución del ingreso y que ello sólo es posible realizarlo a mediano o largo plazo, debemos buscar salidas que nos permitan suavizar algunos de los efectos de los problemas más urgentes, sin que esto signifique que vamos a dejar de lado la solución definitiva de los mismos.

★

Ahora bien, para evitar que las políticas en materia de endeudamiento externo nos causen posteriormente males mayores, es necesario aplicarlas con mucho cuidado; de ahí la conveniencia de que sean sancionadas por el Congreso. Esta necesidad la podemos ver en forma más objetiva si analizamos algunas cifras relativas a la evolución de este fenómeno. En 1960, el servicio de la deuda externa de México, o sea, el pago por concepto de intereses y amortizaciones, representaba menos del 14% del valor total de nues-

tras exportaciones de bienes y servicios; en 1970, esa proporción subió a 24.6% y en 1976 a 36.6%. Lógico es suponer que, de persistir esta tendencia, en un plazo relativamente corto todo lo que obtengamos por la venta de nuestros productos y servicios al exterior, no alcanzará para cubrir nuestros compromisos, mucho menos para financiar nuestro desarrollo.

★

Lo anterior debe hacernos reflexionar e inducirnos a ser muy cautos en el manejo de los créditos que obtenemos en el exterior. Ante todo debemos evitar utilizar esos fondos para financiar gastos corrientes del Gobierno, como ya ha sucedido en algunas ocasiones. Estos recursos deben dirigirse hacia sectores productivos y autofinanciables que permitan no sólo liquidar los préstamos, sino que contribuyan también, en forma importante, a promover el desarrollo integral del país. Parece ser que la política que se ha adoptado tiene este enfoque, empero debemos seguirla muy de cerca para evitar desviaciones posteriores. Esto sólo será posible si se continúa informando, como se hizo ahora, sobre el estado que guarda la deuda pública.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

La Deuda Interna y Externa

19 JUL. 1977 Por Alvaro Prats

Sería bueno que reconociésemos la realidad de que en materia de deudas, las preocupaciones de todos los sectores nacionales, no impiden a las grandes mayorías el goce de un sueño tranquilo.

Se reconoce, en general, que no es conveniente contraer deudas, pero que es peor no contraerlas en casos de apremiante necesidad.

Algunas voces aisladas del sector empresarial, han señalado al país los peligros que se derivan de un endeudamiento excesivo, tanto interno como externo.

Es general el convencimiento de que en los últimos años, el endeudamiento ha alcanzado niveles inconvenientes e intranquilizantes. ¿Hasta qué punto?

Esta pregunta de obvia importancia, la acaba de contestar el secretario de Hacienda y Crédito Público, Julio Rodolfo Moctezuma Cid, en el informe que acaba de someter al examen del Congreso de la Unión.

El documento da cuenta pormenorizada del estado de la deuda pública al 31 de diciembre de 1976 y en el curso del primer trimestre del año actual.

El titular de Hacienda, anuncia que en sucesivos informes se procurará reflejar los cambios que la deuda vaya experimentando, los avances que se están realizando en su planeación y control, lo cual permitirá aportar cada vez mayores elementos de juicio sobre la materia al H. Congreso de la Unión.

La política de endeudamiento público que ha seguido el Gobierno de México -afirma Moctezuma Cid- se inspira en el deseo de expandir las actividades productivas y en el empeño por mejorar y hacer más equitativo el nivel de vida de una población, que crece en forma acelerada.

Por otra parte, los ingresos procedentes de nuestras exportaciones -son conceptos de Moctezuma Cid- no alcanzan a pagar los gastos en divisas extranjeras que exigen nuestras necesidades de importación. Se requieren tales recursos complementarios, en un esfuerzo por lograr una tasa de formación de capital para alcanzar un alto ritmo de crecimiento económico y el incremento sostenido de las exportaciones.

Junto con los recursos externos, se han movilizado cantidades muy superiores al ahorro interno.

De este modo, los fondos generados en el país y los complementarios de fuera, han contribuido a crear su importante infraestructura económica y los bienes de producción que permiten atender las necesidades de una población en continuo y dinámico crecimiento y aumentar las posibilidades de respuesta para el desarrollo del futuro.

Al mismo tiempo, dispone el país de instituciones que han logrado plantear y realizar con éxito, proyectos viables de inversión, así como de técnicos y especialistas que han podido participar con eficiencia en el desarrollo industrial, en el agropecuario y en otras ramas del desenvolvimiento económico.

De esta manera, el sector público ha podido realizar grandes proyectos y programas que le han permitido establecer una base productiva, cada vez más amplia. Asimismo, se han llevado a cabo inversiones considerables en áreas de beneficio social, tales como educación y salud, para mejorar el nivel de vida de la población de exiguos recursos económicos.

Parte de los recursos, han permitido financiar el contenido importado de proyectos esenciales del sector público, principalmente energéticos y acero. Se ha alcanzado autosuficiencia en productos petroleros y se ha colocado al país en posición de exportador nato de hidrocarburos.

El jefe de las finanzas nacionales, reconoce que durante los últimos años y dentro de un proceso inflacionario interno

Como sucede en la mayoría de los países en proceso de desarrollo, en México es insuficiente el ahorro interno para cubrir los niveles requeridos de inversión.

externo, fuertes presiones para el incremento del gasto corriente, provocaron al mismo tiempo, la disminución del ahorro del sector público y el aumento de su déficit.

Para financiarlo en parte, se tuvieron que aumentar en forma significativa, los compromisos sobre crédito externo de la nación.

En el ámbito internacional, se intensificaron los procesos inflacionarios y recesivos, que repercutieron sobre la balanza de pagos de México, cuyo déficit de cuenta corriente, alcanzó en 1975 la cifra de 3,769 millones de dólares.

En 1976, el deterioro se aceleró por la salida masiva de divisas.

El desequilibrio de la balanza de pagos, determinó el incremento del ritmo de endeudamiento, para evitar la reducción de las reservas internacionales y el 31 de agosto de 1976, en virtud de las crecientes fugas de capital y del agravamiento de la situación económica, el gobierno (el del pasado sexenio, por supuesto), decidió abandonar el tipo de cambio fijo.

Durante los últimos meses de 1976, se aceleró el proceso de conversión de activos financieros en moneda nacional a activos financieros en moneda extranjera. Aumentaron, en consecuencia, de manera considerable, los retiros de fondos en moneda nacional del sistema bancario.

Por otra parte, la crisis monetaria internacional, afectó de manera considerable las condiciones del financiamiento externo.

Al surgimiento del doble mercado del oro, la inconvertibilidad del dólar y la desordenada fluctuación de la moneda norteamericana en los mercados cambiarios, constituyeron los principales factores de distorsión en los mercados de dinero y capitales.

Con particular intensidad, afloró la crisis de los energéticos, que se tradujo en escasez temporal y en aumentos espectaculares de los precios.

Países como los europeos y el Japón, para asegurar la satisfacción de sus necesidades de fondos, para obtener y asegurarse un abastecimiento continuo y oportuno de energéticos, promovieron y efectuaron cuantiosas inversiones en la exploración de recursos petroleros.

Dichos países, en los últimos años han acudido a los mercados de dinero y capitales, ocasionando con ello fuertes presiones sobre demandas de créditos y provocando alza de los diferenciales de interés y reducción de los plazos de amortización.

Las consecuencias concretas para México, derivadas de la situación de los créditos posibles a nivel internacional que acabamos de esbozar, crearon nuevas dificultades para obtener financiamiento a largo plazo con tasas de interés moderadas,

Nuestro país tuvo que recurrir, como los demás países en circunstancias análogas a las nuestras, a la concertación de créditos a más corto plazo y con tasas de interés más elevadas, para atender sus crecientes necesidades de desarrollo.

Es notoria una tendencia declinante de ahorro del gobierno federal y es justo subrayar que el sector público, mediante un esfuerzo cuidadoso y prolongado, podrá sin duda hacer frente al servicio de su deuda. Ha sido -y esto se reconoce en todo el mundo- fiel cumplidor de sus obligaciones crediticias y lo habrá de seguir siendo con igual esmero y responsabilidad.

El secretario de Hacienda, Moctezuma Cid, informó que en 1977, se ha hecho patente el propósito del presidente López Portillo de reducir la tendencia al endeudamiento externo.

"Seguiremos -son sus palabras- requiriendo recursos complementarios de fuera, pero procuraremos que el volumen de nuestra deuda crezca anualmente en menor proporción que en el año 1976."

Esta política, permitirá que el desarrollo futuro del país tenga una participación mayor de recursos internos.

La exposición que comentamos sobre la política crediticia del país y los endeudamientos a que ha dado lugar, es incuestionablemente de un riguroso realismo y de una meridiana claridad.

El planteamiento en cifras del problema del endeudamiento, es el siguiente:

El monto total de la deuda pública interna al 31 de diciembre de 1976, ascendió aproximadamente a doscientos cuarenta y tres mil millones de pesos.

La deuda pública externa a esa fecha, llegó a 19.6 miles de millones de dólares.

El crecimiento experimentado en el nivel del endeudamiento externo en 1976, fue el siguiente: la deuda del Gobierno Federal creció en 84.7 por ciento con respecto al nivel correspondiente del año anterior, en tanto que la del sector público, se incrementó en un 29.8 por ciento durante el mismo periodo.

Huelga añadir que en las presentes circunstancias y en las futuras, es importante que se proceda en la política de crédito con mucha prudencia y responsabilidad.

No se puede dejar de reconocer por otra parte, como lo enfatizó el presidente López Portillo en el discurso inaugural de su régimen, que los recursos con que cuenta México, permiten holgadamente satisfacer las deudas contraídas.

3d
e

D 09081

Auc

La Deuda Externa Mexicana no es de Peligro, Afirma Lloyds Bank

Por ANTONIO CASTELLANOS M.

El endeudamiento externo de México, de acuerdo con cifras oficiales presentadas al Congreso de la Unión, no parece excesivo y no ha llegado a niveles peligrosos, afirmó ayer Colin D. Wimpory, asistente del Lloyds Bank International de Londres.

Dijo que la banca extranjera, como lo expuso el secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma Cid, en su informe al Poder Legislativo, tiene amplia confianza en el futuro desarrollo económico. No hay duda que la marcha económica es sólida.

Wimpory expuso que, como prueba de la confiabilidad que se tiene en México, el Lloyds Bank International desembolsará a fines del presente o a principios de agosto, dos créditos por más de 420 millones de dólares.

El LBI de Londres —agregó— siempre se ha mantenido optimista respecto a la economía y progreso del país. "En cuanto al endeudamiento externo —de diciembre de 1976 a marzo de 1977— no nos parece excesivo".

Si un país —como lo está haciendo México— genera más ingresos por la vía de exportaciones y gasta menos al reducir sus importaciones, precisó, tiene posibilidades de pedir más. "El caso concreto de México es que su nivel de endeudamiento no ha llegado a límites que pudieran calificarse de peligrosos", recalcó.

México, puntualizó, es un país importante no sólo por situación geográfica, sino también por su capacidad productiva y sus recursos inmensos y como principales se pueden mencionar los petroleros y los humanos. Por ello la banca extranjera está interesada en permanecer en México.

Al igual que el LBI londinense, muchos bancos extranjeros tienen interés en incrementar sus relaciones. Por lo que toca al Lloyds, se está en período de documentación dos créditos por más de 420 millones de dólares.

Se otorgarán 25 millones a Mexicana de Papel Periódico y uno que inicialmente era de 200 millones, será de por lo menos 400 millones de dólares para desarrollar diversos programas de Nacional Financiera. Esa es una prueba fehaciente de la confianza que hay en el futuro

VITO

de México.

Para concluir, Wimpory hizo ver que en el exterior hay más confianza en México que en los propios mexicanos. "Quizá porque desde afuera se ve más objetivamente y se sabe que a mediano y largo plazo las perspectivas son buenas; no importan los problemas de día-

rio y de corto plazo.

El LBI de Londres, expuso, felicita al Presidente López Portillo y a todo su equipo, por el esfuerzo que han hecho por restablecer la confianza que hay en el futuro en general, sino en los sectores económicamente fuertes. Es una tarea muy importante.

3d
e

Am

✓
D 09081

México Está al Límite del Endeudamiento Exterior ^{23 JUL 1977}

DURANTE el XXXVIII Congreso Nacional de Agentes Aduanales de la República Mexicana, que se celebra en Acapulco, el licenciado Adrián Lajous, director general del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, aseguró que el país está llegando a los límites del endeudamiento con el extranjero para pagar las importaciones por falta de exportaciones, afirmando sin embargo que si se quiere que México sea una nación industrializada, es necesario acelerar el ritmo de las compras al extranjero.

Desgraciadamente el caso se presenta como un círculo vicioso. Luchamos denodadamente por lograr cuando más pronto mejor nuestra industrialización, pero ésta, debido al elevado costo de maquinaria, partes, refacciones, materias primas, etcétera, que es preciso traer del exterior, cuyo

costo se ha incrementado mucho más con la baja del peso, hace que nuestro endeudamiento ya extraordinario crezca cada vez más. El remedio ideal debe de ser el aumento de nuestras exportaciones, pero éstas, dada la atonía por la que el país ha pasado, tendrán que ir aumentando con menos rapidez de la que nosotros quisiéramos porque nuestra planta industrial no puede en un momento volver a tomar el paso que ya había alcanzado antes de la crisis; nuestra producción agrícola también requerirá de tiempo para recuperarse. Por lo pronto, es preciso seguir adelante con el endeudamiento para continuar la industrialización, pero ante las experiencias del sexenio pasado, se requiere que ese endeudamiento sea realizado con medida, a fin de evitar en lo razonablemente posible caer en los descalabros anteriores.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d 70908
e

Am

Grandes Deudas Externas de México, Argentina, Brasil y Chile: R. Sandri

26 JUN 1977

Renato Sandri, diputado comunista y vicepresidente del Comité de Desarrollo y Cooperación de Italia, aseguró ayer que las compañías multinacionales substituyen en cada día con mayor fuerza y ventaja la ayuda que los organismos internacionales o los gobiernos de los países industrializados daban a las naciones latinoamericanas en desarrollo.

La sustitución es tal, que los créditos que dichas compañías pusieron a disposición de las naciones latinoamericanas en 1976 ascendieron a 247,000 millones de dólares, o sea 20 por ciento más sobre el mismo tipo de crédito correspondiente a 1975.

México y 11 naciones latinoamericanas más, entre las que se hallan Brasil y Argentina, figuran dentro de esta categoría que recibe créditos por medio del sistema de eurodólares generados en gran proporción por el superávit de los países petroleros.

México también, de acuerdo con el diputado Sandri, quien asiste a la III Reunión Conjunta de los Parlamentos Europeos, enfrenta gravísimos problemas de endeudamiento; a fines de 1976 sus deudas con los bancos comerciales estadounidenses ascendían a cerca de 17,800 millones de dólares y los intereses y demás pagos debidos a esos bancos en 1977 suman unos 5,000 millones de dólares. La situación es similar en Argentina, Brasil y Chile.

A fines de 1976 la deuda conjunta de los países en desarrollo ascendía a cerca de 150,000 millones de dólares cuando la cifra fue de 62,000 millones a fines de 1970. En 1974 la deuda con-

jointa aumentó 22 por ciento, y mientras que la deuda con organismos públicos en el mismo 1976 aumentó 17.9 por ciento, la deuda con las empresas multinacionales subió 33 por ciento.

Además, en 1974 el 72 por ciento de la deuda conjunta de los países en desarrollo con instituciones financieras

privadas, lo compartían 11 naciones, entre ellas México, Brasil, Perú y Chile.

Esto se debe a la vecindad de dichas naciones con Estados Unidos y al liberalismo económico puesto en boga por Milton Friedman.

SITUACION IMPOSIBLE

Renato Sandri señaló que en un continente en que no es posible pasar por alto la fuerza del sentimiento nacionalista popular, esta tendencia ya no resulta aceptable ni siquiera para los regímenes que favorecen más la teoría de abrir las fronteras al mundo exterior.

En estas circunstancias, el legislador comunista italiano

dijo que existen buenas perspectivas para la cooperación financiera entre la comunidad europea y América Latina, siempre que se establezca sobre una base de igualdad que tome en cuenta los intereses de cada una de las naciones afectadas.

Actualmente, reconoció, tal cooperación es punto menos que inexistente, aún cuando la comunidad ha establecido acuerdos de cooperación de gran alcance de tipo financiero con los países mediterráneos y algunos otros.

Sandri recomendó que a pesar de la situación econó-

mica difícil que enfrenta la mayoría de los estados miembros de la comunidad, se debe establecer ese tipo de cooperación, pues de no hacerlo

se admitiría que América Latina es una región accesible únicamente a las compañías multinacionales y para la comunidad europea sólo tiene un interés secundario.

NUEVO ORDEN ECONOMICO

La diputada Colette Fleah, presidenta del Comité de Desarrollo y Cooperación del Parlamento Europeo, expuso la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional, para lo cual se necesita la cooperación de los países industrializados.

Dijo en las juntas de la III Reunión Conjunta de los parlamentos latinoamericano y europeo, que pese a que actualmente se acepta de manera general la necesidad de

un cambio, la creación de ese nuevo orden no ha sido aceptada por todos los países industrializados, la mayoría de los cuales cree que las demandas cada vez más firmes de los países en desarrollo se pueden satisfacer mediante algunos ofrecimientos vagos y conciliatorios.

La necesidad de cambio es urgente, dijo, porque mantener la prosperidad de esos países depende de sus importaciones de energéticos y de otras materias primas básicas.

También porque el desorden que prevalece en la esfera económica y monetaria amenaza con provocar una inflación crónica, estorba al comercio y es una amenaza constante a los países industrializados, los cuales, al no encontrar estabilidad, no pueden planificar sus econo-

mias y porque la protecci3n
del medio presupone un cui-
doso manejo de los recur-
sos naturales.

EXCELSIOR

3d
e

D09081

Am

#63

17 AGO. 1977

Perú Cumplirá con su Deuda Externa: Gordillo Barreto

"Perú hará cualquier sacrificio antes de desacreditar su solvencia internacional", dijo ayer Jorge Gordillo Barreto, encargado de negocios de su país en México al afirmar que "mi nación es celosa y cumplidora de las obligaciones de su deuda externa".

Explicó el diplomático peruano que su país "está empeñado en reducir, a corto plazo, el déficit de su balanza

de pagos mediante el esfuerzo ahorrativo tanto del sector público como del privado".

Luego agregó que "se han adoptado una serie de medidas que llevarán a reducir el déficit de la balanza comercial y paralelamente contribuirán a disminuir, también, el déficit de la balanza de pagos complementándose con el aumento de la productividad para mantener un ritmo

de producción adecuado y una consecuente reactivación económica que se espera alcance sus objetivos a fines de 1978".

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3 de
e

Am

D09081



Deuda Exterior

8 AGO. 1977

Con la presión de sus pueblos por salir de seculares carencias; sin recursos por el desplome de los precios de sus productos en los mercados internacionales, y obligados a la compra de maquinaria cada vez más cara que requieren para industrializarse, los países latinoamericanos han encontrado como salida un creciente endeudamiento.

De acuerdo con información del Banco Interamericano de Desarrollo los países latinoamericanos al concluir 1975 debían 58 mil millones de dólares y según datos más recientes en 1976 la suma ascendía ya a 66 mil millones de dólares.

Esta suma estratosférica, equivalente al Producto Nacional Bruto de cualquiera de los países más grandes de la región, es sólo de capital, pues a ello deben incrementarse los intereses que en ocasiones superan al principal del préstamo.

Además los términos de los adeudos son cada vez más onerosos. En 1966-70 el 36 por ciento del monto de los créditos a Latinoamérica provenía de gobiernos extranjeros, en plazos largos y con intereses más reducidos. Debido a la política que los países industrializados empezaron a seguir a partir de 1971, de restringir esa fuente de recursos, la cifra pasó a ser el 28 por ciento en 1974.

Los bancos privados, cuyos créditos

tienen intereses más pesados y cuyos recursos se facilitan a corto plazo, pasaron desde entonces a ser los principales proveedores de dinero y a ellos les debe México el 49 por ciento del total de 22 mil millones de dólares.

Aunque obtener créditos para el desarrollo es una salida, las últimas cifras internacionales que se manejan demuestran que con ello a la larga sólo se ha diferido la solución del problema que es la creación creciente de ahorro nacional. Y en cambio se entrega virtualmente el alma al diablo a través de una hipoteca que es onerosa, pues por ejemplo México tiene que liquidar casi 11 mil millones de dólares en cinco años, que es la mitad de su adeudo, según las cifras del citado estudio.

Por fortuna para el país, las circunstancias difíciles en que se encuentra la economía han frenado el endeudamiento externo —que en los primeros seis meses ascendió a 1,400 millones de dólares este año contra 2,400 en 1976.

Sin embargo, como México requiere en forma complementaria, para acelerar su desarrollo que siga fluyendo el crédito es de esperar que los nuevos controles del gobierno para obtener y utilizar dinero tomado en préstamo en el exterior se rigoricen, para que el país obtenga frutos y no sólo queden hipotecas por cubrir en el futuro.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e
Am
D 09081

Una Monstruosidad - 9 SET. 1977

Anatomía de la Deuda Nacional

SANTIAGO REACHI

(Ninguna Sociedad puede existir si no media algún poder que efectivamente controle voluntades y apetitos...)

MEXICO, en los últimos 7 años, ha sufrido más golpes arteros que en toda su anterior existencia como República independiente.

Los responsables de la mayor de todas las tragedias nacionales, entregaron los bártulos del Poder Público, a regañadientes, a un ciudadano que aún se juzga —por la inmensa mayoría del pueblo— sensato, honesto, cuerdo, conciliador y pragmático. El pueblo está muy pendiente de su actuación; confía en él y espera, con justa ansiedad, que despeje el ambiente sofocante que humilla a la República, saqueada, ofendida, de rodillas y sin aliento. Aquí no se trata de historia. Se trata, simplemente, de mugre. Conforme se van conociendo más detalles que surgen por todos lados, queda la interrogación: ¿qué hacer con los responsables seres corruptos, degradantes y arrogantes que dejaron una estela de actos punibles y un ambiente nauseabundo?

Es prioridad urgente que respondan de los atropellos cometidos a la Nación, tanto los que estaban arriba como los de abajo. Aquí, tanta culpa tiene la olla como el comal. Estos irresponsables reflejan un peculiar estilo de criminalidad, sea como la acometida por un asaltante de caminos o la de un "mesías", que supieron abusar del oportunismo que brinda un pueblo

pasivo y noble, cuyo único deseo ha sido —y es— el de mejorar sus vidas, prosperar y progresar.

En años pasados... un criminal se la "jugaba". O tenía éxito en sus propósitos para "gozar de la vida", o caía, indefectiblemente en la cárcel por felón.

Hoy, al parecer, cometer un crimen es una especie de inversión. Se comete con todas las agravantes y el culpable queda libre, a sus anchas, en jaula, contento y sin que nada ni nadie lo moleste.

No se trata de recriminaciones livianas, ni mucho menos. Se trata de que se aprenda la lección de lo hecho para que, en lo futuro, nunca más se repita.

EN todo esto hay una verdad irrefutable: el ejercicio político es el único y positivo culpable. Aunque los sistemas político y económico van entrelazados, se ha de ejercer extremo cuidado en no confundir los aspectos económicos con los "gajes" políticos.

En el muy reciente pasado, esta característica se descuidó hasta el punto que, en lugar de propiciar prosperidad, prestigio y respetabilidad —como siempre lo había hecho— (a pesar de los pesares) se nos endilgó una carga de deudas que pasan de la monstruosa cifra de 730,000,000,000 (setecientos treinta mil millones de pesos).

Es sumamente importante que los ciudadanos del país se den cuenta cabal de la tragedia que esto significa. Nuestros "próceres" políticos y sus

economistas incondicionales han mesmerizado a 63 millones de habitantes hasta hacerlos creer que esa deuda tiene poca, o ninguna importancia.

La verdad es que ello constituye el mayor crimen cometido a la República en toda su historia.

El Presupuesto Nacional (1975) aprobado sumó 297,000,000,000 (doscientos noventa y siete mil millones de pesos). Sin embargo, no hubo empacho en excederse hasta llegar al total de 356,000,000,000 (trescientos cincuenta y seis mil millones de pesos), o sea rebasaron su propio estimado presupuestal en 59,000,000,000 (o sea la friolera de 59 mil millones de pesos). ¡Qué poca cosa eran los miles de millones de pesos para estos señores!

El presupuesto federal de 1923 fue de 80,000,000 (ochenta millones de pesos), y hasta la llegada de los señores de la "hornada pasada", subió a cifras increíbles: 356 mil millones de pesos. Aumentó 450 veces más. Ese presupuesto, que además fue rebasado sin contemplaciones, endeuda al país con una cantidad que excede todo lo ingresado al fisco federal desde que somos país independiente, es decir, desde hace 167 años.

Es necesario entender que la creciente deuda nacional representa tan sólo déficits de dinero acumulado en la Tesorería de la Federación, sin que tenga nada que ver con adeudos de los gobiernos de los estados, municipios y organismos que dependen de ellos. Eso es aparte. En otros términos, la deuda de la Federación es sencillamente lo que la administración pública y los aláteres políticos derrocharon, mucho más allá, pero mucho más allá, de tributos y otros ingresos cobrados al pueblo de México, en efectivo. Y, pues, los "políticos", apoyados por híbridos "economistas" de filiación incondicional, minimizaron la enorme importancia de la deuda a meras abstracciones, manipuladas sin la más leve consideración para los infelices ciudadanos que pagaron —y seguirán pagando— los veleidosos derroches de estos irresponsables.

¿Quiénes, pues, tienen que pagar servicio e intereses de la estratosférica deuda? ¿Quiénes tienen que pagar cuando lleguen los vencimientos?

LA respuesta es una sola: el pueblo de México que trabaja y que produce. No el gobierno y su desesperante burocracia, también aumentada a proporciones jamás vistas antes en el país, burocracia que poco produce y poco trabaja. Resulta bastante curioso que el ciudadano que trabaja y paga impuestos, tiene que sudar gotas bien gordas para hinchar aún más los bolsillos de los acreedores extranjeros. Ridícula resulta la

"política" nacionalista practicada por estos "próceres" funestos, por la que los extranjeros no pueden invertir en México más que con restricciones prohibitivas, cuando, por otro lado, todo lo que ganen los 63 millones de mexicanos durante muchas generaciones, va a pagar tan sólo una

parte de lo que debe a esos mismos extranjeros. La cuestión es tan falaz que no dejarán a los extranjeros que invirtieran aquí, siquiera para que nos ayudaran —con buena parte— a pagarles lo que prestan. No. Ahora lo tenemos que pagar todo. No el 49 por ciento sino que el 100 por ciento. Y éstos son los mismos que se metieron a financieros, fabricantes, comerciantes y seres duchos en la materia.

Ahora, no tan sólo estamos enviándoles todo lo que ganan los infelices ciudadanos QUE TRABAJAN, sino que han hipotecado al país con gobiernos y acreedores extranjeros, sobre quienes México no ejerce control alguno, y cuya magnanimidad no llegará, jamás, a perdonarnos deudas obtenidas por ineptitud, voracidad, irresponsabilidad, torpeza y soborno de los señores en el Poder Público.

Si estamos hipotecados hasta el hueso, y las obligaciones siguen creciendo

(seguimos pidiendo prestado más y más, mucho más allá de nuestra capacidad económica y de nuestros ingresos nacionales) entonces, se pierde la capacidad para actuar sin previa consulta con los acreedores. Y si el Gobierno sigue gastando más de lo que ingresa, no sólo empobrece al país cada vez más agregándole más impuestos, sino que, al final de cuentas, se expone a la pérdida de su soberanía.

No se puede consumir mayor atentado en contra de todos los mexicanos que éste y, por lo mismo, reclama que los culpables sean capturados y puestos a disposición de jueces competentes, honestos, patriotas y responsables para que se les juzgue como lo que son: repugnantes traidores a la Patria. Créase que no, este castigo es medio eficaz para restaurar la confianza perdida, lo que muestra, además, que no se confunde la libertad con el libertinaje.

3d
e

D09081

Ani

11 SET. 1977

Opinan Coria Salas y M. Gollás La Deuda Externa, Positiva y Básica Para el Desarrollo

Por JOSE MANUEL NAVA

El endeudamiento externo, dentro de ciertos límites que aún no rebasa el país, es altamente positivo y fundamental para el desarrollo de México siempre que se canalice hacia inversiones productivas, coincidieron ayer los economistas Mario Coria Salas y Manuel Gollás. Este último recomendó una disminución de los subsidios a los energéticos, como medida tendiente a abatir los "gravísimos niveles de desempleo".

Entrevistados por separado, los especialistas estuvieron de acuerdo en que cualquier crédito externo destinado a aumentar la infraestructura de Petróleos Mexicanos "está más que respaldado".

El secretario de Hacienda, Julio Rodríguez Moctezuma Cid, anunció el viernes la concesión de un préstamo de bancos internacionales a México por 1.200 mi-

llones de dólares para promover, primordialmente, obras autofinanciables en Pemex, Comisión Federal de Electricidad y Guanos y Fertilizantes.

Gollás, investigador en el Colegio de México, dijo que esos renglones definitivamente son prioritarios y en los que hay que invertir y afirmó que la necesidad de financiamiento externo no parte de la ineficiencia o eficiencia con que estén manejadas las empresas del sector público.

Explicó que México carece de la planta productiva y de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades internas. Aun cuando las empresas estatales estuvieran óptimamente manejadas y dieran una alta reutilizabilidad, "tardaríamos demasiado tiempo para alcanzar un estadio superior de desarrollo; hay que acelerar el paso".

Gollás dijo también que aumentar los precios de los energéticos "puede tener un

efecto positivo sobre el desempleo, cuya elevada tasa se debe a que ha sido relativamente fácil la adopción de tecnologías intensivas que desplazan mano de obra; es decir, cuesta más barato echar a andar una máquina que pagarle a un empleado".

Advirtió que la baja inversión privada motivará una mayor inflación, puesto que la economía nacional no estará en posibilidad de satisfacer la demanda de bienes y servicios que generarán las grandes obras como la ampliación del Metro y la construcción del gasoducto de Chiapas a Tamaulipas.

No obstante, dijo que la inflación no es tan mala como la han hecho aparecer algunos economistas. Se ha exagerado su incidencia negativa en la economía, dijo*

y añadió que está comprobado que un crecimiento controlado de los precios permite mayor captación de ahorro y una más rápida y más eficiente movilización de los recursos para la inversión y para el desarrollo; por supuesto, aclaró, la inflación también tiene un límite.

Insistió en que la política de endeudamiento no es una estrategia necesaria mente equivocada. Si esos recursos se utilizan en obras de infraestructura productiva, el endeudamiento "es absolutamente positivo y necesario".

Dijo que es "difícil" determinar si México ha llegado a su límite de endeudamiento, pero aseguró que de acuerdo con los indicadores, el país todavía tiene un amplio margen para absorber los intereses de la deuda externa.

Coria Salas, director de Graduados e Investigación de la Escuela Nacional de Economía del IPN, manifestó, por el contrario, que los niveles de endeudamiento del país son "preocupantes" y que la cuantía de los recursos —"sean del dueño que sean"— propicia la intervención externa en la política nacional.

Dijo que, excepto Petróleos Mexicanos, ningún otro sector debe recibir recursos externos, puesto que no ga-

rantiza esos fondos. Advirtió que seguir recurriendo a crecientes préstamos es tanto como debilitar la economía nacional.

Dijo que el préstamo anunciado por el titular de Hacienda es útil y señaló que será usado en actividades productivas.

3d
e

Ami

209981

La Tasa de Crecimiento de la Deuda Pública Bajó

23 SET. 1977

La política de coordinación y vigilancia puesta en práctica por el gobierno actual ha permitido que el crecimiento de la deuda pública se contraiga en un 50 por ciento durante el segundo trimestre de 1977, respecto al mismo lapso del año anterior.

Lo anterior está asentado en el informe que el secretario de Hacienda y Crédito Público envió al Congreso de la Unión, el día de ayer, en cumplimiento del artículo IX de la Ley General de Deuda Pública.

Se explica que entre abril y junio de 1976 la deuda pública se elevó en un 7.4 por ciento, mientras que en el segundo trimestre de 1977 se incrementó en 3.5 por ciento.

Además, ha disminuido el peso relativo de la deuda de plazo menor de un año, ya que al 31 de marzo pasado representaba el 19.5 por ciento y al 30 de junio pasó a ser del 18.9 por ciento.

El informe del titular de las finanzas mexicanas señala que la evolución favorable del ritmo de endeudamiento obedeció a una cuidadosa política de coordinación y vigilancia.

En cuanto a la deuda interna del gobierno federal, en el mismo período que se menciona en el informe al Congreso, se indica que su saldo acusa un alza de 1.5 por ciento solamente.

Entre las principales causas que disminuyeron el

ritmo del endeudamiento, el secretario de Hacienda menciona las siguientes:

a).—Disminución del déficit fiscal como fruto de la política de reducción del ritmo de crecimiento del gasto público, en especial del corriente, combinada con la política de aumento de ingresos propios mediante la introducción de adecuaciones tributarias y de precios de algunos bienes y servicios.

b).—Descenso del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, como consecuencia del notable crecimiento de las exportaciones de mercancías, sobre todo petróleo y productos primarios, así como la reducción de importaciones; y,

c).—Fortalecimiento de la política de sustitución de ahorro externo por interno y mejoramiento del perfil de la deuda, lo que en el período referido se logró disminuyendo la participación de la deuda a plazo menor de un año, dentro del total del endeudamiento.

Por otra parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público precisa que en el curso del segundo trimestre de 1977 se ha tenido que hacer frente a un aumento notable del servicio de la deuda, respecto del mismo lapso de 1976.

Así, en el segundo trimestre del presente año, los intereses y las amortizaciones sumaron 733 millones 200 mil dólares, cifra superior en 43 por ciento a la del mismo período de 1976. Esta conducta es atribuible, de igual manera, al incremento de las tasas de interés en los mercados internacionales.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

#63

Ami

Se Redujo en 50% la Deuda Pública Externa del País

23 SET 1977

El crecimiento de la deuda pública externa del país, se contrajo en 50% en el segundo trimestre de este año, en relación al mismo periodo de 1976.

Lo anterior está contenido dentro del informe que el secretario de Hacienda y Crédito Público envió el martes al Congreso de la Unión, cumpliendo así con lo señalado en la Ley General de Deuda Pública.

El documento consigna que la evolución favorable obedeció a una cuidadosa política de coordinación y vigilancia, agregando que ha disminuido la deuda externa en un plazo menor de un año y continúa a ese ritmo pues de 19.5% en marzo pasó a 18.9% a junio de 1977.

En la deuda interna, se mencionó que hubo un alza de 1.5% únicamente.

Referente a las causas que hicieron disminuir el ritmo de deuda, el secretario de Hacienda mencionó entre otras: la disminución del déficit fiscal como fruto de la política de reducción del ritmo del crecimiento del gasto público, en especial del corriente, combinada con la política de aumento de ingresos propios mediante la introducción de adecuaciones tributarias y de precios de algunos bienes y servicios.

Descenso del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente debido al crecimiento de las exportaciones de mercancías, en especial petróleo y productos primarios, así como la reducción de importaciones.

Fortalecimiento de la política de sustitución de ahorro externo por interno y mejoramiento del perfil de la deuda, lo que en el periodo referido se logró disminuyendo la participación de la deuda a plazo menor de un año, dentro del total del endeudamiento.

Se precisó que en el curso del segundo trimestre del año en curso, se hizo frente a un aumento notable del servicio de la deuda, con relación al mismo periodo en 1976.

Señaló finalmente, que así en el segundo trimestre de este año, los intereses y amortizaciones sumaron 733.200,000 dólares, cifra superior en 43% a la del mismo lapso en 1976; esto es atribuible al incremento de las tasas de interés en los mercados internacionales.

También en el informe que el secretario de Hacienda envió al Congreso de la Unión, se detalla el destino de los créditos contratados, en forma pormenorizada.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Ami

Bajó 50% el Incremento de la Deuda

23 SET. 1977

Externa: Moctezuma

Pagos por 733 Millones de Dls. en un Trimestre

Por A. CASTELLANOS

El secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma Cid, informó ayer al Congreso de la Unión, que el crecimiento de la deuda pública externa se contrajo 50 por ciento en el segundo trimestre del presente año, respecto a igual período de 1976, en tanto que el saldo de la deuda interna acusó un crecimiento reducido que fue de 1.5 por ciento.

En un amplio documento enviado a los legisladores, el funcionario destaca que en el segundo trimestre, se ha tenido que hacer frente a un aumento notable del servicio de la deuda, respecto a igual período del año pasado. Los intereses y amortizaciones sumaron 733.2 millones de dólares, cifra superior en 43 por ciento a la de 1976.

Manifiesta que al 30 de junio pasado el saldo de la deuda externa total del sector público alcanzó la suma de 20,948 millones de dólares. Esto representó un aumento de 706 millones de dólares respecto a la cifra de 20,242 millones anunciada en el primer informe de Deuda Pública.

Destaca el funcionario que el esfuerzo de reducción del ritmo de crecimiento de la deuda externa y de mejoramiento de su perfil, se fundan en el propósito de que el aumento neto del endeudamiento público externo en 1977 será 50 por ciento menor que el de 1976, y de que se mejorará su estructura de plazos.

Moctezuma Cid señala que durante el período analizado, se logró que el aumento de la deuda externa total del sector público fuera de sólo 3.5 por ciento, en comparación con el 7.4 por ciento observado en el mismo período del año precedente.

Dice que esta evolución favorable del ritmo de endeudamiento obedeció a un mejoramiento general de las finanzas públicas y de la balanza de pagos del país, así como a una cuidadosa política de coordinación y vigilancia en este terreno.

En este segundo informe enviado por Moctezuma Cid al Congreso de la Unión, se hace ver que hay un resultado positivo del esfuerzo encaminado a

mejorar el perfil de la deuda; se ha logrado disminuir el peso relativo de la deuda de plazo menor de un año. Mientras que al 31 de marzo pasado ésta representaba el 19.5 por ciento del total, pasó a ser el 18.9 por ciento para el 30 de junio.

Agrega que la deuda externa pública de un año o más, que al 30 de junio representaba el 81.1 por ciento del total y que es la destinada a cubrir gastos de inversión productiva se

distribuyó de la siguiente forma:

El gobierno federal absorbió el 18.4 por ciento; los organismos y empresas controlados presupuestalmente, el 41.7 por ciento; las entidades financieras, el 23.3 por ciento, y otras entidades públicas no financieras, el 16.6 por ciento.

De la deuda a plazo menor de un año, fundamentalmente dedicada al financiamiento de exportaciones e importaciones, al 30 de junio, los intermediarios financieros absorbieron el 77.5 por ciento; los organismos y empresas controlados presupuestalmente el 21.1 por ciento; y otras entidades públicas no financieras, el 1.4 por ciento restante.

Respecto a la deuda interna del gobierno federal, dice que su saldo acusó un ritmo de crecimiento muy reducido durante el trimestre analizado; creció únicamente 1.5 por ciento entre el 31 de marzo y el 30 de junio, en que se situó en 257,700 millones de pesos.

Detalla que el 70 por ciento de esta deuda correspondió a emisiones de bonos y el 26.4 por ciento a obligaciones con el Banco de México. El resto comprende pasivos con Banobras y Nafinsa y pasivos obtenidos directamente, así como la deuda asumida.

Luego expone: "Con el objeto de financiar el contenido importado de sus proyectos de inversión, Petróleos Mexicanos, Conjunto Sahagún, Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", los sectores eléctrico y ferroviario, así como Caminos y Puentes Federales de Ingresos, aumentaron su endeudamiento a plazo de un año o más".

En contraparte, señala, disminuyeron su deuda externa la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Guanos y Fertilizantes, Aeroméxico, Instituto Mexicano del Café y Productos Pesqueros Mexicanos.

Para concluir dice que a fin de cumplir con sus programas autorizados de intermediación financiera, las instituciones nacionales de crédito aumentaron su endeudamiento externo en la forma siguiente: Financiera Nacional Azucarera, 21.6 por ciento; Banco Nacional de Obras, 26.6 por ciento; Banco Nacional de

Crédito Rural, 6.5 por ciento; fideicomisos, 4.8 por ciento y Nacional Financiera, 2.8 por ciento.

Respecto a las entidades públicas no financieras, durante el multicitado periodo, el Sistema de Transporte Colectivo registró una elevación de su endeuda-

miento del 14.8 por ciento y Teléfonos de México de 1.3 por ciento. El Departa-

mento del Distrito Federal disminuyó su endeudamiento en 0.2 por ciento, Años

Hornos de México en 0.8 por ciento y el CAFCE en 1.3 por ciento.

\$8,000 Millones, Apoyo a la Pequeña Industria

Por FRANCISCO SALINAS

"La industria mediana y pequeña recibirá un apoyo gubernamental de 8 mil millones de pesos en créditos, capital de riesgo y asistencia técnica", anunció ayer el director general de Nacional Financiera, S. A. (Nafinsa), licenciado David Ibarra, quien reconoció que "el modelo de desarrollo se saturó y ahora los empresarios tendrán que entrar en una fase más difícil, compleja, en la que deberán arriesgar e invertir más".

Ibarra fue interrogado acerca de la situación que encaran los pequeños y medianos industriales, luego de que inauguró la VII Reunión Internacional de la Asociación Interamericana de Hombres de Negocios, en el hotel Camino Real y dijo:

"Está a punto de ponerse en marcha un programa conjunto para la pequeña y mediana industria, aprobado ya por la Secretaría de Hacienda, por el cual se canalizarán líneas de crédito de 4,000 millones de pesos para cada una, a efecto de que se recuperen de la crisis y produzcan artículos básicos para el desarrollo del país".

Como apoyo a esa medida, dijo, se ampliarán los recursos y mecanismos de fomento hacia ese sector, a través de los fondos y fideicomisos establecidos.

El director de Nacional Financiera señaló que si la inversión privada no se realizara en sectores básicos

de producción, se frenaría el desarrollo del país y tendría que intervenir el Estado. Pero aclaró que "sólo en última instancia".

Sin embargo, expresó que el sistema de economía mixta tiene un amplio campo

de inversión, tanto para el sector público como para el privado, y añadió que la recuperación económica es un problema que requiere tiempo.

Al interrogársele en cuanto al modelo actual de desarrollo, Ibarra respondió que "a finales de la década de los 60s se saturó, y a partir de ese momento se hizo más complejo".

"Los empresarios tienen que realizar mayores ries-

gos y más inversiones, porque se entra en una fase de desarrollo más difícil. Aquellos estaban acostumbrados a la protección gubernamental y facilidades en la producción".

Apuntó que "de tiempo en tiempo hay que hacer ajustes a la estructura económica", pero rechazó que el modelo de desarrollo hubiera fracasado, o por lo menos en algunos de sus aspectos.

"Hace falta acelerar más la inversión y fortalecer la economía", finalizó.

EXCÉLSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

Reducir la Tasa de
24 SET. 1977
Crecimiento de la Deuda
Externa, Propósito de
la Actual Administración

Por **YOUNG CORAL**,
reportero de
EL NACIONAL

Aunque uno de los propósitos fundamentales de la actual administración es reducir la tasa de crecimiento de la deuda externa, esto

no quiere decir que México haya llegado al límite de su endeudamiento, afirmó el director general de Nacional Financiera.

El titular de NAFINSA explicó que en la medida que un país —como es el caso del nuestro— crece,

crece también su capacidad de endeudamiento que debe ser hecho de acuerdo con políticas y programas perfectamente bien estructurados.

David Ibarra Muñoz fue entrevistado minutos después de que el secretario

de Programación y Presupuesto, licenciado Carlos Tello Macías, inauguró —en el auditorio del Museo Tecnológico de la CFE— el curso de programación de bienes de capital, dedicado a funcionarios y técnicos del sector público, encargados de la programación e instrumentación del Programa de Bienes de Capital.

Explicó, en relación con la deuda externa, que el primer problema a atacar es el de disminuir su tasa de crecimiento, para después buscar una reducción de la misma, en términos absolutos.

En relación a que los servicios de la deuda exterior mexicana crecieron en el segundo trimestre de 1977 hasta llegar a la cifra de los 733.2 millones de dólares, Ibarra Muñoz subrayó que los servicios de la deuda externa de cualquier país siempre tiende a incrementarse.

Antes, al hablar en la ceremonia inaugural del Curso, el director general de NAFINSA dijo que se pretende analizar en un ambiente franco de discusión sistemática, los problemas específicos que surgen al programar la industria de bienes de capital, teniendo en cuenta la situación de rezago que guarda dicha industria en México.

Igualmente —agregó— se busca identificar procedimientos metodológicos y concertar criterios para diseñar instrumentos de política económica tendientes a desarrollar la fabricación de maquinaria y equipo en nuestro país.

Indicó que el curso expresa los esfuerzos de coordinación interna que viene realizando el sector público para fortalecer su capacidad de promover la expansión de un sector estratégico para el desarrollo de México, como es el de bienes de capital.

3d
e

D09081

Ami

La Imagen de la Deuda

27 SET. 1977 Por Antonio MURGUIA ROSETE

La existencia de la deuda externa es una de las circunstancias que más preocupan a nuestro pueblo, que, en su angustia, no se pone a meditar cuáles hubieran sido las consecuencias de que no se hubiese endeudado el país o, cuál ha sido el efecto en el ingreso bruto del país, de cada uno de los créditos, ya sea en forma directa o, por repercusión.

Las inversiones realizadas fundamentalmente se han orientado a la creación de la infraestructura y, en gran parte, a la generación de energía; el lema, no hay energía más cara que la que no se tiene, puede ser un adecuado resumen de las causas de esta situación; carecer de los elementos necesarios para las actividades productivas, o merma fundamentalmente la productividad o la imposibilidad.

Todos podríamos citar cientos de ejemplos en los cuales la realización de una obra de infraestructura o la introducción de algún tipo de elemento básico como el agua, ha transformado desiertos en emporios pero en estos casos, es don-

de más frecuentemente se nota la elevada capacidad del hombre para olvidar. La circunstancia de que en algunos casos haya habido un abuso por parte de los funcionarios en la utilización de los fondos públicos, es un hecho que se presenta no solamente en nuestro país, sino en todo el mundo y que se seguirá presentando en tanto sean hombres los que manejan los asuntos; lo importante del caso es que consideremos las desviaciones como lo que son, excepciones, y no reglas. Por más importantes o frecuentes que nos parezcan los escándalos en la administración de un organismo, no debemos de considerar sólo el aspecto negativo y estimar confirmado el mal uso de las facultades, sino verlos desde el lado positivo, derivado de la acción correctora y sancionadora de la administración pública, que no solamente castiga, sino que difunde las malas acciones reprimidas, como medida de ejemplaridad.

La clave del éxito en el uso del financiamiento tanto interno como internacional, o de la inversión, es la

utilización eficaz de los recursos. La eficiencia con la que se movilicen y distribuyan los recursos de un país, es determinante de su éxito o fracaso, si bien existen circunstancias periféricas, que tienen repercusión en estos casos, como es el ambiente económico internacional, que puede afectar fundamentalmente el proceso de desarrollo.

El hecho de que el crecimiento dependa más de la eficacia con que un país movilice y emplee sus propios recursos que de las entradas de capital del exterior, no implica que se pueda olvidar el papel complementario y de apoyo, que en determinados momentos debe tener el crédito internacional. En lo que toca al endeudamiento, más que enjuiciar su volumen, debe estimarse cuáles fueron las circunstancias en las cuales se generó y cuáles las coyunturas que lo condicionaron. En el caso de nuestro país, debemos considerar que normalmente se contrataron para acelerar la tasa de desarrollo, o para amortiguar los efectos económicos de los sucesos externos, que desde el año de 1974, ha afectado a países como el nuestro.

Las proyecciones sobre el

crecimiento de la deuda externa nos indican que la misma deberá continuar aumentando, en especial, si se pretende sostener una razonable tasa de crecimiento, dado que de otra manera sería necesario lograr una acentuada mejoría en los ingresos por exportaciones en los próximos años, fundamentalmente en el sector de productos tradicionales, circunstancia que presenta como dificultad básica, el hecho de no encontrarse sujeto a la decisión exclusiva de nuestro gobierno, el incremento del acceso de los mercados de los países industriales. En este aspecto, representa un alivio el desarrollo del sector de los energéticos en el campo de las exportaciones nacionales y es indispensable una reestructuración de los incentivos a la exportación de los productos manufacturados, en que se tome en cuenta la eliminación del tipo de cambio sobrevaluado, que influyó adversamente sobre las exportaciones locales.

Se ha estimado que el servicio de la deuda externa llegará, a un poco más del 20% de las exportaciones, circunstancia que no es de alarmar, dado que, dentro de ese total, más del 50% corresponde a amortizaciones, por lo cual, es factible abatir el volumen del servicio, renegociando la deuda, circunstancia, que es bastante factible, en atención a las perspectivas económicas de nuestro país, que se presentan favorables.

Sin lugar a dudas, la mejor prueba de que la crisis económica que se nos había presentado se ha superado, es el hecho de haberse abierto nuevos canales de financiamiento y, de la subsistencia de los anteriores. De cualquier manera, consideramos adecuado que, al analizarse problemas tan serios como el endeudamiento externo, en especial, cuando dichos análisis se hagan para el nivel popular, se eviten apreciaciones ligeras y tonos amarillistas, que solamente causan inquietud y desasosiego.

3d
e

D09081

Am

México, Solvente

29 SET. 1977

LA reafirmación de la solvencia mexicana para pagar su deuda externa es puesta una vez más de relieve por el secretario de Hacienda y Crédito Público, en la asamblea que efectúa el Fondo Monetario Internacional en Washington, DC.

Julio Rodolfo Moctezuma Cid expuso en el reconocido foro de las finanzas internacionales, que "México tiene capacidad plena para pagar su deuda externa, las bases de la recuperación mexicana son sólidas, se ha superado la primera etapa de la crisis", además de que tenemos firmes esperanzas de llegar a 1979 con un sistema económico más sano y más justo mediante la prosecución del esfuerzo y la disciplina.

Complace la declaración del jerarca financiero, tanto más por cuanto se fija el plazo sumamente breve de un año para ocurrir a un sistema económico "más sano y más justo".

Mientras esto sucede, el monto de la deuda exterior sigue en franco ascenso; las declaraciones de Moctezu-

ma Cid sobre nuestra solvencia como deudores acompaña al anuncio de un préstamo de 1,200 millones de dólares por un sindicato internacional de diez bancos privados; por lo demás "se obtendrán recursos adicionales a los 3,000 millones de dólares fijados para este año, ante la necesidad de aumentar la producción y exportación de petróleo y gas".

Particularmente importante es la revelación de que nuestro país cosecha suficientes recursos internos para solventar su gasto estricto e inclusive para pagar intereses y amortización de la deuda.

Las apreciaciones de Moctezuma son correctas, pero ello no autorizaría a mirar nuestro futuro inmediato con excesivo optimismo; aunque somos sujetos de crédito, es un hecho que la recuperación no se limita a pagar deudas mientras se contraen otras mayores. El esfuerzo de productividad es básico y la rapidez con que pueda implementarse, definitiva.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 091081

Am

30 SET. 1977

Se Debe un Billón, Declara el PAN Un Sueño, Pagar de Golpe la Deuda Pública: PRI

Por RAMON MORONES C.

Es imposible pensar en inventar recursos ni debemos soñar que vamos a pagar mañana la deuda pública, dijo ayer el diputado priísta Antonio Riva Palacio, al responder, en la Cámara, a la afirmación del PAN de que la deuda pública, interna y externa del país suma 807,000,000,000 de pesos.

Y en tanto que el diputado panista, Sergio Lujambio Rafols, dijo que incluidos los intereses y otros adeudos, lo que se debe en total llega a un millón de millones de pesos (un billón), el priísta sostuvo que sólo con trabajo se saldrá del enorme adeudo.

Riva Palacio destacó que es innegable que se tiene que seguir recurriendo a la importación de capitales y aseguró que el propósito es emplearlos adecuadamente. "Vamos a considerar seria, madura, reflexivamente, nuestra deuda

pública, para evitar el endeudamiento excesivo y no llegar a extremos que nos hagan alcanzar una auténtica crisis de fracaso nacional".

En la sesión de la Cámara de Diputados, destinada principalmente a comentar, por representantes de los cuatro partidos registrados, el informe de la Secretaría de Hacienda acerca de la deuda pública, se autorizó además al Presidente López Portillo a salir del país para visitar a España, y se aprobó la nueva mesa directiva de la Cámara, que presidirá la diputada Marta Andrade del Rosal.

TARJETAS DE CREDITO, AMENAZA ECONOMICA

Cinco oradores abordaron la tribuna para intervenir en el comentario al informe que acerca de la deuda pública envió al Congreso la Secretaría de Hacienda. Dos del PRI, Riva Palacio y Jesús Puente Leyva, y uno más por cada partido registrado: Pedro González Azcuaga, del P.A.R.M.; Marcela Lombardo de Gutiérrez, del PPS, y

Sergio Lujambio, del PAN.

González Azcuaga ex presidente del PARM, dijo que, en efecto, la deuda pública externa de México se contrajo 10 por ciento en los primeros seis meses de este año, en comparación con el mismo lapso del año 76.

Después de mencionar las cifras ya conocidas, explicó que el importe de la deuda externa del sector público asciende "per cápita", a unos 300 dólares. Pero insistió en que el crédito externo es una necesidad fundamental en todo país subdesarrollado. Dijo que el pago en este año de amortizaciones, intereses y servicios de la deuda externa por 4,000 millones de dólares significa un esfuerzo del gobierno por mantener nuestro crédito externo.

"Ante esta situación debemos, todos los que participamos como consumidores, como productores, como partes de este sistema económico, asumir una actitud de responsabilidad para contribuir con ello a que, por una parte, el crédito exterior no ahogue

nuestras posibilidades de desarrollo, y, por la otra, que el desarrollo mismo de

México haga del crédito exterior solamente un capítulo más de nuestra economía", precisó.

Al mencionar la forma como se llegó al adeudo externo, dijo que a los capítulos tradicionales se agregan los créditos a compañías transnacionales y citó el caso de las tarjetas de crédito.

Esas tarjetas, precisó, manejan dinero internacional y al prestar dinero al usuario, al consumidor mexicano, lo que hacen en realidad es aumentar el endeudamiento particular de cada quien y este capítulo debiera considerarse también en el monto total de nuestro adeudo.

Igualmente, añadió, influyen negativamente en el adeudo externo, las cuentas que tienen muchos mexicanos en tiendas del "otro lado", en la frontera con el país del norte. Todo ello significa fuga de divisas que se refleja en déficits de nuestra balanza comercial, asentó.

Elogió después el esfuerzo del gobierno para promover y captar el ahorro nacional y se refirió en concreto a los petrobonos, los bonos azucareros. Propuso que se amplie esta emisión de bonos, para actividades, instituciones y servicios específicos, como los bonos del café. Se preguntó si sería posible emitir bonos para el financiamiento del transporte colectivo, o para apoyar al Infonavit o a Aeroméxico.

Dijo que podrían promoverse bonos de la Tesorería. Al respecto hizo tres observaciones: el Poder Legislativo fijaría las tasas máximas de interés, para que no se vuelvan instrumento de especulación; el establecimiento de un sistema para financiar la compra de particulares, quizá a 5,000 pesos cada uno, y la necesidad de modificar algunos aspectos legislativos para una mayor captación de recursos nacionales.

Finalmente dijo que además de la desconfianza, contribuyen a la poca captación de recursos internos, la corrupción y el terrorismo. Y pidió se aplique la ley a corruptos y a terroristas.

Lujambio, del PAN, lamentó que los informes enviados por Hacienda a la Cámara no hubiesen contenido información mayor, aunque calificó de avance importante el envío de los

documentos, para su estudio con anticipación suficiente a los datos de la cuenta pública del 77.

"A nosotros nos hubiera gustado escuchar cuáles son las contrataciones que se hicieron de la deuda, en qué términos, con quién, a qué plazo, con qué costos. Del mismo modo nos hubiera gustado saber qué es lo que hemos pagado, si lo hemos pagado oportunamente y a quién".

Se preguntó después: "¿Cuánto debe el sector público al 30 de junio de 1977, y el costo calculado de intereses?". Y respondió:

Los informes incluyen una deuda externa al 30 de julio del 77, de 20,948 millones de dólares, o sea, al tipo de cambio actual, unos 480,000 millones de pesos. El tremendo impacto de la devaluación en la deuda externa nos obliga a pagar 218,000 millones de pesos adicionales. La deuda externa total del sector público, del Gobierno Federal, organismos y empresas, suma

480,000 millones de pesos, y la deuda interna del Gobierno Federal es de 251,000 millones de pesos.

A esto se agrega la deuda interna de organismos y empresas del Estado, calculada en 76,000 millones de pesos. Todo lo cual arroja unos 807,000 millones de pesos. Hemos calculado, añadió, conservadoramente en 200,000 millones de pesos los intereses que estamos obligados a cubrir, lo cual arroja más de un millón de millones de pesos de adeudos.

"La suma es impresionante, aunque no se pretende imponerle características amarillistas o demagógicas, pero todavía se puede pensar en términos superiores, con los 25,000 millones de pesos que debe el Departamento del D. F.; las deudas de los gobiernos de los Estados, de las paraestatales que no son motivo de presupuesto y que han contratado créditos adicionales; los pasivos por las operaciones naturales de las paraestatales. ¿Cuánto importa todo lo anterior?"

CINCO VECES AUMENTO LA DEUDA PÚBLICA: PRI

Riva Palacio, del PRI, al

reconocer que la deuda pública, en efecto, se incrementó cinco veces en un sexenio, señaló que el problema demanda más que comentarios de carácter numérico, comentarios de carácter de política económica, comentarios de propósito, de intención, de saber cómo saldrá el país de la situación. Y reiteró que el trabajo es el único elemento válido generador de riqueza.

"No podemos pensar en inventar recursos, ni soñar en que vamos a pagar la deuda pública el día de mañana para ahorrarnos la carga de intereses", precisó.

Dijo que el país no ha sido capaz aún de generar el suficiente ahorro interno y por ello recurrió al crédito exterior que, afirmó, debe ser limitado en futuras situaciones. Rechazó que haya tendencia irracional al endeudamiento externo, como lo había dicho antes Lujambio, y no aceptó, tampoco, que esos créditos aten al país.

Coincidió con Lujambio en que los informes al Congreso deben ser más completos, por parte de Hacienda a fin de que de "aquí salgan las sugerencias que puedan integrar en lo sub-

secuente esos informes que la Ley de Deuda Pública dispone se nos proporcionen".

Manifestó después que al hablar de servicio de la deuda, esto comprende además del pago de intereses correspondientes, una parte del capital, una amortización del capital.

Subrayó que "el pagar ahora mismo la deuda externa descapitalizaría totalmente al país, lo empobrecería en condiciones tales que no estaría en forma alguna en capacidad de llevar a cabo ninguna actividad de desarrollo económico y podría llegarse al extremo de que esa crisis fuera definitiva..."

Jesús Puente Leyva, del PRI, dijo que los recursos captados por medio del crédito interno y externo, le han permitido al sector público crear una amplia, importante y estratégica infraestructura económica y generar los bienes y servicios de prioridad social que demanda nuestra creciente población y que no se hubieran conseguido de otra manera.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

Petróleo y Desarrollismo

La Política de Endeudamiento

1 OCT. 1977

Por SERGIO DE LA PEÑA

II

El petróleo nos vino a salvar de la bancarrota. Es decir, debido a la posibilidad de exportar petróleo y obtener divisas podremos pagar los abonos de la enorme deuda externa y de sus respectivos y sacrosantos intereses. La acumulación de créditos que se usaron en todo tipo de gastos, desde productivos y sociales hasta dilapidadores y erróneos, deben pagarse tarde o temprano. Pero si es tarde resulta que los acreedores rehúsan seguir prestando y los proveedores temen ceder a crédito sus mercancías, por lo que se detiene el flujo de importaciones. Si esto sucede se detiene casi instantáneamente la actividad económica regular, decae la producción por la falta de bienes esenciales, se embargan en el exterior mercancías, naves aéreas y propiedades de nacionales, sobreviene la desocupación masiva, la violencia social, el caos y se

sacuden las instituciones. Eso es la bancarrota.

El endeudamiento excesivo podría ser condenable ya sea desde un punto de vista moral, ya desde uno técnico en cuanto a su eficacia económica. Pero el capitalismo no es moral ni tiene por objeto la eficiencia que es sólo un medio, no un fin. Lo único condenable para el capitalista es la pérdida de ganancias y esto ciertamente no es un efecto inmediato del endeudamiento sino todo lo contrario.

Aún desde el punto de vista de la eficiencia general del sistema económico difícilmente se puede afirmar que el endeudamiento público y privado la haya afectado negativamente. La evidencia clara de la acción positiva sobre la eficiencia está en el desarrollo que se alcanzó de 1963 a la actualidad. Tal vez fue derrochadora la forma. Tal vez no se alcanzaron los niveles máximos posibles productivos con esos recursos. No obstante es innegable el efecto estimulante de la inversión.

3d
e

✓ D09081

Am

Enrique RADILLA ARAGON

3 OCT. 1977

Sobre la deuda externa

Por muchas horas resonó el jueves 29 de septiembre de 1977 en los ámbitos de la Cámara de Diputados la cifra de un billón de pesos (un millón de millones), cuando los representantes del pueblo se refirieron a la deuda pública total (externa e interna) del país.

Para usted y para mí es muy difícil captar toda la magnitud de semejante cifra. Pero trataremos de apreciarla con algunas comparaciones.

La riqueza total de México que se produce por sus habitantes en el término de un año, se estimó en 1976 en un billón 215 mil millones de pesos: es decir, este es el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos en un año por todos los que trabajan y reciben un ingreso. Entonces, la deuda pública total del país es casi igual a la producción nacional de un año.

En términos reales, ajustando la cifra de la deuda total a los precios de 1960, equivale a 20

veces la producción de todo el sector de actividades primarias, como son agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 5 veces la producción de toda la industria y más de 3 veces el valor total de los servicios producidos en el año de 1976.

Antes se acostumbraba relacionar la deuda pública externa con las exportaciones de mercancías y servicios, por ser estos renglones lo que un país tenía para pagar. De acuerdo con las cifras que se mencionaron en la Cámara de Diputados, esta deuda ascendía al 30 de julio de 1977 a 20 mil 948 millones de dólares, que al tipo de cambio vigente se estiman en unos 480 mil millones de pesos.

¿CON QUE PAGAR LA DEUDA PUBLICA?

Quando se habla de deuda de un país debe pensarse luego en su capacidad para pagar. Los funcionarios, siempre optimistas, pien-

san que México tiene abundancia de recursos para pagar y están siempre dispuestos a pedir prestado cada vez más.

Veamos nuestras posibilidades. Nuestro ingreso total de dólares en 1976 por exportaciones totales de mercancías, turismo, ingresos por transacciones fronterizas, inversiones extranjeras directas y créditos del exterior que en este año fueron muy crecidos, sumó 3 mil 298 millones de dólares; con esto, que es lo único de que disponemos para cubrir nuestras obligaciones con el exterior, no pagamos ni la sexta parte de la deuda pública externa. Pero se da el caso de que aunque quisiéramos no podemos hacerlo, porque los ingresos en dólares no alcanzan ni para cubrir los egresos obligatorios y necesarios para poder producir y subsistir, que en ese año rebasaron la cifra de 10 mil 400 millones de dólares.

Los diputados informaron también que en este año pagaremos sólo por intereses y amortizaciones de la deuda pública externa la cantidad de 4 mil millones de dólares. Pues bien, nuestros ingresos totales de dólares por todos los conceptos aludidos más arriba, que fueron de 3 mil 298 millones de dólares, no alcanzan para cubrir los servicios de la deuda.

Entonces preguntamos ¿cómo pagaremos? Pagaremos en muchos años, con mucho sacrificio y trabajo del pueblo mexicano. No será el sector de la población próspera, que siempre se ha beneficiado con los frutos del crecimiento, el que sufra, será el pueblo, el auténtico pueblo formado por campesinos, obreros y sectores de la clase media, el que tenga que soportar los sufrimientos para pagar en varias generaciones.

SE IMPONEN OTROS MEDIOS DE FINANCIAMIENTO

Aunque el FMI nos haya felicitado por la "prosperidad nacional" (su miopía no le permite ver 9 millones de desocupados) y nos haya prestado los mil 200 millones de dólares para completar los 3 mil que se pactaron en 1976; aunque el gobierno norteamericano y docenas de bancos privados nos ofrezcan dólares a raudales, la Cámara de Diputados, al examinar la deuda pública, tiene razón en pensar en otros medios de financiamiento.

Emitir bonos de Tesorería para convertir la deuda externa en interna, por lo menos: bonos sobre el azúcar y el café, para actividades y servicios específicos como educación y construcción de escuelas, similares a los petrobonos; bonos para el financiamiento del transporte colectivo, para el Infonavit, para Aeroméxico, para la industria azucarera, etcétera, que tendrían el propósito de utilizar los ahorros internos.

Todo se puede hacer, pero lo que ni siquiera se mencionó en la Cámara de Diputados es modificar la estructura fiscal regresiva que padecemos; aumentar los impuestos directos que gravan a las empresas nacionales y extranjeras; esto que en todos los países se hace con la mayor naturalidad, en México está totalmente prohibido.

3d
e

Am

D09081

México en Capacidad de Pagar su Deuda Exterior: Moctezuma

11 OCT. 1977

Se Anuncia que la Primera Venta de Petróleo Será del Orden de Cuatrocientos mil Barriles

Por JAVIER LOZADA, enviado especial

MADRID, Oct. 10.— Tras asegurar que en los últimos cuatro años la deuda pública de México creció en desmesurada forma, y sentenciar que sólo en 1977 el ritmo de endeudamiento descendió en 50 por ciento, el secretario de Hacienda Julio Rodolfo Moctezuma— declaró que priva hoy una cabal y contrastante confianza en el actual gobierno, "tanto a nivel nacional como en las instituciones financieras internacionales".

Hizo hincapié Moctezuma en el proceso de decrecimiento de la tasa que tenía la deuda pública; y dijo que a la fecha asciende a 20 mil millones de dólares.

Empero, exteriorizó su convicción de que México cuenta con elementos propios para pagarla. En el marco de una breve

entrevista ofrecida en el lobby del hotel donde se hospeda, el titular de las finanzas nacionales aseguró que México ha sido siempre extraordinariamente cumplido para pagar su endeudamiento extranjero, pero reitero que se trata ahora de evitar por todos los medios posibles que la deuda en cuestión continúe creciendo.

Sostuvo entonces que el propósito fundamental del régimen es que haya una vinculación estrecha entre lo que significa la deuda en sí y los proyectos de inversión que hace el Estado mexicano, con vistas a que se gaste un proceso de recuperación.

"Lo importante es fortalecer la economía. En la medida en que lo logremos, sentenció, se beneficiará la estructura productiva de

todo el país". Finalmente, Moctezuma reconoció que existen muchas posibilidades de establecer empresas mixtas México—Españolas, aunque estableció que deberán primero especificarse mediante investigaciones los campos preciosos.

Por último, Julio Rodolfo Moctezuma aceptó que las empresas paraestatales o de participación estatal que funcionan con pérdidas coadyuvan obviamente, al proceso inflacionario nacional, y subrayó que las indicaciones presidenciales son en el sentido de vigilar muy cuidadosamente los gastos de ellas.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3 d
e

209081

Am

México Logró Reducir 50% su Deuda en

11 OCT. 1977

77, Informa Moctezuma

Crece la Inflación si Pierden Paraestatales

Por ISABEL ZAMORANO,
enviada de EXCELSIOR, y
RICARDO HERREN,
corresponsal

MADRID, 10 de octubre.— México logró reducir en cincuenta por ciento de endeudamiento externo —de 6,000 millones de dólares, en 1976, a 3,000 millones, este año—, reveló el secretario de Hacienda y Crédito Público, Julio Rodolfo Moctezuma Cid.

El alto funcionario también reconoció, en entrevista especial, que las empresas públicas que carecen de finalidad concreta, que pierden en sus operaciones, contribuyen al proceso inflacionario que vive el país, aunque señaló que por disposición presidencial se trata de atenuar tales efectos mediante la revisión de sus gastos y la orientación de sus activi-

dades hacia las prioridades que requiere el país.

El titular de Hacienda y Crédito Público, quien inició hoy una serie de pláticas con los responsables de la política financiera española, se refirió a la situación económica mexicana, después de diez meses de administración, en una entrevista realizada en el hotel Ritz.

Según Moctezuma Cid, la crisis de credibilidad, interna y externa, y parte de la

economía que el país sufría hasta diciembre pasado, se ha superado. Lo demuestra la confianza que tienen las instituciones financieras nacionales, el incremento de la inversión y las ofertas de financiamiento de los centros europeos y estadounidenses.

La situación actual es totalmente distinta, pero es resultado de las medidas fiscales que propició el Presidente de la República, que gravan las ganancias excesivas, liberan parcialmente de impuestos a los sectores de menores recursos y estimulan la inversión a través del crédito fiscal.

Otra medida fundamental para la recuperación económica, según Moctezuma Cid, es el manejo razonable de la deuda, para superar la crisis que creó en los últimos cuatro años, cuando creció en tan forma desmesurada que alteró todo el desarrollo del proceso económico mexicano.

El resultado es el mejoramiento del ingreso de los sectores de menores recursos y el estímulo a la economía reprimida por la crisis; esta mejoría aumenta, porque muchas de las acciones del sector público están destinadas a apoyar el desenvolvimiento y crecimiento de los sectores que requieren de un impulso especial.

UN GASTO DISTINTO

Ante la extrañeza que un grupo de periodistas españoles mostró por el total de la deuda externa de México —200,000 millones de dólares—, Moctezuma Cid expli-

có las diferencias existentes entre las economías de países como México y de otras naciones.

Aceptó que la deuda externa es una de las más altas del continente, casi al nivel de Brasil, pero señaló que a diferencia de otros países, donde la deuda está destinada a la adquisición de armamentos y al sostenimiento de una amplia burocracia, en México se la canaliza hacia las actividades de los organismos descentralizados y empresas públicas, que generan el desarrollo económico y social del país, ya que los gastos de la administración federal se cubren con los ingresos directos del Estado, que ascienden a 200,000 millones de pesos.

En 1977, el gasto que tendrá el gobierno federal, inclusive el de la deuda pública, será de 600,000 millones de pesos, cuya recuperación —por haber sido invertidos en obras de infraestructura— no se verá a corto plazo.

Moctezuma Cid también se refirió a las relaciones mexicanas-españolas, precisando que los contratos entre los dos países han sido muy débiles.

MUY GRANDES SEMEJANZAS

Añadió: "Yo creo que podemos pensar en una intensa relación de empresas entre España y México y en una fuerte vinculación que debemos propiciar por la enorme semejanza en pensamiento, en actitudes, en forma de ser, entre ambos países, condición básica para una buena relación em-

presarial", dijo hoy el secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Julio Rodolfo Moctezuma, en declaraciones a EXCELSIOR.

El secretario se excusó de ofrecer mayores precisiones sobre las futuras relaciones económicas bilaterales, explicando que "estoy aquí por una invitación que me hizo el señor Presidente de la República para poder acercarme a aspectos concretos económicos de España. Hasta ahora esos contactos han sido muy débiles. He podido establecer relaciones que todavía consideramos como superficiales, pero que, indudablemente, se irán consolidando con el tiempo y se volverán más estrechas".

El secretario Moctezuma consideró que el problema más serio le la economía

española es la falta de petróleo. "Creo que la adquisición de petróleo supera en cuatro mil millones de dólares el déficit de la balanza de pagos. Esto ha puesto a prueba una economía muy bien estructurada sobre la base de una industria mediana que permite una buena ocupación y un buen desarrollo".

Tras reconocer que uno de los problemas más importantes para que España pueda adquirir petróleo en México es el de los altos costos de los fletes, señaló que "lo que necesitamos, con respecto a España, es estudiar cuáles son las fórmulas más rentables del comercio, lo que se llama encontrar los sistemas logísticos que permitan una explotación óptima: encontrar mejores transportes, mejores medios para estrechar las relaciones comerciales".

"Pero creo que no sólo hay que pensar en este aspecto, sino también en empresas mutuas mexicanas-españolas, en sistemas de intercambio que no estén basados exclusivamente en términos monetarios, sino pensando también en los productos. Y yo pienso que existe una gran variedad de cosas para intercambiar. Esto lo hemos visto los mexicanos con suficiente detenimiento".

El responsable de la política económica mexicana concluyó afirmando que sentía que México, con todo, debía penetrar aún más en

España, lo mismo que España debía penetrar en México.

"Esto permitirá conocer a ciencia cierta cuáles sectores son los más interesantes para permitir mayores contactos. Está claro que nosotros tenemos un desarrollo tecnológico aceptable en muchos aspectos, y también que España ha logrado muchos desarrollos en este plano. El problema de la complementación y en qué planos debe hacerse, es lo que vamos a investigar. Para eso estoy yo en España".

36
e

20081

Am

Duplica México el Pago de su Deuda

Por NEFTALI CELIS

Como consecuencia del fuerte endeudamiento registrado en todo el sexenio pasado, en los primeros 7 meses del presente año se duplicó el monto del pago por concepto de amortización de la deuda externa del Gobierno Federal y el sector paraestatal, al pasar de 15,992 millones de pesos en 1976 a 37,650 millones, comentó ayer el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

En su análisis de las finanzas del sector público, el CEESP señala que en los primeros siete meses del año se registró un incremento del 41% en el déficit bruto del sector público al pasar de 62,083 el año pasado a 87,559 millones de pesos; pese a ello, es menor a lo presupuestado.

Lo anterior, dice la fuente informativa, es consecuencia de un mayor crecimiento del gasto en relación a los ingresos.

"Este déficit —dice el CEESP— representa el 25.5% del gasto público en el periodo enero-julio de 1977, lo que significó que por cada peso gastado en los primeros siete meses del año, 25.5 centavos fueron

financiados con empréstitos. Esta proporción es una significativa corrección de los 32.6 centavos de financiamiento que por peso gastado se había presupuestado para este año".

Considera que este déficit se debe, fundamentalmente al crecimiento del desequilibrio de los organismos y empresas de participación estatal (sector paraestatal), por su incremento en el pago de amortización de su deuda que se elevó un 135.4 por ciento, y también aunque en menor proporción, al aumento en 35.6% de los gastos corrientes y en 24.7% a los gastos de capital.

Indica el CEESP también que los gastos corrientes del gobierno federal mostraron un crecimiento elevado.

"La magnitud del déficit del sector público y su financiamiento —concluye el citado organismo— son factores fundamentales para el control efectivo de la inflación. Por ello, su crecimiento debe ajustarse a las posibilidades reales del financiamiento por parte de la economía. El CEESP considera que la dinámica del déficit observada en los primeros siete meses del año, indica una favorable corrección en materia de política económica; sin embargo, aún sugiere la necesidad de controlar más efectivamente el renglón del gasto corriente del sector público, pues si a ésta se adicionan las erogaciones esperadas de los programas de inversión ya iniciados, puede significar un déficit cuya magnitud sea superior a las posibilidades de su financiamiento no inflacionario".

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am



Reducir el Endeudamiento

16 NOV. 1977


Uno de los créditos más cuantiosos que haya concedido a un país el consorcio de 113 de los bancos más importantes del mundo se otorgó a México en condiciones muy favorables. Nuestro país recibió un préstamo de 1,200 millones de dólares a 7 años de plazo y 3 de gracia. Tras la ceremonia de la firma del convenio respectivo, el licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda y Crédito Público, declaró que con esa suma el monto de los préstamos obtenidos durante el año llega a 3 mil millones de dólares, es decir la mitad del que había en 1976, y que la política "es ir reduciendo año tras año el endeudamiento".

Por primera vez se hace una referencia concreta a la política de reducción del endeudamiento. Esto es sumamente importante para el país, ya que llegó a creerse que prácticamente sería imposible, por exigencias del mismo desarrollo, dejar de solicitar créditos cada vez más cuantiosos. Si está ya aplicándose una política de ir reduciendo anualmente la deuda, eso quiere decir que está operándose sobre bases económicas sanas y que el proceso de recuperación está en marcha.

En efecto, el secretario de Hacienda, en conferencia de prensa con diaristas alemanes precisó que para 1979 la balanza de pagos será favorable a México "aunque tenga que seguir importando los bienes de capital que requiere para incrementar su desarrollo". La cuestión es muy clara: se utilizarán las líneas de crédito para no detener el desenvolvimiento del país, pero al mismo tiempo se irá reduciendo el adeudo mediante una política más racional y sensata de los recursos disponibles.

Por otra parte, tal como indicó el licenciado Moctezuma Cid, México va a contar "con nuevos elementos que permitirán mejorar notablemente la balanza de pagos" como el gasoducto Cactus-Reynosa, que permitirá surtir a poblaciones e industrias nacionales, y vender el gas excedente que ahora está desperdiciándose.

El sólo hecho de que esté ya reduciéndose el endeudamiento indica que carecen de razón aquellos que afirman que está hipotecándose el futuro del país. Venturosamente hay capacidad de pago y elementos para hacer frente a los compromisos contraídos; pero hay también el propósito no flincar el desarrollo en el financiamiento externo.

 SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

709081

Incongruencias

3 NOV. 1977

Endeudamiento Externo

—POR GUILLERMO KNOCHENHAUER—

AYER apareció en EXCELSIOR la noticia (o aclaración, según el director general de crédito de la SHyCP) de que México contratará este año créditos externos por más de 10,000 millones de dólares.

Según el licenciado Gilberto Escobedo Villalón, entrevistado por el reportero Jesús Rangel, "ha habido una mala interpretación" respecto a que México sólo incrementaría en 3,000 millones de dólares su endeudamiento durante 1977, compromiso adquirido con el Fondo Monetario Internacional.

"México en crédito neto —para nuevas inversiones en 1977 y adición a la deuda existente— contratará aproximadamente poco más de 3,000 millones de dólares, quizá 3,200 millones", dijo el entrevistado, quien agregó: "pero en créditos brutos —que sirven para pagar intereses y amortizaciones de la deuda y también para nuevas inversiones— la cifra será superior a los 10,000 millones de dólares: por esta razón ha habido confusiones al respecto".

★

EL hecho es que reiteradamente la Secretaría de Hacienda ha declarado que el endeudamiento externo del sector público no crecería en 1977 más del 50 por ciento de lo que creció el año pasado, cuando se contrataron créditos nuevos por 6,000 millones de dólares.

Apenas el 28 de septiembre, el secretario del ramo declaró que este año México tendría que pagar en amortizaciones e intereses la cifra (enorme) de 88,000 millones de pesos.

A la paridad media de 22.65 pesos por dólar, esta suma se convierte en algo más de 3,893 millones de dólares.

¿Qué lógica matemática servirá para explicar que el sector público contratará nuevos créditos por más de 10,000 millones de dólares, que pagará 3,893 millones en intereses y amortizaciones previamente concertados y que el endeudamiento externo sólo se elevará en 3,000 ó 3,200 millones de dólares?

Según la cuenta que el secretario de Hacienda presentó al Congreso, al 30 de julio la deuda pública externa ascendía a 20,948 millones de dólares contra los 19,999.6 millones en que se cifraba el 31 de diciembre del año pasado.



SI tomamos como base la deuda contraída hasta el último día del año pasado, le sumamos los 10,000 millones de dólares que según el licenciado Escobedo se contratarán este año y le restamos lo que el secretario de Hacienda ha dicho que pagaremos, nos quedan 26,107.4 millones de dólares. A éstos habrá que sumar la parte de intereses que se incluyen en nuestros pagos de este año para tener el total a que ascendería la deuda pública externa al finalizar 1977.

La reiteración de que este año sólo se incrementaría el endeudamiento público en 3,000 millones de dólares (contra los 6,000 millones en que creció en 1976), ha servido como importante aval de la política de austeridad en el gasto interno —público y privado—, contra la cual se han dirigido muchas críticas señalando sus implicaciones recesivas.

Ahora resulta que tal aval entra, por lo menos, en cuestionamiento, ya que sin duda las declaraciones del director general de crédito de la SHyCP encierran profundas incongruencias con la reiterada política de endeudamiento externo que consiste, básicamente, en reducir la tasa de su incremento.

3d
e

D0908

Am

1,200 Millones de Dls., Crédito de Once Países

8 NOV. 1977

Moctezuma lo Firmó en Francfort

86 mil Millones
de la Deuda se
Pagan en un año

FRANCFORT, Nov. 8.— En su primer año de ejercicio, el gobierno del presidente López Portillo pagará 86 mil millones de pesos en abono de su deuda exterior. Ello no obstante, se considera que el país alcanzará equilibrio en su balanza de pagos a fines de 1979 y principios de 1980. Ambas revelaciones fueron dadas a conocer hoy, en esta ciudad, por el licenciado Julio Rodolfo Moctezuma al firmar un crédito por un mil 200 millones de dólares —el más alto en la historia del país— otorgado por un consorcio en el que figuran los 113 bancos más importantes del mundo.

Durante la ceremonia de firma, a la que concurrieron 113 banqueros procedentes de once países, el secretario de Hacienda mexicano denominó al empréstito concedido como "el Crédito de la Confianza". El banquero alemán doctor Alfred Herrhausen, del Deutsche Bank, dijo que esa confianza en México "existe en Europa desde que el licenciado José López Portillo tomó posesión de la presidencia y principió a aplicar su programa de gobierno".

Al acto asistieron también el embajador de México en Alemania Federal, licenciado Raúl Valdés Villarreal, y el licenciado Gilberto Escobedo, director general de Crédito de la secretaría de Hacienda. Estaban presentes también en la ceremonia efectuada en el Hotel Intercontinental, los representantes de cuatro bancos coordinadores del crédito: Bank of America, Compagnie Financiere de la Deutsche Bank, Lloyds Bank International y Morgan Guaratee. En el consorcio participan también varios bancos mexicanos.

El doctor Herrhausen,

que habló en nombre de los bancos participantes, señaló que esta "negociación tan venturosa abre el camino para otras posteriores en las que esperamos participar porque tenemos amplia confianza en el futuro de México y en su desarrollo inmediato". En estos conceptos coincidieron, posteriormente, los banqueros Jackson Gilbert, del Morgan, y B.G. Mitchell, del Lloyd Bank.

BALANZA FAVORABLE

Al término de la reunión, el licenciado Moctezuma ofreció una conferencia a la prensa europea. Durante ella declaró que el monto de la deuda exterior de México llega a 20 mil millones de dólares. Un fuerte abono, por 80 mil millones de pesos, será cubierto por México en este año para atender capital e intereses.

Agregó que el nuevo crédito por un mil 200 millones de dólares (2 mil 000 millones de marcos) corresponden a la política del presidente López Portillo, explicada ampliamente al Fondo Monetario Internacional y aceptada por este organismo. Precisa-

nente este crédito firmado por, hace llegar a tres mil millones de dólares a los que se comprometió México para 1977. La cifra constituye el cincuenta por ciento del total de endeudamiento contraído por el país en 1976.

"La política de México dijo el licenciado Moctezuma—, es ir reduciendo año con año dicho monto de endeudamiento".

En relación con la balanza de pagos, el secretario de Hacienda, asistido por el licenciado Escobedo, declaró que ha mejorado en los términos de su déficit. Ello obedece a dos fenómenos: el menor volumen en las importaciones y al notorio aumento en las exportaciones.

—“En el futuro agregó el licenciado Moctezuma, México contará con nuevos elementos que permitirán reducir aun más los desequilibrios”.

Entre esos “nuevos elementos” mencionó el gasoducto entre Cactus-Tonterrey-Reynosa para partir de gas a las industrias mexicanas y para explotar los excedentes a Estados Unidos.

“La balanza de pagos será favorable a México, en estas condiciones, a fines de

1979 y principios de 1980, aun cuando México tenga que seguir importando bienes de capital que necesita para incrementar su desarrollo”, dijo el funcionario.

En otras intervenciones con la prensa, el secretario de Hacienda de México dio a conocer datos sobre la industria petrolera de su país y sobre otros temas. En torno a la inflación mexicana señaló que en enero de 1977 había sido del 5 por ciento mensual, pero que ahora llega apenas a 1.2 por ciento.

Finalmente expresó que México acepta la inversión y la co-inversión extranjera siempre y cuando se cumpla con las leyes del país.

El crédito otorgado a México por 113 bancos será un plazo de siete años, con

tres de gracia. Los bancos alemanes aportan casi 200 millones de dólares. El resto corre a cargo de bancos europeos, de Japón de Estados Unidos y México.

De acuerdo con DPA, agencia alemana de noticias, el empréstito tiene por objeto financiar inversiones para explotación y colaboración de petróleo y gas “dos fuentes de energía que constituirán una decisiva contribución al desarrollo de México y a conjurar el déficit de su balanza de pagos”.

3d
e

709081

Am

11 NOV. 1977

Deuda Externa

Peligra la Soberanía

POR GUILLERMO KNOCHENHAUER

POR alguna razón, la Secretaría de Hacienda dio respuesta a un planteamiento hecho en esta columna el 3 de noviembre acerca de la cuenta del endeudamiento público para 1977. Nos referimos entonces a la declaración del director de crédito de esa Secretaría en el sentido de que México adquiriría compromisos financieros externos por más de 10,000 millones de dólares este año.

Aquella declaración pretendía fundamentar que había habido una "mala interpretación" de las reiteradas consignaciones oficiales acerca de que México sólo incrementaría en 3,000 millones de dólares su endeudamiento externo en 1977.

Explicaba (?) el funcionario que 3,000 millones sería el incremento neto del endeudamiento del sector público, pero que en créditos brutos la suma sería superior a los 10,000 millones de dólares.

Como no hay lógica matemática capaz de explicar que se contraten empréstitos nuevos por 10,000 millones de dólares, que se paguen 3,893 millones en intereses y amortizaciones y que sólo se incrementen en 3,000 millones de dólares el endeudamiento neto anual del país, la SHyCP ha dado otra explicación; en ella se nos ofende a los ciudadanos, ya no por decir que no hemos entendido cómo están las cuentas, sino por la abierta manipulación con que se suministra la información.

★

LA información, publicada ayer en la sección financiera de EXCELSIOR, dice llanamente que los 3,000 millones de dólares en que antes se cifraba el tope del endeudamiento público externo para 1977 se refieren exclusivamente a financiamiento del gobierno federal; que no incluyen los empréstitos que logre adquirir el sector paraestatal. Se añade que en esto consiste el compromiso adquirido con el FMI, convenio que, desde luego, no conoce la opinión pública.

De esta explicación surgen nuevas preguntas:

a) Reiteradamente el propio secretario de Hacienda declaró que en 1977 el aumento neto de la deuda pública externa se reduciría al 50 por ciento de los 6,000 millones de dólares en que aumentó en 1976. Esta última cifra, ¿no incluye los empréstitos destinados al sector paraestatal?

b) El gobierno federal, comprendidas solamente las Secretarías de Estado (excluidos los organismos y empresas de participación estatal), generalmente absorbe menos de 15 por ciento del financiamiento externo; el resto corresponde a instituciones financieras y, la mayor parte, al sector paraestatal. ¿Acaso 3,000 millones de dólares corresponderán a menos de 15 por ciento del endeudamiento nacional neto de este año?

★

EN otras circunstancias, no cabría siquiera suponer que la cifra dada como instrumento neto del endeudamiento público externo en 1976 no incluye al sector paraestatal. Por otra parte, resulta difícil de concebir que si la deuda de México acumulada durante treinta años, totalizó en diciembre de 1976 casi 20,000 millones de dólares, vaya a aumentar otros 20,000 millones de dólares en un solo año.

El endeudamiento externo no es por sí mismo un factor negativo para la economía; puede servir como instrumento útil de crecimiento pero puede también transformarse en el mayor riesgo de nuestra soberanía nacional. Todo depende del empleo que se haga de esos recursos.

Por eso adquiere particular relevancia social y política el señalar el intento, sostenido durante 11 meses, por desinformar a la opinión pública acerca de la política de endeudamiento nacional con el exterior. ¿Sabe la opinión pública cuánto dinero ha entrado al país este año por este concepto? ¿En qué se está empleando?

3d
e

D09081

Am

Sección Editorial

16 NOV. 1977

Petróleo, Deuda Externa, Porvenir Económico

NECESARIO es convenir en que la economía no puede ser considerada con los parámetros científicos de las ciencias físico-matemáticas o biológicas. No por ello, aquélla pierde su carácter riguroso y racional. Empero, ofrece, en un marco de posibilidades muy amplio, las opciones para que la sociedad ejecute diversas alternativas para su desarrollo. La puntualización de esta consideración se hace imprescindible cuando se trata el veterano problema de la deuda externa nacional.

Porque si las decisiones políticas caracterizan el rumbo de la economía no pueden medirse entonces con el mismo rasero, las cifras similares de una cuenta deudora. México, por su particular posición en el mundo productivo occidental, tiene una atención diversa por parte de los grandes centros económicos mundiales que, por ejemplo, Argentina o Colombia, para mencionar dos casos de nuestro continente.

Por ello, pese a la magnitud de la deuda, debe recordarse esta situación peculiar para realizar consideraciones político-técnicas. Mucho más, cuando se producen hechos como el auge de las

reservas petroleras de nuestro país y se ofrecen las perspectivas de la venta de un producto como el gas.

Con estos apoyos en la realidad, es justo que se afirme la traída y llevada "confianza". En este sentido constituyen una importante contribución las afirmaciones del director general del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Ante un calificado auditorio, como señalamos en nuestra nota al respecto de primera plana, el licenciado Francisco Calderón estimó que "nuestro país puede darse el lujo de pagar la deuda externa con la explotación de sus reservas petroleras. Se ha reiterado en muchas ocasiones que los mantos detectados nos colocan sólo por debajo de las reservas de Arabia Saudita e Irán y en el mismo de Venezuela.

Ahora bien, el optimismo no debe ser confundido con el triunfalismo. Los problemas de México no son, de manera alguna, aquellos de países que conservan una estructura casi feudal en sus relaciones sociales y carecen de la complejidad, cantidad y calidad de las demandas humanas que nuestra creciente población exige a un rico espectro de requerimientos.

La salida a la crisis económica nacional, cuyo inicio de resolución reconoce el calificado vocero empresarial, supone la conjunción de un amplió número de factores.

El mejoramiento de la balanza comercial debe ser apoyado por otras variantes del paquete de materias primas nacionales y por un incremento en la capacidad exportadora. A ello, no sólo contribuye el efecto de la necesaria devaluación producida en nuestra moneda, sino que debe incidir un incremento en la productividad general de la industria. El freno de la tasa de inflación es un factor que bien apuntó el licenciado Calderón, pero la racionalidad en la producción debe acompañarlo indefectiblemente.

La austeridad y la rentabilidad en muchas de las empresas del área estatal deben intervenir como factor de apoyo y, sin duda, debe compartirse el juicio emitido por el dirigente de la iniciativa privada sobre el crecimiento poblacional.

Un aporte de la naturaleza ha intervenido oportunamente para enfrentar la desfavorable coyuntura económica nacional, pero sólo un correcto aprovechamiento de los frutos estratégicos del petróleo, unido a una correcta política global, permitirán afrontar el reto del porvenir.

3d
e

D09081

Am

Crédito Abundante

16 NOV. 1977

YA se van antojando cifras astronómicas las que se requieren para expresar el ritmo del endeudamiento nacional, como se observa con el monto de los créditos a que, según el titular de Hacienda y Crédito Público, ascienden los empréstitos extranjeros contratados hasta ahora por nuestro país.

Menos mal que el titular de la dependencia encargada de las cuestiones hacendarias y financieras del país indica que semejantes créditos no comprometen nuestra capacidad de endeudamiento, pues ello significa que seguiremos ante el consenso financiero internacional en calidad de deudores solventes, por más que se haya hablado y parcialmente realizado, lo concerniente a la renegociación de créditos, lo cual podría ocurrir por dificultades momentáneas para responder a los compromisos contraídos.

Pero con independencia de cualesquiera conjeturas al respecto, se sabe perfectamente que México está situado en el peligroso tobogán de la deuda interna y externa, y que ésta crece no obstante los esfuerzos realizados con una política de austeridad en el gasto público, para evitar hasta donde sea posible que se incurra en una crisis de insolvencia.

Mientras esto no ocurra, como son las seguridades del licenciado Moctezuma Cid, es de esperar que la inversión adquiera un destino productivo y se maneje con honestidad, sin incurrir en los despilfarros y las prevaricaciones que, por desgracia, menudearon durante los últimos años, poniendo al país al borde de la quiebra, de la cual nos estamos rescatando penosamente recurriendo en parte a la contratación de amplios créditos en el extranjero.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
e

Ami

209081

Enrique PADILLA ARAGON

23 NOV. 1977

Importancia de la cuenta pública

En estos días la Cámara de Diputados celebra sesiones para discutir la cuenta pública federal. A nadie se le escapa la importancia del análisis del manejo del presupuesto de 1976. Un año que se caracteriza por la fuerte baja de la actividad económica, el enorme crecimiento de la desocupación y del endeudamiento externo que, sumado a los serios desequilibrios estructurales que ha venido arrastrando la economía desde hace varias décadas, provocó el abandono de la paridad cambiaria en agosto.

El gobierno federal tuvo que recurrir a un endeudamiento externo que se estima en 6 mil millones de dólares para saldar los déficits de la balanza comercial que subieron vertiginosamente de 761.5 a 3 mil 23.7 millones de dólares en el breve periodo de 1972 a 1976, y para atender las más ingentes necesidades públicas.

El análisis de la cuenta pública que se hace comprende la situación financiera del gobierno federal, del sector paraestatal, un estado consolidado de ambos y el Departamento del Distrito Federal.

En esta ocasión se ha destacado con especial cuidado la influencia de la crisis internacional que afectó a México no una sola vez, sino en cuatro ocasiones: las

depresiones norteamericanas de 1971, 1974, 1975 y 1976; fue un sexenio donde sólo hubo dos años de relativa normalidad: 1972 y 1973. Por lo mismo, la tasa anual de crecimiento del producto interno bruto a precios de 1969, empezó a disminuir en forma constante desde 1973, en que fue de 7.6 por ciento, para llegar a 2 por ciento en 1976, el peor año del periodo.

En el dictamen de la cuenta pública de 1976 se hace un análisis minucioso de estos factores de origen externos que tanto daño causaron a nuestra economía.

LA HUIDA DE CAPITALS

Pocas veces en nuestro país se ha vivido una situación de tanta incertidumbre como en 1976. La huida masiva de capitales, propiedad de empresarios nacionales y extranjeros, puso de manifiesto hasta qué grado se había perdido la confianza.

Tal acto, que solamente se explica por una convicción apátrida y por un afán desmedido de lucro personal sin ninguna consideración a los semejantes, ha sido severamente condenado por los primeros diputados que se ocupan del análisis de la cuenta pública.

Cuando el déficit de la balanza comercial alcanzaba su punto más alto, en 1975,

en que el saldo negativo de la balanza de mercancías y servicios se acercó a la cifra de 3 mil 700 millones de dólares y el gobierno federal tuvo que obtener créditos del exterior por una cifra equivalente para cerrar esa brecha, y los precios registraban aumentos mensuales en 1976 con relación al mismo mes del año anterior, del 40 al 45 por ciento, fenómenos jamás observados en la historia de México de 1932 a la fecha, algunos hombres de negocios se dieron a la tarea, repudiable por todos conceptos, de retirar del país fuertes capitales, lo que provocó un serio desequilibrio monetario y precipitó la devaluación de agosto de 1976.

Si este fenómeno se inicia a fines de 1975 y continúa durante todo 1976 con el perfecto conocimiento de las autoridades ¿por qué no se dictaron las medidas pertinentes para detener la huida de capitales?

En aras de una libertad cambiaria, obsoleta y repudiada por gran número de países modernos, se permitió la descapitalización del país que el gobierno federal vivió en carne propia en las empresas del sector paraestatal.

LIQUIDAR EL LIBRECAMBISMO FINANCIERO

Seguramente algo aprenderemos de la experiencia pasada; creemos que los diputados se ocuparán de los graves daños que causa a la economía del país la salida irrestricta de cuantiosas remesas de las empresas con capital extranjero y que se basa en la libertad de cambios, que no sé qué timbres de gloria nos proporciona.

No queremos un control de cambios riguroso, a la antigua; deseamos medidas que se ajusten a la realidad histórica que vivimos. Se pueden dictar correctivos para detener aunque sea un poco el fuerte drenaje de dólares que está creando un grave problema a la balanza de pagos en cuenta de capital; el déficit en esta parte supera con creces al que se registra ahora en la balanza de mercancías. Además, mientras este último muestra una clara tendencia descendente, aquél sube en forma alarmante. En el primero y segundo trimestres de 1977, el saldo negativo de la balanza de pagos en cuenta de capital ascendió a la cifra de 965,5 millones de dólares, mientras el saldo negativo de la balanza comercial fue de 271,9 millones de dólares en el mismo periodo. Aquél supera a éste en tres veces y media.

Esperaremos para ver qué pasa en la Cámara de Diputados.

EL DIA
MEXICO, D. F.

3d
e

D09081

Am

Cuenta Festinada

23 NOV. 1977

EL extenso dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la cuenta pública de 1976, es un documento laboriosamente realizado y prolijo en consideraciones de economía internacional, destinadas a justificar las erogaciones extraordinarias no aprobadas previamente por el Congreso.

La oposición panista argumentó en contra, con base en violaciones señaladas al artículo 126 constitucional.

Campearon, tanto en el dictamen como en la discusión, miles de millones de pesos. Independientemente del uso adecuado o no que se hubiese dado a esas cantidades estratosféricas, resulta censurable la festinación del grave asunto, ameritado de un análisis muy cuidadoso, altamente responsable y pleno de argumentos capaces de convencer a la opinión pública de que la comisión de presupuestos y la Cámara de Diputados misma se habían ocupado, a fondo y no superficialmente, de una cuenta

de magnitud y consecuencias repercutidas en los intereses particulares y generales de todos los mexicanos.

La comisión de presupuestos prácticamente deja en manos de la contaduría mayor de Hacienda, instrumento constituido por empleados y funcionarios no elegidos, una responsabilidad que concierne a los legisladores, y sólo a ellos. ¿Quién puede creer en la efectividad y limpieza del gasto de miles de millones de pesos en partidas aplicadas sin autorización previa del Poder Legislativo, y luego aprobadas por éste con una rapidez alarmante?

La ligereza del dictamen, a pesar de su aparente tecnicismo económico y las críticas de cajón hechas por los opositores, ofrecieron una pobre imagen del celo legislativo para defender los dineros del pueblo y para estudiar y en su caso sancionar, lo que parece un gigantesco despilfarro, cuando menos a los ojos del pueblo mal informado.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

SOBRE LA DEUDA

Al incremento que inquieta de la deuda exterior, va ligado, en el pensamiento del pueblo, un nutrido conjunto de hechos en su gran mayoría negativos, que le hacen estar desconfiado, alerta y con ánimo crítico, ante los sucesos económicos del país. Se liga, en su mente, la cifra gigantesca, a cosas tales como la corrupción, la ineficiencia, el compadrazgo político, la impunidad, etcétera, todas cosas que se atribuyen al mundo de la política. Una pregunta que está en la preocupación de casi todos los mexicanos, es el porqué estamos tan endeudados y el cómo se podrá pagar esa enorme deuda, si no es con el injusto sacrificio de las clases menos favorecidas, a costa de impuestos elevados, de carestía de la vida, de privaciones y carencias. Ante el requerimiento, el presidente López Portillo recurrió a la explicación básica de los procesos de desarrollo que hemos experimentado a través de la historia reciente, al transformarnos de un país con quince millones de habitantes al principio del siglo, con un nivel de vida muy modesto en la inmensa mayoría de los casos, en otro con 63 millones de habitantes, exigentes de una vida mejor, conscientes de su derecho a tener los satisfactores de la vida moderna en el mundo avanzado. Para ello, explicó el mandatario, ha sido preciso importar máquinas, aparatos, equipo con el cual producir, dentro del territorio, los satisfactores que el pueblo reclama. Además, hay que construir una costosa infraestructura. Pero lo que debemos, podemos pagarlo. Lo importante, es que el dinero se destine a producir. Entonces el crédito es una riqueza que genera riqueza. Y eso es bueno, útil al país.

- 7 DIC. 1977

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Am

7 DIC. 1977

México Debe Renegociar su Deuda Externa Pues no Puede Pagar 2,000 Millones de Dls. en Intereses: G. Cisneros

México debe renegociar su deuda externa, porque no tiene capacidad para pagar los dos mil millones de dólares anuales de intereses, afirmó el licenciado Roberto Gómez Cisneros, dirigente de la Federación de Asociaciones de Sociedades Cooperativas.

Dijo que por "falso patriotismo" no se ha adoptado esa medida que calificó de sana para la economía nacional, ya que no sería la primera vez en que se tomara una decisión de esa naturaleza.

Aseguró que el valor de nuestras exportaciones agropecuarias —que son las más cuantiosas—, no serían suficientes para cubrir sólo el interés que deberá pagar el país este año, por concepto

de su deuda en el exterior.

Gómez Cisneros consideró que si los recursos que el país obtiene por sus ventas de productos agropecuarios en el extranjero se utilizaran para pagar esos intereses, el pueblo se quedaría "prácticamente sin comer".

Como primer paso para renegociar la deuda externa del sector público, el gobierno debe establecer tres comités: uno en Nueva York, otro en París y uno más en el área socialista, para que busquen un replanteamiento de la deuda a 40 y 50 años.

Recordó que México renegoció su deuda externa en 1940, cuando el entonces presidente Manuel Avila Camacho fue autorizado por el Senado de la República para reconocer la deuda desde tiempos de Porfirio Díaz a esa fecha. En aquella época, agregó, se calificó el endeudamiento externo como "un cáncer para el país, que había que erradicar".

Finalmente, comentó que a partir de entonces México fue reconocido como país solvente, en el ámbito internacional.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

209081

H63

Am

La Crisis 27 DIC. 1977

La Deuda y la Exportación de Capital Imperial

Por RAUL OLMEDO

El mercado externo es el recurso mediante el cual los países industrializados solucionan uno de sus problemas mayores: la tendencia de la producción a sobrepasar las necesidades del mercado interno.

Históricamente, la colonización de América, África y Asia por los países europeos, entre los siglos XIX y XX, es impulsada por el instinto del capital a buscar mercados exteriores para contrarrestar y aumentar la tendencia a la disminución de las ganancias en el mercado interior.

Lo contrario ocurre en los países colonizados. En éstos, el mercado externo no obedece a la lógica interna del capital nacional, como en los países colonizadores, sino que es parte de la lógica del capital de las metrópolis. En las colonias el mercado interno es parte del mercado de las metrópolis, y la producción de la colonia es parte de la producción de la metrópoli: la colonia es vinculada como una fase del proceso productivo de las mercancías que la metrópoli produce y vende a la colonia.

Así, el mercado externo tiene significados diferentes y aun opuestos según se refiere al país colonizador o al país colonizado. Esta significación doble es la que debe tenerse en cuenta cuando se habla de encauzar la producción nacional al mercado externo para estimular la economía. Para un país colonizado económicamente, el impulso de la producción dirigida al mercado externo puede significar una mayor integración y dependencia respecto a la potencia colonizadora.

Ahora bien, cuando el mercado externo internacional se estrecha y se cierra a la compra y venta de mercancías particulares, como está ocurriendo en la actual depresión mundial, las potencias colonizadoras tienen un segundo recurso para esquivar o demorar tanto la crisis de su mercado interno como la crisis de los mercados externos de mercancías particulares. Este segundo recurso es la exportación de Capital-Dinero, que se efectúa mediante los préstamos y las "ayudas internacionales".

Es por ello que en el momento en que los mercados exteriores se cierran a las mercancías particulares que producen las potencias comienzan a buscar vertiginosamente los mercados exteriores de Capital-Dinero, es decir, de dinero que es utilizado para obtener ganancias bajo la forma de rédito o intereses del préstamo.

Las potencias colonizadoras se vuelven prestamistas, y las naciones colonizadas se endrogan de esta droga que provoca la dependencia: el Capital-Dinero.

Cuando los organismos internacionales afirman que la deuda de los países dependientes se ha triplicado entre 1969 y 1975; cuando la Organización de Estados Americanos constata que la deuda externa de América Latina se ha duplicado entre 1970 y 1974; cuando los bancos norteamericanos demuestran que los réditos anuales de la deuda externa de México se han duplicado en el lapso de tres meses; cuando los bancos de las grandes potencias recomiendan que la única manera de salir de la crisis y pagar las deudas es pedir más préstamos, todo esto es señal de que la crisis del mercado internacional de mercancías particulares se agudiza y que las potencias necesitan recurrir cada vez más desesperadamente al mercado internacional de esa mercancía general que es el Capital-Dinero.

Sin embargo, el endeudamiento tiene un límite: la imposibilidad de pagar la deuda.

3d
e

Am

D09081

Endeudamiento Peligroso

8 DIC. 1977

EL endeudamiento creciente que se ha producido desde hace cuando menos tres décadas podría conducir a una incapacidad de pago, según afirma el director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

La mecánica de una posible insolvencia radicaría en proseguir la contratación de empréstitos extranjeros para cubrir compromisos anteriores, en vez de canalizar los créditos a inversiones productivas.

El doctor Arturo Bonilla Sánchez externa con claridad su criterio; además del riesgo en el proceso de endeudamiento indica, sin tapujos, la posibilidad de una nueva devaluación: "el peso está sobrevaluado", afirma.

Conviene tomar nota de opiniones como esta que, sin ser definitivamente derrotistas, alejan la bruma del optimismo inopinado que suele menudear en declaraciones oficiales. Seguimos en grave predicamento económico, pero ninguna sentencia definitiva pesa sobre nuestra economía.

Si el crecimiento del año próximo es moderado, "el fantasma de la devaluación habrá sido superado". Esta tesis coincide con quienes avizoran riesgos en la excesiva aceleración del gasto; el repunte intensificado orillaría a presiones en el mercado de cambios por demanda de divisas para financiar importaciones.

Como medida correctiva se sugiere elevar la carga fiscal a productos del capital, lo que constituye un elemento importante en la proyectada reforma del mismo orden; frenar la descapitalización es igualmente significativo, pero no se logrará sin un ajuste de estabilidad política y honestidad administrativa.

El dilema es gravar las utilidades excesivas sin ahuyentar el capital ni contrariar voluntades influyentes; no se prevé una fácil solución y, en rigor, hasta ahora no se ha obtenido. El restablecimiento del equilibrio económico está sujeto a parámetros sociopolíticos y éstos no parecen muy propicios.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

D 09081

Am

Fue Tolerable el Endeudamiento de México Este año; Crédito Abierto Para 78: Zierke

14 DIC. 1977

Por ANTONIO
CASTELLANOS M.

Ulrich Zierke, representante en México del Libra Bank de Inglaterra, afirmó ayer que el endeudamiento externo del país durante 1977 no mostró signos intolerables y opinó que la banca extranjera se apresta a responder a la demanda de crédito que se generará en 1978.

Al exponer lo anterior hizo ver la importancia que tiene para la industria el crédito de cerca de 700 millones de pesos que se acaba de otorgar a un importante sector de la iniciativa privada por parte de un consorcio formado por el Libra, el Chase Manhattan Bank, el Royal Bank of Canada y el Banco de Comercio.

Hay otras solicitudes de los sectores público y privado que se estudian actualmente. Hay confianza especial en la industria y

sobre todo aquella que quieren de la ampliación de plantas que, aun cuando en forma modesta, pero contribuyen a aliviar el desempleo que padece el país en todos los niveles, precisó.

Zierke explicó que la demanda de crédito por parte del gobierno federal ha sido moderada y por parte del sector privado existe una firme decisión por parte de la banca extranjera, por financiar los programas de desarrollo que planeen para el año entrante.

El empréstito a un grupo de empresas productoras de

elemento que es cercano a los 700 millones de pesos, indicó el banquero inglés, será utilizado para consolidar deuda y para desarrollar ampliaciones en sus plantas que respondan a la demanda que se generará en 1978.

Para concluir, el representante del Libra Bank subrayó que el deudamiento externo de México fue moderado y se calcula en los 3,000 millones de dólares. Los banqueros extranjeros por tanto están dispuestos a canalizar recursos al país, y sólo falta que los empresarios los soliciten.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

D09081

Un Abono a la Deuda

Imprescriptible

24 DIC. 1977.

Por Alfredo Kawage Ramia

1 Con la idea de favorecer a los accionistas que retuvieron sus valores pagándoles una prima más alta, yo pensaba que los beneficiados se harían lenguas sobre la aptitud administrativa de los mexicanos. Y las cosas iban confirmando mi suposición. Durante los 27 o 28 días transcurridos del mes en que teníamos obligación de sostener nuestra oferta, no se nos ofreció en venta ningún papel. Pero el vigésimo octavo día, el líder de la mayoría priísta en la Cámara proclamó en su célebre discurso que México se alineaba al lado de Fidel Castro Ruz, en obvia oposición a las democracias encabezadas por Estados Unidos. Un discurso catastrófico, verdadera obra maestra de la retórica tlaxcalteca, con el cual nos obligó a comprar 20 millones de dólares en acciones en 3 días, por la prevención que sus insensatas palabras acusaron en el ámbito nacional —y a él lo envió, para muchos años, a la banca de la gran reserva nacional de talentos, donde la nación sienta, sin orejas de burro, a sus estadistas fallidos.

2 El presidente Adolfo López Mateos, que se guardó la noticia de la adquisición de las empresas eléctricas, (la Bond And Share que servía el corazón agrícola y fabril de la República, en 120 millones de dólares; y Mex Light, que alimenta la zona central con el D.F. en 52 millones, aunque valía por lo menos 5 veces más que la primera), para hacer coincidir su anuncio con el 150 aniversario de la Consumación de nuestra Independencia, informó al pueblo de México que la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. (Mex Light), se había comprado en 650 millones de pesos; en inventario valía 3,555 millones de pesos. La nacionalización de la industria eléctrica quedó consumada sin más sobresaltos que el ocasionado por una oratoria ramplona, imprudente y falsa. Sin gritos ni sombreros, como corresponde a una nación consciente de sus recursos y segura de su rumbo. López Mateos merece el reconocimiento que la nación, por haberla realizado, le guarda.

3 Nicolás Reisini, y el grupo de sus colaboradores, deben haber ganado en comisiones alrededor de 8 millones de dólares en las dos operaciones: el crédito por 100 millones de dólares obtenido de la Prudential Insurance Company, negociado por Nacional Financiera con laureles para Raúl Martínez Ostos, y la compra del paquete mayoritario de acciones, propiedad de SOFINA, que nos dio el control automático de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz. Limpia de chismes y calumnias, esparcidos por la envidia y por la suspicacia de personas que yo consideraba mis amigos, esa es la obra cumbre de mi vida ciudadana, patrimonio indisputable de los míos, y fuente legítima de autoridad para

opinar sobre los asuntos públicos de mi patria como cualquier ciudadano mexicano en el uso de sus derechos. Y no pido perdón por romper las reglas de la modestia, ni mi propósito original de reservarlo como secreto de familia. Es mi invisible estrella en la frente.

4 Por eso me indigna la irresponsabilidad del Sindicato Mexicano de Electricistas, que ha hundido en la quiebra a esa pujante y lucrativa empresa, con el incremento del personal que se emplea y grava la operación con una pérdida anual de más de dos mil millones de pesos, constituyendo un factor importante de pérdidas para la actual propietaria, la Comisión Federal de Electricidad.

5 Esa situación debe ser resuelta inmediata y radicalmente. Un análisis riguroso de su operación demostrará que a la Compañía le sobran, de los 31,000 trabajadores con que ha cargado plúmbeamente sus costos de operación, un número importante de personas. Ese incremento, posible por la ignorancia de quienes administraron la empresa desde su adquisición, y últimamente por la equívoca tolerancia de elementos políticos que la tuvieron en sus manos, debióse al deseo de los líderes del SME de igualarse en número de socios con el SUTERM, para pelear el dominio laboral del sistema eléctrico cuando el gobierno se decidiera a fundir las dos entidades.

6 El sector eléctrico debe ser transformado, al igual que lo requieren Pemex, Ferrocarriles, Teléfonos, Sahagún, SICARTSA y, en general, todas las empresas paraestatales, en entidades operadas con el número estricto de trabajadores necesarios. Deben sustraerse a las maniobras políticas, para convertirlas en empresas lucrativas que aporten al tesoro público sus rentas, a fin de fortalecer la capacidad del Estado para impartir justicia social. La Reforma Política realizada por el presidente López Portillo, les brinda a los partidos políticos la oportunidad de conquistar el respaldo del pueblo por sus programas, sus líderes y su oportunidad de proposición. Pagadas las acciones, se depositaron en un banco suizo. Tiempo después, el Banco de México envió al insigne Alfonso Quiroz Cuarón, su director de Investigaciones, en un avión especial a Suiza, para recoger los monstruosos paquetes de las acciones, que condujo personalmente a México. Fueron incineradas en los hornos donde la banca central quema los billetes recogidos de la circulación. Así se hizo.